FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE INTERIORES

“Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y escuela gastronómica.”

Tesis para optar el título profesional de:

Arquitecta

Autor:

Bach. Daniela Judith Cieza Collazos

Asesor:

Arq. Nancy Pretell Díaz

Trujillo – Perú

2019

APROBACIÓN DE LA TESIS

El (La) asesor(a) y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por la Bachiller **Daniela Judith Cieza Collazos**, denominada:

"APLICACIÓN DE CRITERIOS DE REGENERACIÓN URBANA EN UN SECTOR DE INTERVENCIÓN DE HUANCHACO Y ESCUELA GASTRONÓMICA."

Arq. Nancy Pretell Díaz

ASESORA

Arq. Hugo G. Bocanegra Galván

JURADO

PRESIDENTE

Arq. Diego Ríos Gutiérrez

JURADO

Arq. Roberto Octavio Chávez Olivos

JURADO

DEDICATORIA

Pía Antonella, aún eres muy pequeñita y sé que aún no entenderás mis palabras, pero para cuando seas capaz, quiero que sepas y te des cuenta todo lo que significas para mí. Eres la razón principal, mi motor y mi impulso. Ver tu carita es suficiente motivación para ser mejor cada día, te amo mi amor.

A mi madre, por estar siempre en los momentos importantes de mi vida, por ser la amiga incondicional, el ejemplo de mujer en quien me quiero convertir y por los consejos que han sido de gran ayuda para mi vida y crecimiento. Esta tesis es el resultado de lo que me has enseñado en la vida, ya que siempre has sido una persona honesta, emprendedora, arriesgada y entregada a tu trabajo.

Carlos, gracias por estar en cada momento de mi vida, por ser mi soporte y darme tanta felicidad. Tu ayuda ha sido fundamental para la culminación de este proyecto, gracias por todo tu amor brindado.

AGRADECIMIENTO

Le doy gracias a mi madre por apoyarme en todo momento, por los valores que me ha inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo, por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A Carlos, por ser una parte muy importante de mi vida, por haberme apoyado siempre y estar conmigo cuando he necesitado de alguien, eres genial, gracias por toda tu paciencia y amor incondicional.

Le agradezco el apoyo, su dedicación y tiempo a mi asesora, gracias por haberme brindado de su tiempo y su orientación que ha sido vital para la elaboración de este trabajo.

INDICE DE CONTENIDOS

Contenido

APROBACIÓN DE LA TESIS ..... **ii**

DEDICATORIA .. .. **iii**

AGRADECIMIENTO ..... **iv**

ÍNDICE DE CONTENIDOS ..... **v**

ÍNDICE DE TABLAS ..... **viii**

ÍNDICE DE FIGURAS ..... **viii**

RESUMEN …….. ..... **xi**

ABSTRACT ……. ..... **xiv**

CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTO DEL PROBLEMA **15**

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA 15

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 19

1.2.1 Problema general 19

1.2.2 Problemas específicos 19

1.3 MARCO TEORICO 20

1.3.1 Antecedentes 20

1.3.2 Bases Teóricas 30

2.1.1 Revisión normativa 41

2.2 JUSTIFICACIÓN 46

2.2.1 Justificación teórica de la Regeneración Urbana 46

2.2.2 Justificación práctica de la Regeneración Urbana 46

2.2.3 Justificación teórica de la escuela gastronómica 46

2.2.4 Justificación práctica de la escuela gastronómica 47

2.3 LIMITACIONES 47

2.4 OBJETIVOS 48

2.4.1 Objetivo general 48

2.4.2 Objetivos específicos 48
2.4.3 Objetivos de la propuesta....48

CAPÍTULO 2. HIPÓTESIS....48
2.1 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS 48
2.1.1 Formulación de sub-hipótesis 48
2.2 VARIABLES 49
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS....49
2.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 51

CAPÍTULO 3. MATERIAL Y MÉTODOS....52
3.1 TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 52
3.2 PRESENTACIÓN DE CASOS / MUESTRA 52
3.3 MÉTODOS 54
3.3.1 Técnicas e instrumentos 54

CAPÍTULO 4. RESULTADOS 56
4.1 ESTUDIO DE CASOS ARQUITECTÓNICOS 56
4.2 LINEAMIENTOS DE DISEÑO....70

CAPÍTULO 5. PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA....72
5.1 DIMENSIONAMIENTO Y ENVERGADURA....72
5.1.1 Sector de intervención urbana 72
5.1.2 Escuela Gastronómica 73
5.2 PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA 74
5.2.1 Sector de intervención urbana 74
5.2.2 Escuela gastronómica....74
5.3 DETERMINACIÓN DEL TERRENO....79
5.4 ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO URBANO DEL SECTOR DE INTERVENCIÓN 83
5.4.1 Territorio....83
5.1.1.1. Polígono....83
5.1.1.2. Origen....83
5.1.1.3. Destino y vocación....85
5.4.2 Estudio técnico de base 86

5.1.2.1 Análisis sociodemográfico *86*
5.1.2.2 Análisis urbano *87*
5.5 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO URBANO DEL SECTOR DE INTERVENCIÓN 94
5.6 IDEA RECTORA Y VARIABLES 97
5.6.1 Partido de diseño del sector de intervención 100
5.6.2 Partido de diseño de la escuela gastronómica 101
5.7 PROYECTO ARQUITECTÓNICO 102
5.8 MEMORIA DESCRIPTIVA 110
5.8.1 Memoria de Arquitectura 110
5.8.2 Memoria Justificatoria 118
5.8.3 Memoria de Estructuras 127
5.8.4 Memoria de Instalaciones Sanitarias 135
5.8.5 Memoria de Instalaciones Eléctricas 138
CONCLUSIONES 139
RECOMENDACIONES 141
REFERENCIAS…… 142
ANEXOS…… 147

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro de operacionalización. 51

Tabla 2. Ficha de análisis de casos 54

Tabla 3. Caso 1: Análisis de regeneración urbana de Puerto Vallarta 56

Tabla 4. Caso 2: Regeneración urbano - turística del sector las palmas y construcción del edificio emblemático de la EP FLOPEC 59

Tabla 5. Caso 3: Mejoramiento Integral del malecón de Tlacotalpan 62

Tabla 6. Caso 4: Centro gastronómico y cultural Bellavista 64

Tabla 7. Caso 5: Culinary Art School 67

Tabla 8. Cuadro comparativo de casos 70

Tabla 9. Lineamientos de diseño 71

Tabla 10. Programación arquitectónica – Escuela gastronómica 76

Tabla 11. Matriz de ponderación del terreno 82

Tabla 12. Conclusiones de diagnóstico urbano – Estudio técnico de base 94

Anexo 01: Tabla 13. Matriz de consistencia 147

Anexo 03: Tabla 14. Arribos de visitantes a La Libertad 150

Anexo 04: Tabla 15. Visitas a atractivos turísticos – La Libertad 151

Anexo 05: Tabla 16. Número de visitantes al balneario de Huanchaco al año 2048 151

Anexo 06: Tabla 17. Instituciones Educativas que dictan la carrera de Gastronomía en Trujillo – General 152

Anexo 07: Tabla 18. Estudiantes de Gastronomía en Trujillo 153

Anexo 09: Tabla 19. Proyección de Estudiantes de Gastronomía por año – Trujillo 155

Anexo 10: Tabla 20. Demanda total de estudiantes de gastronomía al año 2048 – Trujillo.....155

Anexo 18: Tabla 21. Lotes vacíos y ocupados – Cuadro de Resumen.....163

Anexo 25: Tabla 22. Altura de edificaciones – Cuadro de Resumen.....169

Anexo 28: Tabla 23. Materiales de construcción – Cuadro de Resumen.....171

Anexo 31: Tabla 24. Estado de conservación – Cuadro de Resumen.....173

Anexo 34: Tabla 25. Actividades urbanas– Cuadro de Resumen.....175

Anexo 40: Tabla 26. Información meteorológica - Huanchaco 2017.....180

Anexo 50: Tabla 24. Organigrama básico (zonificación) – Escuela gastronómica.....190

Anexo 58: Tabla 27. Parámetros urbanos – Escuela Gastronómica.....198

Anexo 63: Tabla 26. Cuadro de áreas – Institutos D'Gallia y Le Cordon Bleu.....203

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Anexo 02: Gráfico 01. Tendencia de crecimiento – Arribos a La Libertad.....149

Anexo 08: Gráfico 02. Tendencia de crecimiento – Estudiantes de gastronomía de Trujillo.....154

Anexo 11: Gráfico 03. Población del distrito de Huanchaco, en miles de habitantes, 2000 – 2015.....156

Anexo 12: Gráfico 04. Población del distrito de Huanchaco, por edades quinquenales, comparativo 2000 – 2015, (%).....157

Anexo 13: Gráfico 05. Matrícula escolar del sistema educativo técnico productiva en el distrito de Huanchaco.....158

Anexo 19: Gráfico 06. Lotes ocupados y vacíos 163

Anexo 26: Gráfico 07. Altura de edificaciones.....169

Anexo 29: Gráfico 08. Materiales de construcción 171

Anexo 32: Gráfico 09. Estado de conservación.....173

Anexo 35: Gráfico 10. Actividades urbanas.....175

Anexo 42: Gráfico 11. Temperatura del aire (por meses) - Huanchaco 2017 182

Anexo 43: Gráfico 12. Velocidad del viento (por meses) – Huanchaco 2017.....183

ÍNDICE DE FIGURAS

Anexo 14: Figura 01. Jóvenes entre los 15 y 29 años que no trabaja ni estudia (NINIS).....159

Anexo 15: Figura 02. Ubicación geográfica de área de intervención 160

Anexo 16: Figura 03. Delimitación de área de intervención 161

Anexo 17: Figura 04. Densidad poblacional.....162

Anexo 20: Figura 05. Trama urbana.....164

Anexo 21: Figura 06. Tendencias de expansión y evolución urbana 165

Anexo 22: Figura 07. Espacios públicos 166

Anexo 23: Figura 08. Áreas verdes.....167

Anexo 24: Figura 08. Altura de edificaciones 168

Anexo 27: Figura 09. Materiales de construcción.....170

Anexo 30: Figura 10. Estado de conservación.....172

Anexo 33: Figura 11. Actividades urbanas.....174

Anexo 36: Figura 12. Usos del suelo.....176

Anexo 37: Figura 14. Imagen urbana - Sendas.....177

Anexo 38: Figura 15. Imagen urbana – Bordes, nodos e hitos.....178

Anexo 39: Figura 16. Vialidad 179

Anexo 44: Figura 18. Contexto urbano del área intervenida 184

Anexo 45: Figura 19. Plan general de regeneración urbana del área intervenida.....185

Anexo 46: Figura 20. Integración urbana: Playa – Área urbana (Escuela Gastronómica) 186

Anexo 47: Figura 21. Elección del terreno – Escuela Gastronómica.....187

Anexo 48: Figura 22. Accesos – Escuela gastronómica 188

Anexo 49: Figura 23. Jerarquía de visuales – Escuela gastronómica 189

Anexo 51: Figura 24. Zonificación – Escuela Gastronómica 191

Anexo 52: Figura 25. Organización – Escuela Gastronómica 192

Anexo 53: Figura 26. Mapa conceptual procesos de regeneración urbana (parte 01) 193

Anexo 54: Figura 27. Mapa conceptual procesos de regeneración urbana (parte 02) 194

Anexo 55: Figura 28. Estudio de casos: Puerto Vallarta 195

Anexo 56: Figura 29. Estudio de casos: Balneario Las Palmas 196

Anexo 57: Figura 30. Estudio de casos: Malecón de Tlacotalpan 197

Anexo 59: Figura 31. Factores físicos del terreno – Norma 0.40 RNE 199

Anexo 60: Figura 32. Clasificación de ambientes básicos – Programación arquitectónica 200

Anexo 61: Figura 33. Clasificación de ambientes complementarios – Programación arquitectónica……. 201

Anexo 62: Figura 34. Cuadro de índice de ocupación mínimo 202

RESUMEN

El balneario de Huanchaco se caracteriza por la belleza de sus playas y paisajes, siendo uno de los lugares más visitados por turistas nacionales y extranjeros en el departamento de La Libertad. Así mismo tiene como recursos turísticos a la gastronomía y artesanía, sin dejar de lado a la riqueza histórica y cultural que posee, que convierten a Huanchaco es una atracción turística con mucho potencial.

En este sentido, se entiende que Huanchaco destaca por ser uno de los focos de atracción turística principales de la ciudad de Trujillo; sin embargo, a pesar de la tendencia creciente de visitantes a este balneario, se observa que en los últimos años la actividad turística ha descendido considerablemente, y esto se debe a factores externos como el abandono y deterioro, poca promoción de atractivos turísticos, la erosión costera, entre otros.

Esta investigación busca desarrollar la regeneración urbana del sector “Las Lomas II” y la playa “El Mogote”, para ello se realizó un análisis y diagnóstico urbano, con el fin de identificar los problemas urbanos, sociales y económicos que tiene la zona estudiada.

Así mismo, se estudiaron casos que demuestran como la regenración urbana repercute positivamente en una ciudad, trayendo consigo desarrollo económico y social en la zona intervenida; además de brindar estrategias de regeneración urbana en espacios con problemas similares a los identificados en el presente proyecto.

Cabe resaltar, que este proyecto consideró como un hecho arquitectónico vital al diseño de una escuela gastronómica, que responde a la problemática económico – social que presenta la zona intervenida, y que es parte del proceso de regeneración urbana propuesto en este trabajo.

Así pues, se concluye diciendo que este proyecto de intervención urbana busca potenciar las cualidades del balneario de Huanchaco, y recuperar el potencial turístico que se ha visto afectado por el deterioro y abandono de la zona estudiada, con el fin de generar desarrollo económico y social a favor de los pobladores de Huanchaco, y en general en la ciudad de Trujillo.

ABSTRACT

The spa of Huanchaco is characterized by the beauty of its beaches and landscapes, being one of the most visited places by national and foreign tourists in the department of La Libertad. It also has as tourism resources the gastronomy and crafts, without neglecting the historical and cultural wealth that it has, which make Huanchaco a tourist attraction with a lot of potential.

In this sense, it is understood that Huanchaco stands out as one of the main tourist attractions in the city of Trujillo; However, despite the growing trend of visitors to this resort, it is observed that in recent years tourism activity has declined considerably, and this is due to external factors such as abandonment and deterioration, little promotion of tourist attractions, erosion coastal, among others.

This research seeks to develop the urban regeneration of the sector "Las Lomas II" and the beach "El Mogote", for this an urban analysis and diagnosis was carried out, in order to identify the urban, social and economic problems that the studied area has.

Likewise, we studied cases that show how urban regeneration has a positive effect on a city, bringing economic and social development in the area under intervention; as well as providing urban regeneration strategies in spaces with problems similar to those identified in this project

It should be noted that this project considered as a vital architectural fact the design of a culinary school, which responds to the economic - social problem presented by the intervened zone, and which is part of the urban regeneration process proposed in this work.

Thus, it is concluded that this project of urban intervention seeks to enhance the qualities of the resort of Huanchaco, and recover the tourism potential that has been affected by the deterioration and abandonment of the area studied, in order to generate economic and social development in favor of the inhabitants of Huanchaco, and in general in the city of Trujillo

CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTO DEL PROBLEMA

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

La falta de planificación urbana es sin lugar a dudas uno de los mayores problemas que atraviesan miles de ciudades; muchas de ellas se crean como una mala copia de ciudades del primer mundo, dejando de lado a las necesidades de sus habitantes. Problemas como la desigualdad, falta de accesibilidad, contaminación ambiental, falta de espacios públicos, problemas de tráfico y trasporte, entre otros; pueden haber sido evitados si se hubiese previsto un correcto diseño urbano. Sin embargo, cuando no hay más que hacer se tiene que dar tratamiento a éstas; entre las posibles soluciones tenemos a la regeneración, habilitación, revitalización urbana, entre otros; con el fin de lograr desarrollo de una manera ordenada.

Al hablar de desarrollo urbano Bazant J., (2007), sostuvo que:

> El desarrollo urbano espontáneo y no planeado trae consigo una mezcla caótica de actividades urbanas, generando con ello conflictos serios a los habitantes en términos de tránsito, contaminación y desajustes psicológicos que se traducen respectivamente en graves costos sociales por la pérdida de horas - hombre destinadas a la transportación, deterioro de la salud pública y poca identificación con los lugares en que se reside o trabaja. (p. 71).

Se puede ver que en los países industrializados y de primer mundo las ciudades han tenido un desarrollo planificado; mientras que en los países en vías de desarrollo éstas carecen de una planificación urbana, que como consecuencia trae consigo el crecimiento acelerado de éstas. En el mundo hay muchas ciudades planificadas, que resaltan entre otras por haber sido creadas con propósitos fijos; entre las más famosas tenemos a Washington DC, Brasilia, Canberra, éstas tres coinciden por haber sido creadas para ser capitales planificadas; también se pueden ver a lugares como Brøndby Haveby, Manhattan y Sun city, que, aunque no sean consideradas precisamente como ciudades destacan por su planificación y su diseño; y sin dejar de lado a Latinoamérica se pueden ver ciudades como “La Plata” en Argentina y “El Salvador” en Chile, que destacan también por su planificación urbana. Todas las ciudades anteriormente mencionadas tienen algo en común, la planificación urbana, misma que evita problemas urbanos como contaminación, desorden, pérdida de calidad de vida, entre otros.

En Perú hay un gran problema que es fuente de muchos más, la falta de planificación urbana. Se puede ver como las ciudades crecen, pero la mayoría sin planes; es común ver problemas de sobrepoblación, desorden, desintegración urbana, contaminación ambiental, problemas de tráfico y transporte, entre otros. Sin embargo, en el intento de ordenar las ciudades se hacen planes de regeneración y revitalización, por ejemplo, la regeneración urbana del distrito de

Miraflores - Lima, ésta se realizó con los objetivos de tener una ciudad multifuncional, ambientalmente saludable, atractiva para el turismo y la inversión y con espacios públicos óptimos que se adapten a las necesidades de sus habitantes.

En Trujillo y sus distritos se puede ver el mismo panorama mencionado en el párrafo anterior; es una ciudad con problemas de tráfico, la sobrepoblación y la desigualdad es destacable, el deterioro, desorden y desintegración es algo común. Huanchaco es uno de sus principales destinos atractivos, sin embargo, los problemas urbanos que éste tiene opacan la belleza de este balneario; la falta de planificación urbana se hace evidente en la mezcla confusa de sus usos del suelo, pérdida de imagen urbana, desintegración y desorganización; mismos que provocan que la calidad de vida de sus habitantes no sea la adecuada y esperada; y considerando que es un destino turístico, no se pueda explotar todo su potencial a causa de todos los problemas urbanos que posee.

Al hablar de regeneración urbana el Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón [IMPLAN], (2017), sostuvo que:

> Se puede entender a la regeneración urbana como la visión y acción comprensiva e integral que se dirige hacia la solución de problemas urbanos y que busca dar un mejoramiento permanente en las condiciones físicas, económicas, sociales y culturales de un área que ha sido objeto de cambio. Para que esto sea efectivo se requiere de propiciar la participación de todos los actores que se encuentren involucrados para lograr con éxito este proceso de cambio.
>
> Para lograr la correcta implementación se debe de tener en cuenta una compleja combinación de factores sociales, económicos, ambientales, de planeación y gestión, y que además debe de estar acompañada de estrategias que permitan reconocer las problemáticas estructurales que han generado los procesos de deterioro y ser sensibles a las tendencias y necesidades urbanas que cada sector de la ciudad necesita. El objetivo es combinar estos factores de modo que mejore la calidad de vida, la estabilidad económica, el consumo de energía y dotaciones que la ciudad necesita. (s.p).

Así mismo (Campos et al., 2009) citado por Iraegui E. (2015), sostuvo que:

> La regeneración urbana, entonces, es un proceso de actuación en entornos urbanos con características más amplias que las que conllevan procesos como la renovación y la revitalización urbana. Esto se debe a que implica la búsqueda de soluciones a numerosas problemáticas urbanas, y no solamente a circunstancias particulares como pueden ser la degradación puntual de edificios o la ausencia de actividades comerciales, sino que engloba todos los problemas buscando soluciones comunes. Se puede afirmar entonces,

> que la regeneración urbana busca responder y dar solución a diversas problemáticas provocadas por el deterioro urbano en un área concreta. Estas problemáticas pueden tener dimensiones físicas, económicas, sociales e incluso medioambientales. (p.13).

Teniendo en cuenta la información descrita anteriormente, se puede decir que la regeneración urbana es vista como la solución a diversos problemas (físicos, socioeconómicos, viales, medioambientales, etc.) provocados por el deterioro urbano en una zona específica, con el fin de alcanzar el desarrollo urbano de una ciudad y mejorar la calidad de vida de las personas. Los proyectos de regeneración urbana, son diferentes y son determinados de acuerdo a los problemas expuestos mediante un diagnóstico urbano de la zona, éstos se pueden apoyar en estrategias que ayuden el desarrollo de la intervención, los criterios a tomar en cuenta en este trabajo son: a. La morfología urbana: Es preciso determinar los usos del suelo del lugar para determinar su compatibilidad; así como la estructura urbana; b. Integración urbana: La integración del área urbana con la playa es determinante, pues buscar mejorar la imagen urbana de la zona; c. Espacios públicos: La Rehabilitación de espacios públicos que se encuentran deteriorados es fundamental para brindar espacios públicos de calidad a la población en general.

Son muchos los países que han utilizado a la regeneración urbana como solución a sus problemas, entre uno de los ejemplos más conocidos tenemos a Ecuador que a través del proyecto Malecón 2000, que es considerado como un modelo mundial, logró la transformación urbana y social de la ciudad de Guayaquil. Así también podemos ver a México que a través del proyecto de regeneración urbana de Puerto Vallarta; no solo logró recuperar las zonas urbanas que estaban cayendo en decadencia, sino reactivar el centro de la ciudad consiguiendo con eso el desarrollo urbano de la ciudad. La regeneración del sector Las Palmas, ubicado en la playa Esmeraldas – Ecuador, logró revitalizar la ciudad a partir de una intervención urbana.

La costa verde es uno de los espacios recreativos más importantes y potenciales que tiene la ciudad de Lima, Perú. El malecón comprende el borde del litoral que va desde la Punta en el Callao hasta el Morro Solar en Chorrillos. En el pasado lo que hoy se conoce como la “costa verde” no era más que un balcón desaprovechado; sin embargo, hoy es un lugar que posee áreas recreativas y culturales, áreas para clubes y hoteles, malecones, entre otros. Este es sin dudas uno de los mejores ejemplos de planificación urbana en Perú, se puede ver como el valor y potencial turístico de la zona ha ido en aumento gracias a la planificación y regeneración urbana que se implantó es este lugar, logrando con esto el desarrollo de la ciudad de Lima.

El balneario de Huanchaco tiene un potencial turístico increíble; sin embargo, a pesar de la tendencia creciente de visitantes a dicho balneario (anexo 02), por factores externos como el abandono, la erosión, entre otros; la actividad turística en dicha playa ha disminuido considerablemente. Al respecto, Fernando Cruz, decano del colegio de licenciados en Turismo, indicó que:

> La actividad turística en el distrito que incluye el balneario disminuyó hasta un 40% en los últimos años registrados. Las principales causas van desde el total abandono, la poca promoción de atractivos relacionados a la cultura desarrollada allí, la erosión, la fiereza de la naturaleza hasta la propia acción de los ciudadanos.

En el lugar denominado "zona de intervención", que comprende el sector Las "Lomas II" y la playa "El Mogote", se identificaron una serie de problemas, que confirman lo dicho por el señor Fernando Cruz. Entre los problemas identificados mediante el diagnóstico urbano (tabla 12), se distinguen los siguientes: trama urbana irregular con calles y pasajes que no tienen continuidad; crecimiento heterogéneo de la zona. En cuanto a los espacios públicos, específicamente en el complejo polideportivo de Huanchaco, se identificaron problemas como: Aceras en mal estado (adoquinado), mobiliario urbano deteriorado por la erosión costera (faroles y tabladillos de madera), lugares que no cumplen con su función (patio de comidas y stands comerciales), canchas deportivas deterioradas y con pintas (grafiti), piscina olímpica en desuso y en mal estado, y falta de señalización; entre otros. En cuanto a los elementos arquitectónicos presentes en la zona de intervención; se determinaron problemas como: perfil urbano heterogéneo; porcentaje elevado de viviendas en mal estado, etc. Según el análisis funcional; en usos del suelo se identificó que el área reservada para proyectar mercados, recreación pública o educación, se encuentra parcialmente invadido; así mismo las áreas verdes de la zona son insuficientes y las pocas existentes se encuentran en mal estado. Por último, en cuanto a la imagen urbana de la zona, se identificaron problemas como: vías sin asfaltar y/o pavimentar que degeneran la imagen visual de la zona intervenida; carencia de veredas; vías mal definidas e improvisadas; desintegración del área urbana con la playa; entre otros.

Así mismo, Benites (2016) informó que "las principales escuelas gastronómicas de Trujillo se encuentran en condiciones inapropiadas, debido a que la mayoría no han sido concebidas con los criterios de diseño para la enseñanza culinaria".

En la ciudad de Trujillo existen seis instituciones educativas que dictan la carrera de gastronomía entre otras carreras más; sin embargo, considerando la cantidad aproximada de estudiantes de gastronomía total que existen en la ciudad de Trujillo, y según la tendencia de crecimiento (anexo 08), se determinó que esta cantidad de centros educativos no tendrán la suficiente capacidad, para albergar a los jóvenes que consideren a la carrera de gastronomía como opción de educación técnico productiva.

Cabe resaltar que el distrito de Huanchaco tiene una población principalmente joven, que oscila entre los 15 a los 34 años, y la alternativa de brindarles la opción de tener una escuela técnica al alcance de sus posibilidades es sinónimo de desarrollo para la población.
Así mismo se propone esta opción, como alternativa para solucionar la alta tasa de jóvenes categorizados como NINIS (ni trabaja, ni estudia ni recibe formación), que representan el 21.7% de la población joven del distrito de Huanchaco (anexo 14).

Como alternativa de solución a los problemas anteriormente mencionados; se propone aplicar los criterios de la regeneración urbana en un sector de intervención, que comprende la zona "Las Lomas II" y la playa "El Mogote". Además de proyectar una escuela gastronómica, que cumpla con los criterios de regeneración urbana y que tenga la suficiente capacidad, para albergar a los jóvenes que consideren estudiar la carrera de gastronomía; con el fin de generar desarrollo económico, social y cultural en el balneario de Huanchaco y en consecuencia en la provincia de Trujillo.

La planificación es determinante en el crecimiento de una ciudad, así pues, es de vital importancia comenzar a organizar un plan que solucione los principales problemas urbanos que tiene el balneario de Huanchaco, entre ellos la desintegración, desorden, tráfico, pérdida de calidad de imagen urbana, entre otros. Si no se solucionan estos problemas, dicho balneario va a caer en un estado de descuido y abandono, y puede terminar siendo como el balneario de Buenos Aires, que a falta de un plan de regeneración urbana se ha convertido en un lugar abandonado que perdió parte de su atractivo turístico y por ende todo el potencial que tenía como balneario.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

¿De qué manera se pueden aplicar los criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco, así como en una escuela gastronómica?

1.2.2 Problemas específicos

¿Qué principios de la regeneración urbana se emplean en el sector de intervención urbana de Huanchaco, así como en una escuela gastronómica?

¿De qué manera el mejoramiento de espacios públicos mejora las condiciones de habitabilidad y seguridad ciudadana?

¿De qué manera la reestructuración y consolidación de la estructura urbana influye en la articulación de la zona intervenida?

¿Qué pautas de diseño urbano y arquitectónico se establecen para el sector de intervención urbana y de la escuela gastronómica?

1.3 MARCO TEORICO

1.3.1 Antecedentes

Rodríguez, M. (2015), "Regeneración urbana: la recuperación de las áreas urbanas centrales, una metodología para la intervención territorial". Tesis de postgrado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Construir una metodología de intervención, que al aplicarla opere como modelo indicativo, que posibilite y potencie la regeneración urbana y social de las áreas urbanas centrales, es el objetivo principal de esta investigación; además de identificar los alcances y complejidades de las que debe hacerse cargo una intervención para la regeneración de áreas urbanas centrales, identificar los fundamentos (teóricos y empíricos) que posibilitan una regeneración integral de los centros urbanos deteriorados, conocer y evaluar tres experiencias exitosas de regeneración urbana en América Latina y construir un modelo de intervención territorial que se haga cargo de toda la complejidad de la intervención en áreas urbanas centrales y que pueda constituirse en una metodología para la intervención territorial.

El problema principal que se reconoció en este informe es el empobrecimiento y deterioro de los cascos históricos, tanto en su condición urbana y en la estratificación social de sus habitantes. Dichos problemas son consecuencia directa de la incorporación del suelo urbano y el desplazamiento de los núcleos urbanos habitacionales y de servicios hacia las periféricas de la ciudad.

En base a experiencias de regeneración urbana llevadas a cabo en Chile, se sistematizaron una serie de esquemas donde se logró identificar y relacionar los conceptos implicados en un proceso de regeneración urbana, el autor propuso una metodología denominada "Las 4C de la Regeneración Urbana"; dicho método se divide en cuatro etapas, la primera denominada "conocer" se fundamenta en la observación previa, la segunda denominada "Comprender" es una etapa donde se construye una visión estratégica del territorio y se conceptualizan y operacionalizan los objetivos de la intervención, la tercera denominada "Concordar" es una etapa de validación y legitimación de la intervención territorial, y por último la cuarta etapa denominada "Construir" es una etapa establecida para la ejecución del Plan Maestro.

Son siete los componentes y/o criterios urbanos presentes en un proceso de regeneración urbana (anexos 53 - 54), los que a su vez se relacionan con otros tantos dispositivos. Estos son:

a. Territorio: Espacio delimitado donde se aplicará el Plan de Regeneración Urbana. Los componentes presentes a la hora de identificar el Territorio donde se desarrollará la intervención y regeneración urbana son:

- Polígono (área de intervención, ésta debe ser acotada, homogénea y de una escala adecuada),
- Origen (Identifica la historia del lugar, tanto en su aspecto social como urbano),
- Destino y vocación (El origen está relacionado al destino o vocación económica del territorio. Identifica la vocación económica del origen y la vocación económica actual).

b. Estudio Técnico de Base: Instrumento mediante el cual se logra conocer las principales características urbanas y sociodemográficas del territorio de intervención. Este estudio contiene dos tipos de análisis. El primero es un análisis sociodemográfico, que se subdivide en:

- Análisis geográfico: se refiere al número de localidades, tamaño de la localidad y densidad de población.
- Análisis demográfico: se refiere a la edad, sexo, lugar de nacimiento, y lugar de residencia, estado civil, número de hijos, nacidos vivos sobrevivientes, la estructura de edad y sexo constituye de manera directa en diversos procesos sociales y económicos.
- Análisis sociocultural: se refiere al grado de alfabetización, nivel educativo, religión, y la lengua o dialecto que habla la población, las características educativas de la población son difundidas mediante las variables de alfabetización, asistencia escolar y nivel de instrucción.
- Análisis económico: se refiere a la población económicamente activa, rama de actividad económica, ocupación principal, posición en el trabajo, hora trabajadas e ingresos.

El segundo es netamente un análisis urbano, éste se subdivide en:

- Análisis Morfológico: Determina cómo se agrupan los edificios en función o no a una red de comunicaciones.
- Análisis del crecimiento urbano: Trata sobre las características que propician la extensión y densificación.
- Análisis de la trama del espacio urbano: Relaciones entre la manzana y el lote. Así como también entre lo construido y la red vial.
- Análisis tipológico: Determina las categorías de edificios, agrupándolos en función de criterios de: anchura, altura, ordenación, distribución, relación con la calle, etc. y tratar de obtener el tipo para cada familia e ilustrarlo con un ejemplo tipo. Determina las variaciones de tipo, las leyes de paso de un tipo a otro. Establece la correspondencia entre tipo y uso. Si se

establece consenso en la historia se determina un tipo consagrado. Identifica los prototipos en la historia y descubre la presencia de arquetipos.

- Análisis de los elementos arquitectónicos: En este análisis se identifica las características de las edificaciones que tengan valor en la definición del espacio urbano y se analiza estructuralmente los elementos que lo conforman.

- Análisis referido al uso del espacio: Identifica de qué forma se usa el espacio, y se registra estructuralmente y en forma sistémica aquellos elementos que son percibidos por el usuario de manera evidente.

- Análisis de la imagen visual en recorrido: Se puede partir de una relación de elementos a tomar en consideración como la siguiente, pero siempre las características especificas de los espacios son las que deben determinarlos: Recorridos o Sendas, Nodos, Hitos, Sectores o Barrios, y Bordes o Límites.

- Análisis Pictórico: Este tipo de análisis toma en consideración “la impresión visual en recorrido”, al realizar el análisis pictórico a la imagen urbana estamos aplicando estos criterios a la secuencia de imágenes que se percibe, a modo de una película en donde los eventos espaciales se analizan como una secuencia de cuadros.

- Análisis de las relaciones espaciales: Su propósito es el de considerar a todos los elementos que participan en la creación del medio ambiente, y manejarlos de modo que se libere el drama espacial urbano. Los principales elementos de este tipo de análisis son: La dirección óptica. La coordinación óptica. Y la relación del lugar.

- Análisis perceptual: La imagen urbana es producto de un proceso perceptual múltiple de fenómenos sensoriales. Los Conceptos más utilizados en este análisis son: Forma y Espacio, y Estructura Visual.

- Análisis del uso social del espacio: El uso social del espacio es una categoría de análisis empleada en el análisis urbano que comprende a su vez el estudio de fuerzas urbanas: económica, social y política, y que influye directamente en la estructura urbana y en la organización espacial de los usos del suelo.

- Análisis estructural: Implica reconocer las características estructurales del espacio urbano. Reconocer los elementos básicos las actividades urbanas. Las actividades son de dos tipos: “dentro de sitios” y “entre sitios”. Las primeras se refieren a actividades localizadas- industriales, comerciales, recreacionales y residenciales-, las segundas se refieren a flujos de todo tipo que se dan entre actividades “dentro de sitios”- de información, dinero, gente o mercancías.

c. Mapa de Actores: Instrumento que permite conocer a los actores socialmente validados y las relaciones entre ellos.

- Actores Políticos: Identificar a los actores institucionales: gobierno local, provincial, regional y nacional que están relacionados o con influencia en el proceso.

- Actores sociales: Identificar a los actores principales en las organizaciones comunitarias, ya sean de carácter territorial o funcional.

- Actores económicos: Identificar a los principales dirigentes del comercio local y de la industria presentes o no en el territorio, pero que podrían coadyuvar en el proceso.

- Actores Religiosos: Identificar a las iglesias presente en el territorio y a sus liderazgos.

d. Rehabilitación urbana patrimonial: Puesta en valor de los elementos urbanos con valor patrimonial e identitario del área de intervención. Se identifican tres componentes:

- Espacios Públicos: Todo proceso de Rehabilitación Patrimonial debe considerar una fuerte intervención en Espacios Públicos, para ello es fundamental la identificación de los espacios significantes y los potenciales lugares a ser resignificados.

- Arquitectura de la ciudad: Debe incorporar la rehabilitación de Edificios con valor patrimonial. Sin embargo, dicha intervención debe considerar una relectura del programa asociado a la edificación y sus posibles modificaciones. Asimismo, es fundamental incorporar a la rehabilitación un programa de gestión del bien inmueble recuperado

- Permeabilidad: Incorporar planes específicos para mejorar los accesos y las circulaciones en el polígono de intervención. De igual manera, habrá que tener presente la iluminación del lugar

e. Nuevos habitantes: Resignificación del lugar que posibilita la llegada de nuevos habitantes al territorio intervenido. Todo proceso de regeneración urbana debe incorporar una política para el repoblamiento de las áreas urbanas centrales. No se trata de expulsar a los residentes históricos, sino de atraer a nuevos habitantes que enriquezcan la diversidad e integración social. Para ello se debe recurrir a:

- Plan habitacional: Dotar de viviendas a los antiguos y nuevos habitantes, mediante procesos de rehabilitación de edificios, el incentivo a nuevos proyectos y el aporte del Estado mediante subsidios a la compra y al arriendo de viviendas.

- Servicios: Mediante una acción multisectorial incorporar un plan para dotar de más y mejores servicios a los residentes y visitantes. Cumplen una función crítica los servicios de seguridad pública, comercio, Aseo y uso del tiempo libre.

f. Urbanismo participativo: Metodología que potencia y valida el proceso de regeneración urbana.

El urbanismo participativo como eje de todo proceso de regeneración urbana requiere de la aplicación de técnicas específicas que permitan la vinculación de la comunidad con el proyecto de intervención territorial. Dicha participación debe estar presente en todas las etapas contempladas en el modelo de intervención.

En consecuencia, la participación debe ser considerada como un proceso que posibilita la resolución y gestión de conflictos, así como la posibilidad de contar con una comunidad aliada y empoderada.

g. Modelo de gestión territorial: Instrumento e institucionalidad que dirige y coordina el Plan de regeneración urbana.

La regeneración urbana de áreas centrales debe aportar a la comunidad un modelo de gestión que viabilice la sustentabilidad de la intervención. Para ello, es preciso la conformación de una institucionalidad que se dedique exclusivamente al diseño y ejecución del proyecto, incorporando a los actores sociales y garantizando la continuidad del proceso más allá de los cambios políticos en la administración local, regional o nacional.

La forma jurídica que adopte será aquella que mejor garantice el cumplimiento eficaz del plan de regeneración urbana. En todo caso, siempre será importante concordar las voluntades tanto del sector público como del privado. El autor concluye diciendo que en el área de la regeneración urbana el estado de las cosas no varía sustancialmente. Es por ello que la investigación se encargó de identificar los alcances y complejidades que se deben de tomar en cuenta en una regeneración y establecer los fundamentos que posibiliten su realización.

Este estudio es de gran ayuda para el presente proyecto, pues fundamenta una metodología que posibilita la regeneración urbana, brindando conocimientos y una estructura para poder intervenir en centros deteriorados. Así mismo, es de vital importancia puesto que identifica a la regeneración urbana como una opción de desarrollo socioeconómico y aprovechamiento pleno del potencial de desarrollo.

Espinoza, D. (2015), “Regeneración urbana en la ribera sur del río calle-calle: hacia un desarrollo urbano sostenible”. Tesis de pregrado de la Universidad de Chile, Chile.

Este trabajo tuvo como objetivo principal la renovación urbana de un polígono ubicado en la ribera sur del río Calle - Calle, en la ciudad de Valdivia, en el marco de un modelo de crecimiento sostenible, y como contrapropuesta a la expansión urbana descontrolada de las últimas décadas.

Reconociendo el potencial turístico del río, las riberas deberían de vincular las zonas y barrios de una ciudad a través de un sistema de espacios públicos, sin embargo, tras un terremoto

que cambió todo el río se convirtió en un límite, segregando y distanciando a diferentes zonas de la ciudad, así pues, se identifica como uno de los principales problemas a la debilitada relación de la ciudad con el río. Otra causa del deterioro físico y espacial del espacio central de la ciudad, es el crecimiento periférico y la expansión de la ciudad. Por último, el modelo de la ciudad dispersa y difusa, que provoca la preponderancia del automóvil por sobre la movilidad peatonal causando problemas de segregación socio – espacial y congestión vehicular, es también motivo del deterioro urbano y el empobrecimiento morfológico de la ciudad.

Dentro de las estrategias de intervención, destacan la recuperación y regeneración de esta zona en desuso, para que los habitantes de Valdivia puedan acudir a disfrutar las bondades del río Calle-Calle. Finalmente se apunta hacia la integración a través de la conectividad y el espacio público, transformado al polígono en el núcleo de un nuevo sistema interconectado de transporte. Además de ello, se ofrecerá un barrio peatonal, de escala humana en pos de la recuperación de la identidad valdiviana.

Los criterios que se emplearon para la regeneración urbana de la ribera del rio Calle – Calle son:

a. Recuperación de barrios de manera íntegra, para lograr esto se densificaron dos conjuntos habitacionales que incorporen usos mixtos compatibles con la vivienda; integración a través de la conectividad y el espacio público, transformado al polígono en el núcleo de un nuevo sistema interconectado de transporte tanto urbano como regional, con el traslado del terminal de buses a esta zona y con la rehabilitación de la estación de trenes;

b. Identidad de los vecinos con el barrio y ciudad, en pos de la recuperación de la identidad valdiviana se ofreció un barrio peatonal, además de ofrecer viviendas de diversas tipologías y equipamiento comunitario;

c. Utilizar a la vivienda como recurso integrador del tejido urbano;

d. Recuperar los espacios públicos de los barrios y crear espacios intermedios de convivencia, prolongando la actual costanera se conectará de forma ininterrumpida el borde río desde la Feria Fluvial hasta el sector de Collico, esto permitirá generar un sistema lineal de áreas verdes, que podrán ser aprovechadas por todos los ciudadanos y visitantes;

e. Permeabilizar la trama urbana;

d. Mejorar la accesibilidad peatonal en su conexión con las distintas zonas del barrio, permitiendo un acceso peatonal desde la vía más importante de la ciudad hasta la costanera, el proyecto consideró bajar desde Avenida Picarte a la altura de Plazuela Berlín, ya que actualmente existe un desnivel de 8 metros de altura impidiendo dicha conexión.

Este trabajo propuso la regeneración urbana de un polígono ubicado en la ribera sur del río Calle - Calle, en la ciudad de Valdivia, en el marco de un modelo de crecimiento sostenible, y

como contrapropuesta a la expansión urbana y al modelo de ciudad dispersa. Finalmente, el autor concluye afirmando que, definiendo los lineamientos del proyecto de regeneración urbana, se podrá lograr un proyecto de sostenible, de escala peatonal, y con un enfoque alternativo respecto a la movilidad urbana, que reconozca las particularidades geográficas de la ciudad de Valdivia.

Esta investigación brinda los conocimientos básicos sobre qué criterios deben de ser tomados para la regeneración urbana sostenible de una zona, es por ello que es de vital importancia tomar este caso como un ejemplo de regeneración urbana. Así mismo, esta investigación comparte el problema central de la presente investigación, el deterioro urbano, así como otros problemas secundarios, entre ellos la desvinculación de la ciudad con el río, el deterioro físico y morfológico de la zona entre otros.

Ochoa, M. (2013), “Regeneración del malecón Eloy Alfaro de la ciudad de Vinces”. Tesis de pregrado de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil – Ecuador.

Este proyecto tuvo como objetivo principal, dotar a la ciudad de Vinces de un Malecón regenerado basto en equipamiento de tipo comercial, recreacional y turístico, que facilite y abastezca las necesidades de la población residente y de la población flotante que a diario recibe la ciudad. Así mismo, buscó satisfacer la demanda actual de equipamientos, dotar a los transeúntes de áreas salubres y seguras, resolver los problemas que tenía el lugar, buscar la identificación de la arquitectura con el sitio, orientar el proyecto hacia un adecuado diseño bio-climático, utilizar materiales de la zona, entre otros.

El malecón de Vinces presenta serios problemas de deterioro, así mismo carece de servicios, convirtiéndolo en poco atractivo y visitado; las principales causas del deterioro urbano de este malecón son: falta de atención por parte de las autoridades, desborde del rio, carencia de estudios técnicos, déficit de capital y falta de mantenimiento. El malecón de Vinces, a causa de su deteriorado estado es un lugar poco concurrido, y con el incremento de la población y el requerimiento de espacios que ofrezcan servicios turísticos, de atracción, comercial, culturales y recreacionales, hace que este malecón se convierta en un gran problema social para la ciudad de Vinces. La problemática del malecón se puede resumir en los siguientes puntos: espacios no estructurados; calidad del equipamiento existente en el malecón; aislamiento del equipamiento; falta de espacios para desarrollar actividades culturales; comercio informal y desordenado; comerciantes que cierren los soportales, obstaculizando las áreas de circulación, obligando a los peatones a utilizar la calle; vías temporales; ruptura del paisaje; impacto visual; equipamiento local; jerarquización del equipamiento; inseguridad de transportación; inseguridad de vehículos no motorizados y peatones; baja autoestima de sus habitantes. La estructuración del tramo norte del malecón de Vinces, se compuso en los

siguientes elementos: galería de comercio, restaurante de comidas típicas, muelle atracadero de embarcaciones turísticas, baños generales, kioscos, canchas deportivas y balneario; se formuló que el proyecto debía funcionar debido a su relación entre sí como un circuito, el cual debe vincularse tanto de manera espacial, formal y funcional.

Los criterios propuestos dentro de la propuesta de diseño arquitectónico fueron:

a. Determinar la capacidad de carga turística, física y real de cada zona propuesta antes de ejecutar la reconstrucción del malecón.

b. Promover la armonía visual garantizando el mismo estilo arquitectónico entre los sectores que conforman el malecón, para esto se propuso cambiar las fachadas de cada casa y aceras, además de hacer estudios de las fachadas para mejorar la riqueza visual del área circundante; así mismo se consideró romper con la línea de la silueta de Vinces, que no posee mayores elementos importantes en su visualización

c. En cuanto a la escala, se determinó que ésta no constituye ningún problema y debe de ser aprovechada por el diseñador, para lograr que el usuario se sienta importante y central.

d. Peatonizar las vías circundantes al parque, obelisco y monumento a las FFAA, de tal manera que se promueva algún tipo de zona comercial ordenada, que invite al peatón a caminar hasta el malecón. Es necesario utilizar ciclovías debido a que la bicicleta es muy usada en Vinces. Las tricimotos necesitan de una estación para organizar su utilización.

e. Establecer políticas de uso recreativo y turístico para el malecón con el fin de aprovechar dichos servicios y garantizar su sostenibilidad como recurso turístico.

Los autores concluyeron afirmando que es necesaria la regeneración urbana del malecón de Vinces, puesto que debido a su situación actual esta carece de atracción estética por su falta de mantenimiento y un pobre estudio estructural. Así mismo manifestaron que, la investigación demuestra que es factible la regeneración urbana de Vinces, puesto que esta traerá enormes beneficios como acrecentar el turismo y por ende las fuentes de ingreso y plazas de trabajo para los habitantes de la ciudad, además de convertir a Vinces en el principal destino y atractivo turístico de la ciudad.

Esta investigación se relaciona con la presente tesis puesto que posee problemas similares a los que tiene actualmente el malecón de Huanchaco, específicamente en la zona Las Lomas II; entre ellos el deterioro urbano, que no es más que la consecuencia de falta de mantenimiento del malecón, falta de atención por parte de las autoridades, entre otros. Los autores demostraron que la regeneración urbana, trae enormes beneficios a la comunidad, entre ellos el crecimiento del turismo que es una fuente de ingresos y trabajo para los pobladores. Esta investigación servirá como ejemplo para el presente proyecto, puesto que plantea los criterios de regeneración urbana que se deben de tomar para realizar una

adecuada intervención urbana, y con ellos cumplir el objetivo principal que traerá beneficios a los pobladores y al distrito de Huanchaco.

Sandoval, P. (2010), “Modelo de regeneración para centros urbanos caso: centro monterrey”. Tesis de postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

Este informe de tesis explica que la pérdida de población residente que presenta el centro de la ciudad, trae consigo el deterioro de la zona, por lo cual para revertirlo se requiere analizar y determinar las causas que provocan la pérdida de población en la zona central de Monterrey.

Antes de cualquier intento de regeneración urbana, es indispensable identificar cuáles son las razones del deterioro urbano que presenta la zona, para elaborar estrategias de recuperación o de regeneración de la zona. Entre los problemas identificados se destaca el abandono del área central de la ciudad, que ha traído como consecuencia la decadencia de este espacio urbano, así como problemas de inseguridad, pérdida de calidad de vida, surgimientos de usos del suelo incompatibles, entre otros. Los conflictos en la movilidad urbana, es otro problema identificado, puesto que esto origina congestionamientos viales, ocasionados por una estructura vial de calles estrechas y la elevada cantidad de unidades que se concentran en ciertas vialidades de la zona, incrementando con ello la contaminación ambiental.

Para identificar los problemas que ocasionan el abandono de la zona y con ello su deterioro, se evaluó analizar identificación de los cambios que presenta la ciudad que inciden en su abandono y decadencia; así como una revisión de los planes, programas y proyectos urbanos que se han desarrollado en la zona y cuál ha sido su impacto; y analizar cómo se evalúa este fenómeno en otras ciudades, y las acciones que se tomaron para contrarrestar la problemática.

Considerando los objetivos y las preguntas de investigación, se definieron las áreas y los elementos que se pretenden medir, así como especificar la forma en que se realizará el estudio de ellas, lo anterior se especifica de la siguiente manera

a. Medio físico:

- Suelo: a través de un levantamiento de campo es necesario evaluar los cambios en los usos del suelo y la pérdida de usos habitacionales.
- Imagen urbana: es determinante analizar el deterioro de las edificaciones y del espacio urbano, a través de una comparativa de características de las edificaciones.
- Ecología: Mediante levantamiento de campo, se debe de analizar los usos del suelo contaminantes.

b. Movilidad urbana:

- Población: a través de Censos, se deben de analizar los cambios en la población, así como la pérdida de población y vivienda.
- Vialidad y transporte: Es importante estudiar la estructura vial, y dentro de ellos los conflictos viales y saturación de vialidades.
- Calidad de vida: Dentro de este punto se debe de estudiar los usos del suelo incompatibles y la densidad de la población, a través de levantamientos de campo y censos.

c. Ordenamiento territorial:

- Crecimiento urbano: los cambios poblacionales determinarán a través del incremento en la periferia y la disminución en el incremento.
- Deterioro urbano: A través del análisis del uso del suelo, será posible determinar el deterioro físico – espacial del lugar.
- Planeación urbana: Se deberán de tomas en cuenta la existencia de normas, reglamentos, planes de desarrollo urbano y demás disposiciones de carácter general.

d. Económico:

- Globalización: Se debe se hacer una comparativa con otras ciudades para determinar las ventajas que posee la ciudad.
- Políticas públicas: Es importante analizar los cambios en los usos del suelo, así como obras y proyectos implementados.
- Aspectos económicos: Las obras y proyectos ejecutados o en proceso, y la comparativa de valores del suelo (comerciales o catastrales) con otras zonas, harán posible analizar las inversiones ejecutadas en el lugar.

El autor concluyó diciendo que era necesario desarrollar un plan de regeneración integral en Monterrey, para solucionar los problemas urbanos encontrados; así mismo se debía de incentivar la mezcla de usos del suelo comerciales, de servicio y habitacionales, con el fin de evitar grandes desplazamientos de la población; buscar un mejor aprovechamiento del suelo a través de la densificación; desarrollar un programa de vialidad y transporte con la finalidad de ordenar los recorridos de rutas de transporte urbano, identificar las edificaciones de valor histórico que deben ser preservadas, entre otros.

La relación de este trabajo con el presente proyecto es significativa, puesto que identifica algunos problemas que también tiene la zona de intervención de este proyecto, siendo un fundamento sustancial que propone a la regeneración urbana como solución de problemas como el deterioro urbano, que es consecuencia directa del abandono, además de proponer qué criterios de regeneración urbana deben de ser tomados en cuenta para ser aplicados.

1.3.2 Bases Teóricas

REGENERACIÓN URBANA

1. Concepto y definición
2. Criterios de regeneración urbana
   - 2.1 Morfología urbana
     - a. Usos del suelo
     - b. Intervenciones para regenerar el tejido urbano
   - 2.2 Integración urbana
     - a. Integración paisajística
   - 2.3 Espacios públicos

REGENERACIÓN URBANA

1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN

Al hablar de desarrollo urbano se escuchan diferentes términos como regeneración, renovación, rehabilitación, revitalización, entre otros; todos ellos son parte del concepto de proceso de transformación urbana. Al respecto Iraegui E. (2015) indicó que:

> Los términos rehabilitación, regeneración, renovación y revitalización son utilizados habitualmente dentro del contexto de la transformación urbana como procesos de reinvención y mejora de ámbitos urbanos, en muchos casos degradados. Sin embargo, es imperativo reconocer la existencia de una diferencia terminológica entre estos conceptos, que hacen referencia a modelos de planeamiento y actuación diferentes. (p. 4).

Al hablar de regeneración urbana Moya L. & Díez de Pablo A. (2012) sostuvieron que:

> La regeneración urbana es un proceso orientado a mejorar aspectos físicos y espaciales de un área urbana considerada como degradada. El término de 'regeneración urbana' no implica, a priori, una estrategia de intervención determinada, más allá del carácter físico de la misma, y engloba los procesos de 'rehabilitación urbana', 'renovación urbana' y 'remodelación urbana', así como la 'reurbanización' y la 'remodelación de la urbanización' de áreas urbanas. (p. 118).

Así mismo Rojas, Rodríguez y Emiel (2004) sostuvieron que:

> La literatura técnica sobre desarrollo urbano es poco precisa cuando hace referencia a las intervenciones sobre áreas urbanas existentes, ya que se emplean indistintamente y con bastante laxitud términos como mejoramiento urbano, recuperación urbana y renovación

> urbana. Sin embargo, se dan con cierta recurrencia características distintivas en el uso de esos términos que permiten mayor precisión sobre su significado. Haciendo énfasis en las dimensiones económicas o físicas del proceso de desarrollo urbano, los términos mejoramiento y renovación tienen una fuerte connotación física por cuanto ponen el acento en acciones sobre el entorno construido. Por otra parte, rehabilitación, revitalización, regeneración y recuperación son términos que tienen una connotación económica y social de mayor peso, aunque sin descartar la dimensión física de las intervenciones. Cuando se centra la atención en la naturaleza de las trasformaciones físicas en las áreas de objeto de intervención, se observa que al hablar de mejoramiento y rehabilitación urbana se ponen énfasis de la preservación de las estructuras físicas existentes, en tanto que regeneración, revitalización, renovación y recuperación urbana denotan una combinación más liberal de acciones de preservación de las estructuras viejas, con demolición de algunas de ellas y recuperación de otras. (p. 17).

El diccionario de la Real Academia Española define al verbo “regenerar” como “dar nuevo ser a algo que degeneró, restablecerlo o mejorarlo” (RAE, 2014).

Así mismo Roberts et al. (2000) citado por Iraegui E. (2015) definen a la regeneración urbana como “una actuación integrada y exhaustiva que conduzca a la resolución de problemas urbanos, buscando una solución perdurable en ámbitos económicos, físicos, sociales y ambientales del área sujeta a la transformación”. (p.12).

Teniendo en cuenta los conceptos mencionados anteriormente y la diferencia terminológica de los términos rehabilitar, regenerar, renovar y revitalizar; podemos definir a la regeneración urbana como el proceso por el cual se busca el mejoramiento o restablecimiento de estructuras degeneradas, teniendo la posibilidad de demoler o modificar las que sean necesarias; con el fin de resolver problemas urbanos y encontrar la solución definitiva en terrenos económicos, físicos, sociales y ambientales.

2. CRITERIOS DE REGENERACIÓN URBANA

La regeneración urbana es un proceso complejo y heterogéneo, su metodología es a su vez diferente en cada proyecto y responde a las necesidades específicas que muestra cada caso. Al respecto, Gregorio S., (2010) demostró que, es necesario conocer la realidad, así como las necesidades de la zona intervenida mediante una evaluación de la zona de actuación, para elaborar las estrategias adecuadas para intervenir en un área determinada.

Así mismo, Aparicio A. & Di Nanni R. (2011) afirmaron que:

> El análisis de las experiencias existentes sobre regeneración urbana muestra una considerable diversidad en cuanto a la concepción de los programas y su gestión. Estas diferencias responden a múltiples causas, como, por ejemplo: Peculiaridades en cada territorio del problema es sus componentes, social, económica y urbana; marco institucional; características del sector privado y del sector de economía social; y la perspectiva ideológica. (p. 23).
>
> Los programas nacionales sobre regeneración urbana son múltiples, y muy diferentes entre ellos, tanto en los contenidos como en cuanto a su convocatoria y gestión. (…) El documento *Transforming places: changing lives: a framework for regeneration* de 2008 subdivide las tipologías de intervención en 3 categorías: a. Mejora del entorno, mediante la regeneración física de las áreas. Los programas destinados a la mejora del entorno físico se concentran sobre todo en la rehabilitación de las infraestructuras, de las viviendas y en la creación de espacios públicos; b. Mejora de las perspectivas de vida de los habitantes, mediante la regeneración social. Los programas destinados a la mejora de las oportunidades en los barrios deprimidos se ocupan principalmente del desarrollo de la formación y capacidades de los habitantes. Dicha tipología siempre va acompañada de los programas de regeneración física; c. Mejora de la economía, mediante la regeneración económica. Los programas destinados a la mejora de las economías locales prevén la incentivación de nuevas inversiones o el refuerzo de las empresas locales para favorecer el incremento del empleo locas y las rentas de los habitantes. (p. 72).

Por consiguiente, se entiende que la regeneración urbana es un proceso complejo y que sus criterios son definidos de acuerdo a las necesidades que tiene cada zona, así pues, si una zona tiene problemas como edificaciones y/o viviendas en mal estado, es necesario evaluarlas para buscar la solución a este problema específico. Para determinar cuáles son los problemas que tiene una zona determinada, es necesario el diagnóstico socio económico y urbano de la zona de actuación, para ello se deben de tomar ciertos criterios que determinarán la forma en que se pretenden aplicar los criterios de regeneración urbana.

Al respecto de los criterios y/o estrategias aplicadas en procesos de rehabilitación y recuperación de zonas urbanas, el Gobierno Vasco [G.VAS] (2003), afirmó que:

> Los proyectos de intervención pueden apoyarse en estrategias de reequipamiento, de mejora de la identidad o de la calidad cultural – educativa del barrio, de mejora del espacio público y de la accesibilidad de construcción de viviendas accesibles o actuaciones sobre la salubridad (p. 31).

Así mismo G.VAS (2003) demostró que, entre los criterios a tomar en cuenta para la recuperación de zonas urbanas, es importante analizar los siguientes aspectos:

- Determinar características de suelo y edificios a recuperar.
- Recuperación del suelo urbano.
- Potenciar la riqueza del tejido asociativo.
- Consensuar un proyecto estratégico para mejorar problemas ambientales, sociales y económicos.
- Utilizar metodologías de participación, que permitan la implicación del tejido social.
- Dotar de servicios locales de proximidad, para reducir la necesidad de hacer desplazamientos largos.
- Promover proyectos de desarrollo local comunitario.
- Aplicar la arquitectura y el urbanismo bioclimáticos.
- Reforzar la diversidad de usos y gentes (en rehabilitación, construcción y nuevas actividades en viviendas).
- Asegurar mejoramiento individual y colectivo de personas que habitan el barrio.
- Hacer un seguimiento del progreso.

Teniendo en cuenta la información brindada por el Gobierno Vasco se puede decir que, los criterios de rehabilitación y recuperación de zonas urbanas que se deben de tomar en cuenta cuando se quiere hacer una intervención urbana son: análisis del suelo urbano, aplicar arquitectura bioclimática, mejora de la identidad urbana, optimización del espacio público, accesibilidad de viviendas.

Velázquez I. & Verdaguer C. (2011), tras el análisis del Plan de Transformación del Barrio de la Mina indicaron lo siguiente:

> El proyecto urbanístico se estructura en unos apartados específicos que tratan de responder a la transversalidad de las actuaciones urbanísticas, sociales, de urbanización y de edificación que se habían realizado o se venían realizando en el conjunto del barrio de La Mina. El proyecto cubre una amplia gama de sectores, temas y escalas que pueden agruparse en una serie de paquetes temáticos (p. 95-113):
>
> - Reparcelación y preparación del suelo para la operación.
> - Reforma y conexión del entorno del barrio con el entorno.
> - Los equipamientos públicos como elemento de reestructuración del barrio.
> - Rehabilitación de la edificación y de los espacios públicos existentes.

Velázquez I. & Verdaguer C. (2011) demostraron que, la reparcelación y preparación del suelo es la base del proyecto urbanístico, así pues, la identificación de los usos del suelo, la relocalización y/o cambios de uso, lograron unificar la titularidad del suelo. Otro criterio estudiado

es la reforma y conexión del barrio con el entorno, que no es más que la integración del barrio con su entorno; acerca de esto indicaron que las tres ideas en la que se basa este criterio son el intercambio, centralidad y diversidad,; la forma en la que lograron este aspecto en la trasformación del barrio La Mina, fue proyectando un elemento concebido a modo de "*cremallera urbana"*, que permitió la integración de las partes del barrio con su entorno, cumpliendo la directriz de intercambio, centralidad y diversidad. La estrategia principal respecto a los equipamientos se basaba en la construcción de una nueva estructura y espacio de relación ente las partes del barrio, logrando con ello la reestructuración del barrio; los objetivos principales en relación con la función socio – urbanística de los equipamientos fue: ampliar la oferta de equipamientos y potenciar el efecto atractor de los mismos. En torno a la rehabilitación de la edificación y los espacios públicos existentes, se determinó que el lugar tenía problemas de habitabilidad, morfología urbana y desarticulación del espacio público; para solucionar estos problemas de desarrollaron una serie de obras que adopten a los espacios una perspectiva integral y jerarquizada.

Así mismo el Instituto Valenciano de la Edificación [IVE] (2015), a través de su Guía de Estrategias de Regeneración Urbana demostró que, las estrategias y recomendaciones para desarrollar una regeneración urbana que se deben de tomar en cuenta son:

- Estrategia 1: El suelo urbano como base física de la transformación.
- Estrategia 2: La morfología urbana como instrumento de trabajo.
- Estrategia 3: La movilidad urbana como derecho heredado.
- Estrategia 4: Los recursos naturales como banco de alimentación en crisis.
- Estrategia 5: La estructura social como aval para la gestión urbana.
- Estrategia 6: El modelo económico como motor de cambio.
- Estrategia 7: La gobernanza como herramienta de reequilibrio.

Por lo tanto, se puede concluir diciendo que los procesos de regeneración urbana son diferentes, y son determinados de acuerdo a los problemas expuestos mediante un diagnóstico urbano de la zona. Así pues, en este trabajo se pretenden tomar los siguientes criterios:

- Morfología urbana: Es preciso determinar los usos del suelo del lugar para determinar su compatibilidad; así como la estructura urbana.
- Integración urbana: La integración del área urbana con la playa es determinante, pues buscar mejorar la imagen urbana de la zona.
- Espacios públicos: La Rehabilitación de espacios públicos que se encuentran deteriorados es fundamental para brindar espacios públicos de calidad a la población en general.

2.1 MORFOLOGÍA URBANA

Capel H. (2002) indicó que:

> El estudio morfológico puede tener objetivos puramente descriptivos y explicativos, y ayudar a entender la forma como las ciudades se han construido y evolucionado. También puede tener objetivos normativos, en cuanto que a partir del análisis morfológico puede mejorarse el diseño de la ciudad, al conocer mejor el comportamiento de los elementos componentes y los procesos de transformación de la ciudad. Mientras que los científicos sociales pondrán énfasis en los primeros, arquitectos y urbanistas lo harán en el segundo. Pero unos y otros deben colaborar en el análisis y explicación de los procesos y de las formas resultantes (p.22).

En 2002, Capel H. demostró que, para el estudio de la morfología urbana es importante considerar a: la trama urbana; emplazamiento, es decir su localización concreta; crecimiento urbano; edificios (estudio de las viviendas con sus distintos tipos); y usos del suelo.

a. INTERVENCIONES PARA REGENERAR EL TEJIDO URBANO

Salingaros N., (2005) demostró que, el entendimiento en la sociedad sobre arquitectura urbana, se acompaña de una filosofía que opone la modernidad a los procesos vivos tradicionales, considerando a la arquitectura antigua como impura, anticuada y reaccionaria. Teniendo en cuenta que la morfología urbana está determinada por la trama urbana de transporte, se entiende que la planificación innovadora no será efectiva si la red de transportes y su infraestructura no son modificadas, y considerando que esto es muy difícil y costoso de lograr, las ciudades pueden negarse a optar por esta opción tan drástica; sin embargo, la mayoría de ciudades han demostrado que es posible realizar este proceso.

Se ha demostrado que la regeneración urbana diferencia dos problemas; el primero se refiere a como revivir la ciudad del automóvil, y propone como solución construir una red peatonal al interior de la ciudad del automóvil; el segundo se refiere a como revitalizar la ciudad del peatón degradada y muerta, este caso (las zonas degradadas) son mucho más difíciles de solucionar ya que tienen una serie de problemas sociales, sin embargo una combinación de métodos *bottom-up* y *top-down* trabajando conjuntamente pueden recrear la ciudad del peatón portegida de la ciudad del automóvil. El método *top – down* se encargará de lesgislar la zonificación de usos y densidades; mientras tanto el componente *bottom – up* se encarga de flexibilizar los códigos actuales para permitir la expansión por medio de la autoconstrucción. (Salingaros N., 2005).

b. SUELO URBANO

G.VAS (2003) demostró que, un aspecto importante de la rehabilitación urbana es la recuperación del suelo de zonas obsoletas y/o abandonadas para usos urbanos, estas áreas pueden ser muy importantes para la reconstrucción de zonas, creación de parques y zonas verdes o cualquier tipo de intervención que mejore la calidad urbana de un sitio. Así pues, es importante identificar la zonificación y los usos actuales del suelo para determinar si se debe de hacer alguna relocalización y/o cambios de uso, con el fin de aprovechar el suelo urbano.

El Reglamento de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Trujillo ([Reglamento MPT], 2011) concluye que:

> La zonificación está en función de las demandas sociales, físicas, económicas y ambientales de los centros urbanos en su ámbito, para localizar de modo armónico, equilibrado y compatible, actividades con fines de vivienda, recreación, equipamiento, producción industrial, comercio, turismo, transporte, comunicaciones, protección y desarrollo ambiental y cultural, y de defensa civil. (p. 10).

Así mismo Rivas, J., (s.f.) demostró que, no existe una distribución porcentual establecida de los usos del suelo, ya que la dosificación de áreas dependerá siempre de las necesidades de la población, así como características socioeconómicas, desarrollo cultura, forma de utilizar el suelo, entre otros. Es importante determinar la compatibilidad de los usos del suelo entre sí, existen usos permitidos, condicionados y prohibidos o incompatibles.

Se ha demostrado que, de acuerdo a las características físico-espaciales de un terreno se debe de determinar las aptitudes que éste tiene para determinar la utilización más racional y adecuada; la zonificación tiene como fin determinar espacialmente los distintos usos del suelo. Es importante determinar el concepto de especialidad, éste se compone de espacios definidos, jerarquizados, articulados, ordenados, con identidad y orientación; para lograr ello se usan calles, plazas, edificaciones, elementos vegetales, entre otros. La zonificación contempla la diferencia entre las cualidades funcionales que tiene cada uso del suelo, de modo que éstas se pueden diferenciar y ser agrupadas de acuerdo a su uso, teniendo en cuenta la proximidad física entre ellas. Con la zonificación se proporcionan las áreas que cada uso del suelo debe de tener según el tipo de actividad que se va a desarrollar, esto proporciona el carácter que debe tener la propuesta, éste puede ser residencial, industrial, comercial o campestre. (Bazant S., Jan, 2007).

Acerca de la zonificación del suelo Sandoval P. (2010), indicó que:

> La zonificación del suelo es uno de los aspectos más importantes de la normatividad urbanística contenida en los planes y programas de desarrollo urbano, ya que se considera que cuando ésta no es bien definida, se da como resultado mezclas inadecuadas de usos del suelo, con una estructura poco eficiente y funcional, propiciando movimientos vehiculares diferentes, con embotellamientos y desorden urbano en ciertos puntos del sector; es por ello que se deberá buscar una adecuada ordenación del suelo urbano, a través de diversas herramientas, entre ellas la zonificación, con el fin de controlar el uso e intensidad del suelo en las diferentes zonas que comprenden al área central, con el in de lograr un mejor aprovechamiento de este espacio urbano, evaluando las compatibilidades de los diversos usos del suelo, para poder obtener las mezclas de usos del suelo más adecuadas y el impacto en la vialidad que estas tendrán. (p. 31).

Reglamento MPT, 2011 (p. 18). Concluyó que, en el plano de zonificación general de uso del suelo de la provincia de Trujillo, se consideran las siguientes zonas:

- Zonas Residenciales: Residencial Densidad Baja (RDB), Residencial Densidad Media (RDM), Residencial Densidad Alta (RDA) y Vivienda Taller (I1-R).
- Zonas Comerciales: Comercio Vecinal (CV), Comercio Zonal (CZ), Comercio Especializado (CE) y Comercio Metropolitano (CM).
- Zonas Industriales: Industria Elemental (I1), Industria Liviana (I2), Gran Industria (I3) e Industria Pesada (I4).
- Zonas de Habilitación Recreacional: Habilitación Recreacional Residencial (ZHR-R) y Habilitación Recreacional Metropolitana (ZHR-M).
- Zonas de Usos Especiales: Educación (E), Salud (H), Otros Fines (OF), Mercado (Mercado de Barrio (M), Mercado Zonal (MZ) o Mercado Mayorista (MM)), Recreación Pública (ZRP), Parque Zonal (Parque Zonal Metropolitano (PZ-M) o Parque Zonal de Barrio (PZ-B)) y Terminal Terrestre de Pasajeros (TT).
- Zonas de Reglamentación Especial: Zona de Renovación Urbana (ZRE-RU), Zona de Densificación (ZRE-D), Zona de Reurbanización (ZRE-ReU), Zona de Uso Residencial (ZRE-R), Zona de Uso Comercial (ZRE-C), Zona de Obra Vial ZRE-OV - Zona de Entorno Histórico Monumental ZRE-EHM - Zona de Conservación Ambiental (ZRE-Cam), Zona de Forestación (ZRE-F), Zona de Riesgo (ZRE-Ri), Zona de Desarrollo de Laderas (ZRE-DL), Zona de Desarrollo de Riberas (ZRE-DR) y Zona de Programa de Fomento Promovido por el Estado (ZRE-PFPE).
- Zonas Pre-Urbanas: Zona Agro Urbana (AU).
- Zonas Agrícolas: Zona Agrícola (A).

2.2 INTEGRACIÓN URBANA

Uno de los aspectos analizados del proyecto de regeneración urbana del barrio La Mina, fue la integración del barrio con su entorno, para lograr que el conjunto se encuentre integrado plantearon un eje que integró cada uno de los elementos del barrio. Así mismo los autores indicaron que, "Integrar claramente el barrio en su entorno en transformación: apostar fuertemente por la conexión entre barrio y entorno, no sólo en continuidades viarias sino también potenciando usos y localizaciones que generen intercambio entre ambos." (p.98). Con esta afirmación quieren decir que la integración no solo debe de enfocarse en continuidades viales, sino específicamente en la integración del barrio con su entorno. (Velázquez I. & Verdaguer C., 2011).

Al respecto la RAE, citada por Mérida M., & Lobón R. (2011) indicó que:

> El término integración, según la RAE (XXII edición), constituye la Acción y efecto de integrar o integrarse. A su vez, la voz integrar cuenta con varias acepciones, al margen de la relativa a la operación matemática: 1. Dicho de las partes: constituir un todo; 2. Completar un todo con las partes que faltaban; 3. Hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo; 4. Comprender (//contener); 5. Aunar, fusionar dos o más conceptos, corrientes, etc., divergentes entre sí, en una sola que las sintetice. (p.274).

Al respecto de integración paisajística por Mérida M., & Lobón R. (2011) indicaron que:

> Entendida como adaptación, la integración paisajística constituye una estrategia de intervención en el territorio que tiene como objetivo orientar las transformaciones del paisaje o corregir las ya realizadas para conseguir adecuarlas al paisaje tomado como referencia. Más exactamente, consistiría en ajustar un objeto o actuación territorial a las características fisonómicas de un paisaje dado, o de algunos de sus componentes, así como a su carácter y a sus contenidos semánticos. De esta forma, mediante la integración, un objeto se inserta en un determinado paisaje de tal forma que tiende a fundirse en él. No existe, por tanto, alteración, al menos sustancial, del paisaje existente. A través de unos determinados mecanismos de integración, el objeto renuncia a su protagonismo experimentando un proceso de acomodación al paisaje que lo diluye en él. No implica necesariamente la ocultación física del objeto, ni siquiera su inadvertencia: es suficiente para alcanzar una adecuada integración paisajística que el objeto sea percibido como integrado en el paisaje. Incluso permite su resalte, generando contrastes con otros componentes paisajísticos, siempre que la heterogeneidad forme parte de la personalidad del paisaje afectado o que las cualidades formales o semánticas en las que se basa el contraste escogido esté presente en otros componentes del paisaje. (p. 275).

Mérida M., & Lobón R. (2011) indicaron que:

> El objetivo general de encajar las actividades humanas en el paisaje se puede alcanzar mediante diversas estrategias de integración paisajística. La aplicación de estas estrategias comporta una cierta complejidad: es necesaria previamente una adecuada lectura del carácter del paisaje, y, por otra parte, es probable que las medidas propuestas estén revestidas de un matiz sutil. (…). Teniendo en cuenta estas consideraciones, se han identificado cinco estrategias para alcanzar un grado aceptable de integración paisajística. Todas ellas comparten los mismos instrumentos genéricos de intervención: la localización y emplazamiento de la actuación, la caracterización tipológica del objeto y la introducción o utilización de elementos externos de refuerzo (p. 276).

Mérida M., & Lobón R. (2011) demostraron que, las estrategias de la integración paisajística son las siguientes:

- Adaptación al paisaje existente: Adaptación del objeto a características fisionómicas y semánticas de paisaje donde se inserte.
- Adaptación a componentes del paisaje existente: Adaptación a las cualidades fisionómicas y semánticas de los componentes del paisaje (litología, vegetación/cultivos, hábitat, viales, masas de agua, etc.). Para ello, es importante el reconocimiento detallado del paisaje.
- Referenciación al paisaje existente: Estudio anterior a la adaptación, implica que objeto conserve su personalidad paisajística y establezca una conexión con el paisaje.
- Referenciación a componentes del paisaje existente: Estudio anterior a la adaptación relacionado a las componentes del paisaje.
- Referenciación a paisajes o componentes del paisaje de valor histórico o patrimonial: Esta estrategia toma como referencia paisajes preexistentes pertenecientes a otras épocas.

Así mismo, Mérida M., & Lobón R. (2011) indicaron que:

> Las técnicas empleadas son diversas, dependiendo de las características del objeto y de la unidad de paisaje donde se pretenda insertar, así como de la fase constructiva en la que se encuentre el edificio (en proyecto, en construcción, en reforma, en ampliación o en uso) y de las circunstancias que rodeen a la integración (alternativas existentes, exigencias normativas). Entre las más habituales (en el grado que determine la estrategia seleccionada) se encuentran el mimetismo o camuflaje del objeto, la incorporación de referencias paisajísticas a su diseño, su ocultación (mediante el emplazamiento o la creación de pantallas), el fraccionamiento y la reducción de volúmenes.
>
> Igualmente, la integración paisajística se ajusta muy bien a la recuperación de paisajes degradados, (…). Como es lógico, las estrategias de adaptación o referenciación no tomarán a estos paisajes degradados como referentes, sino que deberán limitarse al mantenimiento de sus componentes estructurales (líneas de relieve, ejes estructurantes)

y, en la medida de lo posible, de su significado, permitiéndose, por tanto, una mayor libertad en el diseño de nuevos usos (p. 278).

2.3 ESPACIOS PÚBLICOS

Velázquez I. & Verdaguer C. (2011) demostraron que, con el fin de recuperar el espacio público se debe analizar la morfología y tipología urbana, para encontrar los problemas que deben de ser solucionados.

En 2008, El Ayuntamiento de Guadalajara [A. Guad] demostró que, se entiende a espacio urbano como la suma de lugares de uso y dominio público, que sirve como escenario de interacciones humanas, así mismo se entiende por dominio público a todos los lugares de titularidad pública. El espacio público comprende plazas, jardines, calles, banquetas; además conforma la red estructuradora del tejido urbano, la cual hace posible la existencia de espacios privados.

Al respecto la Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio [SEDESOL] y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [PNU], (2007) concluyeron que:

> El espacio público es el lugar de encuentro, de mercadeo y de tránsito en una ciudad; se define como un lugar donde cualquier individuo tiene el derecho de entrar o permanecer sin ser excluido por condición personal, social o económica. En parques, plazas, calles y demás espacios públicos los habitantes se encuentran como iguales haciendo uso de un espacio común. (p. 33).

Clave M. (2016) concluyó que, los espacios públicos son:

> Aquellas áreas públicas destinadas al uso público que se sitúan en la ciudad, cuya administración, conservación y mantenimiento corresponde a una entidad pública; (…).
>
> Es aquel territorio de la ciudad en las que el interés general sea manifiesto y que constituyan zonas para el uso o disfrute colectivo, equitativo, incluyente y seguro; tales como: las zonas para recreación pública (activa o pasiva), áreas verdes, parques, plazas, infraestructura vial, playas, lagos, ríos, lomas costeras, complejos y losas deportivas, reservas naturales patrimonio cultural e histórico y otros, y en general, todas las zonas existentes o debidamente proyectadas. (p.2).

2.1.1 Revisión normativa

Para el diseño del objeto arquitectónico planteado en la presente tesis se deberá consultar normas, para la realización adecuada del tema arquitectónico.

a. Ley N° 26856, que declara que las playas son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establece la zona de dominio restringido:

Artículo 1

Las playas del litoral de la República son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles:

Se entiende como playa al área donde la costa se presenta como plana descubierta con declive suave hacia el mar y formada de arena o piedra. El artículo 1 menciona que se debe considerar un área no menor de 50m de ancho paralela a la línea de alta marea para la playa.

El ingreso y uso de las playas es libre, salvo en los casos señalados expresamente en la presente Ley.

Artículo 2

Zona de dominio restringido:

Se considera zona de dominio restringido la franja de 200 metros ubicada a continuación de la franja de 50 metros descrita en el Artículo anterior, siempre que exista continuidad geográfica en toda esa área.

Artículo 3

Las zonas de dominio restringido serán dedicadas a playas públicas para el uso de la población:

La adjudicación y/o construcción de inmuebles dentro de la zona de dominio restringido queda prohibida.

Artículo 4

Vías de acceso:

Sin perjuicio de lo establecido en los artículos anteriores, en todos los balnearios y urbanizaciones colindantes a la playa, terrenos ribereños y similares bajo propiedad pública o privada debe existir por lo menos cada mil metros, una vía de acceso que permita el libre ingreso a las playas. En tal sentido el acceso deberá permitir la entrada de vehículos motorizados hasta por lo menos 250 metros de la línea de alta marea. A partir de dicho punto deberá existir al menos un acceso peatonal hasta la playa.

b. Ley Nº 30590 – "Recuperación, conservación y mantenimiento de las playas del litoral."

Esta ley declara que las playas del litoral son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establece zona de dominio restringido. Así mismo el Ministerio del Ambiente, en coordinación con las entidades competentes, realiza las acciones necesarias para priorizar la recuperación, conservación y mantenimiento de las playas del litoral, de acuerdo a sus competencias y disponibilidad presupuestal, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.

c. Reglamento de Zonificación de usos del suelo del Subsector A-1: Huanchaco – Huanchaquito.

Los equipamientos educativos son "áreas destinadas para equipamiento o construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias".

- Está constituido por los niveles siguientes:
- Centro de educación inicial: E
- Centro de educación primaria: E1
- Centro de Educación secundaria: E2
- Instituto Superior / Universidad: E3
- Centro de Educación Especial: E4

La normatividad establece que para un equipamiento educativo de tipo E3, la capacidad de alumnos y el área mínima será determinada según el diseño (anexo 58).

d. Criterios generales de diseño para la infraestructura educativa - MINEDU: Título III Criterios de diseño: Art. 12 - Criterios para el diseño arquitectónico.

<u>Accesos:</u>

Cumplir con lo señalado en las normas A.010, A.040, A.120 y A.130 del RNE. El acceso debe ser directo e independiente, y podrá contar con ingresos diferenciados para peatones y vehículos.

Se deberá crear un área de ingreso que facilite el acceso y circulación de los usuarios hacia el interior del local educativo.

Para el caso del acceso y circulación de los vehículos contra incendio y de emergencia considerar lo señalado en las normas A.010 y A.040 del RNE.

<u>Retiros:</u>

Se debe considerar los dispuesto en la norma A.10 del RNE, el certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios y las normas específicas del gobierno local.
Con el fin de evitar el uso de espacios residuales, se pueden considerar los siguientes usos: área de ingreso, estacionamientos, extensión de ambientes, otros usos.

Número de niveles o pisos:
Estos serán de acuerdo al servicio educativo orecido y sin transgredir lo señalado en el certificado de parámetros urbanísticos.

Altura interior de los ambientes:
Normas 0.10 y A.040 del RNE.

Separación de los edificios:
Deberá cumplir con la norma señalada en la norma A.010 del RNE (seguridad, iluminación y ventilación).

Áreas libres:
En caso que las normas del gobierno local no lo precisen, el porcentaje del área libre se determinará según lo señalado en las normas técnicas de infraestructura específicas del sector.

Áreas verdes:
En los equipamientos educativos se pueden distinguir dos tipos de áreas verdes: a) Áreas que favorecen las condiciones de confort; b) Áreas de uso pedagógico (espacios de cultivo).

Flujos de circulación:
Se deben de considerar de acuerdo a la caracterización del usuario del ocal educativo, así como otros aspectos como la magnitud, compatibilidad, niveles de privacidad y temporalidad. Algunos flujos de circulación son los siguientes: a) De los estudiantes que ingresan y egresan al local educativo; b) Del personal docente, auxiliar u otros; c) Del personal administrativo; d) Del personal de servicio; e) De los padres de familia; f) De visitas en general.

Circulaciones:
a) Corredores, pasillos y/o pasadizos: Considerar normas A.010, A.0120 y A.130 del RNE; b) Rampas: Se recomienda que las rampas tengan un ancho mínimo de 1.50m y que los

tramos no superen los 7.50m de longitud; c) Escaleras: El cálculo de escaleras será determinado según las normas A.010, A.040, A.120 y A.130 del RNE; Pasamanos y barandas: Normas A.010 y A.120 del RNE.

Estacionamientos:

La cantidad de estacionamientos debe de ser determinada según lo establecido en los planes urbanos y seguir las normas A.010 y A.120 del RNE.

Equipamiento:

El equipamiento debe de ser concordante con los requerimientos del sector y de la IE.

Mobiliario:

El mobiliario debe proponerse en relación a su uso y facilitar las actividades pedagógicas a realizar en función del servicio educativo que se ofrece. En relación a los usuarios, se tendrá en cuenta sus características antropométricas y el diseño ergonómico.

Puertas:

Las puertas deberán cumplir con lo señalado en las normas A.010, A.040, A.120 y A.130 del RNE.

Ventanas:

Norma E.040 del RNE.

Techos:

Para el diseño de los techos se deberán de considerar las condiciones climáticas del lugar, sobrecargas, pendientes, longitud de aleros, sistemas de evacuación pluvial, entre otros aspectos. Así mismo se debe de considerar lo señalado en las normas GE.040, A.010 y E.0.20 del RNE.

Condiciones de confort:

Hace referencia a aquellas condiciones y características necesarias en el diseño y especificación de los ambientes del local educativo, que aseguran la comodidad básica de los usuarios y faciliten los procesos pedagógicos que en ellos se realizan. Se divide en factores de confort lumínico, acústico y térmico.

Accesibilidad:

Considerar norma A.120 del RNE. Todos los locales educativos deberán ser accesibles para todas las personas, incluida la población con discapacidad, en todos sus espacios,

ambientes y niveles. Para ello, se deberán de analizar y considerar el diseño de todos los elementos que componen el espacio educativo, tales como accesos, circulaciones, mobiliario y equipamiento.

Prevención y evacuación:

Se debe considerar los requisitos de seguridad señalados en la norma A.130 del RNE, con respecto a los elementos constructivos, evacuación, señalización, protección contra incendios, entre otros aspectos.

e. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Norma A.010. Condiciones generales de diseño:

Menciona todos aquellos aspectos que toda edificación sea el servicio que preste debe tener en cuenta en el momento de su diseño, esta norma en general habla sobre accesibilidad, circulaciones verticales y horizontales, etc.

Norma A.70. Comercio:

Se denomina edificación comercial a aquella destinada desarrollar actividades cuya finalidad es la comercialización de bienes o servicios. Entre los principales locales comerciales individuales tenemos a tiendas independientes, expendio de comidas y bebidas, expendio de combustibles, etc.

Norma A.40. Educación:

Esta norma se refiere a todos los lugares que tienen como función prestar servicios de capacitación, educación y sus actividades complementarias.

Norma A.120. Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores:

Esta norma debe ser aplicada en toda edificación. Nos brinda información sobre las componentes que tenemos que aplicar al objeto arquitectónico para que este sea accesible para aquellas personas que cuenta con una discapacidad, o con los adultos mayores.

Discapacidad y diseño accesible.

Diseño urbano y arquitectónico para personas con discapacidad: Menciona condiciones y elementos que se deben tener en cuenta para que las personas con discapacidad tengan una buena accesibilidad.

2.2 JUSTIFICACIÓN

2.2.1 Justificación teórica de la Regeneración Urbana

El presente proyecto se realiza con el propósito de ayudar a comprender y conocer la problemática del sector de intervención urbana, puesto que este es un tema al que las personas y/o autoridades encargadas no le han dado la debida importancia, así mismo buscar dar soluciones a los diferentes problemas urbanos que tiene el balneario de Huanchaco; así pues, propone como alternativa de solución a la regeneración urbana.

Este estudio enriquecerá de información para posteriores estudios y servirá como base para futuros proyectos que se puedan plantear, además puede llegar a ser trascendental pues el hecho arquitectónico tiene como fin convertirse en un hito en el balneario de Huanchaco.

2.2.2 Justificación práctica de la Regeneración Urbana

Este proyecto pretende demostrar que, a través de la aplicación de criterios de regeneración urbana en la zona de intervención, que comprende el sector “Las Lomas II” y la playa “El Mogote”; se puede revertir el descenso de la actividad turística en el balneario de Huanchaco, que ha sido ocasionada por los siguientes problemas urbanos (tabla 12): trama urbana irregular con calles y pasajes que no tienen continuidad; crecimiento heterogéneo de la zona; deterioro del complejo polideportivo de Huanchaco (aceras en mal estado, mobiliario urbano deteriorado por la erosión costera, lugares que no cumplen con su función, canchas deportivas deterioradas y con pintas, piscina olímpica en desuso y en mal estado, y falta de señalización); perfil urbano heterogéneo; porcentaje elevado de viviendas en mal estado; invasión de viviendas en área reservada para proyectar mercados, recreación pública o educación; áreas verdes insuficientes y en mal estado; vías sin asfaltar y/o pavimentar; carencia de veredas; vías mal definidas e improvisadas; desintegración del área urbana con la playa; entre otros.

2.2.3 Justificación teórica de la escuela gastronómica

Al no contar con equipamientos de carácter educativo exclusivos en gastronomía, el proyecto pretende cubrir esa necesidad con la dotación de una escuela gastronómica, y brindar el servicio a las personas que desean hacerlo.

Con esta propuesta, además, se pretende sentar las bases y pautas que puedan ser aplicadas en otros proyectos similares.

2.2.4 Justificación práctica de la escuela gastronómica

La presencia de escuelas gastronómicas que no cumplen con las condiciones apropiadas para el desarrollo de la enseñanza culinaria, ni cuentan con la suficiente capacidad para albergar a los jóvenes que decidan estudiar gastronomía en un futuro próximo; son suficiente justificación para el diseño de una escuela gastronómica que se proyecta como solución a los problemas antes mencionados.

Además, se justifica por brindar una alternativa de educación técnico – superior a los jóvenes pobladores de Huanchaco, que representan el 38.8% de la población total del distrito. Así mismo este proyecto busca bajar la alta tasa de jóvenes categorizados como NINIS (ni trabaja, ni estudia ni recibe formación), que representan el 21.7% de la población joven de este distrito.

2.3 LIMITACIONES

La carencia de información que se refiera exactamente a regeneración urbana, es un obstáculo para ampliar la presenta investigación; sin embargo, existen manuales y casos de estudio de intervenciones urbanas que toman como base a la regeneración urbana, que ayudan a identificar cuáles son los principios de regeneración urbana que se deben de aplicar.

La falta de normatividad referente a regeneración urbana, es un obstáculo encontrado en la presente investigación; además de la escasa información normativa que se refiera específicamente a escuelas gastronómicas; sin embargo, a través de los casos de estudio se pretende continuar con la investigación.

2.4 OBJETIVOS

2.4.1 Objetivo general

Determinar de qué manera se pueden aplicar los criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco, así como en una escuela gastronómica.

2.4.2 Objetivos específicos

- Determinar qué principios de la regeneración urbana se emplean en el sector de intervención urbana de Huanchaco, así como en una escuela gastronómica.
- Determinar de qué manera el mejoramiento de espacios públicos mejora las condiciones de habitabilidad y seguridad ciudadana.
- Diagnosticar como influye la reestructuración de elementos de la morfología urbana en la intervención urbana.
- Determinar de qué manera la reestructuración y consolidación de la estructura urbana influye en la articulación de la zona intervenida.
- Establecer las pautas de diseño urbano y arquitectónico para el sector de intervención urbana y de la escuela gastronómica.

2.4.3 Objetivos de la propuesta

Elaborar una propuesta de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y diseño de una escuela gastronómica.

CAPÍTULO 2. HIPÓTESIS

2.1 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Se aplican los criterios de regeneración urbana a través de la reestructuración de la morfología urbana, rehabilitación de espacios públicos e integración de la playa con el área urbana, tomando como un hecho arquitectónico vital a la escuela gastronómica.

2.1.1 Formulación de sub-hipótesis

- Los criterios de transformación de la morfología urbana, mejoramiento de espacios públicos, e integración urbana se emplean en el sector de intervención urbana de Huanchaco, así como en una escuela gastronómica.
- El mejoramiento de espacios públicos mejora las condiciones de habitabilidad y seguridad ciudadana, a través de la generación de espacios públicos y equipamientos de calidad.
- La reestructuración y consolidación de la estructura urbana aprovecha y da estructura a los espacios residuales, articulando la zona intervenida.

- Las pautas de diseño urbano y arquitectónico se aplican en el diseño del sector intervenido y de la escuela gastronómica.

2.2 VARIABLES

Variable independiente: Regeneración Urbana

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Articular:

"Construir algo combinando adecuadamente sus elementos." (RAE, 2014).

"Unir dos o más piezas de modo que mantengan entre sí alguna libertad de movimiento." (RAE, 2014).

Conservar:

"Mantener o cuidar de la permanencia o integridad de algo o alguien." (RAE, 2014).

Desarrollar:

"Dicho de una comunidad humana: Progresar o crecer, especialmente en el ámbito económico, social o cultural." (RAE, 2014).

Demolición:

"Eliminación física parcial o total de un inmueble o por partes componentes." (Plan maestro oficina del historiador de la ciudad de La Habana [PM OHC], s.f.)

Espacio:

"Espacio definido dentro de los límites de una unidad construida o en parte de un área pública urbana." (PM OHC, s.f.).

Habilitar:

"Hacer a alguien o algo hábil, apto o capaz para una cosa determinada." (RAE, 2014).

Integrar:

"Hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo." (RAE, 2014).

Planificación urbana:

Fernández, citado por Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS], (2015), define a la planificación urbana como "estrategia compleja de gestión social de procesos de transformación del desarrollo urbano."

Reconstrucción:

"Acción constructiva que se ejerce en edificaciones con un alto grado de deterioro, o desaparecidas total o parcialmente, con el objetivo de lograr su recuperación formal y capacidad de uso." (PM OHC, s.f.).

Regeneración urbana:

Moya y Díez de Pablo, citados por Iraegui E. (2015), definen a la regeneración urbana como un proceso "orientado a mejorar aspectos físicos y espaciales de un área urbana considerada como degradada (…), que no implica a priori una estrategia de intervención determinada."

Rehabilitación urbana:

"Intervención dirigida a recuperar y/o mejorar la capacidad de uso de un conjunto urbano, de un inmueble o de la infraestructura urbana, a través de diversas acciones constructivas y ajustes en el régimen de uso." (PM OHC, s.f.).

Remodelación urbana:

Cervero, citado por Iraegui E. (2015), define a la remodelación urbana como la "consecuencia de un proceso de renovación urbana que resulta en la completa sustitución (…) de las estructuras construidas preexistentes por otras nuevas que provienen generalmente de nuevas ordenaciones urbanísticas."

Renovación urbana:

Iraegui E. (2015) define a la renovación urbana como el "reemplazo de elementos o estructuras del ámbito urbano viejas por otras nuevas, que pueden o no ser de la misma clase. Esto implicaría una demolición de las construcciones, o incluso del tejido urbano existente, con el fin de reemplazarlos por otras nuevas."

Restauración urbana:

"Reparación total o parcial de un bien patrimonial, tendente a recuperar o preservar sus características originales, espaciales y formales." (PM OHC, s.f.).

Revaloración urbana:

Moya y Díez de Pablo, citados por Iraegui E. (2015), definen a la revaloración urbana como el "proceso que busca la mejora de un ámbito urbano respecto a su situación anterior medido a partir del valor económico (…) que se le asigne."

2.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1: Cuadro de operacionalización.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSION	SUB-DIMENSION	INDICADORES	
REGENERACIÓN URBANA	Proceso por el cual se busca el mejoramiento o restablecimiento de estructuras degeneradas, teniendo la posibilidad de demoler o modificar las que sean necesarias; con el fin de resolver problemas urbanos y encontrar la solución definitiva en terrenos económicos, físicos, sociales y ambientales.	Morfología urbana	Suelo urbano	Zonificación: Usos del suelo	
			Tejido urbano	Tipología	
		Espacios públicos		Parques	
				Calles	
				Áreas verdes	
		Integración urbana	Integración paisajística	Componentes del paisaje	Vegetación
					Elementos singulares
				Características del objeto arquitectónico	Materiales
					Altura
					Tipo
				Estrategia seleccionada	Incorporación de referencias paisajísticas
					Ocultación

Fuente: Elaboración propia

La escuela gastronómica propuesta en el presente proyecto es parte del proceso de regeneración urbana del área intervenida y responde a las necesidades y problemas identificados en el diagnóstico urbano de la zona estudiada, dicho diagnóstico es base fundamental de un proceso de regeneración urbana.

Así pues, la propuesta de diseño de una escuela gastronómica responde a problemas como la carencia de espacios públicos de calidad, que mejoren la imagen urbana del área intervenida y las condiciones de habitabilidad y seguridad ciudadana, además de funcionar como un espacio que articula e integra el área urbana con la playa, a través de galerías de exposición subterráneas; es además parte de la nueva estructuración urbana propuesta y funciona como un hito del lugar estudiado.

Así mismo, pretende solucionar problemas socio-económicos como la alta tasa de jóvenes categorizados como NINIS (ni trabaja, ni estudia, ni recibe información) que residen en el área intervenida.

CAPÍTULO 3. MATERIAL Y MÉTODOS

3.1 TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo no experimental basándose en el enfoque descriptivo.

Se formaliza de la siguiente manera:

M ⟶ **O** Diseño descriptivo “muestra observación”.

Dónde:

M (muestra): Casos arquitectónicos antecedentes al proyecto, como pauta para validar la pertinencia y funcionalidad del diseño.

O (observación): Análisis de los casos escogidos.

3.2 PRESENTACIÓN DE CASOS / MUESTRA

Se muestran los siguientes casos, según la infraestructura y variables.

- Regeneración Urbana de Puerto Vallarta
  El centro histórico de Puerto Vallarta, presentaba problemas como deterioro en su funcionamiento urbano, concentración de transporte urbano, presencia de vehículos en las escasas vías con continuidad urbana y antigüedad de la planta hotelera.
  El objetivo principal del proyecto es Contar con el soporte técnico y de gestión para: la propuesta general de usos del suelo, el mejoramiento de la imagen urbana y la definición de acciones prioritarias para el desarrollo turístico del área central de Puerto Vallarta (anexo 55).

- Regeneración urbana playa Las Palmas y edificio administrativo FLOPEC
  El proyecto nace con el objetivo de revitalizar la ciudad de Esmeraldas a partir de una intervención urbana en la playa de Las Palmas y la implantación del edificio administrativo para la EP FLOPEC. Se propuso generar un espacio emblemático, dotar de servicios a la ciudad en su frente litoral, recuperar el acceso de la ciudad al mar y reactivar el balneario como atractivo turístico y espacio público (anexo 56).

- Mejoramiento integral del Malecón de Tlacotalpan.
  Como objetivo principal el proyecto, propone mejorar la calidad de la imagen urbana del centro histórico de Tlacotalpan, su vinculación con el río, las funciones sociales, culturales y recreativas de la población, así como incrementar la afluencia turística y la derrama económica en beneficio de la población (anexo 57).

- Centro Gastronómico y cultural Bellavista

  Este caso se relaciona directamente con la presente investigación, pues considera al hecho arquitectónico como parte de la revitalización y/o regeneración de Santiago de Chile y su contexto urbano – histórico, proponiendo un complejo que busque la integración del barrio con la infraestructura a través de la peatonalización de una calle que genere espacios públicos que generen zonas de interés para los visitantes.

- Culinary art school

  Configurado con dos volúmenes rectangulares, donde se conjugan materiales como concreto, acero, madera y vidrio. Se encuentra ubicado en un terreno sin mucho alrededor, por lo cual ambos volúmenes voltean hacia adentro, creando como intersticio, una plaza. El de mayor altura conteniendo aulas, oficinas administrativas, biblioteca y de manera subterránea, la cava; el de menor, los talleres de práctica, con transparencia absoluta, tanto con la plaza como entre los talleres mismos.

3.3 MÉTODOS

3.3.1 Técnicas e instrumentos

Para sustentar las dimensiones e indicadores aplicados en el proyecto se aplicará una ficha de análisis para los casos analizados en la presente tesis, esta ficha estará estructurada mediante datos generales, descripción general del caso analizado y la relación con las dimensiones del proyecto de tesis.

Tabla 2. Ficha de análisis de casos

<table>
<tr><td colspan="6">CASO N° X: ----------</td></tr>
<tr><td colspan="6">(Imagen del caso analizado)

Fuente de imagen:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Año</td><td colspan="2"></td><td>Ubicación</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Área del terreno</td><td colspan="2"></td><td rowspan="2">Arquitecto</td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Área Construida</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="6">DESCRIPCIÓN GENERAL</td></tr>
<tr><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td colspan="6">PERTINENCIA CON LAS VARIABLES</td></tr>
<tr><td rowspan="6">REGENERACIÓN URBANA</td><td colspan="2" rowspan="2">Dimensión/ Subdimen-sión</td><td rowspan="2">Indicadores</td><td colspan="2">Relación con las variables</td></tr>
<tr><td colspan="2">Problemas / Propuestas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Morfología urbana</td><td>Suelo urbano</td><td>Zonificación: Usos del suelo</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Tejido urbano</td><td>Tipología</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">Espacios públicos (Rehabilitación)</td><td>Complejo polideportivo</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Parques</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Calles</td><td></td><td></td></tr>
</table>

			Áreas verdes			
	Integración urbana	**Integración paisajística**	Componentes del paisaje	Masas de agua		
				Vegetación		
				Elementos singulares		
			Características del objeto arquitectónico	Materiales		
				Altura		
				Tipo		
			Estrategia seleccionada	Mimetismo del objeto		
				Incorporación de referencias paisajísticas		
				Ocultación		
				Fraccionamiento		
				Reducción de volúmenes		

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

4.1 ESTUDIO DE CASOS ARQUITECTÓNICOS

Tabla 3. Caso 1: Análisis de regeneración urbana de Puerto Vallarta

<table>
<tr><th colspan="5">PUERTO VALLARTA</th></tr>
<tr><td colspan="5">
</td></tr>
<tr><td>Año</td><td>2010</td><td>Ubicación</td><td colspan="2">Vallarta, Jalisco - México</td></tr>
<tr><td>Área del terreno</td><td>110ha</td><td rowspan="2">Arquitecto</td><td colspan="2" rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>Área Construida</td><td></td></tr>
<tr><th colspan="5">DESCRIPCIÓN GENERAL</th></tr>
<tr><td colspan="5">El centro histórico de Puerto Vallarta, presentaba problemas como deterioro en su funcionamiento urbano, concentración de transporte urbano, presencia de vehículos en las escasas vías con continuidad urbana y antigüedad de la planta hotelera.
El objetivo principal del proyecto es Contar con el soporte técnico y de gestión para: la propuesta general de usos del suelo, el mejoramiento de la imagen urbana y la definición de acciones prioritarias para el desarrollo turístico del área central de Puerto Vallarta.</td></tr>
<tr><th colspan="5">PERTINENCIA CON LAS VARIABLES</th></tr>
<tr><td rowspan="4">REGENERACIÓN URBANA</td><td colspan="2">Dimensión/ Subdimen-sión</td><td>Indicadores</td><td colspan="2">Relación con las variables
Problemas / Propuestas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Morfología urbana</td><td>Suelo urbano</td><td>Zonificación: Usos del suelo</td><td colspan="2">Usos propuestos: Hotelero y condominios, comercial turístico, habitacional con servicios, baldíos con potencial turístico</td></tr>
<tr><td>Tejido urbano</td><td>Tipología</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Espacios públicos (Rehabilitación)</td><td>Complejo polideportivo</td><td>Aceras</td><td>Falta de arbolamiento: Dotación</td></tr>
<tr><td>Parques</td><td>Playa</td><td>Desaprovecha-miento y</td></tr>
</table>

						apropiación de restaurantes: Dotación de módulos de servicios de playa (sanitarios y regaderas); Construcción de espigones.
			Calles		Centro Cultural	Mejoramiento
			Áreas verdes		Unidad deportiva	
	Integración urbana	**Integración paisajística**	Componentes del paisaje	Masas de agua		
				Vegetación		
				Elementos singulares		
			Características del objeto arquitectónico	Materiales		
				Altura	Desvinculación de la ciudad con paisaje marino	Control de alturas y desarrollo de condominios
				Tipo		
			Estrategia seleccionada	Mimetismo del objeto		
				Incorporación de referencias paisajísticas	Textura del pavimento	Caracterizar a su pavimento tomando en cuenta a la tradición local: forma
				Ocultación		
				Fraccionamiento		
				Reducción de volúmenes		

Fuente: Elaboración propia

En lo referente a usos del suelo, la normatividad fue realizada hace 13 años y no cubría toda el área; frente a este problema se realizó una nueva normatividad, considerando la topografía de la zona y sus diferentes necesidades. Los tipos de suelo que se propusieron son: habitacional con servicios, comercial mixto, turístico comercial y corredor urbano mixto.
Con el fin de fortalecer el ámbito peatonal y la convivencia social, se determinó que el centro debía tener atractivos diferentes, para lo cual propusieron zonas que debían particularizarse, para lo cual se establecieron corredores de identidad propia. El proyecto contó con ochos (8) barrios y/o corredores, estos son: a. Cultural y pasajes artesanales; b. Playa de los muertos / Playa Camarones; c. Gastronómico malecón centro; d. Galerías de arte y diseño; e. Gastronómico Calle de los cafés; f. Accesos al centro; g. PTI Isla del río Cuale; h. PTI Arroyo Camarones

En los espacios públicos se identificaron los siguientes problemas: a. Aceras: No existe arbolamiento, y con el clima de la ciudad, se requería el sombreado, para mejor calidad ambiental en el espacio público; b. Playa: Isla del río Cuales es un atractivo poco aprovechado y difundido; apropiación por comercios de palapas y restaurantes que requieren mejoramiento; c. Equipamientos: Equipamientos con potencial turístico desaprovechado (Centro Cultural y Unidad Deportiva).
Como solución a los problemas antes mencionados se propuso dotar de módulos de servicios de playa (sanitarios, regaderas, sombrillas y locales pequeños de alimentos) a la playa, además de construir espigones para ampliar las dimensiones de las playas e incorporar sitios de taxis acuáticos. Respecto a los equipamientos urbanos que se encontraban en mal estado, se propuso su mejoramiento para su adecuado aprovechamiento.

El Centro presentaba un panorama formal y ambiental que poca conserva del asentamiento tradicional. Los cambios formales y la pérdida de la edificación tradicional afectaron la unidad del conjunto que además se ve alterada por edificaciones contemporáneas que no recogen las invariantes tipológicas de la arquitectura histórica de la ciudad. Así mismo la falta de una normatividad, edificaciones que tienen una altura que impide la vinculación de la ciudad con el paisaje marino, la carencia de servicios de playa, entre otros; son causas de la pérdida de calidad de la imagen urbana del lugar, así como la pérdida de unidad del conjunto.
Entre las estrategias planteadas; en el paseo Díaz Ordaz, por ejemplo, se consideró caracterizar a su pavimento tomando en cuenta a la tradición local, dicho elemento destaca por ser la principal característica de diseño de este espacio público; así mismo se propuso planear el control de alturas en las edificaciones y el desarrollo de condominios; y frente al problema de falta de servicios, se propuso crear módulos de servicios de playa, que no atenten sobre la imagen del lugar.

Tabla 4. Caso 2: Regeneración urbano - turística del sector las palmas y construcción del edificio emblemático de la EP FLOPEC

<table>
<tr><th colspan="6">BALNEARIO LAS PALMAS</th></tr>
<tr><td colspan="6">

Fuente de imagen: ARQA - PE</td></tr>
<tr><td>Año</td><td>2014 - 2016</td><td>Ubicación</td><td colspan="3">Esmeraldas, Ecuador</td></tr>
<tr><td>Área de regeneración</td><td>7200m^2</td><td rowspan="2">Arquitecto</td><td colspan="3" rowspan="2">José Sáez Pérez
Vélez C., Soriano A., Bodewig R., Cuenca C. y Galvany J.</td></tr>
<tr><td>Área - Edificios</td><td>14900m^2</td></tr>
<tr><th colspan="6">DESCRIPCIÓN GENERAL</th></tr>
<tr><td colspan="6">El proyecto nace con el objetivo de revitalizar la ciudad de Esmeraldas a partir de una intervención urbana en la playa de Las Palmas y la implantación del edificio administrativo para la EP FLOPEC. Se propuso generar un espacio emblemático, dotar de servicios a la ciudad en su frente litoral, recuperar el acceso de la ciudad al mar y reactivar el balneario como atractivo turístico y espacio público.</td></tr>
<tr><th colspan="6">PERTINENCIA CON LAS VARIABLES</th></tr>
<tr><td rowspan="11">REGENERACIÓN URBANA</td><td colspan="2" rowspan="2">Dimensión/ Subdimen-sión</td><td colspan="2" rowspan="2">Indicadores</td><td>Relación con las variables</td></tr>
<tr><td>Problemas / Propuestas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Morfología urbana</td><td>Suelo urbano</td><td colspan="2">Zonificación: Usos del suelo</td><td></td></tr>
<tr><td>Tejido urbano</td><td colspan="2">Tipología</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="4">Espacios públicos (Rehabilitación)</td><td colspan="2">Complejo polideportivo</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Parques</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Calles</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Áreas verdes</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="4">Integración urbana</td><td rowspan="4">Integración paisajística</td><td rowspan="3">Componentes del paisaje</td><td>Masas de agua</td><td>Mar</td></tr>
<tr><td>Vegetación</td><td>Palmeras</td></tr>
<tr><td>Elementos singulares</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Materiales</td><td>Concreto, textil, vidrio</td></tr>
</table>

			Características del objeto arquitectónico	Altura	15m
				Tipo	
			Estrategia seleccionada	Mimetismo del objeto	- Elevar el edificio - Volúmenes simples en dos niveles, resguardados por una cubierta textil. - Rasgadura, donde los límites entre el interior y el exterior se difuminan formando parte del espacio público.
				Incorporación de referencias paisajísticas	
				Ocultación	
				Fraccionamiento	
				Reducción de volúmenes	

Fuente: Elaboración propia

El edificio se diseñó respetando las premisas de recuperar el espacio público y regenerar la conexión perdida de la ciudad con la Playa de Las Palmas, con la intención de vertebrar y organizar el espacio público. Se decide, por eso, elevar el edificio, permitiendo de este modo dar continuidad a las visuales desde el barrio Las Palmas, enmarcar el horizonte del mar, liberar la mayor cantidad de espacio público y eliminar barreras para el paseante.

Este gesto también posibilitó que el paso bajo el edificio se convierta en una gran plaza abierta y cubierta, ofreciendo sombra y un marco emblemático del mar y la playa, configurando un espacio icónico y generador de identidad para la ciudad.

En todo momento, se buscó dotar al complejo de una identidad común, propia y diferenciadora; identidad que le permita convertirse en el espacio público que demandaba Esmeraldas, pero también en una nueva imagen de la ciudad y su playa para proyectarla en el ámbito nacional e internacional.

Respecto a la relación del edificio administrativo EP FLOPEC con el contexto urbano, se identificaron las siguientes características:

- Organización visual: Se aprecia el contraste del objeto arquitectónico sobre el campo; así como el orden de repetición que tienen los elementos, esto se evidencia en la forma de los kioscos, que no es más que la repetición de un mismo elemento duplicado o triplicado que se agrupa con otros y forman un elemento único.

- Contraste y transición: Se aprecia el contraste entre áreas verdes y pavimentos (corredores), este contraste se puede identificar mejor gracias a la agrupación de elementos similares, en este caso gracias a la agrupación de la vegetación existente.

- Textura del pavimento: La textura del pavimento juega un papel importante al guiar y controlar actividades, distinguiendo carreteras de vías peatonales, vías de ciclistas de calles para automóviles, áreas de juego, etc.

La integración paisajística del objeto arquitectónico principal (edificio administrativo EP FLOPEC), se logró a través de la elevación de los bloques, a más de 8mts sobre la rasante de la plaza. Al buscar, en todo momento, mantener y permitir la conexión de la ciudad preexistente con el mar, los volúmenes se conciben como organizadores y creadores del espacio urbano, dándole a éste el papel principal con la ambición de aglutinar la cultura y actividad pública de la ciudad.

La cafetería se concibe como una rasgadura, que en su cubierta configura un mirador y un graderío orientado hacia la plaza inferior del edificio FLOPEC. En la cafetería pública, los límites entre el interior y el exterior se difuminan para ocupar parte del espacio público.

El edificio administrativo EP FLOPEC fue el motivador inicial del proyecto, sin embargo, cuenta entre otros, con un complejo de restaurantes, con una cafetería, una ludoteca, pista de patinaje, cine al aire libre y kioscos de artesanías y antojos

La intervención debe entenderse como un proyecto integral, en el que se ha diseñado cuidadosamente desde el mobiliario urbano hasta las camineras, kioscos, canchas, pista de patinaje, malecón, cabina de proyección y demás equipamientos.

Los restaurantes se ubican en un edificio con 30 locales, que cuenta con un diseño de volúmenes simples en dos niveles, resguardados, a su vez, por una gran cubierta textil, ligera y facetada, capaz de aportar sombra y con la altura suficiente como para generar espacios frescos y protegidos. La estructura portante de la cubierta, además del aporte climático, configura una identidad propia y reconocible para el conjunto de locales.

Tabla 5. Caso 3: Mejoramiento Integral del malecón de Tlacotalpan

<table>
<tr><th colspan="6">MALECÓN DE TLACOTALPAN</th></tr>
<tr><td colspan="6">
Fuente de imagen: EURA (Espacio urbano y Arquitectura)</td></tr>
<tr><td>Año</td><td>2010 - 2013</td><td>Ubicación</td><td colspan="3">Veracruz, México</td></tr>
<tr><td>Área del terreno</td><td>825 ml</td><td rowspan="2">Arquitecto</td><td colspan="3" rowspan="2">EURA – Espacio urbano y arquitectura</td></tr>
<tr><td>Área Construida</td><td></td></tr>
<tr><th colspan="6">DESCRIPCIÓN GENERAL</th></tr>
<tr><td colspan="6">El proyecto estuvo dividido en dos etapas; la primera abarca 500m de la ribera del Río Papaloapan, comprendidos entre las calles Pablo Díaz hasta la Calle General Anaya; la segunda etapa proyecto comprende una longitud de aproximada de 325 m. entre la Capitanía de Puerto y el Antiguo Rastro.
Como objetivo principal el proyecto, propone mejorar la calidad de la imagen urbana del centro histórico de Tlacotalpan, su vinculación con el río, las funciones sociales, culturales y recreativas de la población, así como incrementar la afluencia turística y la derrama económica en beneficio de la población.</td></tr>
<tr><th colspan="6">PERTINENCIA CON LAS VARIABLES</th></tr>
<tr><td rowspan="6">REGENERACIÓN URBANA</td><td colspan="2" rowspan="2">Dimensión/ Subdimen-sión</td><td rowspan="2">Indicadores</td><td colspan="2">Relación con las variables</td></tr>
<tr><td colspan="2">Problemas / Propuestas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Morfología urbana</td><td>Suelo urbano</td><td>Zonificación: Usos del suelo</td><td colspan="2">- Comerciales.
- Servicios complementarios.
- Recreativa paisajística y zona cultural.
- Servicios comerciales.</td></tr>
<tr><td>Tejido urbano</td><td>Tipología</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="4">Espacios públicos (Rehabilitación)</td><td>Complejo polideportivo</td><td colspan="2" rowspan="4">- Remodelación del muelle fiscal.
- Renovación del Embarcadero de los Almendros.
- Remodelación del Jardín Colón.
- Peatonalización de calles.</td></tr>
<tr><td>Parques</td></tr>
<tr><td>Calles</td></tr>
<tr><td>Áreas verdes</td></tr>
</table>

					- Siembra de nuevo mobiliario urbano, luminarias y vegetación.
	Integración urbana	**Integración paisajística**	Componentes del paisaje	Masas de agua	Mar
				Vegetación	
				Elementos singulares	
			Características del objeto arquitectónico	Materiales	- Techumbres en teja roja. - Muros en color. - Pavimentos en tonos claros y neutros
				Altura	
				Tipo	
			Estrategia seleccionada	Mimetismo del objeto	Mejoramiento de fachadas; cambiar el color de los muros, pavimentos y techos
				Incorporación de referencias paisajísticas	
				Ocultación	
				Fraccionamiento	
				Reducción de volúmenes	

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a sus usos del suelo, se puede identificar que el proyecto cuenta con cuatro tipos de actividades principales: comerciales, servicios complementarios, recreativa paisajística y zona cultural y de servicios comerciales. Algunas zonas fueron reubicadas, como la comercial, la cual fue utilizada para los espacios necesarios para la ampliación y la relocalización de las pescaderías.

El mejoramiento del espacio público y Malecón en el frente del Río Papaloapan, propone mejorar la calidad de la imagen urbana del centro histórico de Tlacotalpan, su vinculación con el río, las funciones sociales, culturales y recreativas de la población, así como incrementar la afluencia turística y la derrama económica en beneficio de la población.

El proyecto contempló:

Remodelación y traslado futuro de las funciones del muelle fiscal a la zona de nuevo desarrollo frente a la capitanía de puerto.

Renovación del Embarcadero de los Almendros con una escalinata que adicionalmente funcionará como gradería para la ceremonia de La Candelaria,

Establecer 14 nuevos restaurantes con terraza en 7 módulos que permiten obtener un frente de 330 mt. adicionales de malecón, dando también oportunidad al disfrute del río y de los eventos que allí se realizan.

Reubicación de pescaderías, SSA, y Policía, en el conjunto de La Lonja de Pescadores y Módulo de Servicios.

La creación de 2 muelles para servicios turísticos sobre el Río, kioscos comerciales y de servicios turísticos.

Creación de la Plazuela de la República; Plaza de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad en México; Plaza de la Trova, con un foro al aire libre y reubicación de la escultura de los jarochos en el Foro Malecón; así como remodelación del Jardín Colón.

Peatonalización de las calles: Manuel Alegre, desde Rodríguez Beltrán hasta el Malecón, y Cházaro Lagos hasta la calle Astillero.

Siembra de nuevo mobiliario urbano, luminarias y vegetación.

Reestructuración de las rutas de transporte, librando el área central, y creación de espacios de estacionamiento.

Tabla 6. Caso 4: Centro gastronómico y cultural Bellavista

CENTRO GASTRONÓMICO Y CULTURAL BELLAVISTA			
Fuente de imagen: ARCH DAYLI			
Año	2015	Ubicación	Santiago de Chile
Área del terreno	15000.00 m^2	Arquitectos	Oficina de arquitectura BMA
Área Construida			

<table>
<tr><th colspan="6">DESCRIPCIÓN GENERAL</th></tr>
<tr><td colspan="6">Este caso se relaciona directamente con la presente investigación, pues considera al hecho arquitectónico como parte de la revitalización y/o regeneración de Santiago de Chile y su contexto urbano – histórico, proponiendo un complejo que busque la integración del barrio con la infraestructura a través de la peatonalización de una calle que genere espacios públicos que generen zonas de interés para los visitantes.</td></tr>
<tr><th colspan="6">PERTINENCIA CON LAS VARIABLES</th></tr>
<tr><td rowspan="13">REGENERACIÓN URBANA</td><td colspan="2" rowspan="2">Dimensión/ Subdimen-sión</td><td colspan="2" rowspan="2">Indicadores</td><td>Relación con las variables</td></tr>
<tr><td>Problemas / Propuestas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Morfología urbana</td><td>Suelo urbano</td><td colspan="2">Zonificación: Usos del suelo</td><td></td></tr>
<tr><td>Tejido urbano</td><td colspan="2">Tipología</td><td>Morfología urbana existente: Revalorización del contexto urbano</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="4">Espacios públicos</td><td colspan="2">Complejo polideportivo</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Parques</td><td rowspan="3">Se proponen importantes áreas verdes y espacios de entretenimiento.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Calles</td></tr>
<tr><td colspan="2">Áreas verdes</td></tr>
<tr><td rowspan="7">Integración urbana</td><td rowspan="7">Integración paisajística</td><td rowspan="3">Componentes del paisaje</td><td>Masas de agua</td><td></td></tr>
<tr><td>Vegetación</td><td>Vegetación propia de la zona</td></tr>
<tr><td>Elementos singulares</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">Características del objeto arquitectónico</td><td>Materiales</td><td></td></tr>
<tr><td>Altura</td><td>Altura adecuada a su contexto urbana.</td></tr>
<tr><td>Tipo</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Estrategia seleccionada</td><td>Mimetismo del objeto</td><td rowspan="2">Se seleccionó como estrategia principal de integración urbana a la reducción de volúmenes</td></tr>
<tr><td>Incorporación de</td></tr>
</table>

				referencias paisajísticas	que pongan en valor el carácter histórico – urbano de la zona.
				Ocultación	
				Fraccionamiento	
				Reducción de volúmenes	

En busca de la reconversión y revitalización del barrio histórico de Bellavista en Santiago de Chile, se convocó a un concurso para construir un centro gastronómico y cultural, dicho proyecto debía responder a los siguientes objetivos:

- Construcción de un centro gastronómico de primer nivel.
- Generar un hito que rescate la identidad del barrio.
- Promover el desarrollo turístico del área.
- Proponer una arquitectura innovadora (considerando la historia del entorno).
- Desarrollar una propuesta volumétrica de acuerdo a posibilidades morfológicas, funcionales, programáticas, estructurales y legales.
- Implementar infraestructuras, tecnologías y equipamientos para permitir el desarrollo de actividades relacionadas a la gastronomía, cultura y turismo.
- Presentar un anteproyecto acorde al presupuesto del concurso.

La infraestructura se encuentra emplazada en un espacio vacío dentro de la trama urbana existente, que tiene gran valor cultural. Tomando en cuenta eso, se organizó este espacio urbano estableciendo una estrecha relación entre el mismo y su entorno.

Se propuso abrir una calle peatonal que vincule visual y físicamente el museo Neruda con el acceso principal del complejo. Este vacío se presenta como plataforma de múltiples actividades al aire libre y principal expansión de los locales comerciales. Las acciones de consumo -mercado y arte- y contemplación conviven y se mezclan con las actividades de recreación.

La integración entre el complejo y el barrio, se logra mediante volúmenes cuya escala dialogan integralmente con las construcciones aledañas poniendo en valor el carácter histórico urbano del entorno. De esta manera el punto histórico del museo Neruda se incorpora como parte del proyecto siendo remate de la calle-plaza central incrementando los lazos con la comunidad y preservando el patrimonio cultural del área. Por eso, en este gesto se incorpora la posibilidad de transformación de

este sector del barrio, que ineludiblemente se contagiará de los aires nuevos que traerá esta intervención.

La configuración morfológica da lugar a una isla programática de grandes locales gastronómicos desarrollada en tres niveles aterrazados que agrega a la trama urbana una nueva partición que invita al recorrido perimetral en todas sus caras.
El proyecto contempla un sistema de verdes en superficies horizontales y verticales en todos sus niveles. Se propone la utilización de vegetación nativa o especies bien adaptadas que permite el bajo consumo de agua de riego. El objetivo principal de la proporción y configuración del verde responde a aumentar las superficies permeables y reducir los efectos de isla de calor.

Este caso se relaciona con la presente investigación pues se da en un contexto urbano similar al proyecto planteado en este proyecto, pues se encuentra en un área con una trama urbana existente que busca la estrecha relación del complejo con su entorno a través de la peatonalización de una calle que une al complejo con un museo existente, generando espacios de recreación al aire libre y prolongando los locales comerciales existentes. Así mismo, se propuso la utilización de vegetación nativa mediante superficies verdes horizontales y verticales, generando áreas verdes y espacios de esparcimiento para los usuarios.

Tabla 7. Caso 5: Culinary Art School

<table>
<tr><th colspan="4">CULINARY ART SCHOOL</th></tr>
<tr><td colspan="4"> 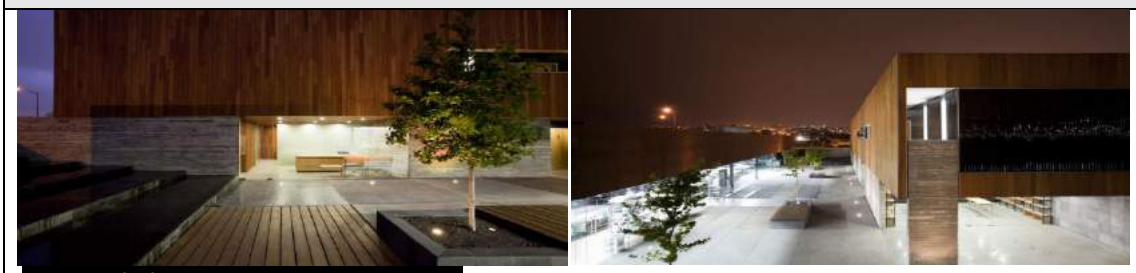
Fuente de imagen: GRACIA STUDIO</td></tr>
<tr><td>Año</td><td>2010</td><td>Ubicación</td><td>Tijuana, Baja California, México</td></tr>
<tr><td>Área del terreno</td><td>894.0m2</td><td rowspan="2">Arquitecto</td><td rowspan="2">Gracia Studio – Jorge García</td></tr>
<tr><td>Área Construida</td><td></td></tr>
<tr><th colspan="4">DESCRIPCIÓN GENERAL</th></tr>
<tr><td colspan="4">Configurado con dos volúmenes rectangulares, donde se conjugan materiales como concreto, acero, madera y vidrio. Se encuentra ubicado en un terreno sin mucho alrededor, por lo cual ambos</td></tr>
</table>

volúmenes voltean hacia adentro, creando como intersticio, una plaza. El de mayor altura conteniendo aulas, oficinas administrativas, biblioteca y de manera subterránea, la cava; el de menor, los talleres de práctica, con transparencia absoluta, tanto con la plaza como entre los talleres mismos.

PERTINENCIA CON LAS VARIABLES

	Dimensión/ Subdimensión		**Indicadores**		**Relación con las variables** / **Problemas / Propuestas**
REGENERACIÓN URBANA	**Morfología urbana**	**Suelo urbano**	Zonificación: Usos del suelo		
		Tejido urbano	Tipología		Emplazamiento adecuado al contexto urbano.
	Espacios públicos				
			Parques		Propuesta de parque principal, como organizador y eje central de los espacios propuestos.
			Calles		
			Áreas verdes		
	Integración urbana	**Integración paisajística**	Componentes del paisaje	Masas de agua	Espejo de agua en la entrada
				Vegetación	
				Elementos singulares	
			Características del objeto arquitectónico	Materiales	Madera, concreto, vidrio y hormigón.
				Altura	Altura adecuada al contexto urbano
				Tipo	
			Estrategia seleccionada	Mimetismo del objeto	
				Incorporación de referencias paisajísticas	
				Ocultación	

				Fraccionamiento	
				Reducción de volúmenes	

La escuela dispuesta en forma de herradura, se ordena en base a un eje longitudinal que recorre el lugar a través de un patio que funciona como un importante espacio público que propicia la convivencia entre los asistentes al lugar.

La estructura organizada a través de dos volúmenes longitudinales se caracteriza por el predominio del macizo sobre el vano; el primer volumen, de dos niveles, aloja las áreas administrativas, servicios, biblioteca, entre otros y se caracteriza por tener solo las aberturas necesarias para iluminar los espacios antes mencionados. El segundo volumen en contraposición con el primero es de un solo nivel y aloja los talleres de práctica, en base a cristales transparentes que dejan ver y muestran la preparación de alimentos y bebidas, propiciando la continuidad visual y el mejor aprovechamiento de la luz natural.

En cuanto a materiales, colores y texturas, el arquitecto combina y contrasta diferentes materiales como el concreto, madera en exteriores, superficies de cristal transparente y materiales metálicos, dándole al lugar un carácter sobrio y elegante.

En relación con la calle y su accesibilidad, cuenta con un espejo de agua que funciona como la escalera que da acceso a la escuela.

El proyecto no se integra a su contexto urbano, tomando en cuenta que el contexto urbano – arquitectónico donde se ubica la escuela es pobre, se tomó como criterio básico del proyecto cerrarse al exterior y crear los espacios en referencia a un gran patio interior que funciona como eje central y organizador de las actividades que se realizan ahí.

Es preciso destacar que en contraposición con lo que se busca en esta investigación, esta estructura no contempla a la integración urbana, al contrario, pues busca cerrarse a su contexto urbano inmediato y crear espacios internos interesantes. Sin embargo, los volúmenes propuestos crean un eje longitudinal, que a su tiempo se convierte en un espacio semi-público que relaciona visualmente a la calle con la infraestructura, permitiendo el recorrido visual de toda la escuela gastronómica. Así mismo, cabe indicar que el presente caso estudiado se convirtió en un hito del lugar donde se encuentra emplazado, el uso de materiales propios de la zona y el respeto a las características arquitectónicas de su contexto urbano inmediato, propician la integración del objeto arquitectónico con su contexto, el cual es uno de los objetivos principales de esta investigación. Por último, es importante el estudio de este caso arquitectónico pues propone algunas bases y principios de cómo diseñar una escuela gastronómica, se hace hincapié en la utilización del cristal transparente que

propicia la continuidad visual de los talleres prácticos, mismo principio que es utilizado en la propuesta de diseño arquitectónico de la escuela gastronómica que se plantea en esta investigación.

4.2 LINEAMIENTOS DE DISEÑO

A partir de la observación y el análisis de casos estudiados, se obtuvieron resultados relevantes para la investigación y para la aplicación de esta, los cuales fueron desarrollados mediante un cuadro comparativo, el cual permite identificar cuáles son las soluciones arquitectónicas más pertinentes para esta investigación.

Tabla 8. Cuadro comparativo de casos

	Dimensión/ Subdimensión		Indicadores		C1	C2	C3	C4	C5
REGENERACIÓN URBANA	Morfología urbana	Suelo urbano	Zonificación: Usos del suelo		X	X	X		
		Tejido urbano	Tipología					X	
	Espacios públicos		Parques		X	X	X	X	X
			Calles						
			Áreas verdes						
	Integración urbana	Integración paisajística	Componentes del paisaje	Masas de agua	X	X	X		X
				Vegetación					
				Elementos singulares					
			Características del objeto arquitectónico	Materiales		X	X	X	X
				Altura					
				Tipo					
			Estrategia seleccionada	Mimetismo del objeto		X		X	
				Incorporación de referencias paisajísticas					
				Ocultación					
				Fraccionamiento					
				Reducción de volúmenes					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Lineamientos de diseño

	Dimensión/ Subdimen-sión		Indicadores	
REGENERACIÓN URBANA	Morfología urbana	Suelo urbano	Zonificación: Usos del suelo	
		Tejido urbano	Tipología	
	Espacios públicos		Parques	
			Calles	
			Áreas verdes	
	Integración urbana	Integración paisajística	Componentes del paisaje	Vegetación
			Características del objeto arquitectónico	Materiales
				Altura
			Estrategia seleccionada	Ocultación
				Incorporación de referencias paisajísticas

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 5. PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA

5.1 DIMENSIONAMIENTO Y ENVERGADURA

5.1.1 Sector de intervención urbana

Este proyecto se considera importante debido a que esta intervención pretende fomentar el desarrollo de la zona, y brindar a los turistas servicios adecuados que cuenten con las condiciones necesarias para su correcto funcionamiento. Para esto es importante saber cuál es la cantidad de visitantes diarios que tiene el balneario, esto se determinó de la siguiente manera:

Desarrollo:

a. Proyección de arribos (nacionales y extranjeros) al departamento de La Libertad al año 2048:

Teniendo la cantidad total de arribos que se hicieron al departamento de La Libertad desde el año 2005 al 2017, se determinó la cantidad de arribos de visitantes (nacionales y extranjeros) al año 2048 tomando en cuenta las tendencias que estas cifras mostraban, mediante las siguientes fórmulas (anexo 02):

- Arribos nacionales – La Libertad = Tendencia creciente, fórmula polinómica:

$$\text{“}n = (-2437.3 * n^2) + (142709 * n) + 465141\text{”}$$

- Arribos internacionales – La Libertad = Tendencia lineal, fórmula lineal:

$$\text{“}e = (2482.6 * e) + 31483\text{”}$$

La cantidad de visitantes nacionales y extranjeros al departamento La Libertad al año 2048 será de 2.028,724 y 140,717 personas respectivamente (anexo 03).

b. Visitantes nacionales y extranjeros al balneario de Huanchaco al año 2048:

Teniendo en cuenta el porcentaje de turistas de La Libertad que visitan el balneario de Huanchaco (anexo 04), se determinó que al año 2048 la cantidad de turistas (nacionales y extranjeros) que visitarán dicho balneario será de 1.300,515 y 96,251 respectivamente, teniendo en total la cantidad de 3,880 visitantes diarios al año 2048 (anexo 05).

5.1.2 Escuela Gastronómica

El desarrollo de una escuela gastronómica se considera de vital importancia, debido a que, en la provincia de Trujillo, son pocas las instituciones accesibles que cuentan con las características y requerimientos necesarios para desarrollar la carrera de una forma correcta.

Para determinar la cantidad de estudiantes de gastronomía al año 2048, es imprescindible conocer cuántas instituciones educativas dictan la carrera de gastronomía, así como su cantidad de alumnos.

Desarrollo:

a. Cantidad de estudiantes de Gastronomía – Trujillo, provincia:

Para determinar la cantidad de estudiantes de gastronomía en la ciudad de Trujillo, se identificaron cuántas instituciones (públicas y privadas) dictan la carrera de Gastronomía en la provincia de Trujillo, y el número de matrículas por año en cada una de las instituciones (anexo 06).

Luego, se dividió la cantidad de alumnos matriculados en cada instituto, según el número de carreras ofrecidas en cada institución, con el fin de tener el número aproximado de alumnos de Gastronomía en cada una de las instituciones (anexo 07).

Por último, teniendo el número aproximado de estudiantes de Gastronomía en cada institución educativa, se hizo una sumatoria para tener el total de estudiantes de gastronomía por año en la provincia de Trujillo.

b. Proyección de estudiantes de gastronomía de Trujillo al año 2048:

Teniendo la cantidad total de estudiantes de gastronomía, desde el año 2005 al 2017, se determinó la cantidad de estudiantes de dicha carrera al año 2048, tomando en cuenta la tendencia creciente que estas cifras mostraban, mediante la siguiente fórmula (anexo 08):

- Estudiantes de gastronomía – Trujillo = Tendencia creciente, fórmula lineal:

"eg = (10.918 * eg) + 153.94"

c. Cantidad de estudiantes de gastronomía al año 2048:

Descontando los la cantidad de estudiantes inscritos al año 2017, se determinó que la cantidad de estudiantes de Gastronomía en la provincia de Trujillo al año 2048 será de 291 personas (anexos 09 - 10).

5.2 PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

5.2.1 Sector de intervención urbana

PROGRAMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN URBANA			
	TIPO	**CANTIDAD**	**ÁREA**
Área a intervenir	Regeneración	---	48.83ha
Número de lotes a intervenir	Transformación	166	---

5.2.2 Escuela gastronómica

Para la programación de la escuela gastronómica, es determinante conocer la norma técnica de criterios generales de diseño para infraestructura educativa; así como la norma técnica de infraestructura para locales de educación superior. Las cuales se detallan a continuación:

a. Criterios generales de diseño para infraestructura educativa - MINEDU:

Título IV Ambientes y programación arquitectónica: Artículo 19 – Clasificación de ambientes

Se debe tener en cuenta que las actividades que se realizan en un ambiente pueden variar según las características del servicio educativo. Los ambientes se clasifican en dos tipos: básicos y complementarios.

- Ambientes básicos. – Son aquellos que tienen como principal actor al estudiante, en los cuales se desarrollan diversas actividades e interacciones con los docentes para el desarrollo de aprendizajes. Dependiendo de las actividades que se realicen con los estudiantes, se tendrá una respuesta arquitectónica específica por cada tipo de espacio acorde a su finalidad pedagógica. Se desarrollan siete tipos de ambientes (anexo 60).

- Ambientes complementarios. – Son aquellos que complementan las actividades e interacciones que se desarrollan en los ambientes básicos, e igual de importantes para el funcionamiento del local educativo. La respuesta arquitectónica de estos ambientes dependerá de las funciones de gestión, bienestar y de servicio. Se clasifican en cuatro grupos (anexo 61).

b. Norma técnica de infraestructura para locales de educación superior (NTIE 001-2015) - MINEDU:

Artículo 12 – Programación del proyecto arquitectónico

La programación del proyecto deberá transformar las exigencias pedagógicas en términos arquitectónicos con la finalidad de realizar una infraestructura acorde con las necesidades de la educación superior.

Para definir los espacios básicos, es necesario determinar, calcular y especificar los requerimientos de espacio y localización que plantea las necesidades pedagógicas de

manera organizada, cumpliendo con la cantidad de ambientes necesarios, ámbito geográfico, necesidades productivas, pedagógicas y/o culturales de su localidad, área de influencia, tipo de mobiliario y equipamiento necesario de acuerdo a las dinámicas pedagógicas.

Artículo 13.1 – Cálculo del índice de ocupación

- Aulas teóricas. – Para aulas teóricas se indica un índice de ocupación de 1.20m^2 por estudiante, con un mínimo de quince estudiantes que corresponde al uso de sillas unipersonales. Para el caso de utilización de sillas y mesas individuales, mesas de 0.50m x 0.60m además de la mesa del docente de 1.20 x 0.60, armario de 0.45m x 0.90, el índice de ocupación será de 1.60m^2 por estudiante.

- Bibliotecas. – Para el caso de las bibliotecas, entendidas como un espacio físico y/o virtual dependiendo de las necesidades pedagógicas de la institución educativa, el índice de ocupación y área ocupada estará en función al criterio pedagógico, debiendo evaluarse, aproximadamente, en relación al 10% de estudiantes del turno con mayor número de matriculados.

- Salas de cómputo e idiomas. – Para este caso, el índice de ocupación será determinado por la propuesta pedagógica mediante croquis o esquemas acotados considerando circulaciones, trayectorias de puertas y mobiliario a utilizar.

- Áreas de circulación. – En el caso del cálculo de las áreas de circulaciones dentro de los ambientes para realizar adecuadamente las dinámicas pedagógicas, en ningún caso serán menores a 0.60m de ancho para el paso de una persona y de 1.20m de ancho para el paso de dos personas. Estas medidas son netas y libres de cualquier tipo de obstáculo y no significan las dimensiones de los pasillos o corredores, los cuales deben ser como mínimo lo indicado en el RNE.

- Índices de ocupación mínimo. – En la figura 34 se muestran los índices de ocupación mínimo de algunos ambientes pedagógicos, que deberán ser analizados dependiendo del tipo de actividad a desarrollar en ellos y del tipo de amueblamiento que se desea utilizar. Algunos espacios especializados serán diseñados con otros parámetros de ocupación por estudiante.

Así mismo, el análisis de espacios y carreras ofrecidas por institutos y/o escuelas gastronómicas, ofrecerán una perspectiva más clara de que espacios proponer.

Para esto se analizaron los institutos “D’ Gallia” y “Le Cordon Bleu”, y se identificaron que espacios ofrecía cada instituto; concluyendo que en el instituto “D’ Gallia” el 50% de aulas son teóricas y el resto prácticas, mientras que en el instituto “Le Cordon Bleu” el 31.5% de aulas son teóricas y las demás prácticas (tabla 28).

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, y el dimensionamiento que se refiere a la escuela gastronómica, se propone la siguiente programación arquitectónica:

Tabla 10. Programación arquitectónica – Escuela gastronómica

	ZONA	AMBIENTE		CANTIDAD	ÍNDICE DE OCUPACIÓN	AFORO	M² POR AMBIENTE	AFORO TOTAL	M² TOTAL	AFORO POR ZONA	M² POR ZONA
ESCUELA GASTRONÓMICA	Educativa	Aulas teóricas		4	1.2	30	36	150	180.0	310	456
		Aulas teórico - prácticas		2	1.8	20	36	80	144.0		
		Talleres	Pastelería y panadería	1	3.0	10	30	40	72.0		
			Cocina y gastronomía	2	3.0	10	30	30	90.0		
		Biblioteca		1	2.5	60	250	60	250.0		
		Auditorio		1	**	60	0	60	0.0		
	Administrativa	Área de gestión	Recepción	1	10.0	3	10	3	30.0	21	270
			Informes	1	10.0	3	10	3	30.0		
			Dirección	1	10.0	2	10	2	20.0		
			Secretaría y espera	1	10.0	6	60	6*	60.0		
			Oficinas varias	2	10.0	2	20	4	40.0		
			Archivo	1	10.0	1	10	1	10.0		
			Consejo directivo	1	10.0	6	60	6*	60.0		
			Contabilidad	1	10.0	2	20	2	20.0		

	Bienestar estudiantil	Orientación al estudiante	1	10.0	1	10	1	10.0	2	20
		Tópico	1	10.0	1	10	1	10.0		
Servicios generales	Caseta de control		1	2.5	1	2.5	1	2.5	1	230.5
	Depósito general		1	40.0	1	40	1*	40.0		
	Cuarto de bombas		1	22.0	1	22	1*	22.0		
	Depósito de basuras		1	3.0	1	3	1*	3.0		
	Cuarto de limpieza y aseo		1	3.0	1	3	1*	3.0		
	Almacenes de materiales,		3	40.0	1	40	3*	120.0		
	Talleres de mantenimiento		1	40.0	1	40	1*	40.0		
	Estacionamientos ***		51	12.5	1	12.5		636.3		
	Áreas de carga y descarga		1	**		0		0.0		
Servicios Higiénicos	Estudiantes		5	2.5	2	5	10*	25.0	0	66
	Auditorio		2	2.5	2	5	4*	10.0		
	Personal administrativo		2	2.5	2	5	4*	10.0		
	Personal de servicio		1	2.5	2	5	2*	5.0		
	Discapacitados		1	3.0	2	6	2*	6.0		
	Vestidores estudiantes		1	2.5	2	5	2*	5.0		
	Vestidores empleados		1	2.5	2	5	2*	5.0		
Act. Comp.	SUM		1	**		415	0	415.0	240	11699
	Exposición de comidas		1	**		760	0	760.0		
	Patio de comidas		1	**	240	1920	240	1920.0		

		Plazas	1	**		4720	0	4720.0		
		Áreas recreativas	1	**		1276	0	1276.0		
		Áreas verdes	1	**		2608	0	2608.0		
	Muros y circulaciones (20% de área sub total)								584	2550.8
	Sub Total								334	12754.0
	TOTAL								**584**	**15305.0**

* Aforo total no es considerado en sumatoria de aforo por zona.

** Índice ocupacional de acuerdo al número de asientos.

*** Número de estacionamientos calculados según parámetros urbanísticos de la zona.

Fuente: Elaboración propia

5.3 DETERMINACIÓN DEL TERRENO

El Sector de Intervención Urbana, está comprendido por el sector “Las Lomas II” y la playa “El Mogote”, en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad. Tiene un área de 47.80 ha y un perímetro de 3531.3 ml (anexo 15).

Escuela gastronómica

Para la elección del terreno adecuado para la elaboración del proyecto se procedió a elegir tres posibles terrenos donde se ubicará el objeto arquitectónico (anexo 47).

Teniendo en cuenta la ley N°26856, se debe de considerar que los terrenos escogidos consideren un área no menor de 50m de ancho a la línea de alta marea para la playa y que estén fuera de la zona de dominio restringido (área ubicada 200m a continuación de la franja de 50m descrita anteriormente).

Se consideraron, además, los criterios contemplados en la Norma 0.40 – Artículo 5 del Reglamento Nacional de Edificaciones (anexo 59); que señala que las edificaciones de uso educativo deben de considerar los siguientes aspectos: Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias; posibilidad de uso por la comunidad; capacidad para obtener una dotación suficiente de servicios de energía y agua; necesidad expansión futura; topografías con pendientes menores a 5%; bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo o posibilidad de ocurrencia de desastres naturales; e impacto negativo del entrono en términos acústicos, respiratorios o de salubridad. Así mismo se evaluaron criterios que sean pertinentes con la variable (regeneración urbana).

TERRENO 1

El terreno 1 se encuentra ubicado en la Mz “51A” Lote “01”, en el sector Las Lomas II perteneciente a Huanchaco – Huanchaquito.

Cuenta con un área de 8,505.20m^2 y un perímetro de 407.85ml, sus colindantes son:
Por el norte: Avenida Miramar
Por el sur: Avenida Cajamarca
Por el este: Calle Huanchaco
Por el oeste: Carretera Trujillo - Huanchaco

De acuerdo al plano de zonificación de los usos del suelo Huanchaco – Huanchaquito 2015, la zona presenta la siguiente zonificación:
(RDB 2): Residencial densidad baja 2 (Densidad neta: 165 Hab/Ha – R2)

El terreno limita con avenidas y calles importantes dentro de la intervención urbana, garantizando así la accesibilidad hacia el sitio. Además, éste cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y energía pública. Respecto al actual uso del terreno, se aprecia a éste como un terreno abandonado. En cuanto a la zona de dominio restringido, cuenta con 230.80m lineales a partir de la línea de alta marea.

Respecto al nivel de riesgos de peligros geotécnicos y naturales, según datos del INDECI, la zona está considerada en un nivel alto (siendo muy alto, alto y bajo los niveles de medición de riesgo).

TERRENO 2

El terreno 2 se encuentra ubicado en la Mz “59” Lote “10” del sector A (Huanchaco costero), sub sector A-1 perteneciente a Huanchaco – Huanchaquito, específicamente en la zona “Las Lomas”.

Cuenta con un área de 10,828.89m^2 y un perímetro de 453.40ml, sus colindantes son:
Por el norte: Intersección de Av. Cajamarca y Ca. Huanchaco
Por el sur: Lotes (vivienda y otros usos)
Por el este: Lotes (vivienda y otros usos)
Por el oeste: Lotes (vivienda y otros usos)

De acuerdo al plano de zonificación de los usos del suelo Huanchaco – Huanchaquito 2015, la zona presenta la siguiente zonificación:
(RDB 2): Residencial densidad baja 2 (Densidad neta: 165 Hab/Ha – R2)

Vías de acceso: Calle Huanchaco.

El terreno cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y energía pública. En cuanto a la zona de dominio restringido, cuenta con 263.50m lineales a partir de la línea de alta marea, respetando así los 250m establecidos en la ley N°26856.

Respecto al nivel de riesgos de peligros geotécnicos y naturales, según datos del INDECI, la zona está considerada en un nivel alto (siendo muy alto, alto y bajo los niveles de medición de riesgo).

TERRENO 3

El terreno 3 se encuentra ubicado en la Mz “78A” Lote “01” del sector A (Huanchaco costero), sub sector A-1 perteneciente a Huanchaco – Huanchaquito, específicamente en la zona “Las Lomas II”.

Cuenta con un área de 13,095.07m^2 y un perímetro de 494.56ml, sus colindantes son:
Por el norte: Ca. Huanchaco
Por el sur: Carretera a Huanchaco
Por el este: Av. La Mar
Por el oeste: Av. La Paz

De acuerdo al plano de zonificación de los usos del suelo Huanchaco – Huanchaquito 2015, la zona presenta la siguiente zonificación:
(M): Reserva para mercados
(RP): Reserva para parque y/o campo deportivo.
(E): Reserva para educación
El terreno limita con la autopista a Huanchaco, además de contar con otras vías secundarias, garantizando así la accesibilidad hacia el sitio.
Cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y energía pública. En cuanto a la zona de dominio restringido, cuenta con 217.25m lineales a partir de la línea de alta marea, sin embargo, posee la suficiente área para respetar los 250m establecidos en la ley N°26856.

Respecto al nivel de riesgos de peligros geotécnicos y naturales, según datos del INDECI, la zona está considerada en un nivel alto (siendo muy alto, alto y bajo los niveles de medición de riesgo).

TERRENO ELEGIDO

Teniendo en cuenta las características idóneas para la elección del terreno, según la matriz de ponderación del terreno se escogió el terreno 3, por tener la mayor puntuación entre los demás terrenos propuestos (anexo 47).

Tabla 11. Matriz de ponderación del terreno

	VARIABLES	SUB- VARIABLE	Factor de Ponderación		Terreno 3	Terreno 2	Terreno 1
CARACTERÍSTICAS EXÓGENAS DEL TERRENO 40/100	ZONIFICACION	Usos del suelo	18		18	3	3
	VIALIDAD	Accesibilidad mediante vias que permitan el ingreso de vehiculos para la atención de emergencias	18		18	15	17
	IMPACTO URBANO	Impacto del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad	14		9	9	9
	DOTACIÓN DE SERVICIOS	Factibilidad de los servicios de agua y energía	14		13	13	13
CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS DEL TERRENO 60/100	MORFOLOGÍA	Localización – Respeta la zona de dominio restringido	26	8	6	8	3
		Dimensiones del terreno - Necesidad de expansión futura		7	7	6	6
		Topografías con pendientes menores a 5%		4	3	3	3
		Bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo		7	3	3	3
	INFLUENCIAS AMBIENTALES	Baja posibilidad de ocurrencia de desastres naturales	10		3	3	0
TOTAL			**100**		**80**	**63**	**57**

Fuente: Elaboración propia

5.4 ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO URBANO DEL SECTOR DE INTERVENCIÓN

5.4.1 Territorio

5.1.1.1. Polígono

El área de intervención se encuentra ubicada en la zona “Las Lomas II”, en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

Tiene un área de 47.80 ha y un perímetro de 3531.3 ml (anexo 16).

5.1.1.2. Origen

El Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI] (2011), informó que:

> Huanchaco es heredero de una rica tradición cultural milenaria, que se remonta al período del auroral hombre primitivo, para continuar un largo proceso de evolución cultural que se enlaza con el Pre cerámico, El Salinar, el Virú o Gallinazo, El Mochica, el Chimú, como lo demuestra los restos descubiertos en los llamados "Barrancos" o "Basurales" (…); localizados en las zonas denominadas Pampa de la Cumbre, Pampa de la Cruz (actualmente AA.HH. Las Lomas), La Poza (lado sur de Club Huanchaco), Iglesia de Huanchaco construida sobre una antigua huaca que servía de adoratorio en honor de la deidad de la pesca), el entorno del "Cerrito de la Virgen" (actual lugar de peregrinaje religioso), desembocadura del Río Seco, el Poblado Menor Huanchaquito, etc. (p. 96).

Huanchaco en el incanato

> Allá por el año 1470, cuando gobernaba el imperio incaico en el Cuzco el Inca Pachacútec, su hijo Túpac Yupanqui, luego de tenaz y larga resistencia, logró someter a los Chimús, liderados por Minchazamán y Querrotumi. A causa de la insurrección del cacique Huamanchum (antecedente onomástica noble de uno de los apellidos más representativos del grupo étnico huanchaquero), el inca Huayna Cápac prohibió portar armas a todo natural de la Costa Norte, dispersando la población hacia diversos puntos del Tahuantinsuyo. Esto podría explicar la decadencia y desocupación de Chan Chan y el surgimiento de Chiquitoy, en el valle de Chicama. Después de la dominación y sometimiento de los Chimús por parte de los incas, Huanchaco como caleta continuó desarrollando su vida normalmente, pescando como lo hizo desde tiempos inmemoriales, y surcando los mares de la costa peruana desde Tumbes por el norte hasta Casma por el Sur; usando para ello embarcaciones de totora y madera, provistas de redes, pesos y flotadores, anzuelos, redes y otros aparejos, para la pesca a orilla de playa y en altamar. También recolectaron mariscos y algas marinas. Además de grandes pescadores, los ancestros Muchik - Chimor de los actuales huanchaqueros, fueron extraordinarios navegantes y realizaron largas travesías para aprovisionarse de productos exóticos corno el Spondylus o Mullu, concha marina que usaban en sus ritos, o el guano de las islas usado como abono en la agricultura. (INDECI, 2011, p. 97).

Huanchaco en la conquista española

Cuando se produjo la conquista española en el año de 1534, la caleta de Huanchaco fue utilizada por los españoles como puerto de embarque y desembarque. Ello de enero de 1535 fecha en que se daba cuenta de la fundación de Trujillo, y siendo por entonces cacique del imperio Chimú don Antonio Chayhuac, progenitor de ilustre linaje de nuestra raza aborigen; los nativos de los pueblos de Mansiche, Moche, Valle Chicama y del puerto de Huanchaco fueron cedidos en encomienda al capitán español don Diego de Mora, uno de los acompañantes de Pizarro que se esforzó por salvar de la muerte al inca Atahualpa, en Cajamarca.

Según los cronistas de la conquista, el 02 de febrero de 1537, desembarcó en las milenarias playas de Huancarute (Huanchaco), la artística imagen escultórica de la Virgen del Socorro, obsequio del emperador español Carlos V. Otro hecho de suma importancia en esta época fue la construcción de la iglesia de Huanchaco, que se edificó en el barranco (farallón), sobre las bases de una huaca de un antiguo templo prehispánico, en el que se dice, adoraban al ídolo pez de oro, deidad de los pescadores huanchaqueros de esa época. Esto sucedió entre los años de 1539 - 1540, coincidiendo con la aparición - según la leyenda - de la Virgen del Socorro en un cerrito, localizado al noreste de la caleta. En este mismo período se construyó el cementerio (contiguo a la iglesia, por orden de los padres franciscanos, su estilo arquitectónico colonial es único. Allí están enterrados los antiguos huanchaqueros y muchas familias españolas de la conquista y colonia. (INDECI, 2011, p. 97).

Huanchaco en la colonia

Durante la colonia, Trujillo tuvo en su jurisdicción 3 puertos: el de Malabrigo hacia el noroeste, el de Guañape al sudeste y el de Huanchaco que era el puerto mayor y el único que frecuentaban las embarcaciones, tanto por tener población como por estar más próximo a la ciudad. Por aquella época Huanchaco fue puerto de entrada de ilustres personajes coloniales y de mercancías de la metrópoli. Su decadencia ocurre más tarde con la creación del puerto de Salaverry y del puerto Chicama, (Malabrigo) quedando en el olvido y en estado ruinoso. En esta época se otorga a los comuneros de Huanchaco, el derecho a una justa distribución de aguas de regadío; siendo el promotor y artífice de tal reglamentación, fechada en enero de 1700, la figura sobresaliente y benefactora del Deán de la Catedral de Trujillo, Antonio de Saavedra y Leiva, conocido en Huanchaco como el Dean Saavedra. Este singular personaje de resonancia en la historia de la ciudad de Trujillo y especialmente, en la del distrito de Huanchaco, es al forjador de la Bajada quinquenal del Huanchaquito, romería instituida por el Cabildo eclesiástico y el Ayuntamiento de Trujillo, el 13 de diciembre de 1681. (INDECI, 2011, p. 98).

Huanchaco en la república

El reconocido historiador peruano Dr. Centurión Vallejo, sostiene que la creación política del distrito de Huanchaco, se produjo en esta época, con la Constitución Política del 1823,

sancionada el 12 de noviembre del mismo año, por la cual se dio una nueva demarcación política al Perú. El historiador considerar erróneo sostener que la fecha de creación política del distrito de Huanchaco sea el 12 de febrero die 1821, por cuanto esa fecha corresponde al Reglamento Provisional de las Disposiciones sobre Elecciones Políticas y Municipales, expedido por el libertador, general José de San Martín, en su Cuartel General de Huaura. (INDECI, 2011, p. 98).

5.1.1.3. Destino y vocación

El Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI] (2011), informó que:

> Huanchaco es un pueblo pescador ancestral, cuya tradición de pesca proviene del pueblo Moche o Muchik, que tiene una larga continuidad en la zona norte de los Andes centrales. Los cronistas, informan que en el "Valle del Chimo" donde se fundó la ciudad de Trujillo, a dos leguas de esta ciudad dista un puerto o arrecife, que luego tomó el nombre de Guanchaco.
>
> Como todo pueblo de larga trayectoria histórica, estructuró al interior de su vida social ciertas tecnologías de pesca y un conjunto de creencias y prácticas sociales que le otorgaron características peculiares en relación al pueblo agrícola colindante. A partir del análisis de fuentes etnohistóricas, principalmente, María Rostworowski nos ha revelado lo fundamental que fue el mar para el desarrollo costeño desde el período prehispánico. Señala que, a lo largo de los siglos en la costa marítima, hubo una división de poblaciones dedicadas a actividades agrícolas y de pesca, sin que esto signifique falta de interacción. Que el mar para los habitantes del litoral fue un medio de comunicación, de conquista e intercambio y no un infranqueable obstáculo. Formó parte de sus modos de subsistencia y de su desarrollo cultural. El mar para los huanchaqueros de siempre es toda su vida. Ayer el sustento diario, la comunicación con el exterior, con otros pueblos y su cultura; y acaso más relevante, el mundo de las creencias en comunión con el mar de todos los días. (p. 96).
>
> Históricamente el pueblo huanchaquero ha vivido del mar, ha sido su principal actividad económica y social; en las últimas décadas esta situación ha cambiado y es también lugar de esparcimiento no sólo para la población que radica en la caleta, sino principalmente para la trujillana.
>
> Desde el siglo XIX tenemos referencias que las playas de Huanchaco fueron un lugar exclusivo para las familias trujillanas "nobles", que en verano llegaban a instalarse alrededor de la céntrica plaza de armas. Esa situación ha cambiado hace apenas dos décadas, y 1986 podría ser una fecha importante, pues ese año iniciaron su servicio de transporte público cubriendo la ruta desde Trujillo las unidades de ENATRU y las playas fueron invadidas por trujillanos, en particular de los distritos populares. (INDECI, 2011, p. 98-99).

5.4.2 Estudio técnico de base

5.1.2.1 Análisis sociodemográfico

a. Análisis Geográfico

La zona de intervención urbana tiene un área total de 47.80 ha; 22.45ha pertenecen a la zona netamente urbana, que está dividida en 8 manzanas y 166 lotes, el 77.7% de ellos ocupados y el 22.3% vacíos. La población promedio de esta zona urbana es de 625 personas, teniendo en cuenta los datos mencionados anteriormente, la densidad poblacional de esta zona es de 27.84 personas/ha (anexos 17, 18 y 19).

b. Demografía y población

1. Población distrital

Tal como se observa en el anexo 11, al 2015 el distrito de Huanchaco contaba con aproximadamente 68 104 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio anual de 5.3% entre el 2000 y 2015, esto se encuentra acorde con el crecimiento sostenido de la población en la provincia de Trujillo y a nivel de la región de La Libertad, sin embargo, a pesar de las tasas de crecimiento poblacional positivas a lo largo del periodo, se observa una tendencia decreciente de la misma.

2. Población por edades quinquenales

El análisis de la pirámide nos permite conocer la estructura poblacional del distrito de huanchaco y de esta manera enfocar las políticas y proyectos hacia las poblaciones en las cuales se tendrá un mayor impacto.

Como se muestra en el anexo 12, realizando un análisis comparativo en un lapso de 10 años, 2005 – 2015, el distrito de Huanchaco pasó de tener una población básicamente infantil y adolescente a una población principalmente joven entre los 15 y 34 años, 38.8% de la población total; reforzando el sustento del presente proyecto puesto que pretende brindar a los jóvenes una educación superior.

Por su parte, la población de adulta y adultos mayor del distrito de Huanchaco tiene más presencia en la estructura poblacional del 2015 en comparación del 2005.

c. Análisis Sociocultural

1. Educación técnico productiva

La Educación Técnico-Productiva es una forma de educación orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, así como a la promoción de la cultura innovadora que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la tecnología, del desarrollo

local, regional y nacional, así como a las necesidades educativas de los estudiantes en sus respectivos entornos.

Asimismo, contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal. Está destinada a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral y a alumnos de la Educación Básica.

La tendencia de la matrícula escolar en el sistema educativo técnico productivo en el distrito de Huanchaco es positiva, con una tasa de crecimiento promedio anual de 13.2%, lo cual es un indicador de las preferencias de la población por la formación orientada al desarrollo de competencias laborales y empresariales (anexo 13).

d. Análisis Económico

1. Desempleo juvenil

A los jóvenes que no estudian ni trabajan se les conoce como “Nini” en Latinoamérica o como NEET de las siglas de la frase en idioma inglés “not in employment, education or training” (Ni trabaja, ni estudia ni recibe formación).

Las causas de la existencia de los NINIS se deben al encarecimiento de las pensiones de los estudios superiores, dificultades para conseguir empleo, problemas sociales y adicciones.

Al no mejorar sus posibilidades de encontrar un empleo en el futuro a través de inversión en calificaciones, ni de obtener experiencia a través del empleo, los NINIS están especialmente expuestos a verse excluidos tanto del mercado de trabajo como de la sociedad.

Por su parte el distrito de Huanchaco tiene una alta tasa de jóvenes categorizados como NINIS, reduciendo la productividad futura de su población y con ello el aletargando el desarrollo del mismo distrito, no obstante, se encuentra en el promedio de las tasas de jóvenes NINIS a nivel de la provincia de Trujillo (anexo 14).

5.1.2.2 Análisis urbano

a. Análisis Morfológico

1. Trama urbana

El área intervenida tiene calles sinuosas y estrechas, de diferente anchura; así mismo algunas de ellas no tienen continuidad como la calle Huanchaco y existen muchos pasajes nuevos que son consecuencia de la lotización informal de algunas manzanas (anexo 20). Se concluye diciendo que la trama urbana del área de intervención es irregular.

Problemas identificados:

- Trazado irregular
- Calles y pasajes sin continuidad.

2. Crecimiento urbano

Según el plano de evolución urbana y tendencias de expansión (anexo 21), se determinó que la zona se densificó entre los años 2006 al 2018.

Problemas identificados:

- Crecimiento heterogéneo de la zona estudiada.

b. Análisis de espacios públicos

El sector intervenido consta de espacios como complejo polideportivo, obelisco papal, central de monitoreo, parques y calles (anexo 22).

1. Complejo polideportivo

Este es considerado un espacio de entretenimiento y recreación. Cuenta con diferentes escenarios deportivos, entre ellos: campo de voleibol de playa, campo de fútbol de playa, campo de tesis playa, piscina olímpica y campo de frontón.

Problemas identificados:

Adoquinado de aceras en mal estado, tabladillos de madera deteriorados y oxidados, luminarias oxidadas.

- Patio de comidas y stands: Espacio que no cumple con el objetivo propuesto, se encuentra en desuso.
- Stands: No se diferencian, en la zona se aprecia la estructura, pero ésta no cumple con su función.
- Canchas de arena: No se diferencian de la playa, se encuentran deterioradas.
- Canchas de frontón: Las estructuras existentes necesitan mantenimiento, algunas de ellas tienen pintas (grafiti); los tabladillos de madera se encuentran deteriorados.
- Cancha de voleibol playa: Tabladillos de madera deteriorados.
- Piscina olímpica: Piscina olímpica en desuso, sin protección y en mal estado.
- Estacionamientos: No se observan problemas.

2. Obelisco papal

Este obelisco de 15m de altura, fue construido en homenaje al papa Francisco por su visita al Perú el año 2018. Esta obra puede ser considerada un hito arquitectónico.

Problemas identificados:

- No presenta problemas.

3. Central de monitoreo

Esta central de monitoreo, considerada como una de las más modernas del país, se planteó con el fin de combatir la delincuencia. Al respecto José Ruiz, alcalde de Huanchaco, expresó que "Esta es una obra de envergadura que permitirá reducir aún más los hechos delictivos que se

registren en el distrito. Las imágenes que capten las cámaras de videovigilancia serán de gran ayuda para prevenir y hasta evitar posibles robos y asaltos".

Problemas identificados:

- No presenta problemas.

4. Parque

Los parques son considerados áreas de recreación para los ciudadanos, en el área de intervención se puede visualizar un área destinada para recreación pública; sin embargo, esta no tiene ningún tipo de tratamiento ni mantenimiento.

Problemas identificados:

- Lugar en estado de deterioro, sin mantenimiento, se visualiza como un terreno abandonado.

5. Calles

Las calles tienen como objetivo principal permitir el paso de los transeúntes y la movilidad, el área de intervención tiene gran número de calles; sin embargo, la mayor parte de ellas no se encuentran en buenas condiciones.

Problemas identificados:

- A excepción de la carreta Trujillo – Huanchaco, las calles no se encuentran asfaltadas y/o pavimentadas. No tienen veredas y se encuentran en muy mal estado. Algunas de ellas como la Av. Miramar no tiene continuidad y no se puede distinguir.

6. Áreas verdes

El área intervenida carece de áreas verdes; a excepción de un terreno que está zonificado como recreación pública pero no tiene ningún tipo de tratamiento, y el complejo polideportivo que tiene pequeñas zonas verdes (anexo 23).

En el sector intervenido se encuentran 129 lotes ocupados, y considerando que viven 5 personas en cada lote, se puede decir que son 625 personas las que viven en la zona intervenida. Teniendo en cuanta estos datos se concluye diciendo que las áreas verdes encontradas en la zona intervenida son insuficientes.

Problemas identificados:

- Las áreas verdes existentes del complejo polideportivo se encuentran descuidadas, falta mantenimiento.
- Áreas verdes insuficientes.

c. Análisis de elementos arquitectónicos

Las características de las edificaciones se identifican por los siguientes elementos: altura de edificación, materiales de construcción y estado de conservación.

1. Altura de edificación

El área de intervención está conformada por edificaciones de 01, 02 y 03 niveles; además de lotes vacíos que en su mayoría están cercados y se pueden considerar edificaciones de un nivel (anexo 24).

Considerando el total de lotes (169), se determinó que el 22% son lotes vacíos y el 62% edificaciones de 01 nivel, considerando la premisa anterior se puede decir que el total de edificaciones de 01 nivel asciende a 142 (84%). En el área además se identificaron edificaciones de 02 y 03 niveles, representando un total de 11% y 5% respectivamente (anexos 25 y 26).

Problemas identificados:

- El perfil urbano de la zona intervenida respecto a su altura es heterogéneo, ya que presenta viviendas de 1, 2 y 3 pisos.

2. Materiales de construcción

Las edificaciones identificadas, incluyendo los lotes vacíos y/o cercados, están construidos con concreto y ladrillo, resumiendo con esto que el 100% de edificaciones son de concreto y ladrillo (anexos 27, 28 y 29).

Problemas identificados:

- No presenta problemas.

3. Estado de conservación

Para analizar la situación del estado de conservación de las edificaciones encontradas, se consideró la siguiente clasificación: lotes vacíos y/o cercados, bueno, regular y malo (anexo 30).

Las edificaciones consideradas en buen estado de conservación representan el 11%, mientras que las edificaciones en regular estado de conservación representan el 22% (anexos 31 y 32).

Las edificaciones consideradas en mal estado de conservación representan el 46%, y sumando a los lotes vacíos que se consideran como edificaciones en mal estado (22%); se concluye que el total de edificaciones en mal estado es del 68% (anexos 31 y 32).

Problemas identificados:

- La mayor parte de viviendas se encuentran en mal estado (68%), la mayor parte de ellas se encuentran sin tarrajear y brindan mal aspecto al lugar.

d. Análisis funcional

1. Actividades urbanas

En el sector intervenido se identificaron diferentes tipos de actividades urbanas (anexo 33), siendo la más representativa la actividad residencial. Resumiendo, se concluye que, las actividades urbanas identificadas son residenciales, alojamiento, entretenimiento y recreación, restaurantes, comercio, administración pública, enseñanza, estacionamientos, actividad de

servicios y centros sociales (anexos 34 y 35). Así mismo, se consideró el porcentaje de lotes vacíos que no registran ningún tipo de actividad urbana.

Problemas identificados:

- No presenta problemas.

2. Usos del suelo

Se identificaron seis tipos de usos en el área intervenida (anexo 36), estos son:

- RDB – 2: Residencial densidad baja (D. Neta: 165 hab/ha).

  Normatividad:

  Tipo de densidad: RDB – 2 (Sector Las Lomas)

  Usos predominantes: Unifamiliar

  Densidad Hab/Há: 165

  Dimensiones de lote (mínimo): Área (200 m^2), Frente (8 ml).

  Máximo de coeficiente de edificación: 12

  Altura máxima de edificación: 2 pisos

  Área libre mínima: 40%

  Problemas identificados:

  - No presenta problemas.

- M – RP – E: Reserva de terreno para mercados, educación o recreación pública.

  Problemas identificados:

  - El terreno que es una reserva para proyectar algún equipamiento que sirva a favor de los pobladores de la zona, se encuentra parcialmente invadido.

- ZRE (SR – SC): Servicios recreativos culturales.

  Normatividad:

  Es la zona que por sus características principalmente de localización, permitirá el desarrollo de equipamiento de recreación activa y pasiva de paso libre, y para fines culturales y/ o recreaciones en el sector denominado como ZRE (SR/SC).

  Se tendrá en cuenta la franja intangible de los 50 metros, a partir de la línea de alta marea.

  Zona de uso recreativo público donde predomina el paisaje natural abierto y en el cual se permite la construcción de parques y algunos servicios de playa puntuales, tales como: campos deportivos polifuncionales, juegos infantiles, parque de diversiones temporales, facilidades higiénicas, vestuarios, duchas; estacionamiento; locales de seguridad, salvataje y primeros auxilios. Lugares de exposición y artesanía, y los que se dispongan en reglamento específico.

  Problemas identificados:

- Algunas zonas del polideportivo que se encuentra en esta zona están en estado de deterioro.

- PE (R.P): Recreación pública costera – paso libre.
  Normatividad:
  Ubicada en zona extraurbana y comprende la franja costera del litoral trujillano, formando parte del ámbito del Proyecto Trujillo Mar. Su fin es la recreación para uso público irrestricto. Zona de conservación ambiental, que permite el aprovechamiento de los paisajes escénicos naturales para actividades de recreación pasiva y activa.
  Se permite el acondicionamiento de vías peatonales y/o ciclovías, al borde de la playa.
  Problemas identificados:
  - Terreno con potencial turístico desaprovechado.

- E (E1 – E2): Educación primaria y secundaria.
  Problemas identificados:
  - No presenta problemas.

- RP: Recreación Pública: Recreación pública.
  Problemas identificados:
  - Lugar en estado de deterioro.

e. Imagen urbana

La imagen urbana se determina a partir de las características específicas de los espacios, las cuales son determinadas por: Recorridos o Sendas, Nodos, Hitos, Sectores o Barrios, y Bordes o Límites (anexos 37 y 38).

1. Recorridos o Sendas

Tomando en cuenta la teoría de Kevin Lynch, se identificó como sendas a las calles, avenidas y pasajes que se encuentran dentro de la zona intervenida. En la zona se identificaron 01 pasaje denominado “Psje. Los Geranios”; 03 calles denominadas “Ca. El Triunfo”, “Ca. Las Begonias”, “Ca. Huanchaco”; y 03 avenidas denominadas “Av. Las Palmas”, “Av. Cajamarca” y “Av. Miramar” (anexo 37).

Problemas identificados:

- Vías sin asfaltar y/o pavimentar que degeneran la imagen urbana de la zona.
- Carencia de veredas.
- La Av. Miramar no está bien definida, se observa que hay un camino de arena que no se diferencia de los lotes que la circundan.

- La prolongación de la Av. La Mar no está definida en los planos, en la realidad se observa que los pobladores de la zona han hecho una vía improvisada en medio de un área reservada.

2. Nodos

Kevin Lynch definió a nodos como los puntos estratégicos de una ciudad en los que puede ingresar un observador. Teniendo en cuenta esta teoría se consideraron 03 esquinas, la primera es la intersección de la Av. Cajamarca con la Carretera Trujillo – Huanchaco; la segunda se encuentra entre la Av. Las Palmas y la Carretera Trujillo – Huanchaco; y la tercera es la intersección de la Av. Las Palmas y la Ca. Huanchaco (anexo 38).

Problemas identificados:

- Los nodos identificados no tienen problemas de transitabilidad ni congestionamiento, sin embargo, la pendiente que tienen puede traer problemas de accesibilidad.

3. Hitos

En el sector se identificaron cuatro puntos que son las edificaciones más representativas de la zona, estas son: IE. “Sinaí”, piscina olímpica, obelisco papal y el restaurant “Mochica de Doña Fresia” (anexo 38).

Problemas identificados:

- No se identificaron problemas.

4. Sectores o Barrios

El área intervenida se divide en dos zonas, la primera pertenece al sector “Las Lomas II”, y la segunda a la playa denominada “El Mogote”.

Problemas identificados:

- No se identificaron problemas.

5. Bordes o Límites

La carretera Trujillo – Huanchaco, se identificó como el límite o borde entre la zona urbana (Las Lomas II) y la playa (anexo 38).

Problemas identificados:

- Desintegración del área urbana con la playa.

f. Vialidad

La vía principal del área intervenida es la carretera Trujillo – Huanchaco; según el plano de vialidad de la MDH, la avenida las palmas es una vía secundaria que une a la zona con las demás vías (anexo 39).

Problemas identificados:

- No se identificaron problemas.

5.5 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO URBANO DEL SECTOR DE INTERVENCIÓN

Tabla 12. Conclusiones de diagnóstico urbano – Estudio técnico de base

	ASPECTOS		CONCLUSIONES	ANEXO
ANÁLISIS SOCIO - DEMOGRAFICO	Análisis geográfico		- Área total: 48.83 ha. - Densidad: 27.84 hab/ha.	16
	Demografía y población	Población distrital	- Tasa de crecimiento: 5.3% - Tendencia de crecimiento decreciente.	11
		Población por edades quinquenales	- Predomina la población joven entre 15 y 34 años (38.8% de población total).	12
	Sociocultural	Educación técnico productiva	- Tasa de crecimiento anual del sistema educativo técnico: 13.2%.	13
	Económico	Desempleo juvenil	- Tasa alta de jóvenes “NINIS”	14
ANALISIS URBANO	Morfológico	Trama urbana	- Trama urbana irregular. - Calles y pasajes sin continuidad.	20
		Crecimiento urbano	- Crecimiento heterogéneo.	21
	Espacios públicos	Complejo polideportivo	- Aceras en mal estado (adoquinado). - Luminarias (faroles) oxidados por erosión costera. - El patio de comidas se encuentra en desuso. - Los stands comerciales no cumplen con su función. - Las canchas de arena no se diferencian de la playa, se encuentran deterioradas. - Las canchas de frontón tienen pintas (grafiti).	22

			- Mobiliario urbano (tabladillos de madera) deteriorados por erosión costera. - Piscina olímpica en desuso, sin protección y en mal estado. - Falta de señalización.	
		Obelisco papal	- No presenta problemas	
		Central de monitoreo	- No presenta problemas	
		Parque	- Lugar en estado de deterioro, sin mantenimiento y/o tratamiento.	
		Calles	- Predominan las calles sin asfaltar y/o pavimentar. - Falta de veredas. - Calles mal definidas.	
		Áreas verdes	- Áreas verdes existentes (dentro del complejo polideportivo) descuidadas. - Áreas verdes insuficientes.	23
	Elementos arquitectónicos	Altura de edificación	- Perfil urbano heterogéneo.	24 25 26
		Materiales de construcción	- No presenta problemas.	27 28 29
		Estado de conservación	- Porcentaje alto de viviendas en mal estado (68%).	30 31 32
	Análisis funcional	Actividades urbanas	- No presenta problemas.	33 34 35
		Usos del suelo	- Terreno zonificado para reserva (M-RP-E), se encuentra parcialmente invadido. - ZRE (SR-SC), zona con áreas deterioradas. - PE (R.P), terreno con potencial turístico desaprovechado. - R.P, lugar en estado de deterioro.	36
	Imagen urbana	Sendas	- Vías sin asfaltar y/o pavimentar. - Carencia de veredas. - Av. Miramar: Vía mal definida. - Av. La Mar: Vía improvisada, sin planificar.	37

		Nodos	- No existen problemas de transitabilidad ni congestionamiento. - Pendientes puede ocasionar posibles problemas de accesibilidad.	38
		Hitos	- No se identificaron problemas.	
		Sectores	- No se identificaron problemas.	
		Bordes	- Desintegración del área urbana con la playa.	
	Vialidad		- No se identificaron problemas.	39

Fuente: Elaboración propia

5.6 IDEA RECTORA Y VARIABLES

1. Topografía

El sector presenta una topografía relativamente plana; se puede identificar que la parte perteneciente a la zona “Las Lomas II” tiene una altura aproximada de +10.00msnm, mientras que la zona que corresponde a la playa “El Mogote” tiene una altura promedio de +05.00msnm.

En cuanto a las calles identificadas en el sector, se distingue que todas tienen un pendiente que varía entre los +5.00m a los +15.00m de altura.

2. Condiciones climatológicas

2.1 Temperatura

Según la información meteorológica registrada en el año 2017 por el Instituto del Mar del Perú [IMARPE] (anexo 40); se puede concluir que la temperatura promedio del distrito de Huanchaco es de 22.04°C, siendo marzo el mes más caluroso con 28.38°C, y octubre el mes más frío con 17.92°C (anexo 41).

En cuanto a la temperatura del aire en Huanchaco – 2017, por estaciones, se determinó que el verano es la época más calurosa con un promedio de 25.86°C; mientras tanto las estaciones más frías fueron la primavera y el invierno, teniendo una temperatura promedio de 18.62°C y 18.68°C respectivamente (anexo 42).

2.2 Vientos

El IMARPE registró en el año 2017 que, octubre fue el mes donde la velocidad del viento fue la más fuerte con 3.43m/s, y los meses registrados con la menor velocidad del viento fueron enero y febrero con 2.05m/s respectivamente (anexo 43).

Por estaciones se puede concluir que, el verano es el mes donde la velocidad del viento es menor con 2.30m/s y la dirección del viento marca 186.60°; en la primavera los vientos corren con mayor velocidad, con un promedio de 3.20m/s y una dirección de 148.15° (anexo 42).

3. Relación con el entorno

Para analizar la relación del área intervenida con su entorno, éste se dividirá en cuatro zonas: noroeste, noreste, suroeste y sureste (anexo 44).

3.1 Noroeste (NO): El sector intervenido limita con el parador turístico “Quibisich”, lugar que alberga a productores artesanos del balneario de Huanchaco, que ofrecen sus productos a los visitantes nacionales y extranjeros.

3.2 Noreste (NE): Por el noroeste la zona de intervención limita con área urbana, con edificaciones correspondientes a usos residenciales, comerciales, educación y otros usos.

3.3 Suroeste (SO): La zona intervenida tiene el privilegio de tener como límite al océano pacífico, recurso natural - paisajístico que aporta grandes ventajas.

3.4 Sureste (SE): Por el suroeste el área de intervención limita con la pista de aterrizaje del Aeropuerto "Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos".

4. Normatividad

4.1 Zonas recreacionales

El reglamento de Zonificación de usos del suelo del Subsector A-1: Huanchaco – Huanchaquito, define a las zonas recreacionales como las áreas destinadas a actividades recreacionales activas y/o pasivas. Se considera dentro de este uso a los parques, plazas y zonas ribereñas de las playas marítimas.

Las normas generales establecidas en dicho reglamento especifican lo siguiente:

a. En estas áreas sólo podrán ejecutarse obras para fines recreativos y actividades complementarias, con las limitaciones que establezca en el R.N.E y los organismos competentes.

b. Todo proyecto que se realice aprovechando las ventajas paisajísticas y naturales (cursos de agua, riberas de ríos, etc), deberá garantizar el uso público irrestricto de tales ventajas.

c. Las ZRP ubicada en la ribera de las playas marítimas, se hará según lo establecido en el ítem Recreación Publica Costera – Paso Libre.

5. Regeneración urbana del sector intervenido

La actividad turística en Huanchaco ha disminuido por factores externos como el abandono, erosión, y deterioro de la zona. Problemas como calles y pasajes sin continuidad, espacios públicos degradados, áreas verdes insuficientes y en mal estado, calles deterioradas sin pavimentar, desintegración del área urbana con la playa; son algunos de los problemas identificados en el área intervenida; dichos problemas serán solucionados con la regeneración urbana del lugar.

6. Accesos

El terreno tiene cuatro (04) accesos, el primero y principal es a través de la carretera Huanchaco – Trujillo, el segundo a través de la prolongación de la Av. La Paz, y el tercero es a través de la Av. La Mar y el cuarto por la calle Huanchaco.

La escuela gastronómica contará con dos accesos peatonales diferenciados y un acceso vehicular, el acceso principal será a través de la Carretera Trujillo – Huanchaco, el acceso vehicular y del personal de servicio será a través de la Av. La Paz (anexo 48).

7. Emplazamiento

Para el emplazamiento de ambientes se tendrá prioridad la jerarquía de visuales y la topografía del lugar. Teniendo como resultado una serie de espacios, orientados hacia la carretera Trujillo – Huanchaco, que tiene vista al mar.

8. Jerarquía de visuales

La arquitectura está orientada a proporcionar las mejores visuales de acuerdo a la zonificación y su importancia. Así pues, se han considerado cuatro visuales (anexo 49):

1° Carretera Trujillo – Huanchaco

2° Carretera Trujillo – Huanchaco orientada hacia propiedad de terceros.

3° Avenida La Paz

4° Calle Huanchaco

9. Zonificación

La zonificación parte en base a la programación arquitectónica y un organigrama básico de espacios (anexo 50), teniendo como resultado cinco zonas (anexo 51):

1° Zona educativa.

2° Zona administrativa.

3° Zona de servicios generales.

4° Zona de servicios complementarios

5° Servicios higiénicos

10. Organización

La escuela gastronómica se organiza de tal manera que forma espacios públicos que promueven la convivencia entre asistentes. (anexo 52):

5.6.1 Partido de diseño del sector de intervención

Este proyecto, es un proceso de regeneración urbana que tiene como fin el mejoramiento de la morfología urbana a partir del cambio de algunos usos del suelo, así como la reestructuración del tejido urbano; la rehabilitación de espacios públicos degradados; y la integración urbana de la playa con el área urbana (anexo 45).

1. Mejoramiento de la morfología urbana

1.1 Cambios en los usos del suelo

Considerando que existen algunos restaurantes en esa zona específica se planteó el cambio de usos del suelo de residencial a residencial / comercial, con el fin de incentivar la actividad comercial de la zona.

1.2 Reestructuración del tejido urbano

Calles sin continuidad y mal definidas, pasajes improvisados, sendas que no se encuentran dentro de los planos viales y que son producto de la necesidad de trasladarse de los pobladores, son solo algunos de los problemas identificados en la zona. La trama urbana es irregular, y responde al crecimiento heterogéneo y sin planificación que ha tenido la zona intervenida.

Se propone como solución la reestructuración del tejido urbano, proyectando pasajes y calles que formen sendas claras y precisas. Para lograr esto se proyectó el pasaje “S/N 013”, uniéndolo con la calle “Huanchaco” y así formar una vía principal. Así mismo se propuso el establecimiento de nuevas calles, que no están definidas en el plano vial de la MDH (Municipalidad Distrital de Huanchaco), pero que en la realidad ya existen; las nuevas calles propuestas son

- Calle paralela al pasaje “S/N 013”
- Proyección de la avenida “La Mar”
- Proyección de la avenida “La Paz”

2. Rehabilitación de espacios públicos degradados

2.1 Complejo polideportivo

El complejo polideportivo de Huanchaco, es un centro deportivo inaugurado el año 2014 para el desarrollo de los juegos Bolivarianos de playa, sin embargo, en la actualidad se encuentra en estado de deterioro. Las propuestas para el mejoramiento de este complejo son: a) Creación de nuevos espacios públicos; b) Mejoramiento de espacios públicos

existentes c) Rehabilitación de canchas de arena; d) Mejoramiento de mobiliario público (tabladillos de madera); e) Mejoramiento de la piscina olímpica.

2.2 Calles

Las calles identificadas dentro de la zona intervenida se encuentran deterioradas, además de eso ninguna se encuentra pavimentada y/o asfaltada. Se propone el mejoramiento de estas calles, dotándolas de aceras y espacios verdes que mejoren la imagen visual del lugar.

2.3 Áreas verdes

Las áreas verdes existentes son insuficientes, además de encontrase en mal estado; es por eso que se propone la dotación de nuevos espacios verdes y el mejoramiento de los que se encuentran en mal estado.

3. Integración urbana de la playa con el área urbana

La integración urbana del área urbana con la playa es determinante para mejorar la imagen urbana y visual del lugar.

Tomando al obelisco papal como punto inicial de un recorrido que interconecta el malecón con el área urbana (específicamente la escuela gastronómica), a través de unas escaleras que se dirigen a un espacio subterráneo de interés público, se busca la integración urbana de la playa con el área urbana. (anexo 46).

5.6.2 Partido de diseño de la escuela gastronómica

1. Relación con el contexto

1.1 Materiales

Los materiales y colores a utilizar serán los colores de la zona, se propone la madera y el concreto como materiales principales.

1.2 Altura de edificación

Se desarrollará de acuerdo a los parámetros urbanos brindados por la municipalidad distrital de Huanchaco. Se mantendrá un perfil homogéneo.

5.7 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Relación de entrega:

A. UBICACIÓN Y TOPOGRAFÍA:

- U-01: Plano de ubicación - Área de intervención urbana
- U-02: Plano de ubicación - Escuela Gastronómica
- P-01: Plano Perimétrico - Área de Intervención Urbana
- P-02: Plano Perimétrico - Escuela Gastronómica
- T-01: Levantamiento Topográfico - Área de Intervención Urbana
- T-02: Levantamiento Topográfico - Escuela Gastronómica

B. ARQUITECTURA:

- A-01 Situación Actual - Plan Maestro
- A-02 Propuesta De Regeneración Urbana - Plan Maestro
- A-03 Propuesta De Regeneración Urbana - Estructuración Urbana
- A-04 Estado Actual - Zona Deportiva Complejo Polideportivo
- A-05 Propuesta De Regeneración Urbana - Estado Actual Zonas Cultural y Recreativa/ Comercial
- A-06 Zona Cultural - Propuesta De Regeneración Urbana
- A-07 Zona Cultural - Propuesta De Regeneración Urbana
- A-08 Zona Deportiva - Piscina Olímpica (Propuesta De Regeneración Urbana)
- A-09 Zona Deportiva - Estacionamientos 1 (Propuesta De Regeneración Urbana)
- A-10 Zona Deportiva - Estacionamientos 2 (Propuesta De Regeneración Urbana)
- A-11 Plan Maestro - Escuela Gastronómica
- A-12 Cuadrante 01 - Escuela Gastronómica
- A-13 Cuadrante 02 - Escuela Gastronómica
- A-14 Cuadrante 03 - Escuela Gastronómica
- A-15 Cuadrante 04 - Escuela Gastronómica
- A-16 Segundo Nivel (Restaurante 03) - Escuela Gastronómica
- A-17 Elevación Frota- Escuela Gastronómica
- A-18 Corte A-A' - Escuela Gastronómica
- A-19 Corte B-B' - Escuela Gastronómica
- A-20 Corte C-C' - Escuela Gastronómica
- A-21 Corte D-D' - Escuela Gastronómica
- A-22 Corte E-E' - Escuela Gastronómica

C. ESTRUCTURAS:

- E-01 Aligerado – Planta general
- E-02 Aligerado y detalles 01
- E-03 Aligerado y detalles 02
- E-04 Aligerado y detalles 03
- E-05 Cimientos y detalles

D. INSTALACIONES SANITARIAS

- IS-01 Red de agua y ACI – Planta general
- IS-02 Detalles – red de agua 01
- IS-03 Detalles – red de agua 02
- IS-04 Red de agua – Segundo nivel
- IS-05 Red de desagüe – Planta general
- IS-06 Detalles – red de desagüe 01
- IS-07 Detalles – red de desagüe 02
- IS-08 Red de desagüe – Segundo nivel

E. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- IE-01 Instalaciones eléctricas – Planta general
- IE-02 Cuadrante 01 – Instalaciones eléctrcias
- IE-03 Cuadrante 02 – Instalaciones eléctrcias
- IE-04 Cuadrante 03 – Instalaciones eléctrcias
- IE-05 Segundo nivel – Instalaciones eléctricas

F. PRESENTACIÓN DE 3D

HUANCHACO

ESCUELA GASTRONÓMICA

ESCUELA GASTRONÓMICA

ESCUELA GASTRONÓMICA
HUANCHACO

ESCUELA GASTR ÓMICA
HUANC HA C

5.8 MEMORIA DESCRIPTIVA

5.8.1 Memoria de Arquitectura

1. GENERALIDADES

El presente Proyecto "Escuela Gastronómica - Huanchaco", se ha desarrollado de acuerdo a las Normas Técnicas del Ministerio de Educación.

Debido a las características del Proyecto se programó inicialmente un reconocimiento de la propiedad, para evaluar y tomar contacto con las condicionantes físicas existentes. Se tomó en consideración las características topográficas, climáticas, accesibilidad. Con la finalidad de asegurar dentro de lo posible la vida útil, calidad y confort de dicha infraestructura.

2. OBJETIVO

Diseñar una Escuela Gastronómica que cumpla con las condiciones apropiadas para el desarrollo de la enseñanza culinaria, y tenga la suficiente capacidad para albergar a los jóvenes que decidan estudiar gastronomía en un futuro próximo; además de brindar una alternativa de educación técnico – superior a los jóvenes pobladores de Huanchaco, y bajar la alta tasa de jóvenes categorizados como NINIS (ni trabaja, ni estudia ni recibe formación).

3. **UBICACIÓN**

El terreno se encuentra ubicado en la Mz "51" Lote "08", en el sector Las Lomas II perteneciente a Huanchaco – Huanchaquito, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

- Sector : Las Lomas II
- Distrito : Huanchaco
- Provincia : Trujillo
- Departamento : La Libertad

4. DATOS DEL TERRENO

- Área : 13,095.07 m^2
- Perímetro : 494.56 ml

5. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN ACTUAL DEL PREDIO

El terreno se encuentra cercado, sin embargo está parcialmente invadido por edificaciones con materiales como esteras y madera.

Además, se puede apreciar que el lugar no ha tenido ningún tipo de tratamiento y tiene la apariencia de un terreno vacío.

6. VÍAS DE ACCESO

- Vía principal : Carretera Trujillo – Huanchaco
- Vía secundaria 01 : Prolongación de Av. La Paz
- Vía secundaria 02 : Prolongación de Av. La Mar

7. TOPOGRAFÍA

El terreno presenta una topografía relativamente plana, que oscila entre los +03.00msnm a los +06.00msnsm.

8. ENTORNO

8.1 ENTORNO MEDIATO: En el contexto mediato se encontró que el lote está ubicado cerca del parador turístico Quibisich, el muelle de Huanchaco y la Municipalidad Distrital de Huanchaco.

8.2 ENTORNO INMEDIATO: Dentro del contexto inmediato el terreno se encuentra solo a unos metros del Aeropuerto "Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos", además de encontrase al frente del Complejo polideportivo de Huanchaco y el obelisco papal.

9. USOS DEL SUELO

El predio zonificado como reserva para mercados, educación o recreación pública (M-RP-E), según el plano de zonificación de usos del suelo de la MDH.

10. CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

10.1 TEMPERATURA: Según la información meteorológica registrada en el año 2017 por el Instituto del Mar del Perú [IMARPE]; se puede concluir que la temperatura promedio del distrito de Huanchaco es de 22.04°C, siendo marzo el mes más caluroso con 28.38°C, y octubre el mes más frío con 17.92°C.

10.2 VIENTOS: El IMARPE registró en el año 2017 que, octubre fue el mes donde la velocidad del viento fue la más fuerte con 3.43m/s, y los meses registrados con la menor velocidad del viento fueron enero y febrero con 2.05m/s respectivamente.

11. PROPIETARIO

Se clasifica al terreno como un bien de uso público, perteneciente a la municipalidad distrital de Huanchaco.

12. ZONIFICACIÓN

Se clasifica al hecho arquitectónico dentro de los usos del suelo comercial – educativo, poniendo énfasis en el último mencionado. Así pues, teniendo en cuenta el reglamento de zonificación de usos del suelo del subsector A1: Huanchaco – Huanchaquito, se determinó que el centro tiene la siguiente clasificación:

- Instituto Superior / Universidad : E3

13. ORGANIZACIÓN

El objeto arquitectónico se organiza mediante un volumen que crea un gran espacio público de reunión, sin olvidar al malecón al que está integrado mediante unas escaleras que se dirigen a un espacio semi – subterráneo, y que une a la playa con el contexto urbano.

14. CUADRO DE ÁREAS

	ZONA	AMBIENTE		CANTIDAD	M2/ AMBIENTE	M2 POR ZONA
ESCUELA GASTRONÓMICA	Educativa	Aulas teóricas		4	44	678
		Aulas teórico - prácticas + Almacén		3	42	
		Talleres de cocina + Almacén		3	42	
		Biblioteca		1	250	
	Administrativa	Área de gestión	Recepción e informes + sala de espera	1	39	155
			Secretaría académica	1	15	
			Sala de estar	1	20	
			Consejo directivo	1	20	
			Oficinas varias	1	10	
			Archivo	1	16	
			Dirección + SS.HH	1	25	
		Bienestar estudiantil	Orientación al estudiante	1	15	45
			Tópico	1	30	
	Servicios generales	Caseta de control		3	2.5	1646.5
		Depósito general		1	48	
		Almacén de materiales		1	95	
		Almacén de alimentos		1	95	
		Cuarto de bombas		1	20	
		Depósito de basuras		1	6	
		Cuarto de limpieza y aseo		1	6	
		Taller de mantenimiento		1	24	
		Áreas de carga y descarga + patio de maniobras		1	1350	
	Servicios Higiénicos	Estudiantes	SS.HH Hombres: 3U+3I+3L + Vestidores	1	48	125.0
			SS.HH Mujeres: 3I+3L + Vestidores	1	48	
			SS.HH Discapacitados	1	5	
		Personal docente	(01) SS.HH Mujeres + (01) SS.HH Hombres	1	12	
		Personal administrativo	(01) SS.HH Mujeres + (01) SS.HH Hombres	1	12	

		Personal de servicio	(01) SS.HH Mujeres + (01) SS.HH Hombres	1	12	
	Actividades complementarias	SUM		2	250	7392.5
		Restaurantes		3	530	
		Áreas recreativas		1	2040	
		Estacionamientos		50	12.5	
		Biohuertos		1	4560	
	TOTAL					**12050**

15. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

15.1 BLOQUE 01: Servicios generales

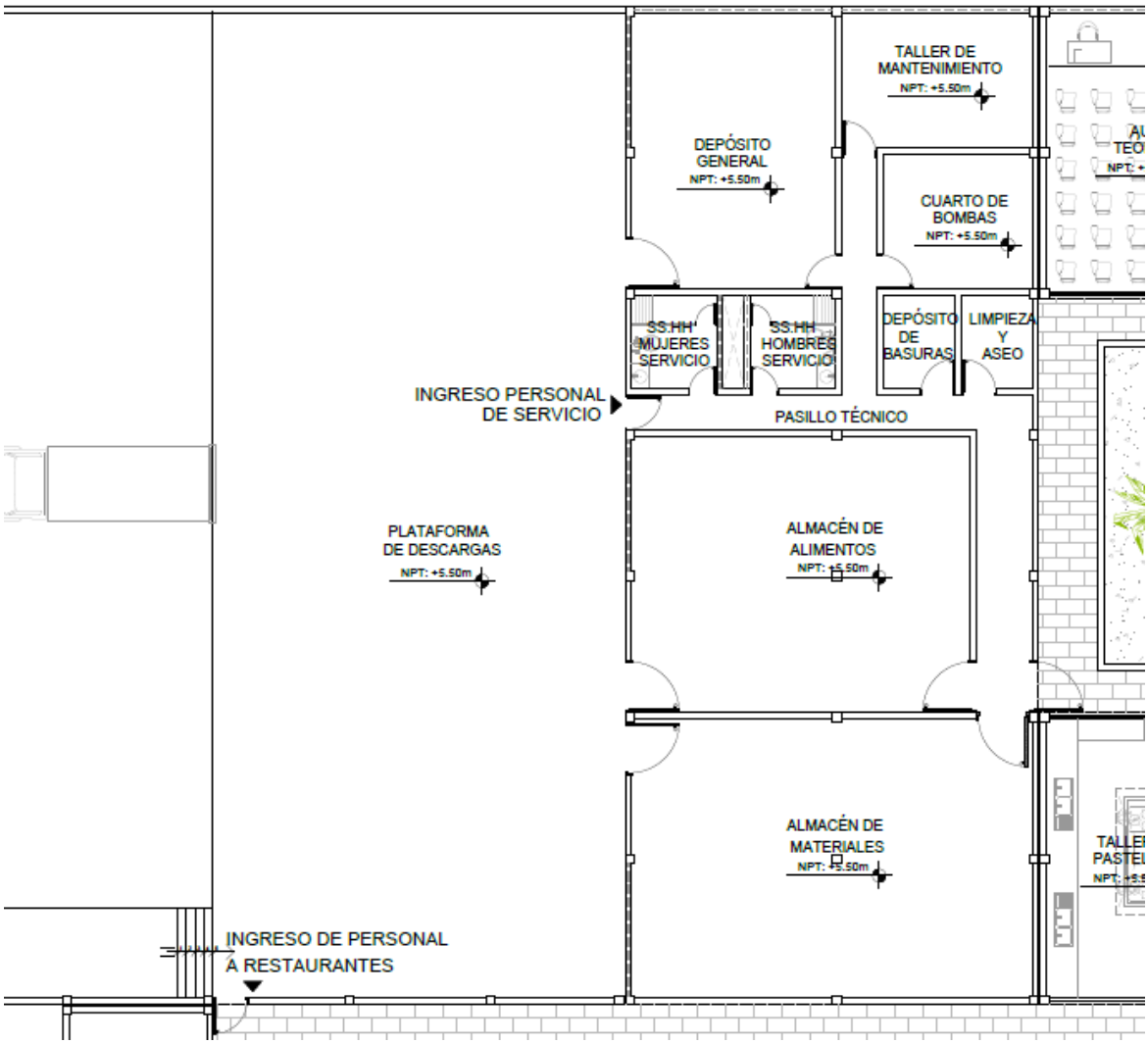

15.2 **BLOQUE 02:** Aulas teóricas + SS.HH Estudiantes

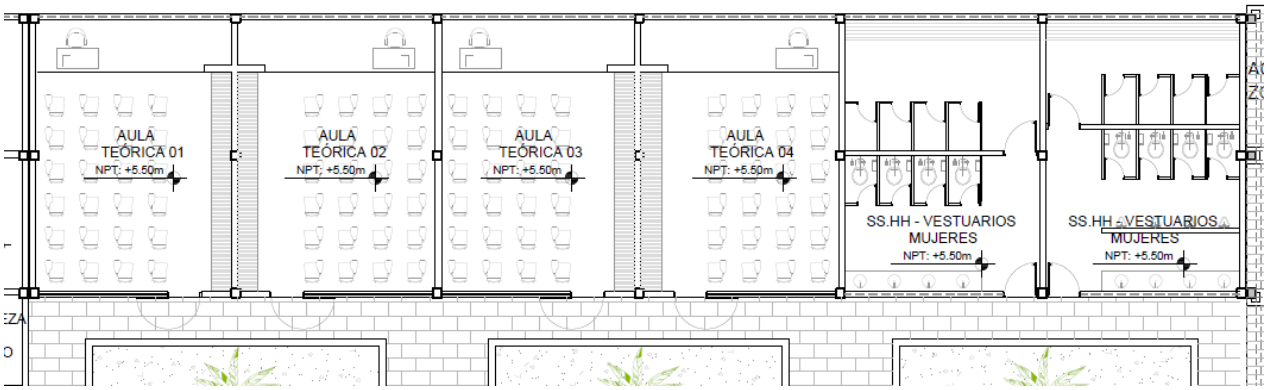

15.3 **BLOQUE 03:** Biblioteca

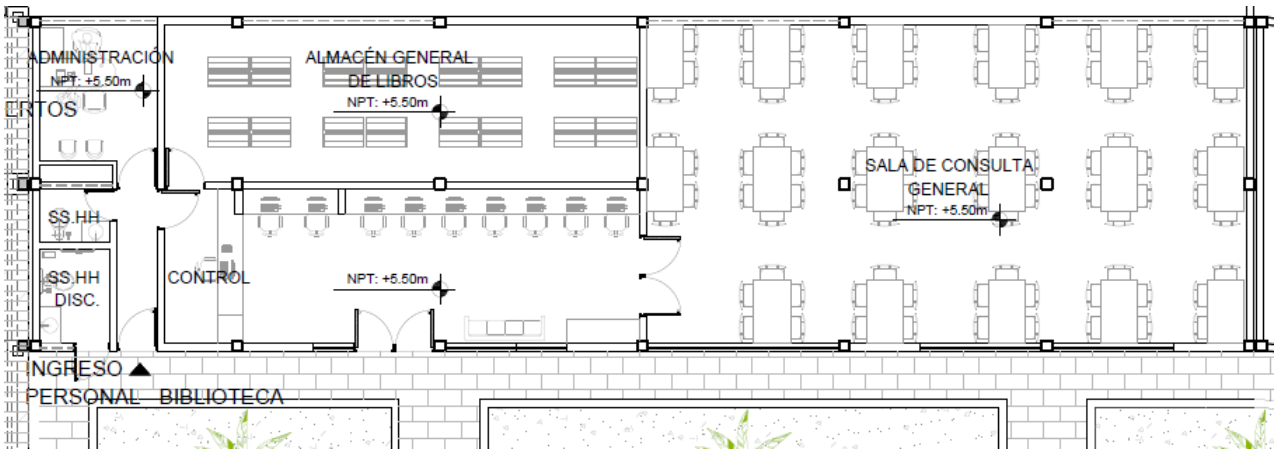

15.4 **BLOQUE 04:** Salón de usos múltiples

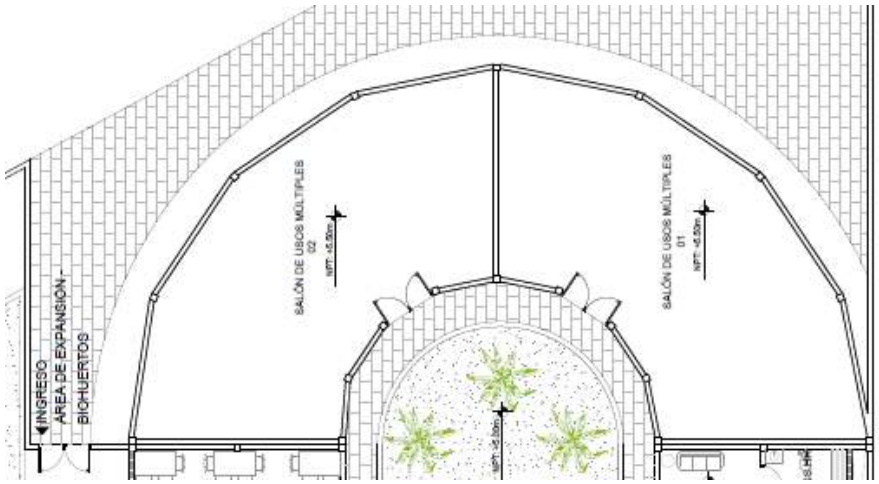

15.5 **BLOQUE 05:** Zona administrativa

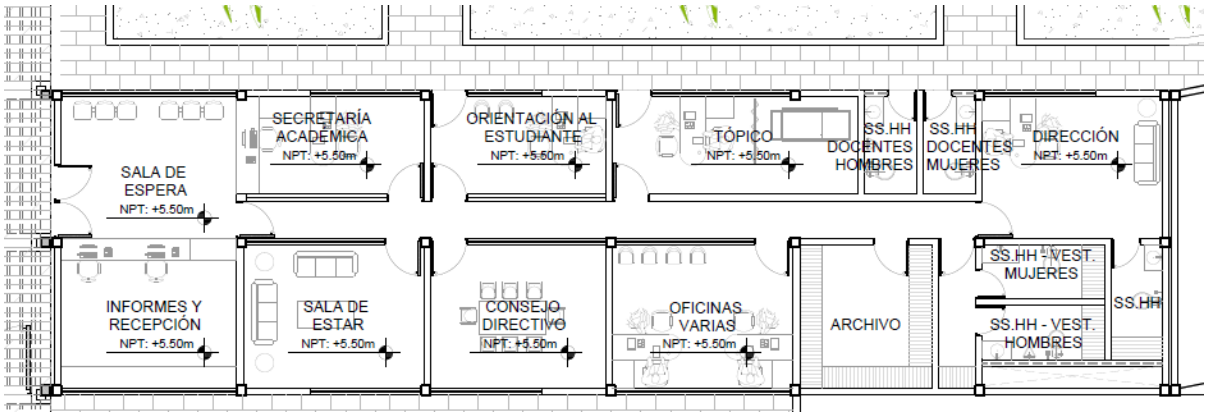

15.6 **BLOQUE 06:** Talleres y aulas teórico – prácticas

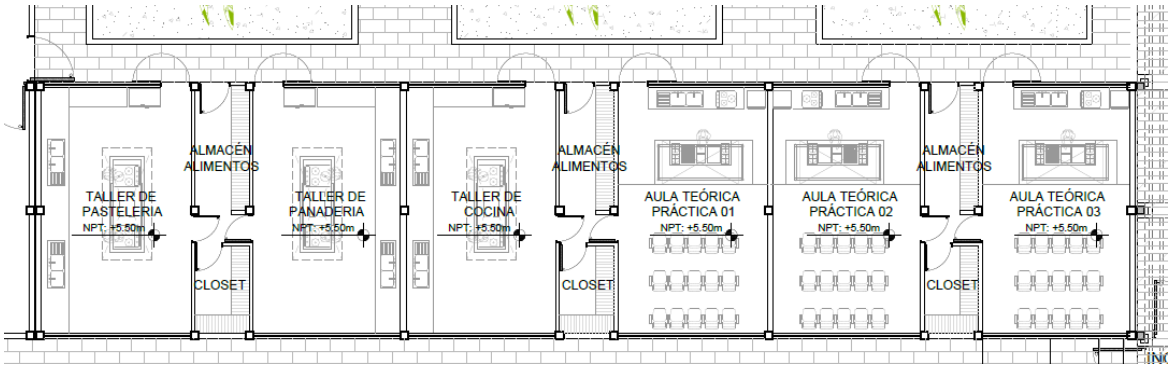

15.7 **BLOQUE 07:** Zona central

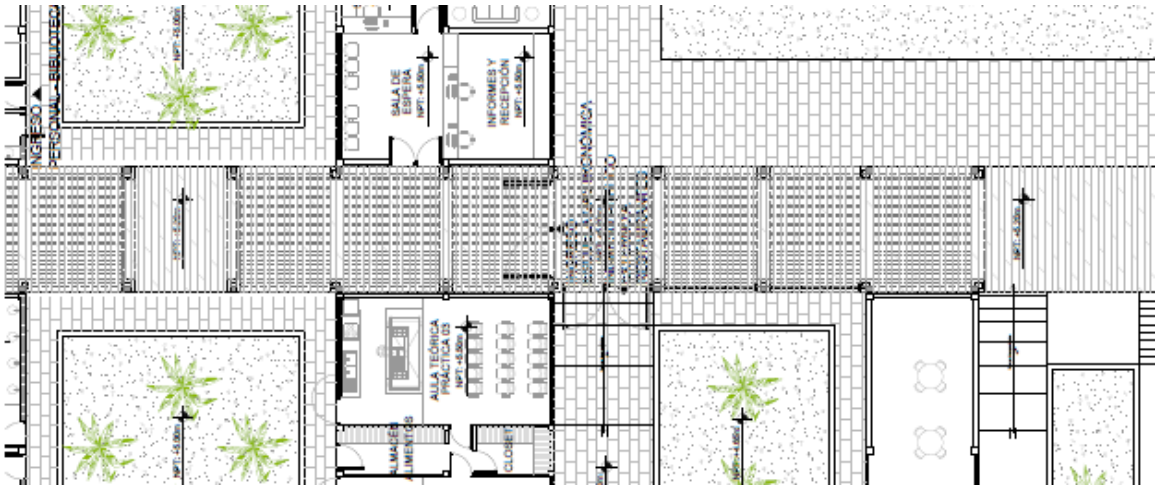

15.8 BLOQUE 08 – A: Restaurantes (primer nivel)

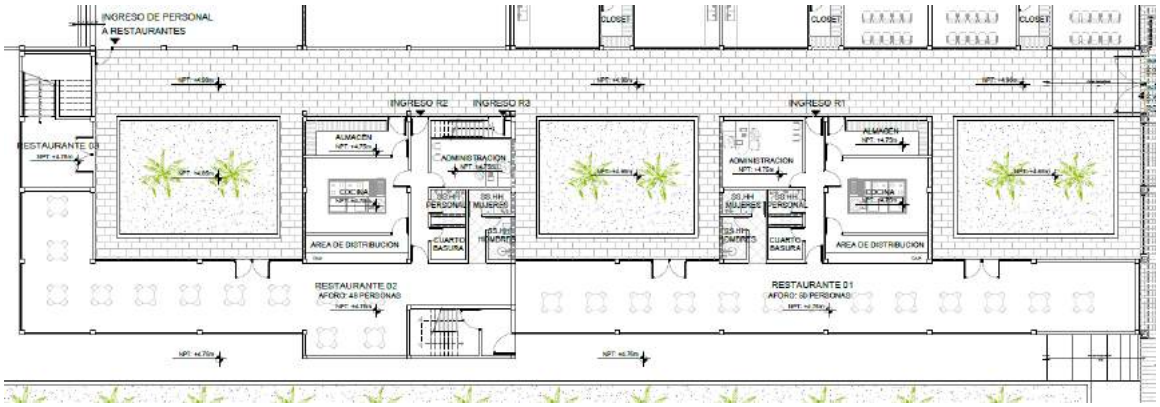

BLOQUE 08 – B: Restaurantes (segundo nivel)

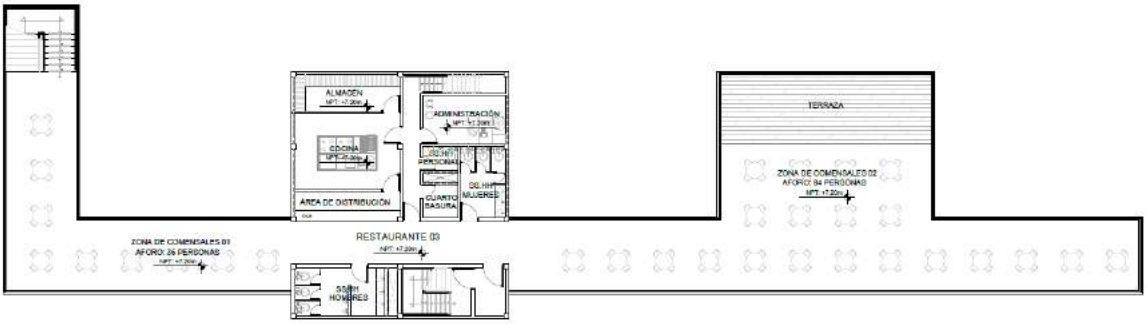

5.8.2 Memoria Justificatoria

1. CÁLCULO DEL AFORO

Escuela Gastronómica:

- *Norma Técnica de infraestructura para locales de educación superior (NTIE 001-2015) – MINEDU: Artículo 13.1 "Cálculo del índice de ocupación".*
- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.040, Capítulo II, Artículo 9 "Condiciones de habitabilidad y funcionalidad"*

Restaurantes:

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.070, Capítulo II, Artículo 8 "Condiciones de habitabilidad y funcionalidad"*

	ZONA	AMBIENTE		CANTIDAD	ÍNDICE DE OCUPACIÓN	AFORO	AFORO POR ZONA
ESCUELA GASTRONÓMICA	Educativa	Aulas teóricas		4	1.2	25	295
		Aulas teórico - prácticas + Almacén		3	1.8	18	
		Talleres de cocina + Almacén		3	3.0	15	
		Biblioteca		1	2.5	96	
	Administrativa	Área de gestión	Recepción e informes + sala de espera	1	10.0	8	34
			Secretaría académica	1	10.0	3	
			Sala de estar	1	10.0	6	
			Consejo directivo	1	10.0	6	
			Oficinas varias	2	10.0	2	
			Archivo	1	10.0	1	
			Dirección + SS.HH	1	10.0	2	
		Bienestar estudiantil	Orientación al estudiante	1	10.0	1	2
			Tópico	1	20.0	1	
	Servicios generales	Caseta de control		3	2.5	1	10
		Depósito general		1	40.0	1	

		Almacén de materiales		1	40.0	1	
		Almacén de alimentos		1	40.0	1	
		Cuarto de bombas		1	22.0	1	
		Cuarto de tableros		1	25	1	
		Depósito de basuras		1	3.0	1	
		Cuarto de limpieza y aseo		1	3.0	1	
		Taller de mantenimiento		1	40.0	1	
		Áreas de carga y descarga + patio de maniobras		1	-	-	
	Servicios Higiénicos	Estudiantes	SS.HH Hombres: 4U+4I+4L + Vestidores	1	-	-	0.0
			SS.HH Mujeres: 4I+4L + Vestidores	1	-	-	
			SS.HH Discapacitados	1	-	-	
		Personal docente	(01) SS.HH Mujeres + (01) SS.HH Hombres	1	-	-	
		Personal administrativo	(01) SS.HH Mujeres + (01) SS.HH Hombres	1	-	-	
		Personal de servicio	(01) SS.HH Mujeres + (01) SS.HH Hombres	1	-	-	
	Actividades complementarias	SUM		2	-	125	368
		Restaurantes		3	-	218	
		Áreas recreativas		1	-		
		Estacionamientos		50	-		
		Biohuertos		1	-		
	AFORO TOTAL						**709**

2. ESCALERAS DE EVACUACIÓN

2.1 Restaurantes:

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.130, Capítulo I, Subcapítulo III, Artículo 22 "Cálculo de capacidad en medio de evacuación":*

  Ancho libre para las escaleras: Debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirven hacia una escalera y multiplicar por el factor de 0.008 m por personas.

Factor	nº personas	nivel	ancho	Módulos de 60 cm	ml
0.008	120	2d0	0.96	1.20	5
				1.20	5

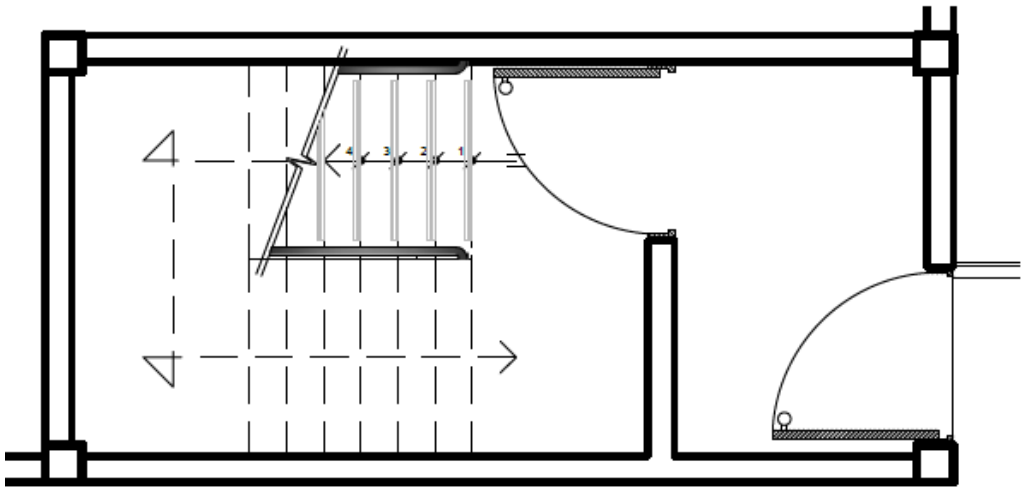

3. PASAJES Y SALIDAS DE EVACUACIÓN

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.130, Capítulo I, Subcapítulo III, Artículo 22 "Cálculo de capacidad en medio de evacuación":*

  Pasajes de circulación: Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se debe considerar la cantidad de personas por el área piso o nivel que sirve y multiplicarla por el factor de 0.005 m por persona, debiendo tener un ancho mínimo de 1.20 m.

4. DOTACIÓN DE SERVICIOS

4.1 Escuela Gastronómica:

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.040, Capítulo IV, Artículo 13 "Dotación de servicios":*

  Dotación de sanitarios Estudiantes: Centros de educación primaria, secundaria y superior:

  De 141 a 200 alumnos: 3L,3U,3I + 3L,3I

  Por cada 80 alumnos adicionales: 1L, 1U, 1I + 1L, 1I

- *Norma Técnica de infraestructura para locales educación superior: Título III, Artículo 16 "Estándares Arquitectónicos"*

  Duchas – Estudiantes:

  Se deben proveer duchas en las instituciones educativas a razón de una (1) ducha por cada sesenta (60) estudiantes considerando su necesidad de acuerdo a la actividad pedagógica.

- *Norma Técnica de infraestructura para locales educación superior: Título III, Artículo 16 "Estándares Arquitectónicos"*

  Servicios higiénicos o sanitarios – personas con discapacidad:

  En todo local de educación superior deberá existir servicios higiénicos que cumplan con la dotación señalada en la Norma A.120 – Accesibilidad para personas con discapacidad de RNE, integradas al diseño de los ambientes de servicios higiénicos del local.

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.040, Capítulo IV, Artículo 13 "Dotación de servicios":*

  Dotación de sanitarios personal administrativo, docentes y de servicio:

  Deben proveerse servicios sanitarios para el personal docente, administrativo y de servicios, de acuerdo con lo establecido para oficinas.

  De 7 a 20 empleados: 1L, IU, 1I + 1L, 1I

Resumen Dotación de Servicios – Escuela Gastronómica

REFERENCIA		REGLAMENTO	AFORO	TOTAL
Estudiantes	SS. HH	De 141 a 200 alumnos 80 alumnos adicionales	280	4L,4U,4I + 4L,4I
	Duchas	1 x 60 estudiantes	280	3DH + 3DM

	Vestidores			3VH + 3VM
	Disc.	-	280	1L, 1I
Docentes		De 7 a 20 empleados	15	1L,1U,1I + 1L,1I
P. Administrativo		De 7 a 20 empleados	15	1L,1U,1I + 1L,1I
P. De Servicio		De 7 a 20 empleados	10	1L,1U,1I + 1L,1I

4.2 Restaurantes:

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.070, Capítulo IV, Artículo 22 "Dotación de servicios":*

  Dotación de sanitarios (Empleados): Locales de comidas y bebidas (Restaurante, cafetería):

  De 1 a 5 personas (empleados): 1L,1U,1I

  Dotación de sanitarios (Público): Locales de comidas y bebidas (Restaurante, cafetería):

  De 17 a 50 personas (público): 1L,1U,1I + 1L,1I

  De 51 a 100 personas (público): 2L,2U,2I + 2L,2I

  Por cada 150 personas adicionales (público): 1L,1U,1I + 1L,1I

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.070, Capítulo IV, Artículo 29 "Dotación de servicios":*

  Dotación de sanitarios (Personas con discapacidad): Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad.

Resumen Dotación de Servicios – Restaurantes

REFERENCIA		REGLAMENTO	AFORO	TOTAL
Restaurante 01	Empleados	De 1 a 5 personas	5	1L,1U,1I
	Público	De 17 a 50 personas	50	1L,1U,1I + 1L,1I
Restaurante 02	Empleados	De 1 a 5 personas	5	1L,1U,1I
	Público	De 17 a 50 personas	48	1L,1U,1I + 1L,1I
Restaurante 03	Empleados	De 1 a 5 personas	5	1L,1U,1I
	Público	De 51 a 100 personas	120	3L,3U,3I + 3L,3I

5. DUCTOS

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.010, Capítulo VII, Artículo 40 "Ductos":*

Ductos:

Las dimensiones de los ductos se calcularán a razón de 0.036m2 por inodoro de cada servicio sanitario que ventilan por piso, con un mínimo de 0.24m2.

5.1 Ducto 01

- Referencia: SS.HH Servicios Generales
- # de inodoros: 2
- # de pisos: 1
- Dimensiones mínimas: 0.072 m^2
- Dimensiones propuestas: 0.60m x 2.54m

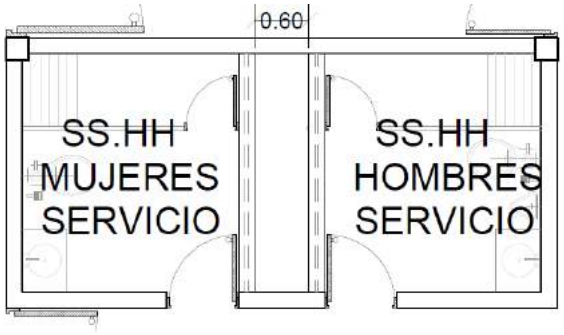

5.2 Ducto 02

- Referencia: SS.HH Área administrativa de biblioteca
- # de inodoros: 1
- # de pisos: 1
- Dimensiones mínimas: 0.036 m^2
- Dimensiones propuestas: 0.40m x 1.75m

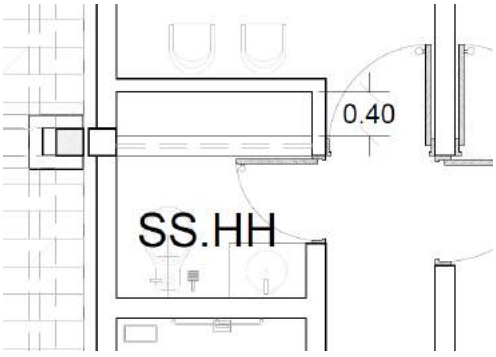

5.3 Ducto 03

- Referencia: SS.HH Administración
- # de inodoros: 3
- # de pisos: 1
- Dimensiones mínimas: 0.108m^2
- Dimensiones propuestas: 0.60m x 4.89m

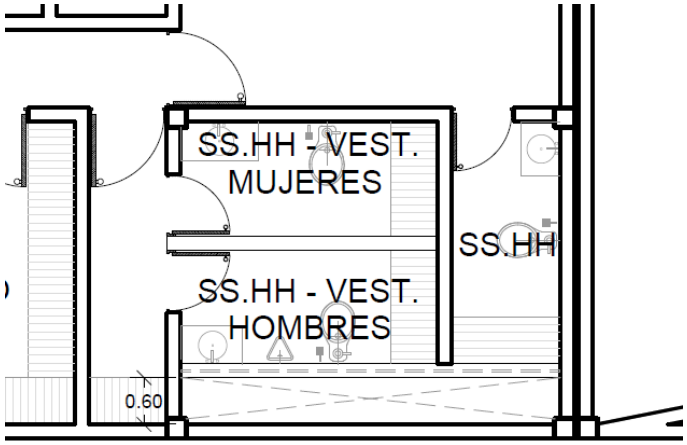

5.4 Ducto 04

- Referencia: SS.HH Restaurantes 1 y 2
- # de inodoros: 2
- # de pisos: 2
- Dimensiones mínimas: 0.144m^2
- Dimensiones propuestas: 0.50m x 2.00

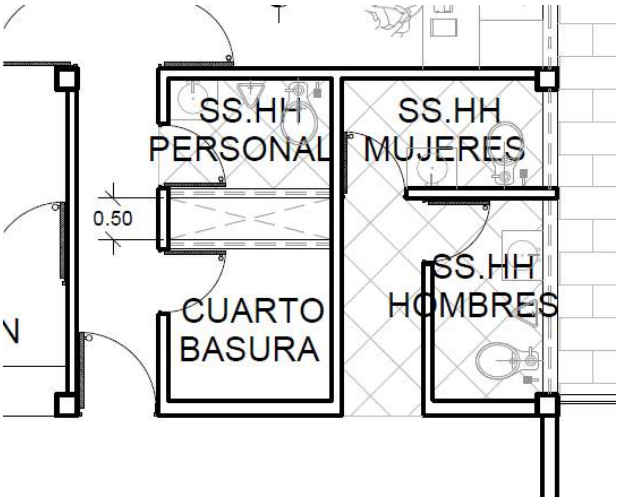

5.5 Ducto 05

- Referencia: SS.HH Restaurante 3
- # de inodoros: 2
- # de pisos: 1
- Dimensiones mínimas: 0.072 m^2
- Dimensiones propuestas: 0.54m x 2.00

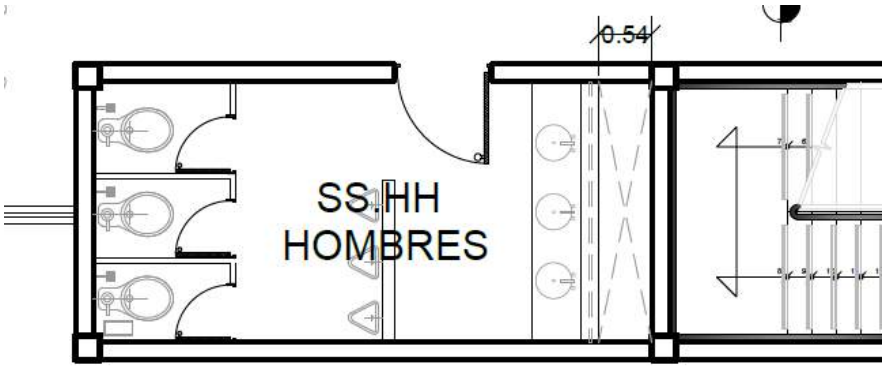

6. ESTACIONAMIENTOS

6.1 Escuela Gastronómica:

Para Personal: 1 estacionamiento cada 20 personas

Para Público: 1 estacionamiento cada 20 personas

6.2 Restaurantes:

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.070, Capítulo IV, Artículo 30 "Dotación de servicios":*

  Para Personal: 1 estacionamiento cada 20 personas

  Para público: 1 estacionamiento cada 20 personas

6.3 Discapacitados:

- *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Norma A.120, Capítulo II, Artículo 16 "Condiciones generales":*

  De 0 a 5 estacionamientos: ninguno

  De 6 a 20 estacionamientos: 01 por cada 20

  De 21 a 50 estacionamientos: 02 por cada 50

Resumen Dotación de Servicios – Estacionamientos

REFERENCIA		REGLAMENTO	CANTIDAD / AFORO	TOTAL
Escuela Gastronómica	Personal	1 x 20 personas	30	02
	Público	1 x 20 personas	300	15
Restaurantes	Personal	1 x 20 personas	200	10
	Público	1 x 20 personas	15	01
Discapacitados	Personal	De 6 a 20 estacionamientos	03	ninguno
	Público	De 21 a 50 estacionamientos	25	02

5.8.3 Memoria de Estructuras

1. SISTEMA ESTRUCTURAL

En la elección del sistema estructural influyeron los criterios de uso, resistencia, economía, funcionalidad, estética, los materiales disponibles de la zona y la técnica para ejecutar la obra. Por lo que se optó por el sistema aporticado, de esta manera se espera un adecuado comportamiento estructural en las diversas hipótesis de carga que se asuman al analizar la estructura y se brinde ductilidad y resistencia en eventos sísmicos. Sin embargo, tomando en cuenta la función del bloque 04, se consideró optar por un sistema metálico.

2. CRITERIOS ESTRUCTURALES

El proyecto contempla la construcción de una estructura destinada a educación, la cual, por la forma del terreno y su función, está conformada por ocho (08) bloques, separados entre sí con juntas de dilatación de 0.05m.

A excepción del bloque 08-B, todos son de un (01) nivel, y tienen una altura aproximada de 4.50m.

- BLOQUE 01: Servicios generales
- BLOQUE 02: Aulas teóricas + SS.HH Estudiantes
- BLOQUE 03: Biblioteca
- BLOQUE 04: Salón de usos múltiples
- BLOQUE 05: Zona administrativa
- BLOQUE 06: Talleres y aulas teórico – prácticas
- BLOQUE 07: Zona central
- BLOQUE 08: Restaurantes

3. NORMAS APLICADAS:

- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma técnica de Edificación E-020 ¨Cargas¨.
- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma técnica de Edificación E-030 ¨Diseño Sismo Resistente¨.
- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma técnica de Edificación E-050 ¨Suelos y Cimentaciones¨.
- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma técnica de Edificación E-060 ¨Concreto Armado¨.
- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma técnica de Edificación E-070 ¨Albañilería¨.

4. PROCESO DE CÁLCULO

Para el análisis y verificación de los refuerzos de la cimentación, losas, columnas, vigas y zapatas se emplearon hojas de cálculo que permitieron el diseño final de dichos elementos estructurales.

Predimensionar una estructura es darle las medidas preliminares a los elementos que la conforman, los cuales serán utilizados para soportar cargas aplicadas. Los elementos predimensionados corresponden a vigas, columnas, zapatas, losas y cisterna (para tomar en cuenta su medida en la cimentación).

4.1 PREDIMENSIONAMIENTO DE VIGAS

Para el predimensionamiento de las vigas se clasificaron en principales y secundarias (de acuerdo a la longitud de sus luces), y se utilizaron las siguientes fórmulas:

BLOQUE 01

VIGAS PRINCIPALES: Altura = luz/10 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS PRINCIPALES			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V101	3.70	0.40	0.20

VIGAS PRINCIPALES - BLOQUE 01			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/10	**LUZ/20**
D - E	3.38	0.34	0.17
E - F	3.70	0.37	0.19
F - G	3.70	0.37	0.19
G - H	3.70	0.37	0.19
H - I	3.70	0.37	0.19
I - J	3.70	0.37	0.19
J - K	3.70	0.37	0.19
K - L	3.70	0.37	0.19

VIGAS SECUNDARIAS: Altura = luz/14 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS SECUNDARIAS			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V102	5.63	0.40	0.30

VIGAS SECUNDARIAS - BLOQUE 01			
EJES	LUZ	ALTURA	BASE
		LUZ/14	LUZ/20
1 - 2	5.63	0.40	0.28
2 - 3	5.33	0.38	0.27

BLOQUE 02

VIGAS PRINCIPALES: Altura = luz/10 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS PRINCIPALES			
VIGA	LUZ	ALTURA	BASE
V101	3.67	0.40	0.20

VIGAS PRINCIPALES - BLOQUE 02			
EJES	LUZ	ALTURA	BASE
		LUZ/10	LUZ/20
J - K	3.67	0.37	0.18
K - L	3.67	0.37	0.18

VIGAS SECUNDARIAS: Altura = luz/14 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS SECUNDARIAS			
VIGA	LUZ	ALTURA	BASE
V102	5.63	0.40	0.30

VIGAS SECUNDARIAS - BLOQUE 02			
EJES	LUZ	ALTURA	BASE
		LUZ/14	LUZ/20
1 - 2	5.63	0.40	0.28
2 - 3	5.63	0.40	0.28
3 - 4	5.63	0.40	0.28
4 - 5	5.63	0.40	0.28
5 - 6	5.63	0.40	0.28
6 - 7	5.56	0.40	0.28

BLOQUE 03

VIGAS SECUNDARIAS: Altura = luz/14 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS SECUNDARIAS			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V103	4.22	0.30	0.25

VIGAS SECUNDARIAS - BLOQUE 03			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/14	**LUZ/20**
1 - 2	4.22	0.30	0.21

BLOQUE 04

VIGAS PRINCIPALES: Altura = luz/10 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS PRINCIPALES			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V101	3.75	0.40	0.20

VIGAS PRINCIPALES - BLOQUE 04			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/10	**LUZ/20**
J - K	3.75	0.38	0.19
K - L	3.75	0.38	0.19

VIGAS SECUNDARIAS: Altura = luz/14 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS SECUNDARIAS			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V104	4.75	0.35	0.25

VIGAS SECUNDARIAS - BLOQUE 04			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/14	**LUZ/20**
1 - 2	4.75	0.34	0.24
2 - 3	4.75	0.34	0.24

3 - 4	4.75	0.34	0.24
4 - 5	4.75	0.34	0.24
5 - 6	4.75	0.34	0.24
6 - 7	4.75	0.34	0.24

BLOQUE 05

VIGAS PRINCIPALES: Altura = luz/10 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS PRINCIPALES			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
VA01	7.75	0.80	0.40

VIGAS PRINCIPALES - BLOQUE 05			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/10	**LUZ/20**
J - L	7.75	0.78	0.39

VIGAS SECUNDARIAS: Altura = luz/14 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS SECUNDARIAS			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
VA02	5.31	0.40	0.30
VA03	2.10	0.20	0.20

VIGAS SECUNDARIAS - BLOQUE 05			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/14	**LUZ/20**
1 - 2	5.27	0.38	0.26
2 - 3	5.31	0.38	0.27
3 - 4	5.31	0.38	0.27
4 - 5	5.31	0.38	0.27
5 - 6	5.31	0.38	0.27
6 - 7	5.31	0.38	0.27
7 - 8	5.31	0.38	0.27
8 - 9	5.31	0.38	0.27
1' - 2'	2.06	0.15	0.10
2' - 3'	2.10	0.15	0.11

3' - 4'	2.10	0.15	0.11
4' - 5'	2.10	0.15	0.11
5' - 6'	2.10	0.15	0.11
6' - 7'	2.10	0.15	0.11
7' - 8'	2.10	0.15	0.11
8' - 9'	2.10	0.15	0.11

BLOQUE 06

VIGAS PRINCIPALES: Altura = luz/10 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS PRINCIPALES			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V101	3.75	0.40	0.20

VIGAS PRINCIPALES - BLOQUE 06			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/10	**LUZ/20**
E - F	3.75	0.38	0.19
F - G	3.75	0.38	0.19

VIGAS SECUNDARIAS: Altura = luz/14 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS SECUNDARIAS			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V104	4.75	0.35	0.25

VIGAS SECUNDARIAS - BLOQUE 06			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/14	**LUZ/20**
1 - 2	4.75	0.34	0.24
2 - 3	4.75	0.34	0.24
3 - 4	4.75	0.34	0.24
4 - 5	4.75	0.34	0.24
5 - 6	4.75	0.34	0.24
6 - 7	4.75	0.34	0.24
7 - 8	4.75	0.34	0.24

BLOQUE 07

VIGAS PRINCIPALES: Altura = luz/10 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS PRINCIPALES			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V101	3.75	0.40	0.20

VIGAS PRINCIPALES - BLOQUE 07			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/10	**LUZ/20**
D - E	3.45	0.35	0.17
E - F	3.75	0.38	0.19
F - G	3.75	0.38	0.19

VIGAS SECUNDARIAS: Altura = luz/14 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS SECUNDARIAS			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V104	4.75	0.35	0.25
V105	1.50	0.20	0.20

VIGAS SECUNDARIAS - BLOQUE 07			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/14	**LUZ/20**
1 - 2	4.75	0.34	0.24
2 - 3	1.50	0.11	0.08
3 - 4	4.75	0.34	0.24
4 - 5	4.75	0.34	0.24
5 - 6	1.50	0.11	0.08
6 - 7	4.75	0.34	0.24
7 - 8	4.75	0.34	0.24
8 - 9	1.50	0.11	0.08
9 - 10	4.68	0.33	0.23

BLOQUE 08

VIGAS PRINCIPALES: Altura = luz/10 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS PRINCIPALES			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V105	1.38	0.20	0.20
V106	2.62	0.25	0.20
V101	4.00	0.40	0.20

VIGAS PRINCIPALES - BLOQUE 08			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/10	**LUZ/20**
A - B	1.15	0.12	0.06
B - C	1.15	0.12	0.06
C - D	2.20	0.22	0.11
B - D	3.70	0.37	0.19
D - E	3.70	0.37	0.19
E - F	3.70	0.37	0.19
F - G	3.50	0.35	0.18

VIGAS SECUNDARIAS: Altura = luz/14 - Base = luz/20

RESUMEN - VIGAS SECUNDARIAS			
VIGA	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
V107	4.00	0.30	0.20
V102	5.88	0.40	0.30

VIGAS SECUNDARIAS - BLOQUE 08			
EJES	**LUZ**	**ALTURA**	**BASE**
		LUZ/14	**LUZ/20**
1 - 2	3.75	0.27	0.19
2 - 3	5.80	0.41	0.29
3 - 4	5.62	0.40	0.28
4 - 5	5.62	0.40	0.28
5 - 6	5.62	0.40	0.28
6 - 7	5.62	0.40	0.28
7 - 8	5.62	0.40	0.28
8 - 9	5.62	0.40	0.28
9 - 10	5.62	0.40	0.28
10 - 11	5.62	0.40	0.28
11 - 12	5.56	0.40	0.28

5.8.4 Memoria de Instalaciones Sanitarias

1. GENERALIDADES

El proyecto comprende el cálculo y diseño de las Instalaciones Sanitarias Interiores, y se ha realizado en estricto cumplimiento a las normas:

- Reglamento Nacional de Edificaciones
- Norma Técnica – I.S. 010
- Normas Sanitarias de diseño de Instalaciones Sanitarias para Edificaciones.

La Edificación será para uso educacional.

2. FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE

2.1 Servicio de agua potable

El sistema existente de redes de distribución de agua, se ubica en el entorno de la futura edificación educacional.

2.2 Conexión de agua

La conexión domiciliaria para la el abastecimiento de agua de la edificación será mediante una tubería de alimentación de Ø1 1/2", la misma que alimentará a la cisterna proyectada.

3. PROBABLE CONSUMO DE AGUA

En concordancia con el Reglamento Nacional de Edificaciones - Norma Técnica I.S.010, tendrán una dotación de agua potable de acuerdo a los siguientes consumos:

3.1 Consumo promedio diario: 62.392m^3/día

Cálculo de demanda diaria			
Usuario	**Cantidad**	**Dotación (lt/usuario/día)**	**Demanda (lt/día)**
Alumnado	295	50	14750
Otros usos	**Área (m^2)**	**Dotación (lt por m^2)**	**Demanda (lt/día)**
Oficinas	250	6	1500
SUM	260	50	13000
Restaurantes	600	40	24000
Estacionamientos	1501	2	3002
Áreas verdes	990	2	1980
Biohuertos	2080	2	4160
TOTAL			**62392**

4. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y REGULACIÓN

Con la finalidad de absorber las variaciones de consumo, continuidad y regulación del servicio de agua en el local educacional, se ha proyectado la construcción de una Cisterna y Tanque Elevado, que operarán de acuerdo a la demanda de agua de los usuarios.

4.1 Volumen de la cisterna

La construcción de la Cisterna estará diseñada en combinación con las bombas de elevación y Tanque Elevado, cuya capacidad estará calculada en función del consumo diario.

- **Volumen total de Cisterna:** (0.75 x Consumo diario) + (Agua contra incendios)

  $62.392m^3 + 25m^3$

  TOTAL: **$87.392\ m^3$**

- **Dimensiones de la Cisterna:**

  Altura: 2.50 m

  Largo: 9.00 m

  Ancho: 5.00 m

  Volumen: **$90\ m^3$**

4.3 Volumen Tanque elevado

- **Volumen total de Tanque:** 0.75 x Volumen de cisterna

  TOTAL: **$65.544m^3$**

- **Dimensiones del Tanque:**

  Altura: 2.00 m

  Largo: 8.25 m

  Ancho: 4.00 m

  Volumen: **$66\ m^3$**

5. CONSUMO DE AGUA

El Cálculo Hidráulico para el diseño de las tuberías de distribución de Agua del local Educacional, será con el Método Hunter, para aparatos sanitarios de uso público.

	CONSUMO DE AGUA - UNIDADES DE GASTO				
	TIPO DE APARATO	**INODOROS**	**LAVABOS**	**DUCHAS**	**URINARIOS**
S. G	SS. HH – P. de servicio	2	2		1
Z. EDUCATIVA	Talleres teóricos		6		
	Aulas teórico - prácticas		3		
	SS. HH - Estudiantes	8	8	6	4
	SS. HH - Discapacitados	1	1		
	SS. HH Biblioteca	1	1		
ADM.	SS. HH Docentes	2	2		1
	SS. HH Administrativos	2	2		1
	SS. HH Dirección	1	1		
RST.	SS. HH - Primer nivel	6	6		4
	Cocinas - Primer nivel		2		
	SS. HH - Segundo nivel	7	7		4
	Cocinas - Segundo nivel		1		
TOTAL		30	42	6	15
UG		5	2	3	3
UH		150	84	18	45
TOTAL UH = 297					

Por lo tanto, el equivalente como gasto probable, para la aplicación del método Hunter La Máxima Demanda Simultanea será:

Qmds: 3.32 lt/s

6. SISTEMA DE DESAGÜE

La red colgará de la losa con abrazaderas, para luego bajar a la red general colectora.

La red colectora se compone por buzones ubicados a menos de 15 M, las cuales reciben descargas de las cajas ubicadas por cada bloque de SS.HH.

Para el cálculo de las cajas registro, se utilizó una pendiente de 1%.

5.8.5 Memoria de Instalaciones Eléctricas

1. GENERALIDADES

La memoria descriptiva, se refiere al diseño integral de las Instalaciones Eléctricas interiores y exteriores del presente proyecto, dicho proyecto se desarrolla en base a los proyectos de Arquitectura, Estructuras, las disposiciones del Código Nacional de Electricidad y el Reglamento Nacional de Edificaciones.

2. ALCANCES

El presente proyecto se refiere al diseño de las instalaciones eléctricas, en baja tensión para la construcción de la infraestructura en mención.

El trabajo comprende los siguientes circuitos:

- Circuito de acometida
- Circuito alimentador
- Diseño y localización de los tableros y cajas de distribución
- Distribución de salidas para artefactos de techo, pared y tomacorrientes.

3. ALUMBRADO

La distribución del alumbrado en los ambientes se ejecutará de a la distribución indicada en los planos y de acuerdo a los sectores. El control de alumbrado será por medio de interruptores convencionales, se ejecutará con tuberías PVC-P empotradas en techos y muros**.**

4. TOMACORRIENTES

Todos los tomacorrientes serán dobles con puesta a tierra, su ubicación y uso se encuentra indicado en los planos, estos serán de acuerdo a las especificaciones técnicas.

CONCLUSIONES

La regeneración urbana es considerada como un proceso complejo y diverso que se enfoca en las necesidades especificas de un sector de intervención. Al respecto Gregorio S. demostró que, es necesario conocer la realidad, así como las necesidades de la zona intervenida mediante una evaluación de la zona de actuación.

Así pues, mediante el análisis de diagnóstico urbano del sector de intervención y conociendo las necesidades específicas del proyecto, el proceso de regeneración urbana se basa en tres criterios fundamentales: reestructuración de la morfología urbana, rehabilitación y/o mejoramiento de espacios públicos degradados, e integración urbana de la playa con el área urbana.

El cambio de usos del suelo y la reestructuración del tejido urbano contribuyen a mejorar la imagen urbana del lugar, y solucionar problemas que responden al crecimiento heterogéneo y sin planificación que ha tenido la zona intervenida. Al respecto Velázquez I. & Verdaguer C. (2011), tras el análisis de la regeneración urbana del barrio La Mina, demostraron que, la reparcelación y preparación del suelo es la base del proyecto urbanístico, así pues, la identificación de los usos del suelo, la relocalización y/o cambios de uso, lograron unificar la titularidad del suelo.

El mejoramiento y/o rehabilitación de los espacios públicos del sector intervenido; siendo estos el complejo polideportivo, parques, calles y áreas verdes; son vitales en el proceso de regeneración urbana que se plantea en el presente proyecto, puesto que mejora las condiciones de habitabilidad y es solución básica a la mayor parte de problemas que tiene la zona intervenida. Aparicio A. & Di Nanni (2011) demostraron que, la mejora del entorno mediante la rehabilitación física de los espacios públicos, se enfoca en la mejora del entorno físico, rehabilitación de las infraestructuras y en la creación de espacios públicos.

La integración de la playa con el área urbana mediante estrategias de integración, es de suma importancia para mejorar la imagen visual de la zona, rompiendo con el borde que divide a las dos zonas señaladas anteriormente. Velázquez I. & Verdaguer C. (2011), consideraron a la integración del barrio con su entorno como parte fundamental del proceso de regeneración urbana, la estrategia que emplearon se basó en la construcción de una nueva estructura que funcionó a modo de “cremallera urbana”, permitiendo con esto la integración de las partes del barrio con su entorno.

Aparicio A. & Di Nanni (2011) afirmaron que, las tipologías de intervención se subdividen en tres: mejora del entorno, mejora de las perspectivas de los habitantes y mejora de la economía.
Como parte de la mejora de las perspectivas de vida de los habitantes y su economía, se propuso

el diseño de la escuela gastronómica, que responde a la necesidad de bajar la alta tasa de jóvenes categorizados como NINIS (ni trabaja, ni estudia, ni recibe formación) que tiene el sector estudiado y que es parte del proceso de regeneración urbana; así como brindar una institución educativa de nivel superior que cumpla con las condiciones necesarias para el desarrollo de la enseñanza culinaria, y que cuente con la capacidad suficiente para albergar a jóvenes que decidan estudiar gastronomía en un futuro próximo.

RECOMENDACIONES

Se recomiendo en futuras investigaciones abarcar no solo el malecón, si no el área urbana que es la que presenta mayores problemas, con el fin de logar un conjunto urbano sin espacios deteriorados que mejoren las condiciones de habitabilidad de la población.

Para el diseño de una escuela gastronómica, es determinante analizar las escuelas existentes para conocer sus deficiencias y reconocer sus cualidades, así mismo se debe de analizar casos para entender cómo funciona y/o debería de funcionar una escuela gastronómica correctamente.

REFERENCIAS

Aparicio A. & Di Nanni R. (2011). Modelos de Gestión de la Regeneración urbana. SEPES Entidad Estatal de Suelo: Madrid. Recuperado de http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0643771.pdf

Ayuntamiento de Guadalajara (2008). Manual de Imagen Urbana del Municipio de Guadalajara. Recuperado de: https://issuu.com/reginaorvananos/docs/miu-gdl

Bazant, J. (2007). Manual de Diseño Urbano. Trillas: México

Benites N., (2016). Uso de la funcionalidad y la accesibilidad orientados a mejorar la pedagogía en el diseño de una escuela gastronómica. (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte, Trujillo – Perú.

Capel H. (2002). La Morfología de las ciudades. Ediciones del Serbal: Barcelona.

Clave M. (2016). Proyecto de Ley N° 1311/2016 – CR. Congreso de la República. Lima. Recuperado de http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0131120170425.PDF

Espacio Urbano y Arquitectura [EURA] & Fondo Nacional de fomento al turismo [FONATUR] (2010). Líneas de acción para el ordenamiento turístico del centro histórico de puerto Vallarta, Jalisco. Recuperado de https://secturjal.jalisco.gob.mx/sites/secturjal.jalisco.gob.mx/files/u16/06_lineas_de_accion_para_el_ord_turist._de_pv_presentacion_ejva.pdf

Espacio Urbano y Arquitectura [EURA], Gobierno del estado de Veracruz & Municipio de Tlacotalpan (2010). Proyecto ejecutivo de mejoramiento integral del malecón de Tlacotalpan. Recuperado de: http://docplayer.es/13197948-Proyecto-ejecutivo-de-mejoramiento-integral-del-malecon-de-tlacotalpan-ver.html

Espinoza D., (2015). Regeneración urbana en la ribera sur del río calle-calle: hacia un desarrollo urbano sostenible. (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Chile. Recuperada de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/141854/valdivia-2020-regeneracion-urbana.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Extra arquitectura. (15 de noviembre de 2016). Intervención urbana playa Las Palmas y edificio administrativo EP FLOPEC. En Blog: ARQA/PE. Recuperado de http://arqa.com/arquitectura/intervencion-urbana-playa-las-palmas-y-edificio-administrativo-ep-flopec.html

Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (2003). Criterios de sostenibilidad aplicables al planteamiento urbano. Vasco. Recuperado de http://www.euskadi.eus/web01-a2inguru/es/contenidos/documentacion/guia_planeamiento_1/es_doc/index.shtml

Gregorio S., (2010). El desarrollo de las iniciativas comunitarias Urban y Urban II en las periferias degradadas de las ciudades españolas. Una contribución a la práctica de la regeneración urbana en España. Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, N° 13, pp. 39-59. Recuperado de https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/1228/1048

Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón [IMPLAN] (2017). Regeneración urbana para una mejor calidad de vida. [En línea]. Recuperado de: http://www.trcimplan.gob.mx/blog/regeneracion-urbana-para-una-mejor-calidad-de-vida-2017.html

Instituto Nacional de Defensa Civil (2011). Mapa de peligros, plan de usos del suelo ante desastres y medidas de mitigación de la ciudad de Huanchaco. Trujillo: INDECI

Instituto Valenciano de la Edificación (2015). Guías de Sostenibilidad - Guía de estrategias para la Regeneración Urbana. Recuperado de: http://www.five.es/descargas/archivos/Regenera/GRU_extracto.pdf

Iraegui Cuentas, E. (2015). Conceptos de rehabilitación urbana. El caso del per del casco viejo de Bilbao. Recuperado de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21229/TFG_IraeguiCuentas.pdf?sequence=1

Ley 26856, Ley que declara que las playas del litoral son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establecen zona de dominio restringido (septiembre 08, 1997). Art.01, 02, 03 y 04. Congreso de la República del Perú. Recuperado de: http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/normas_playas/ley_26856.pdf

Ley 30590, Ley que promueve la recuperación, conservación y mantenimiento de las playas del litoral (junio 22, 2017). Art.01 y 02. Congreso de la República del Perú. Recuperado de: http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30590-LEY.pdf

Mérida, M. & Lobón R. (2011). La integración paisajística y sus fundamentos. Metodología de aplicación para construcciones dispersas en el espacio rural. En Revista: Boletín de la asociación de geógrafos españoles, 56 (2011) pp.263-294. Recuperado de http://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1353/1276

Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento [MVCS] (2015). Seminario de gestión urbana para el desarrollo de los gobiernos locales. Recuperado de http://www3.vivienda.gob.pe/pnc/docs/seminario13082015/3.%20PLANES%20DE%20DESARROLLO%20LOCAL%20todo%20SGU%20AYACUCHO%20%20%202015.pdf

Moya, L, & Díez de Pablo, A. (2012). La intervención en la ciudad construida: acepciones terminológicas. Urban NS04, p.108. Recuperado de: http://www2.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/institucional/articulos-ns/ns04-septiembre-2012/la-intervencion-en-la-ciudad-construida-acepciones-terminologicas/

Norma A.10 Condiciones generales de diseño. Reglamento Nacional de Edificaciones (2006). Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento [MVCS]. Recuperado de: http://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

Norma A.100 Recreación y deportes. Reglamento Nacional de Edificaciones (2006). Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento [MVCS]. Recuperado de: http://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

Norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores. Reglamento Nacional de Edificaciones (2006). Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento [MVCS]. Recuperado de: http://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

Norma A.40 Educación. Reglamento Nacional de Edificaciones (2006). Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento [MVCS]. Recuperado de: http://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

Norma A.70 Comercio. Reglamento Nacional de Edificaciones (2006). Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento [MVCS]. Recuperado de: http://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

Norma GZ.01 Alcances y Definiciones – MPT. Reglamento de Desarrollo Urbano de la Provincia de Trujillo (2011). Cap. I: "Alcances". Art. 1. Municipalidad Provincial de Trujillo. Recuperado de: http://munivictorlarco.gob.pe/portal/descargas/LicenciasEdificaciones/Reglamento.pdf

Norma ZUS.01 Tipos de zonas y de usos del suelo – MPT. Reglamento de Desarrollo Urbano de la Provincia de Trujillo (2011). Art. 1. Municipalidad Provincial de Trujillo. Recuperado de: http://munivictorlarco.gob.pe/portal/descargas/LicenciasEdificaciones/Reglamento.pdf

Ochoa M., (2013). Regeneración del Malecón Eloy Alfaro de la ciudad de Vinces. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperada de http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/16718

Perú. Ministerio de Educación (2018). Resolución Ministerial n.º 239-2018 MINEDU: Norma técnica de criterios generales de diseño para infraestructura educativa. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/p/pdf/rsg-n-239-2018-minedu-criterios-generales.pdf

Perú. Ministerio de Educación (2018). Resolución Ministerial n.º 017-2015 MINEDU: Norma técnica de infraestructura para locales de Educación Superior. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/p/pdf/resolucion-viceministerial-017-2015-minedu.pdf

Plan maestro oficina del historiador de la ciudad de La Habana [PM OHC], (s.f.). Glosario de términos urbanísticos. [En línea]. Recuperado de: http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/instrumentos/glosario

Proyectobaq. (s.f.). Regeneración urbano-turística del sector las palmas y construcción del edificio emblemático de la EP FLOPEC. En Blog: Arquitectura Panamericana. Recuperado de: http://www.arquitecturapanamericana.com/regeneracion-urbano-turistica-del-sector-las-palmas-y-construccion-del-edificio-emblematico-de-la-ep-flopec/

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.a ed.). Recuperado de: http://www.rae.es/

Reglamento de zonificación de usos del suelo del subsector A-1: Huanchaco – Huanchaquito. (2006). Municipalidad distrital de Huanchaco [MDH].

Rivas, J. (s.f.). Manual de Diseño Urbano – Normas de Arquitectura y Urbanismo II. Recuperado de: https://es.scribd.com/document/49498331/manual-de-diseno-urbano

Rodríguez M., (2015). Regeneración urbana: la recuperación de las áreas urbanas centrales, una metodología para la intervención territorial". (Tesis de postgrado). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Recuperada de http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-2000/UCD2224_01.pd

Rojas E., Rodríguez E. & Emiel W. (2004). Volver al Centro – La recuperación de áreas urbanas centrales. Recuperado de: https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/202/Volver%20al%20centro.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salingaros N. (2002). Principles of Urban Structure (Design/ science/ planning S.). Ediciones del Serbal: Barcelona. ISBN: Holanda.

Sandoval P., (2010). Modelo de regeneración para centros urbanos caso: centro monterrey. (Tesis de postgrado). Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Recuperada de http://eprints.uanl.mx/id/eprint/2251

Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio – SEDESOL (México) & Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2007). Guía de Diseño del Espacio Público Seguro, Incluyente y Sustentable. Recuperado de https://es.scribd.com/doc/48175193/Guia-de-diseno-del-espacio-publico

Velázquez I. & Verdaguer C. (2011), Regeneración urbana integral – Tres experiencias europeas innovadoras: Île de Nantes, Coin Street y Barrio de la Mina. Madrid: SEPES Entidad Estatal de Suelo (Primera edición). Recuperado de http://oa.upm.es/9523/1/reg_urbana_integral.pdf

Zavia, M. (6 de agosto de 2017). 10 sorprendentes ciudades planificadas vistas desde el cielo. En Blog: GIZMODO. Recuperado de https://es.gizmodo.com/10-sorprendentes-ciudades-planificadas-vistas-desde-el-1795925893

ANEXOS

Anexo 01: Tabla 13. Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	Marco teórico	Indicadores	Instrumentalización
¿De qué manera se pueden aplicar los criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco, así como en una escuela gastronómica?	Se aplican los criterios de regeneración urbana a través de la reestructuración de la morfología urbana, rehabilitación de espacios públicos e integración de la playa con el área urbana, tomando como un hecho arquitectónico vital a la escuela gastronómica.ca.	**Objetivo general:** Determinar de qué manera se pueden aplicar los criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco, así como en una escuela gastronómica. **Objetivos específicos:** Determinar qué principios de la regeneración urbana se emplean en el sector de intervención urbana de Huanchaco, así como en una escuela gastronómica. Determinar de qué manera el	**Variable independiente:** <u>Regeneración Urbana:</u> Proceso por el cual se busca el mejoramiento o restablecimiento de estructuras degeneradas, teniendo la posibilidad de demoler o modificar las que sean necesarias; con el fin de resolver problemas urbanos y encontrar la solución definitiva en terrenos económicos, físicos, sociales y ambientales.	REGENERACIÓN URBANA 1.Concepto y definición 2.Criterios de regeneración urbana 2.1Morfología urbana a. Usos del suelo b.Intervenciones para regenerar el tejido urbano 2.2Integración urbana a.Integración paisajística 2.3Espacios públicos	Zonificación: Usos del suelo Tipología del tejido urbano. Rehabilitación de complejo deportivo, parques, calles y áreas verdes. Componentes del paisaje. Características del objeto arquitectónico. Estrategias seleccionadas.	Fichas de resumen Análisis de casos

		mejoramiento de espacios públicos mejora las condiciones de habitabilidad y seguridad ciudadana. Diagnosticar como influye la reestructuración de elementos de la morfología urbana en la intervención urbana. Determinar de qué manera la reestructuración y consolidación de la estructura urbana influye en la articulación de la zona intervenida. Establecer las pautas de diseño urbano y arquitectónico para el sector de intervención urbana y de la escuela gastronómica.				

Anexo 02: Gráfico 01. Tendencia de crecimiento – Arribos a La Libertad

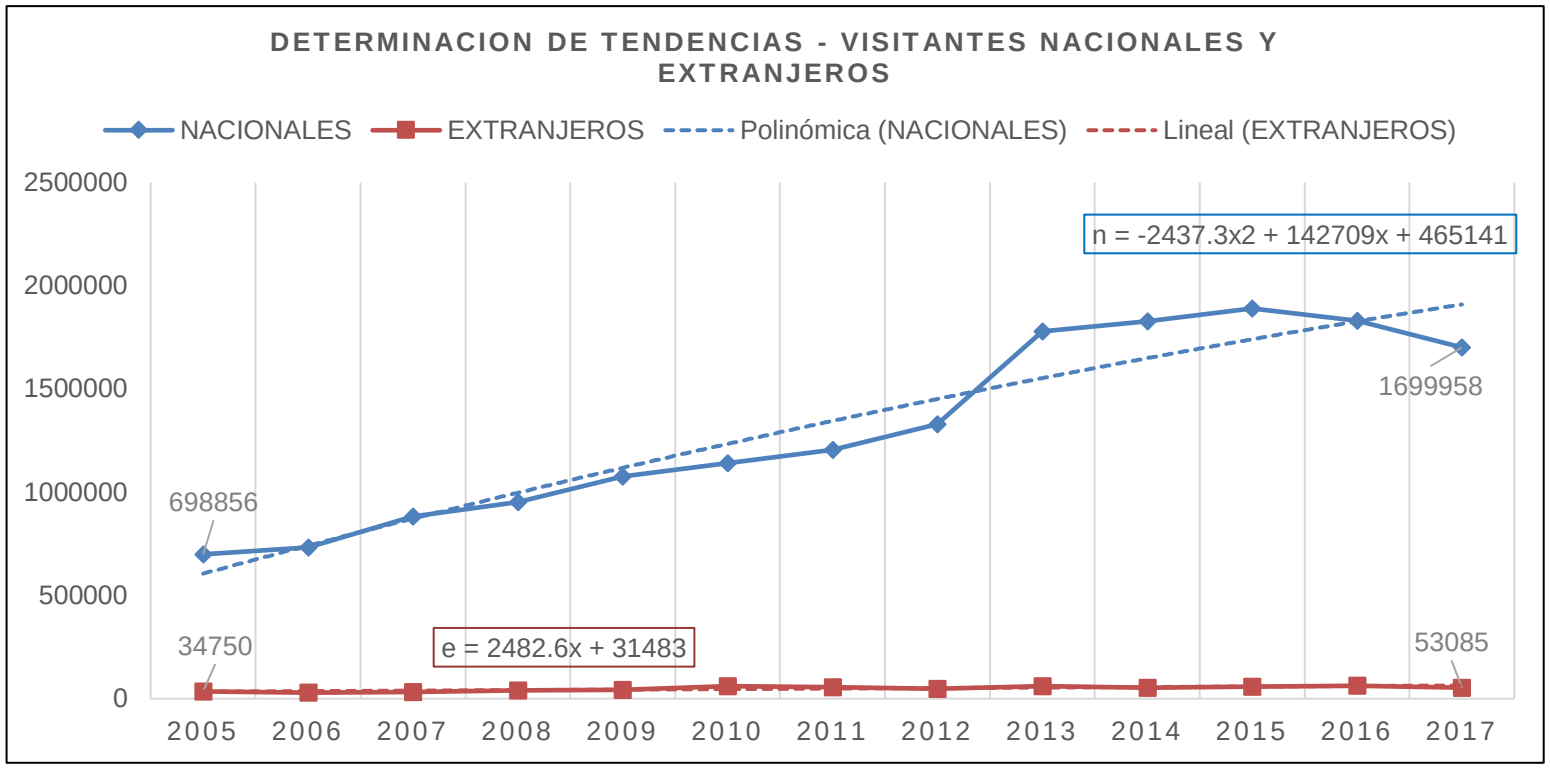

Fuente: MINCETUR

Nota 1: La tendencia de visitantes nacionales se proyectó bajo la fórmula: $n = (-2437.3 * n^{2)} + (142709 * n) + 465141$.

Nota 2: La tendencia de visitantes extranjeros se proyectó bajo la fórmula: $e = (2482.6 * e) + 31483$

Anexo 03: Tabla 14. Arribos de visitantes a La Libertad

AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS
2005	698856	34750
2006	731360	29033
2007	882071	33617
2008	950643	39327
2009	1074541	42707
2010	1139223	60340
2011	1204660	55742
2012	1329080	48539
2013	1778949	61932
2014	1827832	54245
2015	1889157	59347
2016	1830870	62532
2017	1699958	53085
2048 *	2025724	140717

Fuente: MINCETUR

Nota: Los datos a partir del año 2018 han sido proyectados bajo la fórmula del anexo 02.

Anexo 04: Tabla 15. Visitas a atractivos turísticos – La Libertad

VISITA A ATRACTIVOS TURÍSTICOS – LA LIBERTAD		
Lugar	**Nacionales**	**Extranjeros**
Complejo arqueológico Chan Chan	61.60%	76.90%
Balneario Huanchaco	**64.20%**	**68.40%**
Huacas del Sol y de la Luna	46.10%	69.20%
Plaza mayor / catedral de Trujillo	49.50%	39.30%

Fuente: MINCETUR

Anexo 05: Tabla 16. Número de visitantes al balneario de Huanchaco al año 2048

VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS PROYECTADOS AL AÑO 2048				
LUGAR		**NACIONALES**	**EXTRANJEROS**	**TOTAL**
La Libertad	# de arribos	2025724	140717	2166442
Balneario de Huanchaco	% de visitantes	64.20%	68.40%	---
	# de visitantes	1300515	96251	1396766
	# de visitantes / mes	108376	8021	116397
	# de visitantes / día	3613	267	3880

Fuente: Elaboración propia

Anexo 06: Tabla 17. Instituciones Educativas que dictan la carrera de Gastronomía en Trujillo - General

Nombre de IE		SAN LUIS	CEVATUR TRUJILLO	INTERAMERICANO	CEFOP LA LIBERTAD	BLUE RIBBON INTERNATIONAL	INSTITUTO SUPERIOR DE GASTRONOMIA Y TURISMO - PERU
Año	**Carreras / IE**	**8**	**6**	**7**	**5**	**1**	**1**
2005	**# de matrículas por año**	1810	35				
2006		1841					
2007		1224	70				
2008		1191	197				
2009		1211	153	192			
2010		1200			179		
2011		1166					
2012		1232			217		
2013		1175	143		233		
2014		1114	15	198	219		
2015		1027	39	198	184	198	
2016		854	39	198	169	49	56
2017		845		442	174	76	64

Fuente: ESCALE

Anexo 07: Tabla 18. Estudiantes de Gastronomía en Trujillo

NOMBRE / AÑO	SAN LUIS	CEVATUR TRUJILLO	INTERAMERICANO	CEFOP LA LIBERTAD	BLUE RIBBON INTERNATIONAL	INSTITUTO SUPERIOR DE GASTRONOMIA Y TURISMO - PERU	TOTAL
2005	226	6	0	0	0	0	232
2006	230	0	0	0	0	0	230
2007	153	12	0	0	0	0	165
2008	149	33	0	0	0	0	182
2009	151	26	27	0	0	0	204
2010	150	0	0	36	0	0	186
2011	146	0	0	0	0	0	146
2012	154	0	0	43	0	0	197
2013	147	24	0	47	0	0	217
2014	139	3	28	44	0	0	214
2015	128	7	28	37	198	0	398
2016	107	7	28	34	49	56	280
2017	106	0	63	35	76	64	344

Fuente: ESCALE

Anexo 08: Gráfico 02. Tendencia de crecimiento – Estudiantes de gastronomía de Trujillo

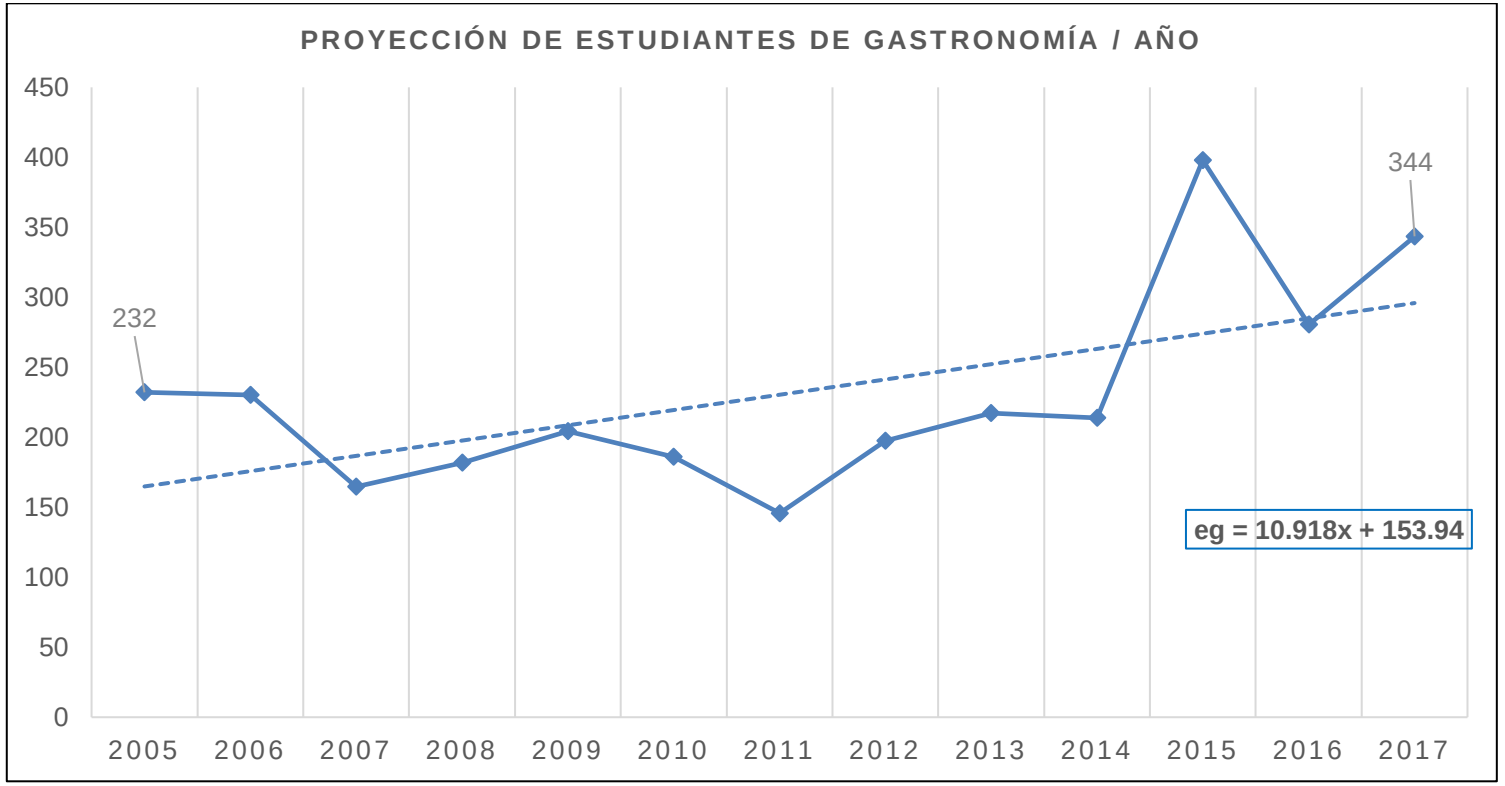

Fuente: ESCALE

Nota: La tendencia se proyectó bajo una fórmula lineal: eg = (10.918 * eg) + 153.94

Anexo 09: Tabla 19. Proyección de Estudiantes de Gastronomía por año – Trujillo

AÑO	PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES DE GASTRONOMÍA / AÑO
2005	232
2006	230
2007	165
2008	182
2009	204
2010	186
2011	146
2012	197
2013	217
2014	214
2015	398
2016	280
2017	344
2048 *	634

Fuente: ESCALE

Nota: Los datos a partir del año 2018 han sido proyectados bajo la fórmula del anexo 07.

Anexo 10: Tabla 20. Demanda total de estudiantes de gastronomía al año 2048 – Trujillo

# Estudiantes al año 2017	344
# Estudiantes al año 2048	634
TOTAL	**291**

Fuente: Elaboración propia

Anexo 11: Gráfico 03. Población del distrito de Huanchaco, en miles de habitantes, 2000 - 2015

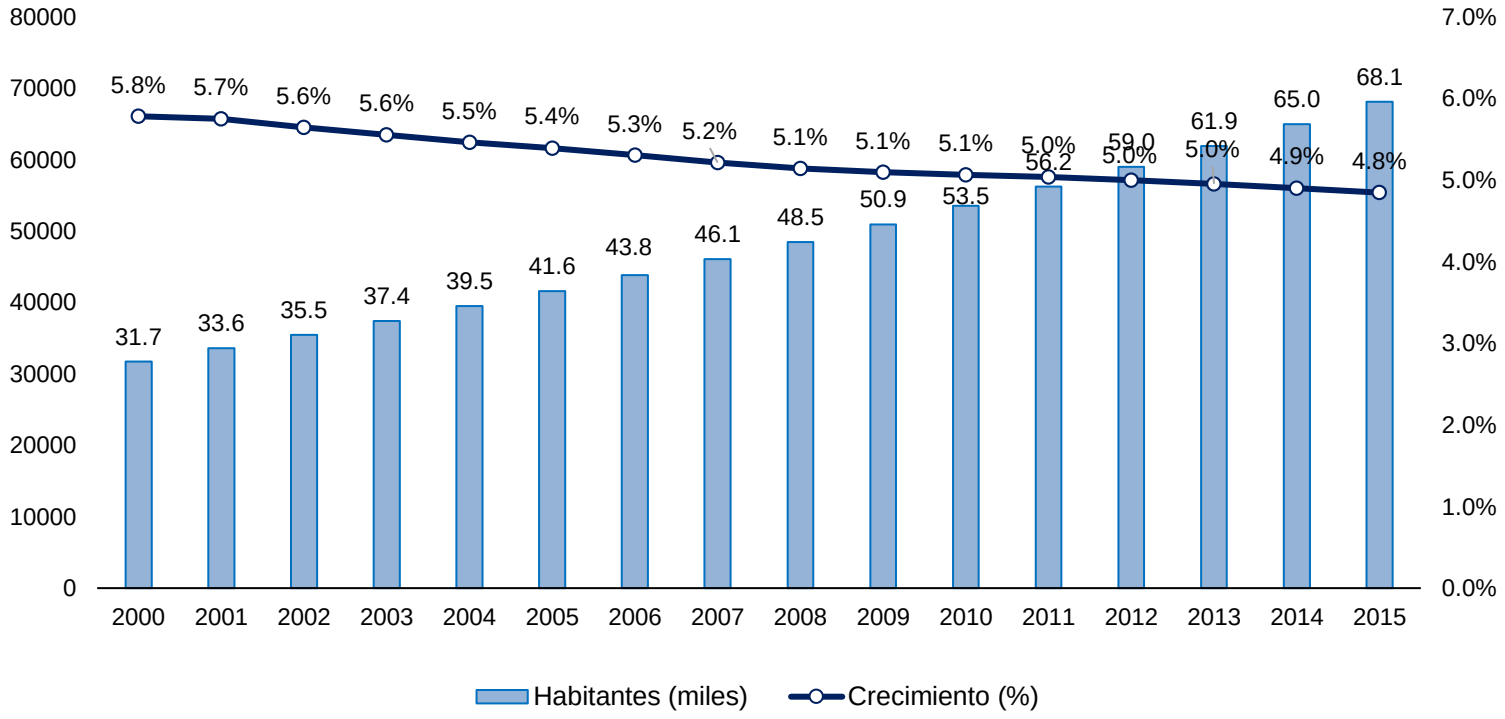

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (SIRTOD) - Elaboración: Propia

Anexo 12: Gráfico 04. Población del distrito de Huanchaco, por edades quinquenales, comparativo 2000 – 2015, (%)

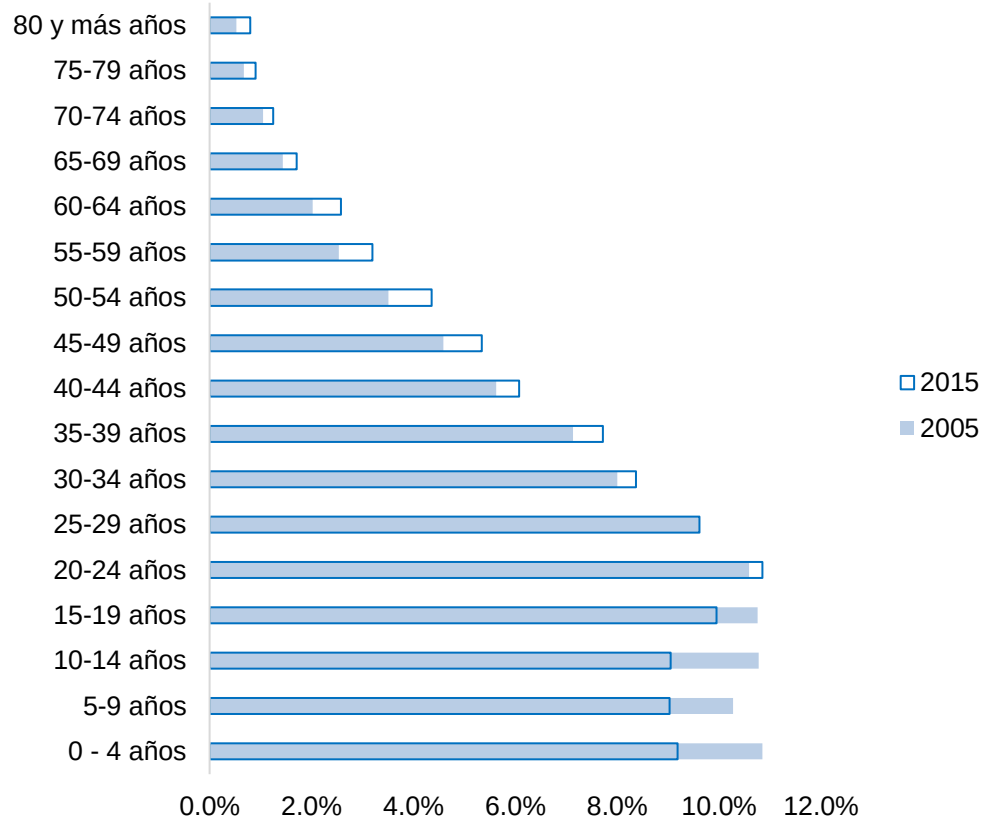

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (SIRTOD) - Elaboración: Propia

Anexo 13: Gráfico 05. Matrícula escolar del sistema educativo técnico productiva en el distrito de Huanchaco

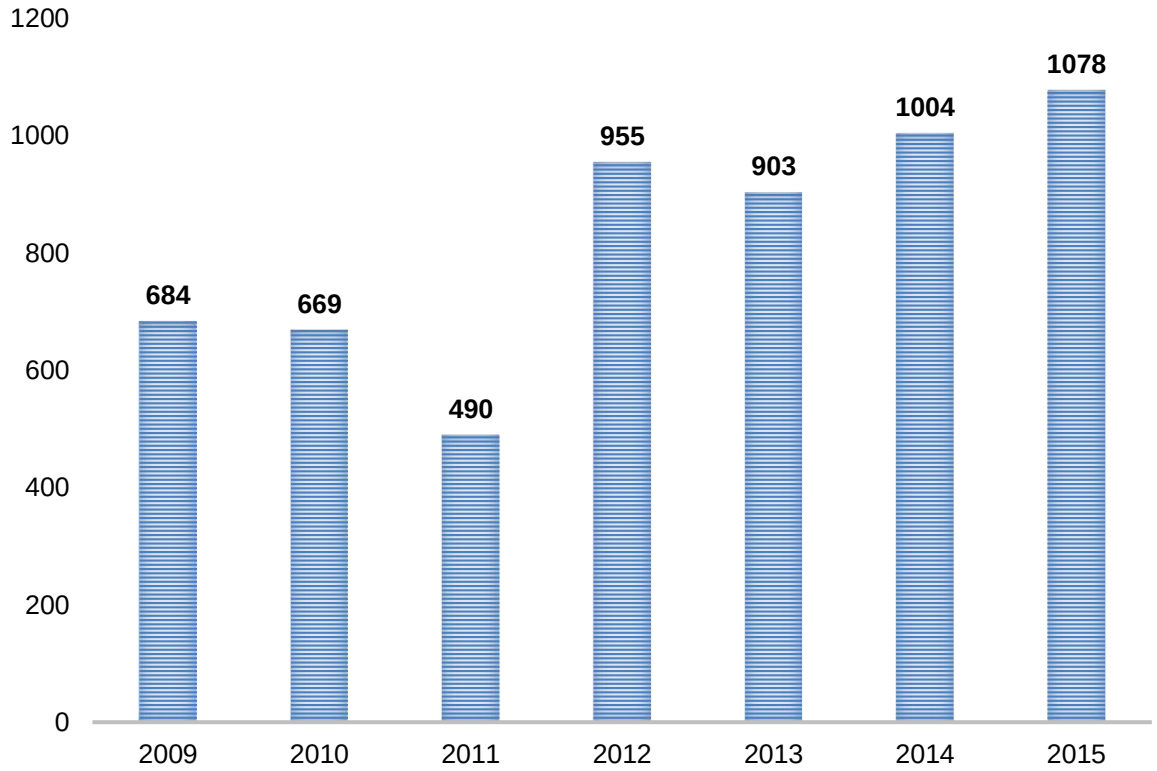

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Elaboración: Propia

Anexo 14: Figura 01. Jóvenes entre los 15 y 29 años que no trabaja ni estudia (NINIS)

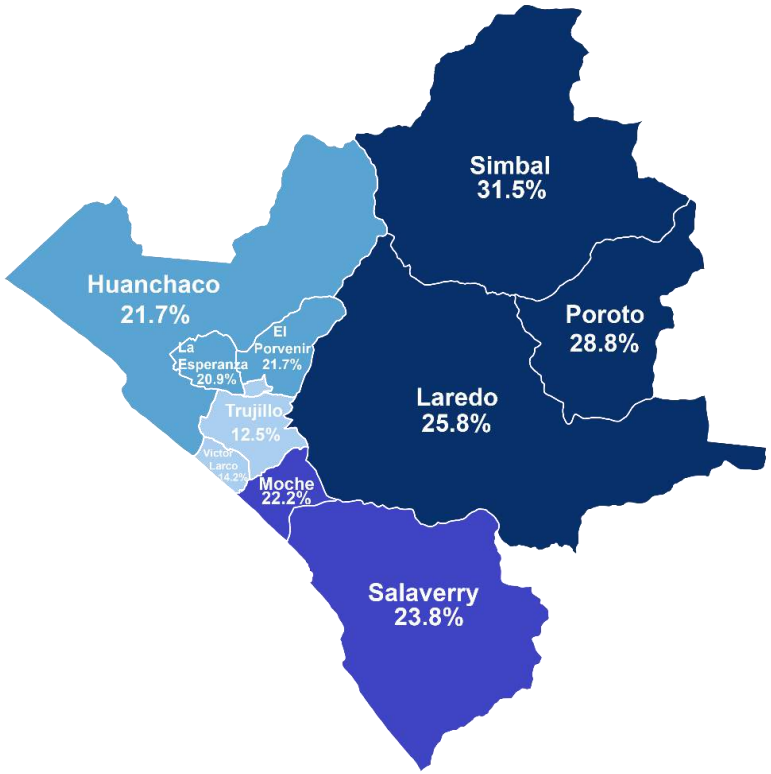

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Elaboración: Propia

Anexo 15: Figura 02. Ubicación geográfica de área de intervención

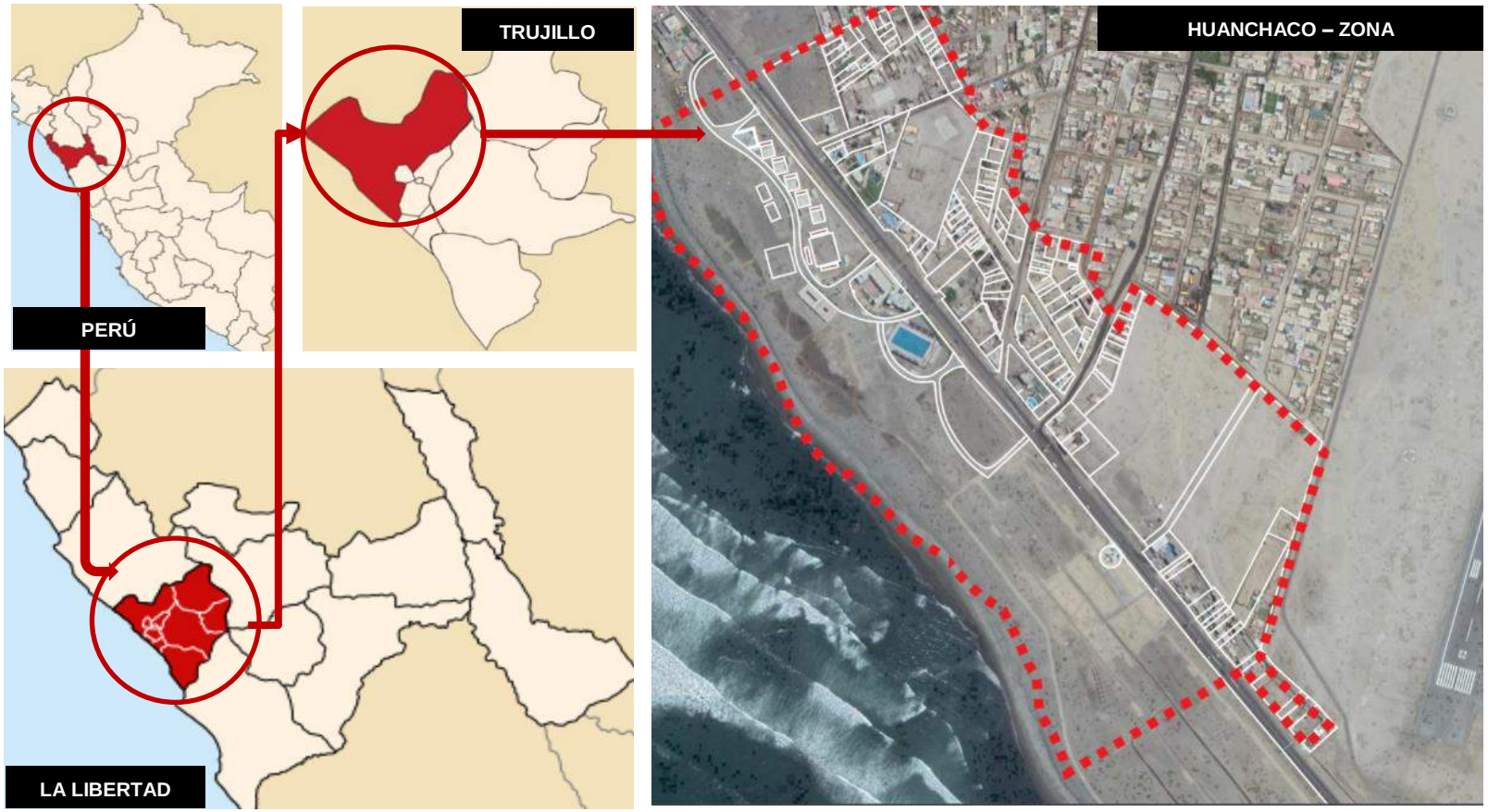

Fuente: Google maps - Elaboración propia

Anexo 16: Figura 03. Delimitación de área de intervención

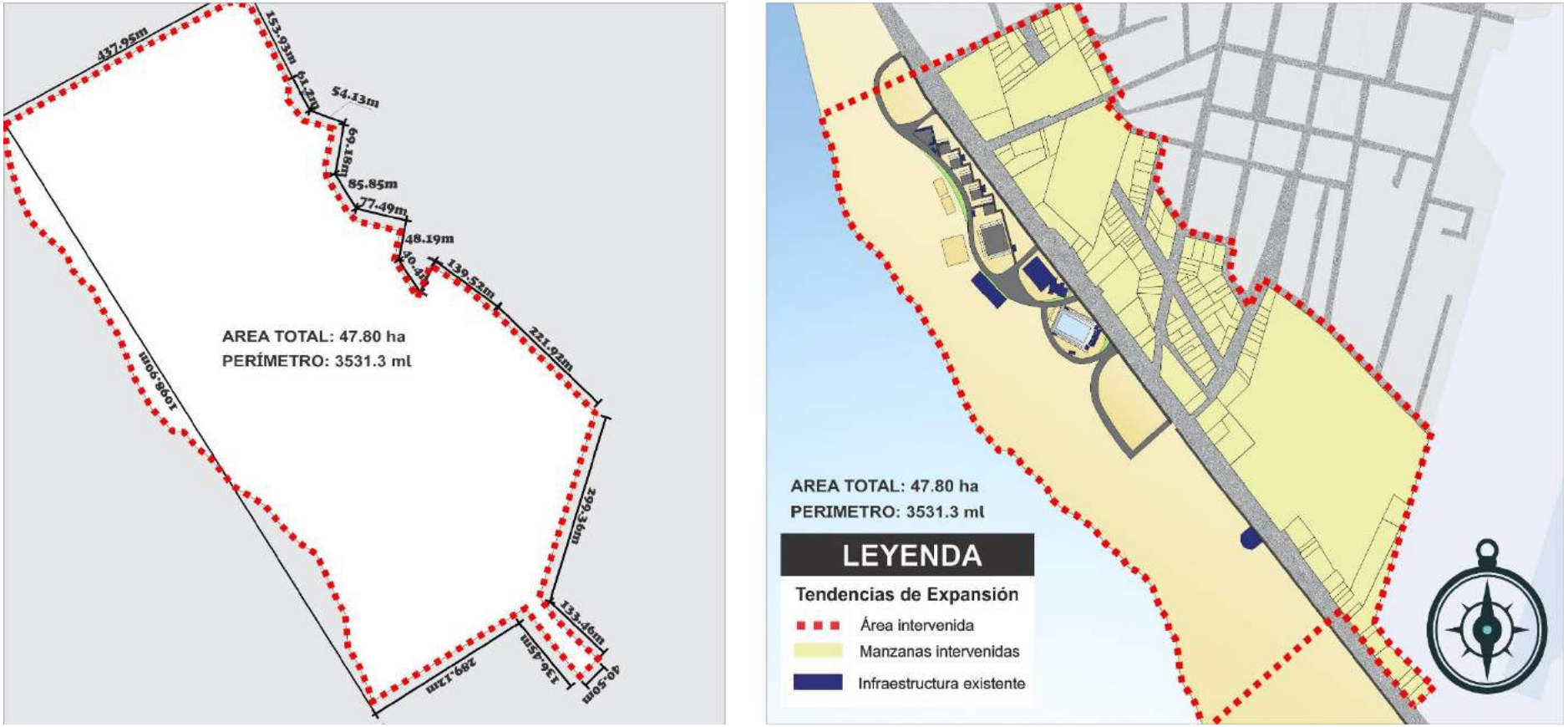

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 17: Figura 04. Densidad poblacional

DATOS MZ 51		
Tipo de manzana	Catastral	
Zonificación	Residencial	
# de Lotes (25)	Ocupados	18
	Vacíos	07

DATOS MZ 76		
Tipo de manzana	Catastral	
Zonificación	Comercial (hotel)	
# de Lotes (02)	Ocupados	01
	Vacíos	01

DATOS MZ Q		
Tipo de manzana	Formalizada	
Zonificación	Residencial	
# de Lotes (06)	Ocupados	03
	Vacíos	03

DATOS MZ R		
Tipo de manzana	Formalizada	
Zonificación	Residencial	
# de Lotes (09)	Ocupados	05
	Vacíos	04

DATOS MZ 75		
Tipo de manzana	Catastral	
Zonificación	Residencial	
# de Lotes (12)	Ocupados	08
	Vacíos	04

DATOS MZ 59		
Tipo de manzana	Catastral	
Zonificación	Residencial	
	Comercial (01 hotel)	
# de Lotes (51)	Ocupados	49
	Vacíos	02

DATOS MZ I		
Tipo de manzana	Formalizada	
Zonificación	Residencial	
	RP - Comercio	
# de Lotes (24)	Ocupados	19
	Vacíos	05

DATOS MZ 78		
Tipo de manzana	Catastral	
Zonificación	Residencial	
	Otros usos	
# de Lotes (37)	Ocupados	26
	Vacíos	11

CUADRO DE RESUMEN			
# total de manzanas		08	
# de lotes		166	
# de lotes ocupados (vivienda)		125	75.3%
# de lotes ocupados (otros usos)		04	2.4%
# de lotes vacíos		37	22.3%
población	625 personas	Densidad	27.84 personas/ha.
superficie	22.45ha		

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 18: Tabla 21. Lotes vacíos y ocupados – Cuadro de Resumen

DENSIDAD URBANA										TOTAL	%
Tipo	Número de lotes por manzana										
Lotes vacíos	7	1	3	4	4	2	5	11		37	22
Lotes ocupados	18	1	3	5	8	49	19	26		129	78
										166	100

Fuente: Elaboración propia

Anexo 19: Gráfico 06. Lotes ocupados y vacíos

Fuente: Elaboración propia

Anexo 20: Figura 05. Trama urbana

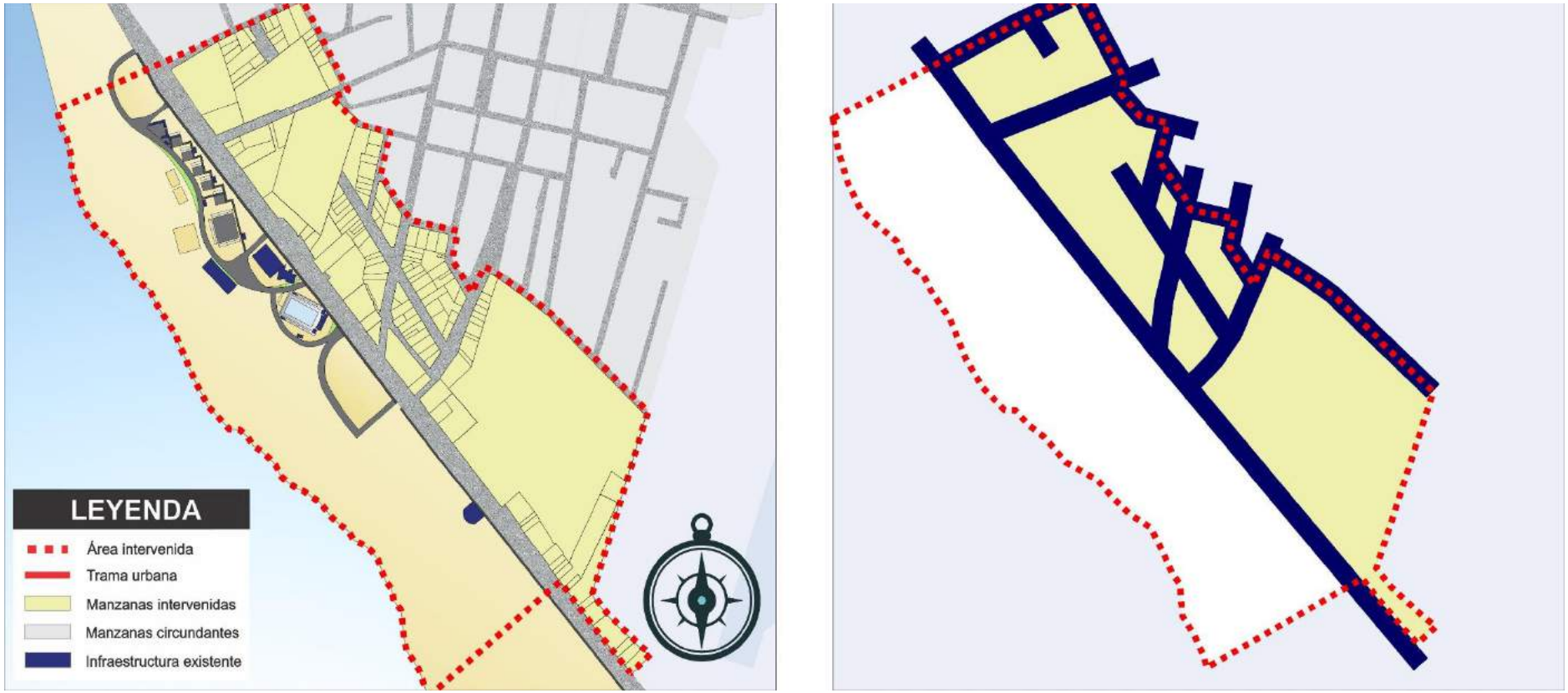

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 21: Figura 06. Tendencias de expansión y evolución urbana

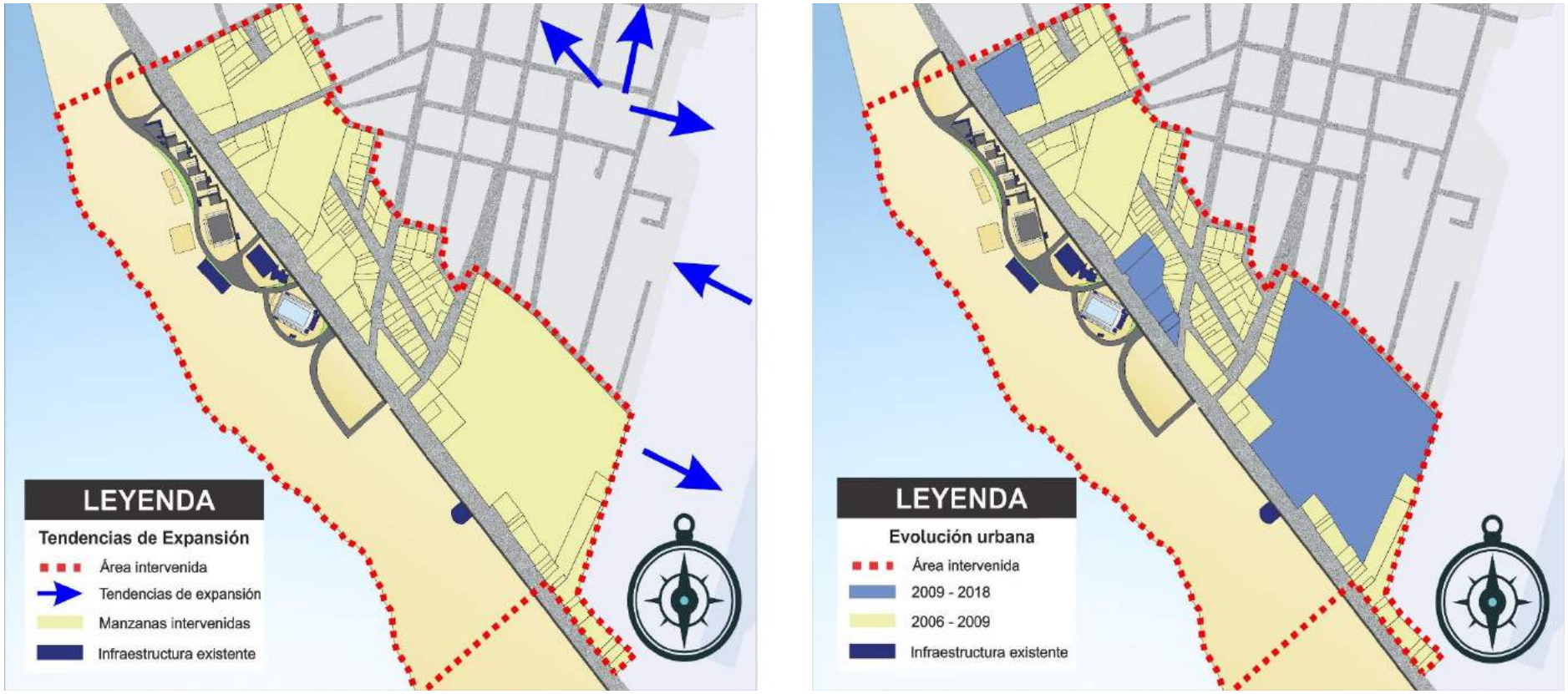

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 22: Figura 07. Espacios públicos

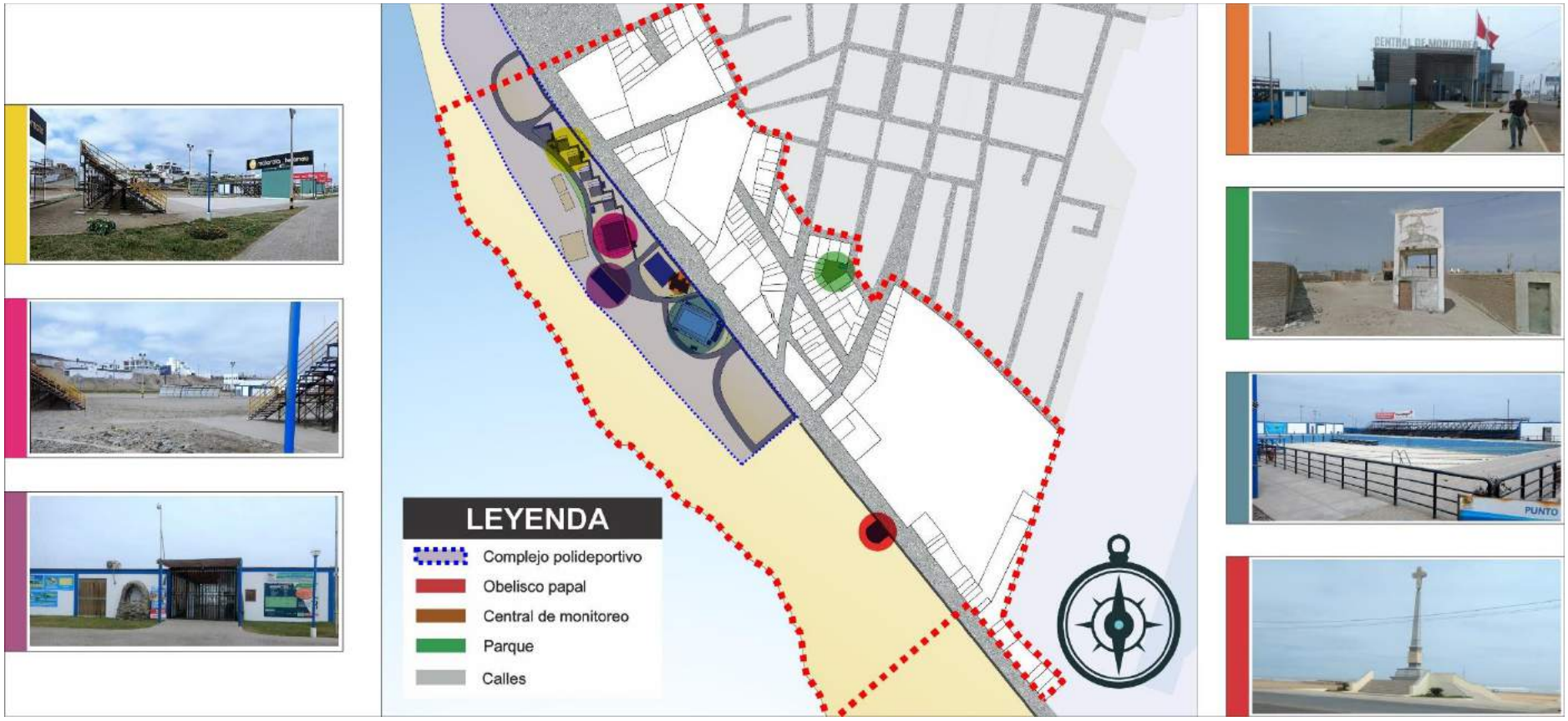

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 23: Figura 08. Áreas verdes

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 24: Figura 08. Altura de edificaciones

DATOS MZ 51	
Lotes vacíos y/o cercados	07
01 pisos	15
02 pisos	03
03 pisos	00

DATOS MZ 59	
Lotes vacíos y/o cercados	02
01 pisos	42
02 pisos	06
03 pisos	01

DATOS MZ 76	
Lotes vacíos y/o cercados	01
01 pisos	00
02 pisos	01
03 pisos	00

DATOS MZ I	
Lotes vacíos y/o cercados	05
01 pisos	14
02 pisos	02
03 pisos	03

DATOS MZ Q	
Lotes vacíos y/o cercados	03
01 pisos	03
02 pisos	00
03 pisos	00

DATOS MZ 78	
Lotes vacíos y/o cercados	11
01 pisos	17
02 pisos	05
03 pisos	04

DATOS MZ R	
Lotes vacíos y/o cercados	04
01 pisos	04
02 pisos	01
03 pisos	00

OTROS - PLAYA EL MOGOTE		
IE. Sinai	01 pisos	01
Equipamientos	01 pisos	02

DATOS MZ 75	
Lotes vacíos y/o cercados	04
01 pisos	07
02 pisos	01
03 pisos	00

CUADRO DE RESUMEN		
# Total de manzanas	08	
# Total de lotes	169	
# total de lotes vacíos y/o cercados	37	22%
# total de lotes de 01 piso	105	62%
# total de lotes de 02 pisos	19	11%
# total de lotes de 03 pisos	08	5%

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 25: Tabla 22. Altura de edificaciones – Cuadro de Resumen

ALTURA DE EDIFICACIONES										TOTAL	%
Tipo	**Número de lotes por manzana**										
Lotes vacíos	7	1	3	4	4	2	5	11		**37**	**22**
01 piso	15	0	3	4	7	42	14	17	3	**105**	**62**
02 pisos	3	1	0	1	1	6	2	5		**19**	**11**
03 pisos	0	0	0	0	0	1	3	4		**8**	**5**
										169	**100**

Fuente: Elaboración propia

Anexo 26: Gráfico 07. Altura de edificaciones

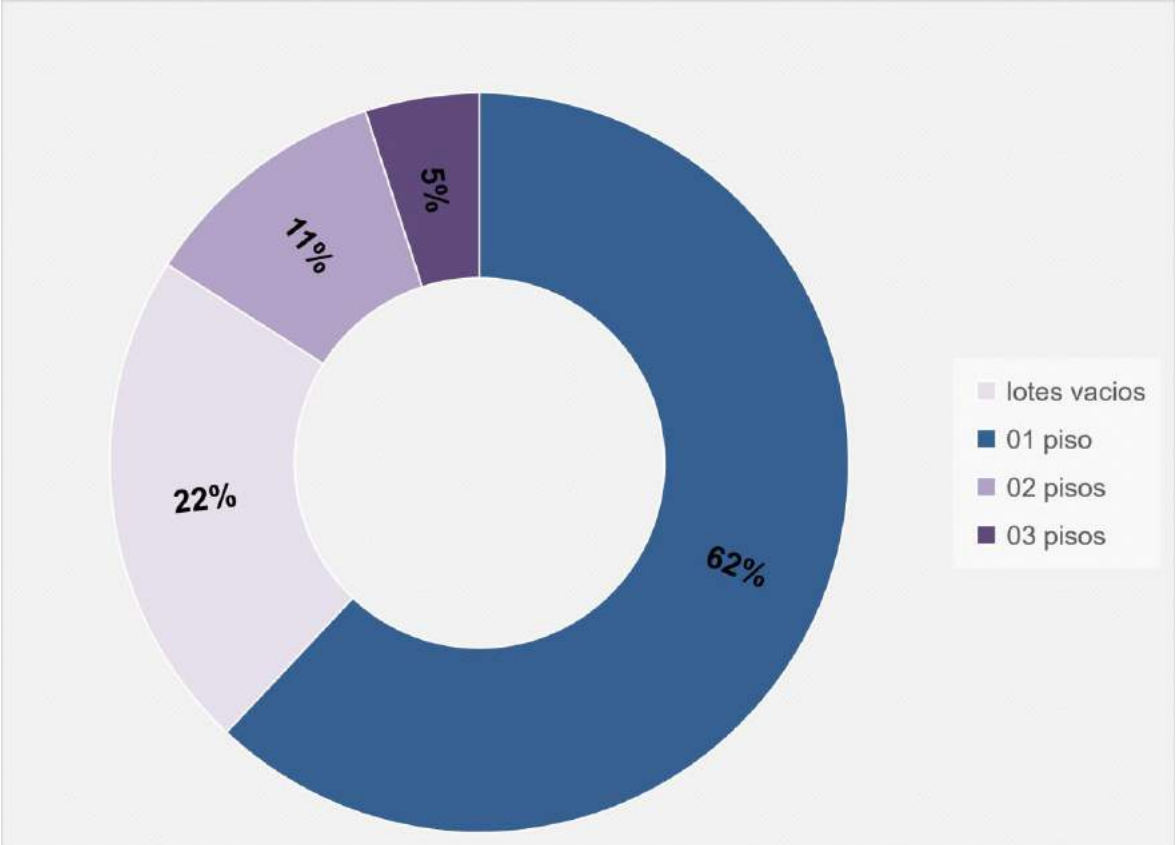

Fuente: Elaboración propia

Anexo 27: Figura 09. Materiales de construcción

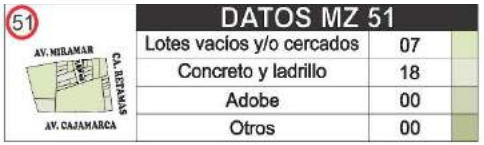

DATOS MZ 51	
Lotes vacíos y/o cercados	07
Concreto y ladrillo	18
Adobe	00
Otros	00

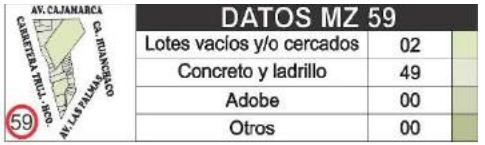

DATOS MZ 59	
Lotes vacíos y/o cercados	02
Concreto y ladrillo	49
Adobe	00
Otros	00

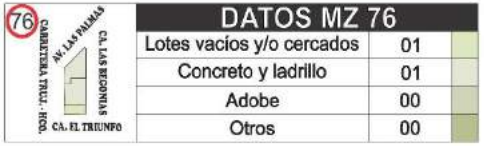

DATOS MZ 76	
Lotes vacíos y/o cercados	01
Concreto y ladrillo	01
Adobe	00
Otros	00

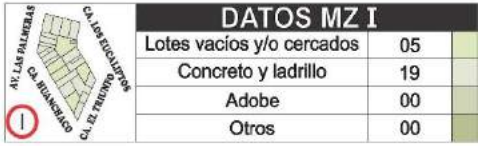

DATOS MZ I	
Lotes vacíos y/o cercados	05
Concreto y ladrillo	19
Adobe	00
Otros	00

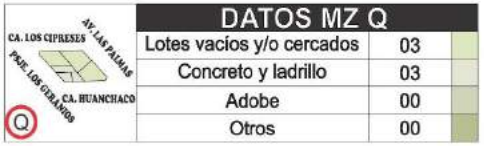

DATOS MZ Q	
Lotes vacíos y/o cercados	03
Concreto y ladrillo	03
Adobe	00
Otros	00

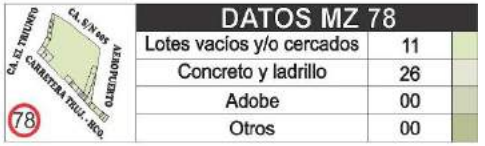

DATOS MZ 78	
Lotes vacíos y/o cercados	11
Concreto y ladrillo	26
Adobe	00
Otros	00

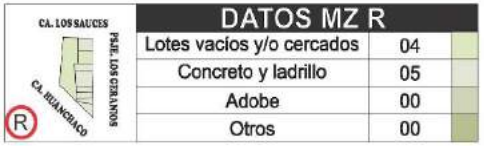

DATOS MZ R	
Lotes vacíos y/o cercados	04
Concreto y ladrillo	05
Adobe	00
Otros	00

OTROS - PLAYA EL MOGOTE		
IE. Sinai	Concreto y ladrillo	01
Equipamientos	Concreto y ladrillo	02

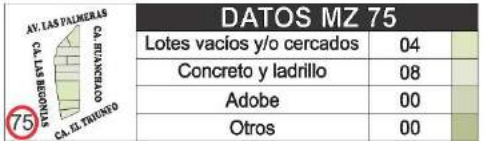

DATOS MZ 75	
Lotes vacíos y/o cercados	04
Concreto y ladrillo	08
Adobe	00
Otros	00

CUADRO DE RESUMEN		
# Total de manzanas	08	
# Total de lotes	169	
Lotes vacíos y/o cercados	37	23%
Concreto y ladrillo	122	77%
Adobe	00	0%
Otros	00	0%

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 28: Tabla 23. Materiales de construcción – Cuadro de Resumen

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN										TOTAL	%
Tipo	Número de lotes por manzana										
Lotes vacíos	7	1	3	4	4	2	5	11		37	22
Concreto y ladrillo	18	1	3	5	8	49	19	26	3	132	78
Adobe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										169	100

Fuente: Elaboración propia

Anexo 29: Gráfico 08. Materiales de construcción

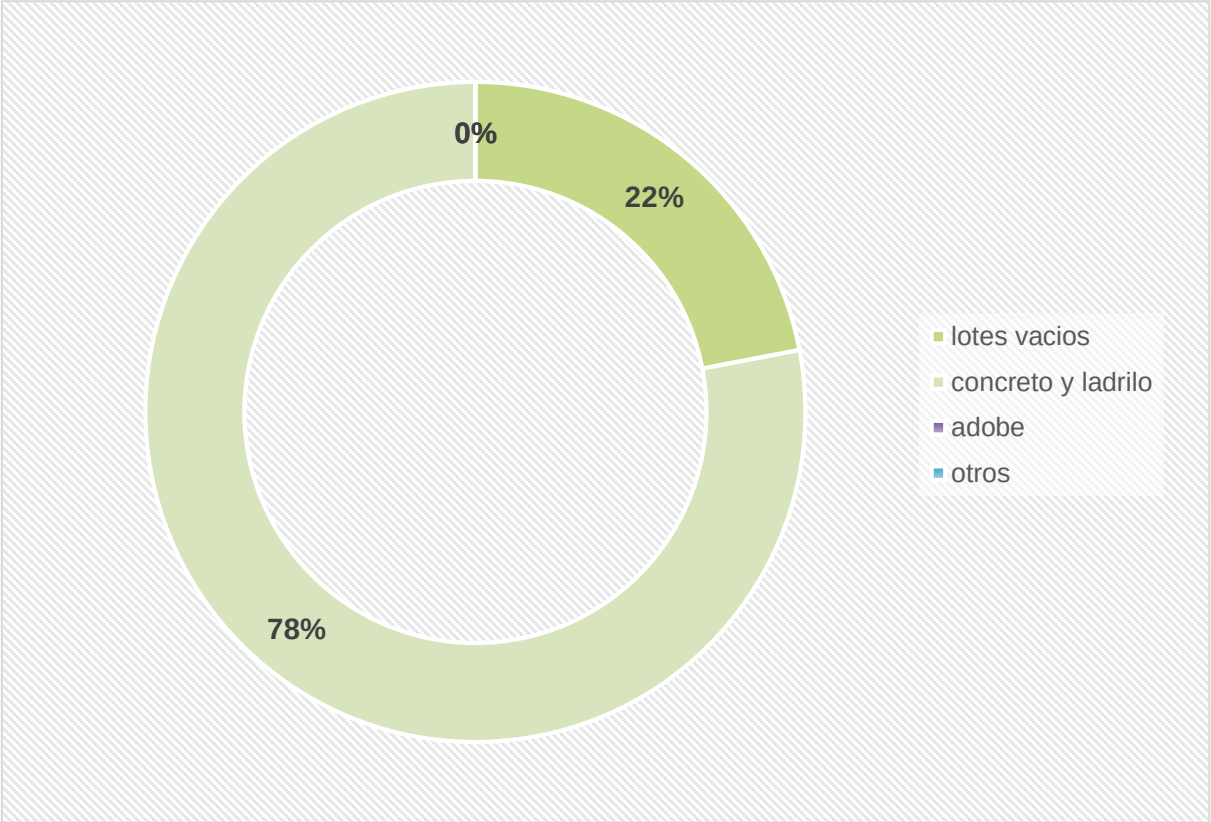

Fuente: Elaboración propia

Anexo 30: Figura 10. Estado de conservación

DATOS MZ 51	
Lotes vacíos y/o cercados	07
Bueno	03
Regular	03
Malo	12

DATOS MZ 59	
Lotes vacíos y/o cercados	02
Bueno	10
Regular	03
Malo	36

DATOS MZ 76	
Lotes vacíos y/o cercados	01
Bueno	01
Regular	00
Malo	00

DATOS MZ I	
Lotes vacíos y/o cercados	05
Bueno	00
Regular	10
Malo	09

DATOS MZ Q	
Lotes vacíos y/o cercados	03
Bueno	01
Regular	01
Malo	01

DATOS MZ 78	
Lotes vacíos y/o cercados	11
Bueno	02
Regular	16
Malo	08

DATOS MZ R	
Lotes vacíos y/o cercados	04
Bueno	00
Regular	02
Malo	03

OTROS - PLAYA EL MOGOTE		
IE. Sinai	Bueno	01
Equipamientos	Malo	02

DATOS MZ 75	
Lotes vacíos y/o cercados	04
Bueno	00
Regular	02
Malo	06

CUADRO DE RESUMEN		
# Total de manzanas	08	
# Total de lotes	169	
# total de lotes vacíos y/o cercados	37	22%
# total de lotes bien conservados	18	11%
# total de lotes regularmente conservados	37	22%
# total de lotes mal conservados	77	46%

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 31: Tabla 24. Estado de conservación – Cuadro de Resumen

ESTADO DE CONSERVACIÓN										TOTAL	%
Tipo	**Número de lotes por manzana**										
Lotes vacíos	7	1	3	4	4	2	5	11		**37**	**22**
Bueno	3	1	1	0	0	10	0	2	1	**18**	**11**
Regular	3	0	1	2	2	3	10	16		**37**	**22**
Malo	12	0	1	3	6	36	9	8	2	**77**	**46**
										169	**100**

Fuente: Elaboración propia

Anexo 32: Gráfico 09. Estado de conservación

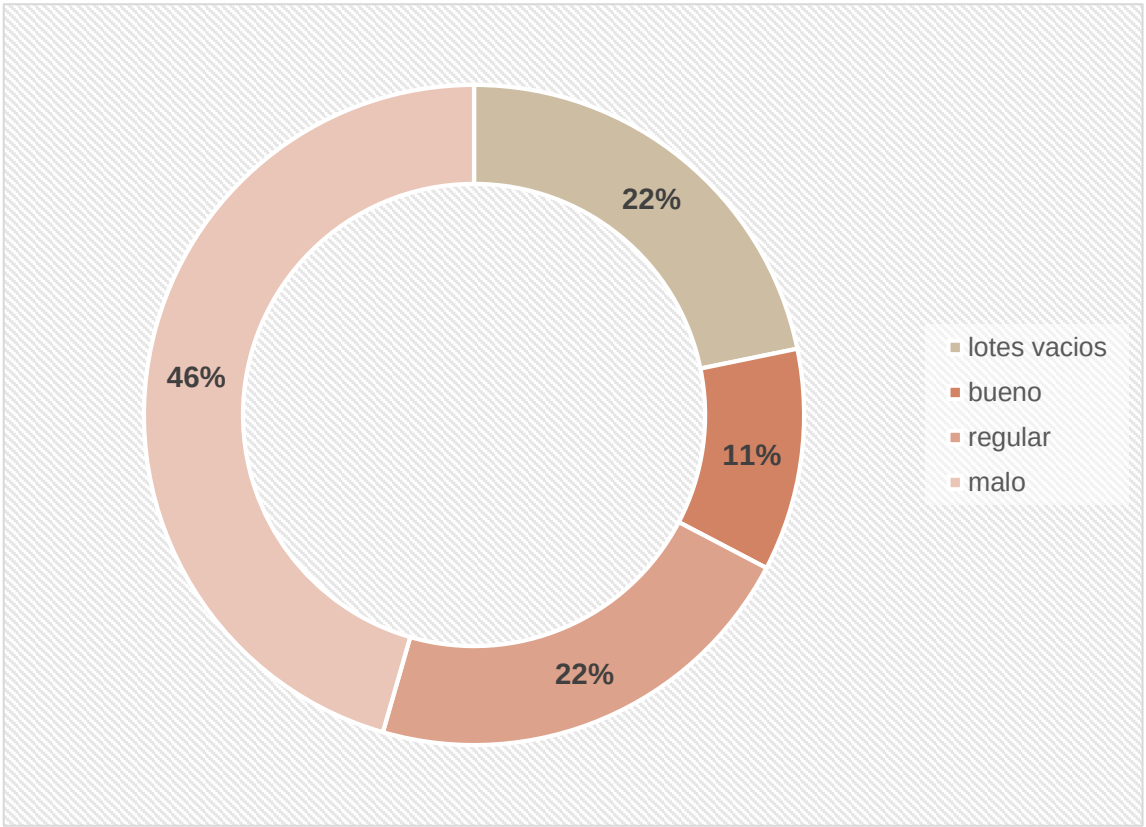

Fuente: Elaboración propia

Anexo 33: Figura 11. Actividades urbanas

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 34: Tabla 25. Actividades urbanas– Cuadro de Resumen

ACTIVIDADES URBANAS										TOTAL	%
Tipo	**Número de lotes por manzana**										
Lotes vacíos	6	1	3	4	4	1	5	11		**35**	**20**
Residencial	18	0	3	5	8	42	16	24		**116**	**67**
Alojamiento		1				6				**7**	**4**
Ent. y recreación							1		1	**2**	**1**
Restaurantes						1		1		**2**	**1**
Comercio							1	1		**2**	**1**
Administración pública									2	**2**	**1**
Enseñanza									1	**1**	**1**
Estacionamientos									2	**2**	**1**
Act. de servicios							1			**1**	**1**
Centros sociales	1					1				**2**	**1**
										172	**100**

Fuente: Elaboración propia

Anexo 35: Gráfico 10. Actividades urbanas

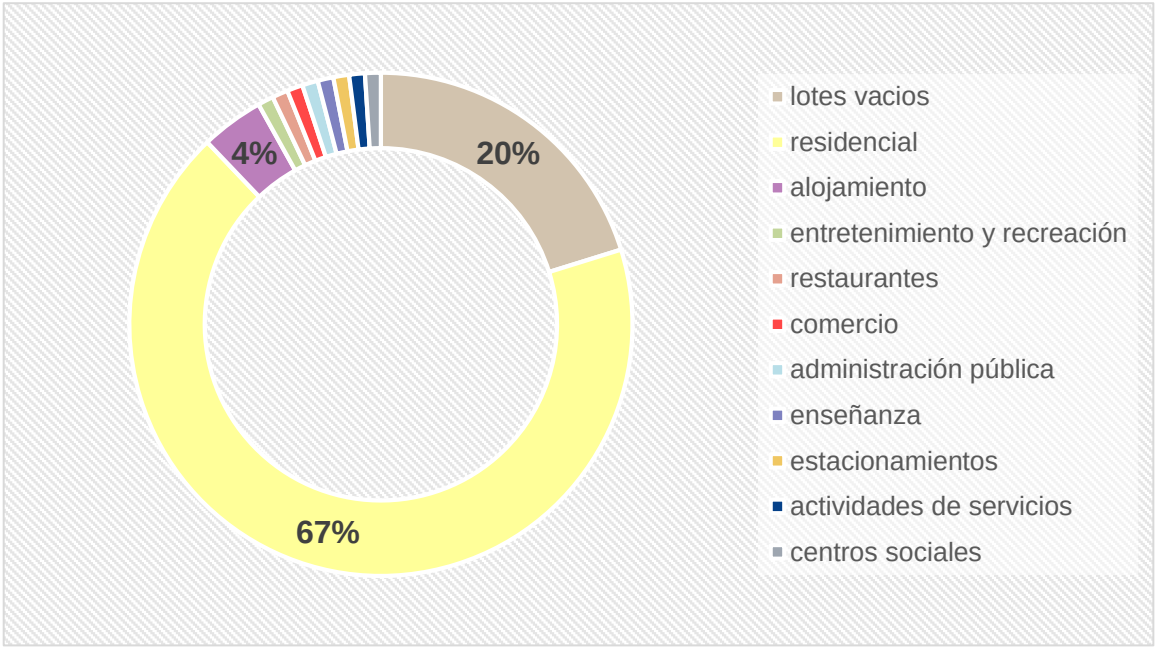

Fuente: Elaboración propia

Anexo 36: Figura 12. Usos del suelo

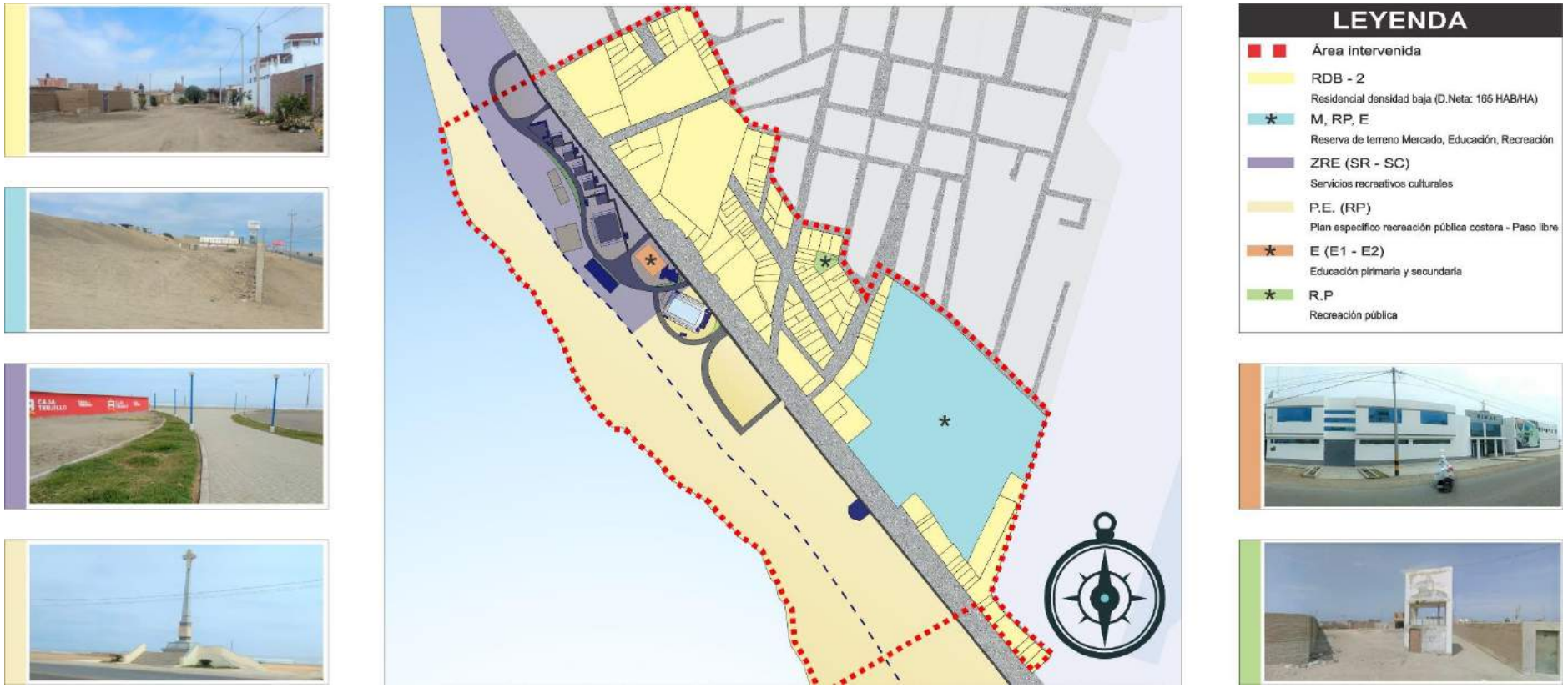

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 37: Figura 14. Imagen urbana - Sendas

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Google maps - Elaboración propia

Anexo 38: Figura 15. Imagen urbana – Bordes, nodos e hitos

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Google maps - Elaboración propia

Anexo 39: Figura 16. Vialidad

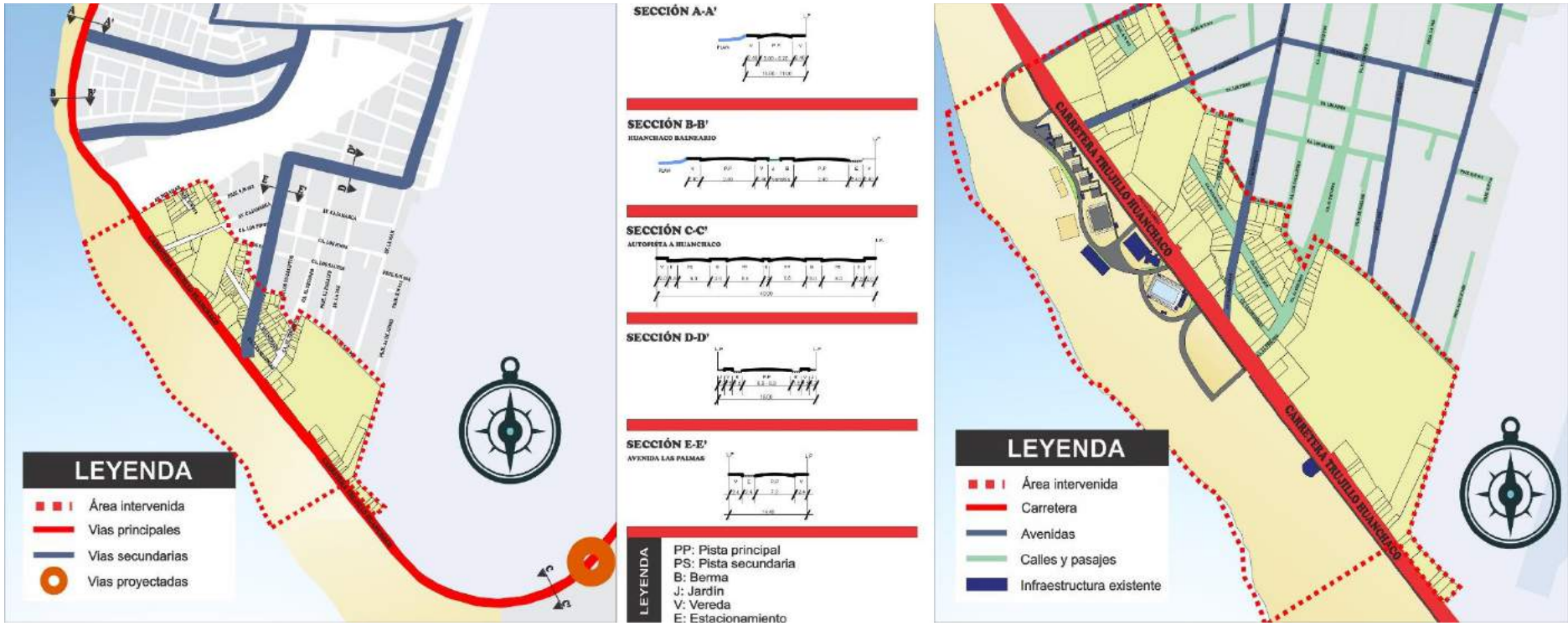

Fuente: Municipalidad distrital de Huanchaco – Elaboración propia

Anexo 40: Tabla 26. Información meteorológica - Huanchaco 2017

INFORMACIÓN METEREOLÓGICA – HUANCHACO 2017																											Latitud: 08°0´445.01´´W Longitud: 79°07´16.47´´W						Hora: 12.00 pm		
Día	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)	T (°C)	V.V (m/s)	D.V (°)
01	23	3	162	26	1	264	27	3	183				22	4	176	21	2	162	21	2	146	21	3	129	20	1	180	18	4	143	17	4	136	20	4	146
02	22	4	166	25	6	277	27	2	195	24	4	169	22	3	170	20	1	145	20	1	164	19	3	138	20	4	146	17	3	142	19	4	176	20	3	150
03	21	4	164	29	1	243	28	2	192	24	3	187	22	3	178	22	3	185	21	4	153	19	3	138	19	5	150	20	3	149	18	3	145	19	3	133
04	23	2	192	27	1	206	28	2	199	24	4	169	21	3	162	21	4	156	21	2	142	20	1	171	18	3	143	17	3	152	19	2	169	19	2	181
05	23	2	192	28	3	197	30	0	225	23	4	178	22	2	194	20	2	180	22	3	145	20	3	157	20	4	146	18	4	136	19	3	177			
06	24	0	225	27	4	156	29	1	219	23	4	169	22	3	166	22	3	195	21	2	160	20	4	135	19	3	153	18	3	157	18	3	136	19	4	150
07	23	3	162	27	3	169	27	3	190	25	2	199	23	3	171	20	4	178	21	2	146	20	2	124	19	3	160	18	4	146	19	3	145	19	3	150
08	23	2	183	27	3	191	28	2	192	24	3	166	22	3	177	21	4	166	22	2	163	21	1	166	19	3	166	17	4	145	18	2	143	21	3	153
09	24	3	178	26	4	178	28	3	215	25	3	178	23	3	187	21	4	184	22	2	152	20	4	153	19	3	166	17	3	142	19	3	177	20	4	153
10	25	3	181	29	1	211	28	2	197	25	3	170	24	3	176	21	3	173	21	1	160	22	3	140	18	3	131	18	3	133	19	3	167	22	3	147
11	21	1	249	27	3	194	28	2	197	24	4	170	23	4	162	22	2	205	21	2	164	20	3	159	19	3	159	19	3	146				21	4	139
12	23	2	198	26	2	187	28	3	191	24	3	176	24	2	192	21	2	191	22	2	147	19	3	143	18	4	146	18	4	154				21	2	156
13	23	6	180	28	2	192	30	2	211	24	3	176	23	4	166	21	3	191	20	3	126	18	3	143	17	4	153	19	3	162	19	3	156	20	4	136
14	23	3	176	28	2	206	28	3	167	24	4	170	24	3	177	21	4	173	21	4	147	20	4	145				19	3	173	20	3	163	21	4	140
15	22	0	247	28	2	206	31	0	225	24	4	166	23	4	183	20	4	171	22	3	143	18	3	146	18	3	150	18	3	146	20	4	160	22	3	142
16	24	3	180	28	2	191	30	2	205	25	3	183	23	4	176	21	2	159	21	3	142	18	2	136	18	4	166	18	4	147	20	4	145	21	3	149
17	26	1	219	28	2	205	30	1	205	23	4	173	23	4	167	20	2	181	20	3	163	20	3	154	18	4	140	16	2	157	20	4	154	21	3	157
18	26	0	235	28	2	204	31	2	215	23	3	174	22	3	163	19	3	164	21	3	150	19	4	146	16	1	154	18	5	140	20	3	160	21	2	171
19	24	3	192	28	3	198	31	1	216	24	3	150	22	3	173	20	4	167	21	2	167	19	4	145				18	4	146	20	3	150	21	3	170
20	26	2	187	27	2	184	29	3	178	24	3	169	22	4	174	22	2	225	21	0	185	18	2	160				19	3	143	20	4	170	21	0	204
21	25	0	237	28	2	201	29	3	190	23	4	174	22	3	166	21	4	170	21	2	187	19	3	166				18	5	147	20	3	150	22	2	126
22	26	2	206	29	1	226	28	2	187	22	3	160	22	2	190	20	3	166	21	2	174	19	4	136				18	4	154	21	2	153	23	2	166
23	26	4	174	28	2	198	28	4	176	24	3	202	23	4	171	21	3	195	19	3	152	19	2	139				17	4	153	21	3	164	23	3	145
24	26	2	192	29	2	183	27	1	198	23	3	174	22	3	178	21	2	202	19	2	139	19	2	162				18	4	143	20	4	145	23	3	145
25	26	2	201	27	2	197	28	3	188	23	4	177	22	2	174	21	3	181	21	3	149	19	4	154	16	3	132	17	4	150	20	3	142	22	3	167
26	26	3	197	29	1	209	28	3	197	22	3	160	22	4	177	19	3	153	21	3	147	19	3	129	18	4	140	19	4	146	19	3	154	21	4	138
27	28	2	191	31	0	251	28	3	170	23	4	167	22	3	174				20	2	171	18	3	142	18	4	143	19	4	167	19	5	147	22	4	136
28	27	3	192	29	3	166	28	4	173	22	4	176	23	3	162				21	3	164	20	3	149	17	3	149	19	3	154	19	5	150	23	4	139
29	29	0	230				27	3	150	22	4	176	22	4	178	21	3	133	21	4	146				17	4	150	18	3	136	19	3	136	23	2	125
30	31	0	219				25	3	176	23	4	176	22	3	152	20	2	131	21	2	152				18	4	163	18	4	153	20	3	170	21	4	147
31	28	1	209										20	4	166				21	3	159							17	4	153				20	4	152
PROMEDIO	**24.8**	**2.0**	**197.2**	**27.7**	**2.1**	**203.1**	**28.4**	**2.2**	**193.9**	**23.5**	**3.3**	**173.4**	**22.4**	**3.0**	**173.3**	**20.8**	**2.8**	**174.3**	**20.9**	**2.3**	**155.0**	**19.3**	**2.8**	**146.6**	**18.2**	**3.3**	**151.6**	**17.9**	**3.4**	**148.9**	**19.4**	**3.1**	**155.0**	**21.1**	**3.0**	**150.5**

Fuente: IMARPE (Instituto del Mar del Perú) - Elaboración propia.

Dónde: T: Temperatura del aire; VV: Velocidad del viento; DV: Dirección del viento.

Anexo 41: Figura 17. Información meteorológica (por estaciones) – Huanchaco 2017

Fuente: Elaboración propia

Anexo 42: Gráfico 11. Temperatura del aire (por meses) - Huanchaco 2017

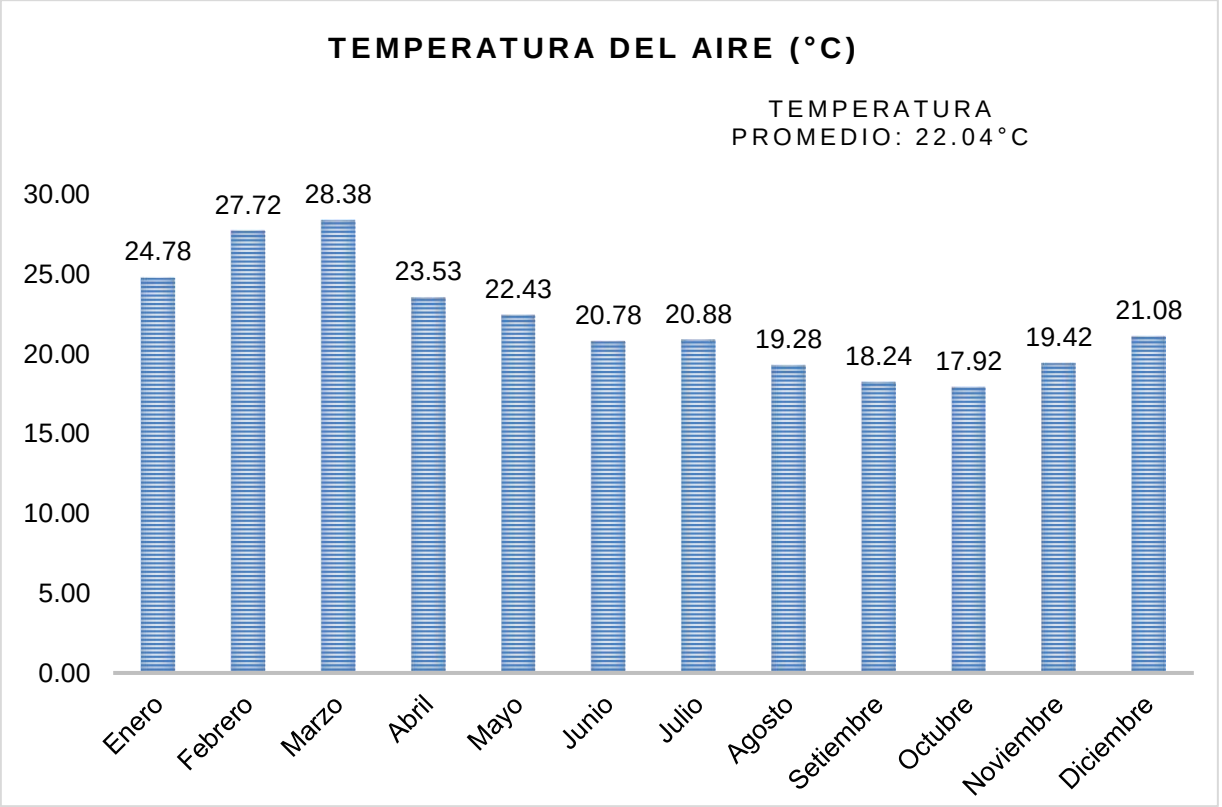

Fuente: Elaboración propia

Anexo 43: Gráfico 12. Velocidad del viento (por meses) – Huanchaco 2017

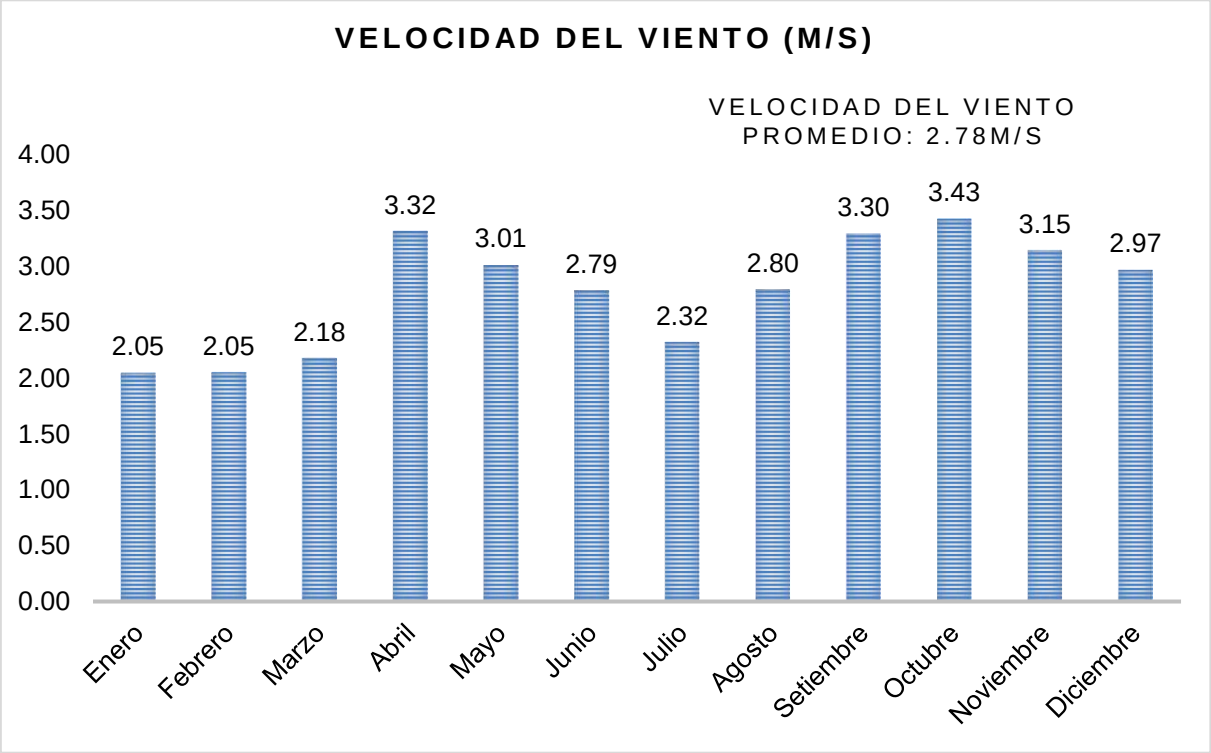

Fuente: Elaboración propia

Anexo 44: Figura 18. Contexto urbano del área intervenida

Fuente: Elaboración propia

Anexo 45: Figura 19. Plan general de regeneración urbana del área intervenida

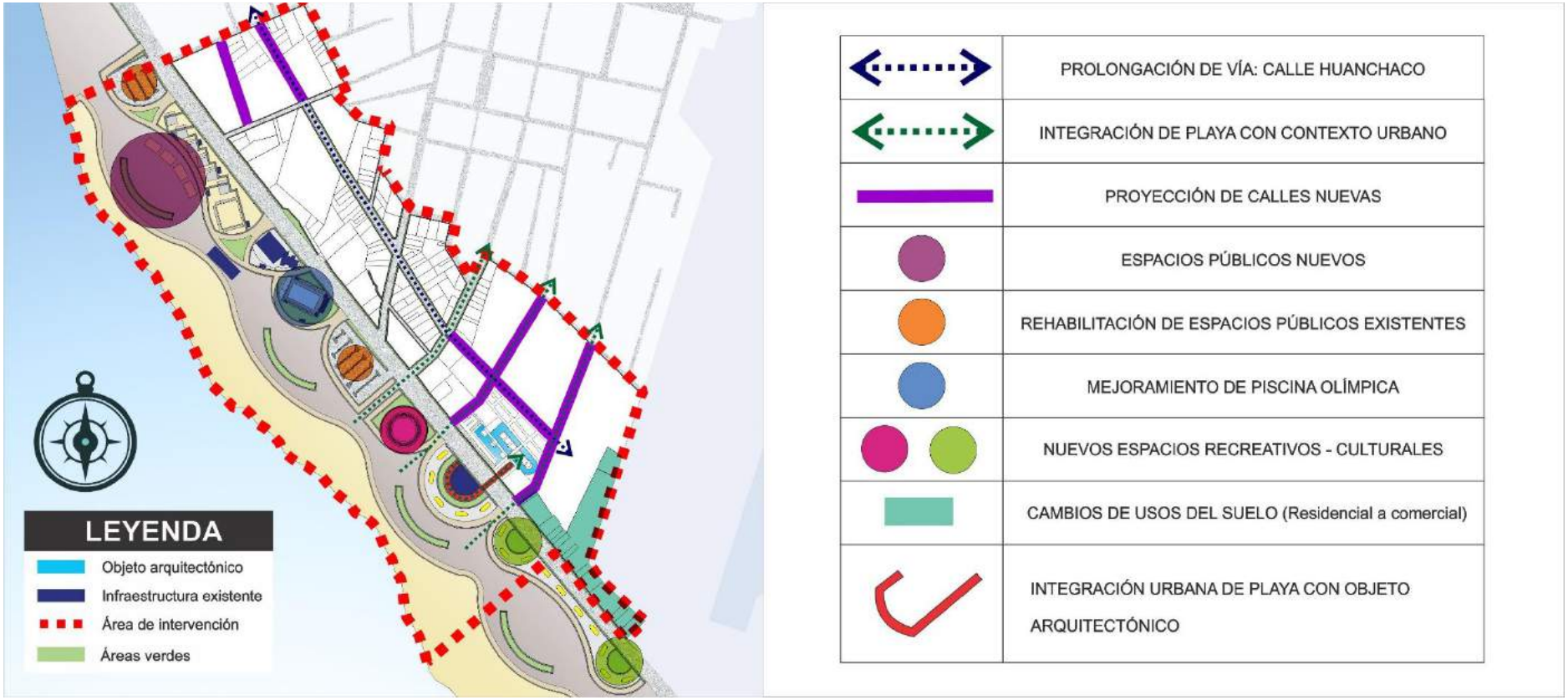

Fuente: Elaboración propia

Anexo 46: Figura 20. Integración urbana: Playa – Área urbana (Escuela Gastronómica)

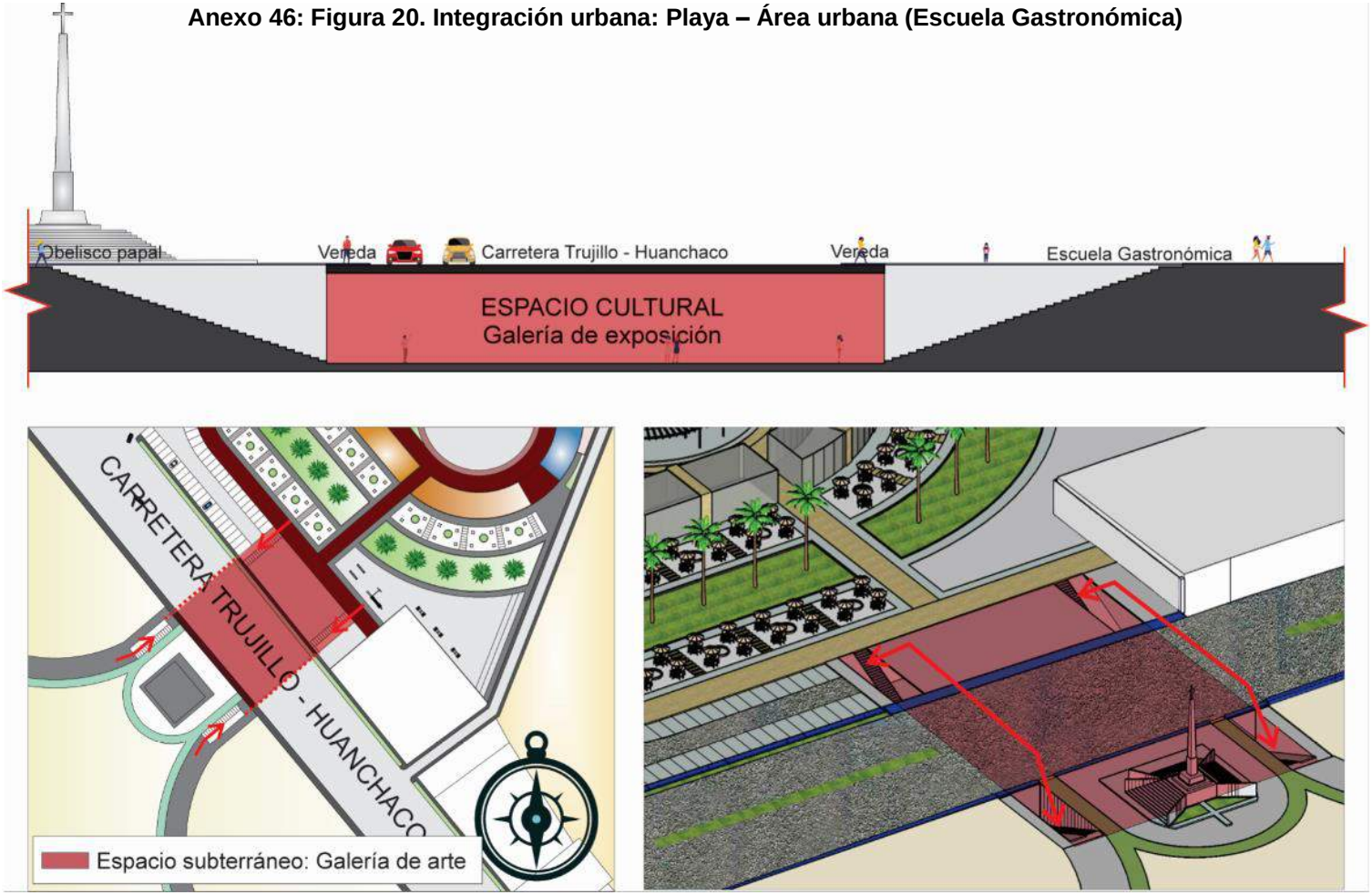

Fuente: Elaboración propia

Anexo 47: Figura 21. Elección del terreno – Escuela Gastronómica

Fuente: Elaboración propia

Anexo 48: Figura 22. Accesos – Escuela gastronómica

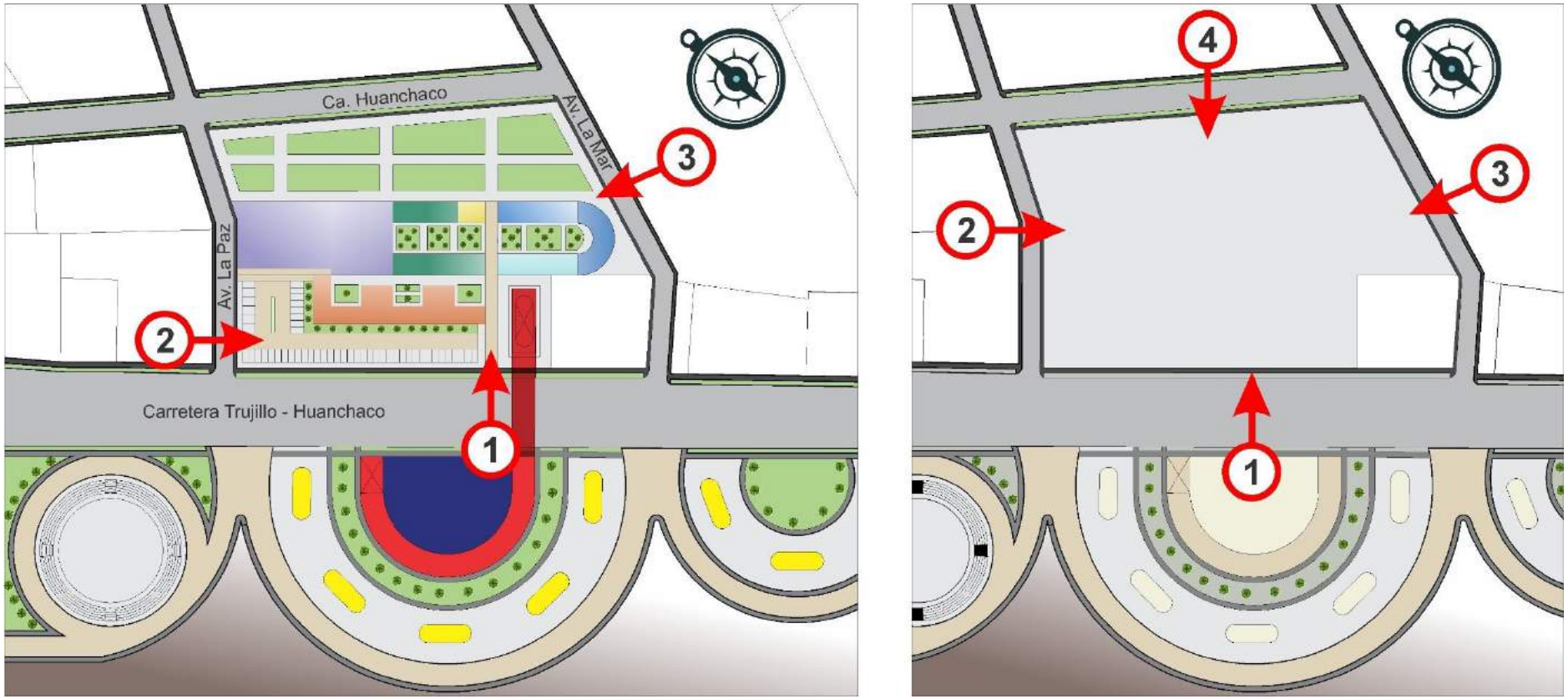

Fuente: Elaboración propia

Anexo 49: Figura 23. Jerarquía de visuales – Escuela gastronómica

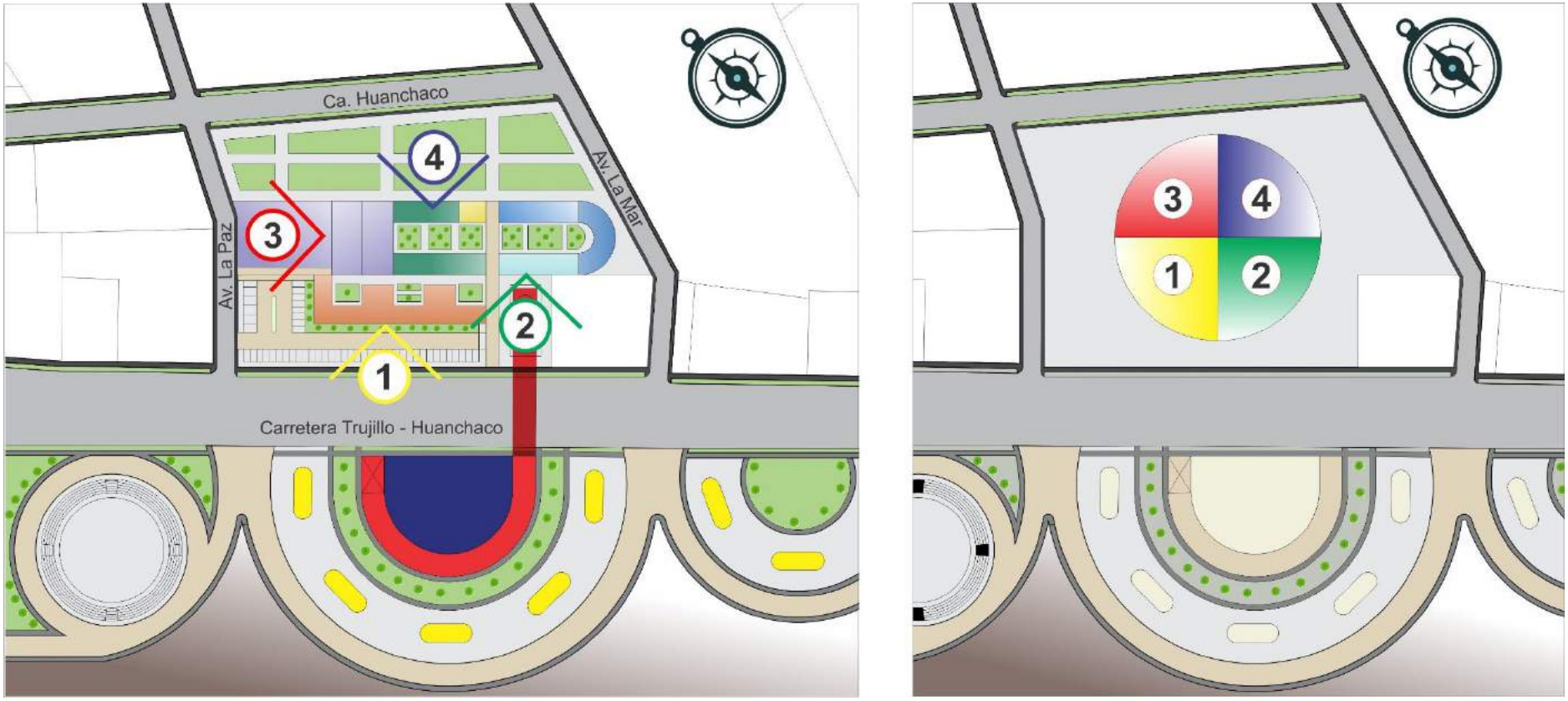

Fuente: Elaboración propia

Anexo 50: Tabla 24. Organigrama básico (zonificación) – Escuela gastronómica

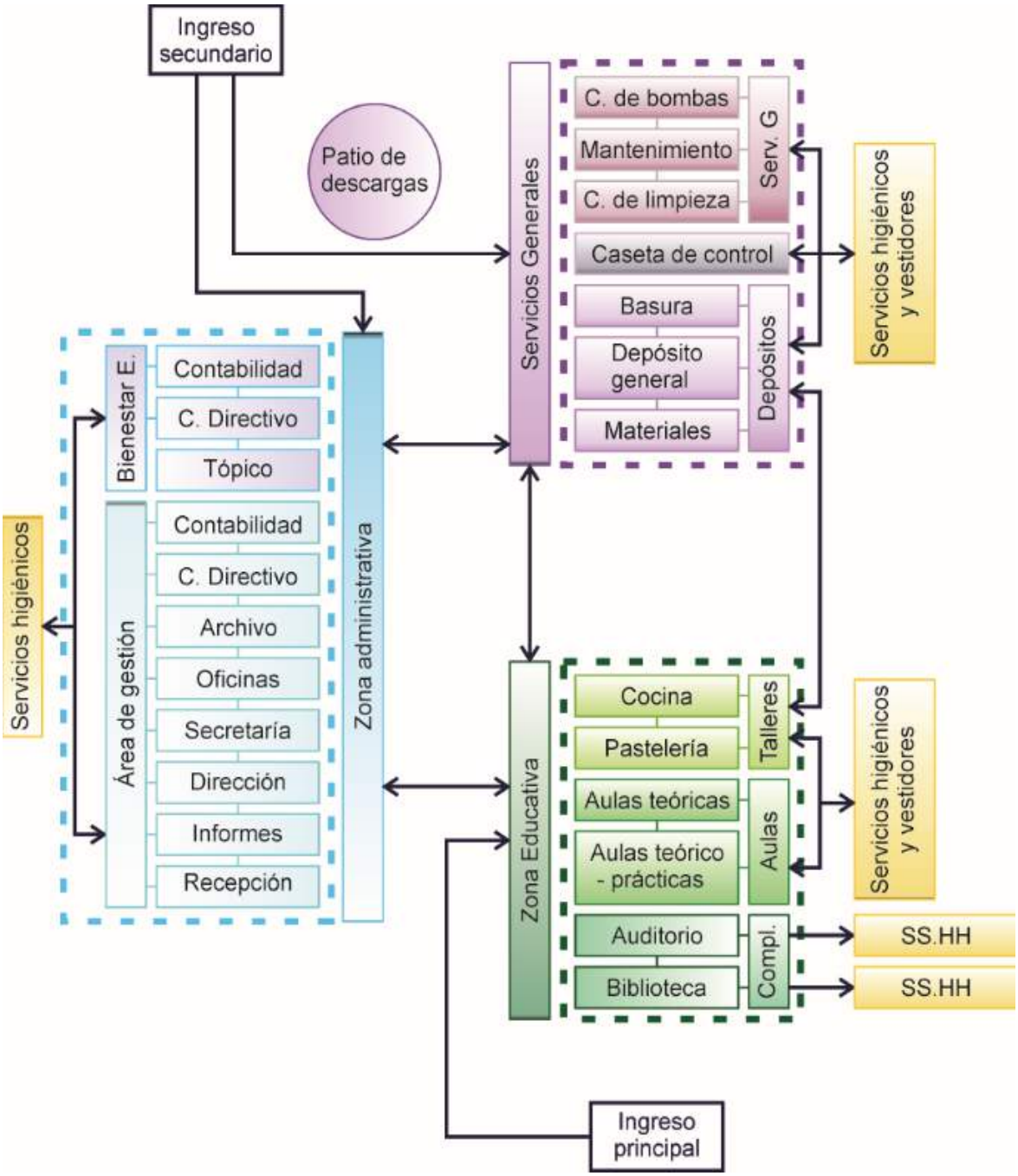

Fuente: Elaboración propia

Anexo 51: Figura 24. Zonificación – Escuela Gastronómica

Fuente: Elaboración propia

Anexo 52: Figura 25. Organización – Escuela Gastronómica

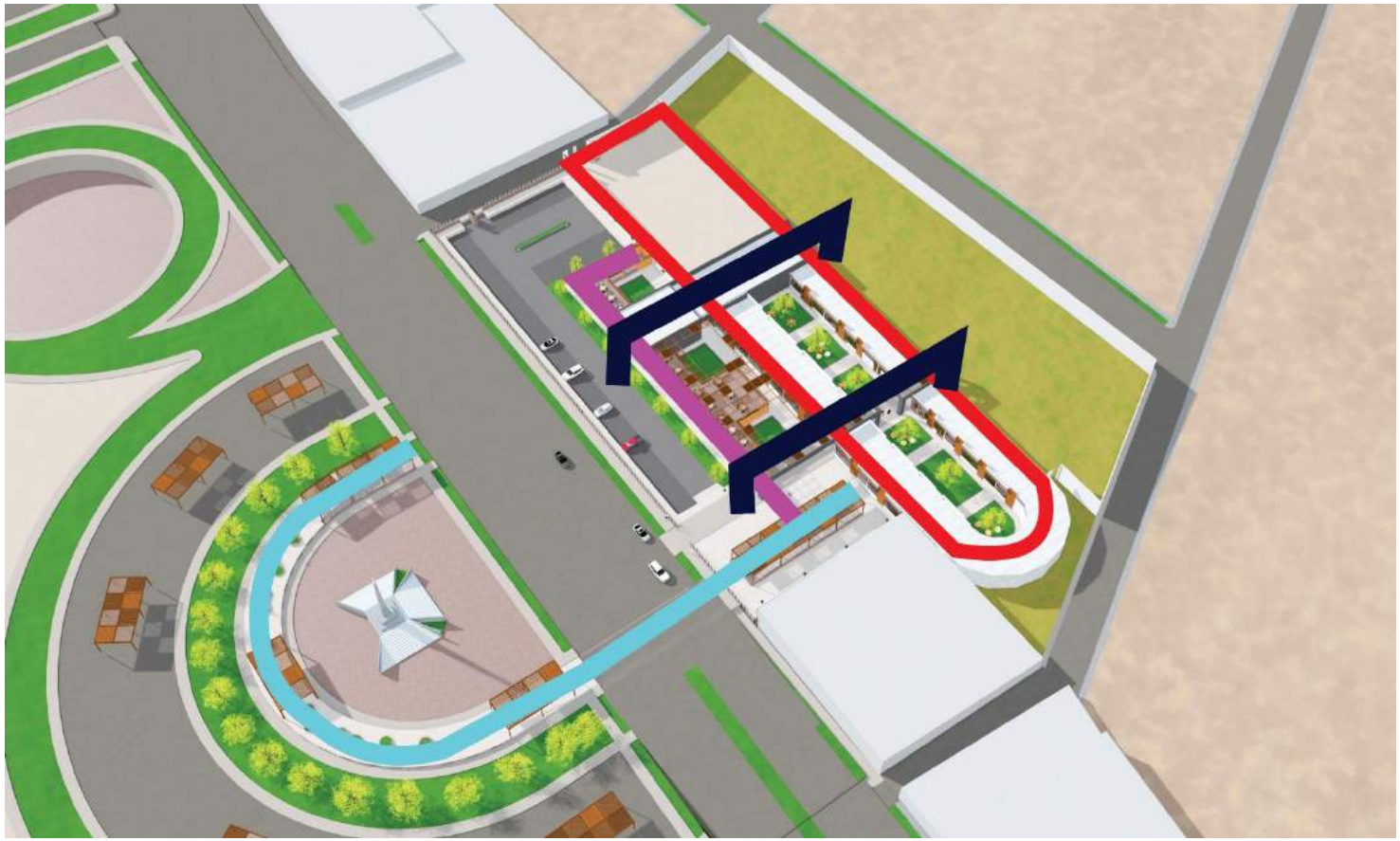

Fuente: Elaboración propia

Anexo 53: Figura 26. Mapa conceptual procesos de regeneración urbana (parte 01)

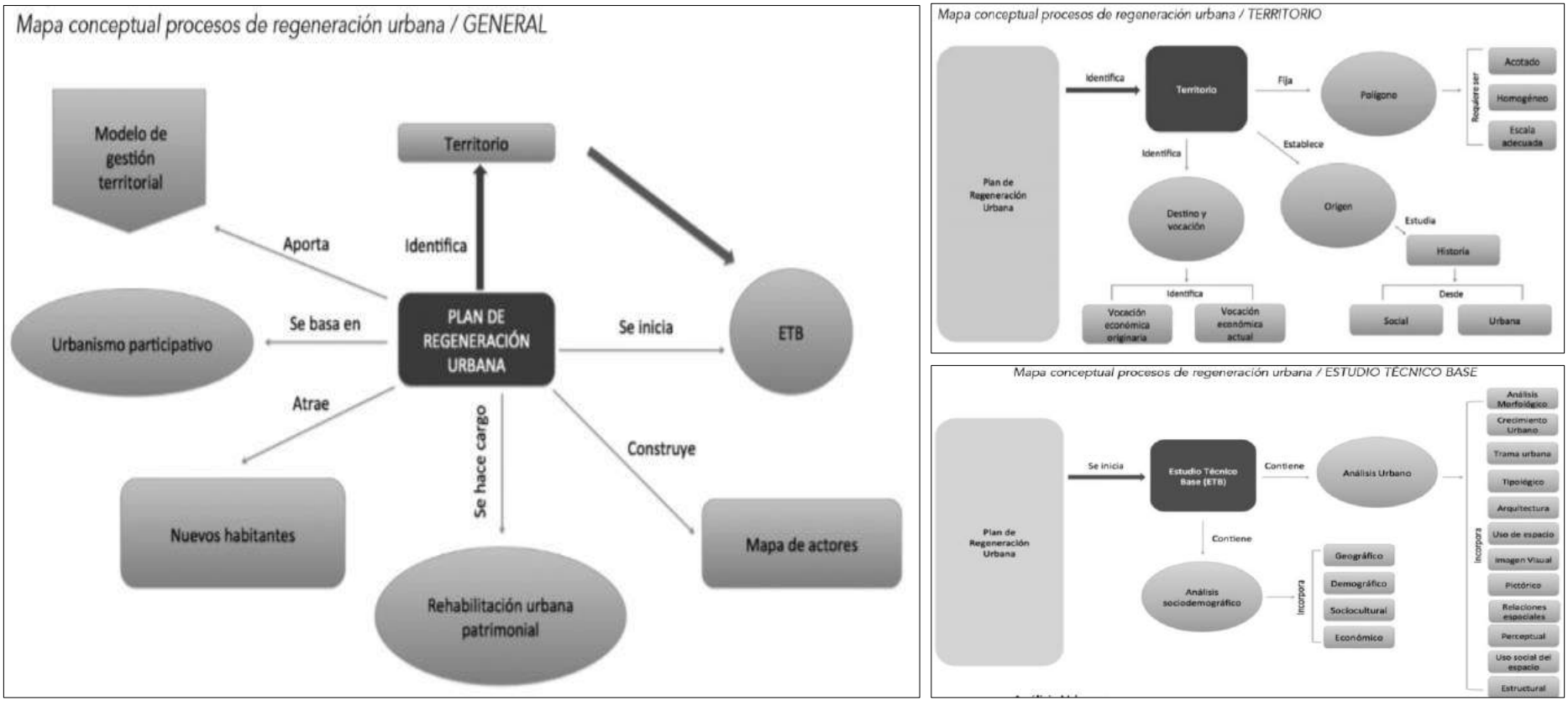

Fuente: Marcelo Rodríguez, Tesis de postgrado "Regeneración urbana: la recuperación de las áreas urbanas centrales una metodología para la intervención territorial"

Anexo 54: Figura 27. Mapa conceptual procesos de regeneración urbana (parte 02)

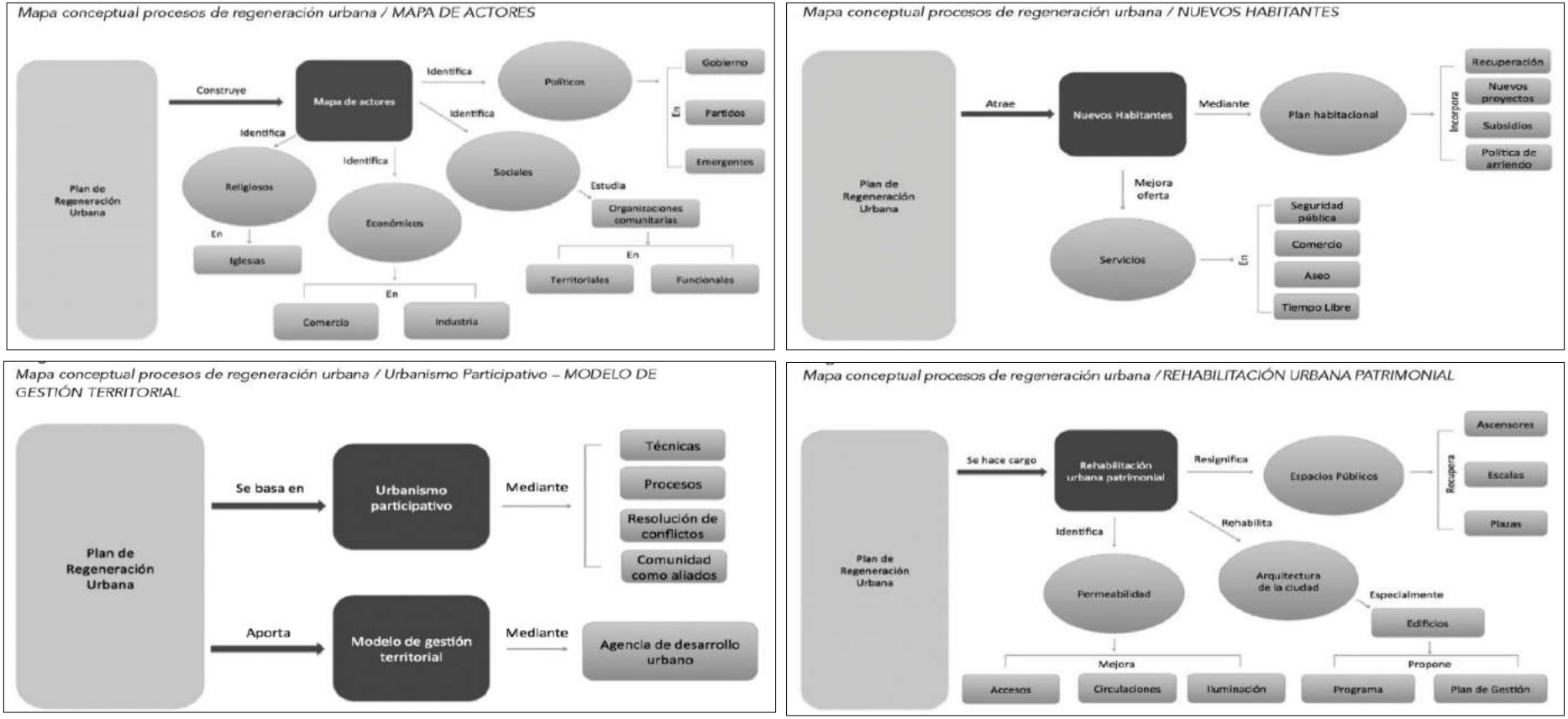

Fuente: Marcelo Rodríguez, Tesis de postgrado "Regeneración urbana: la recuperación de las áreas urbanas centrales una metodología para la intervención territorial"

Anexo 55: Figura 28. Estudio de casos: Puerto Vallarta

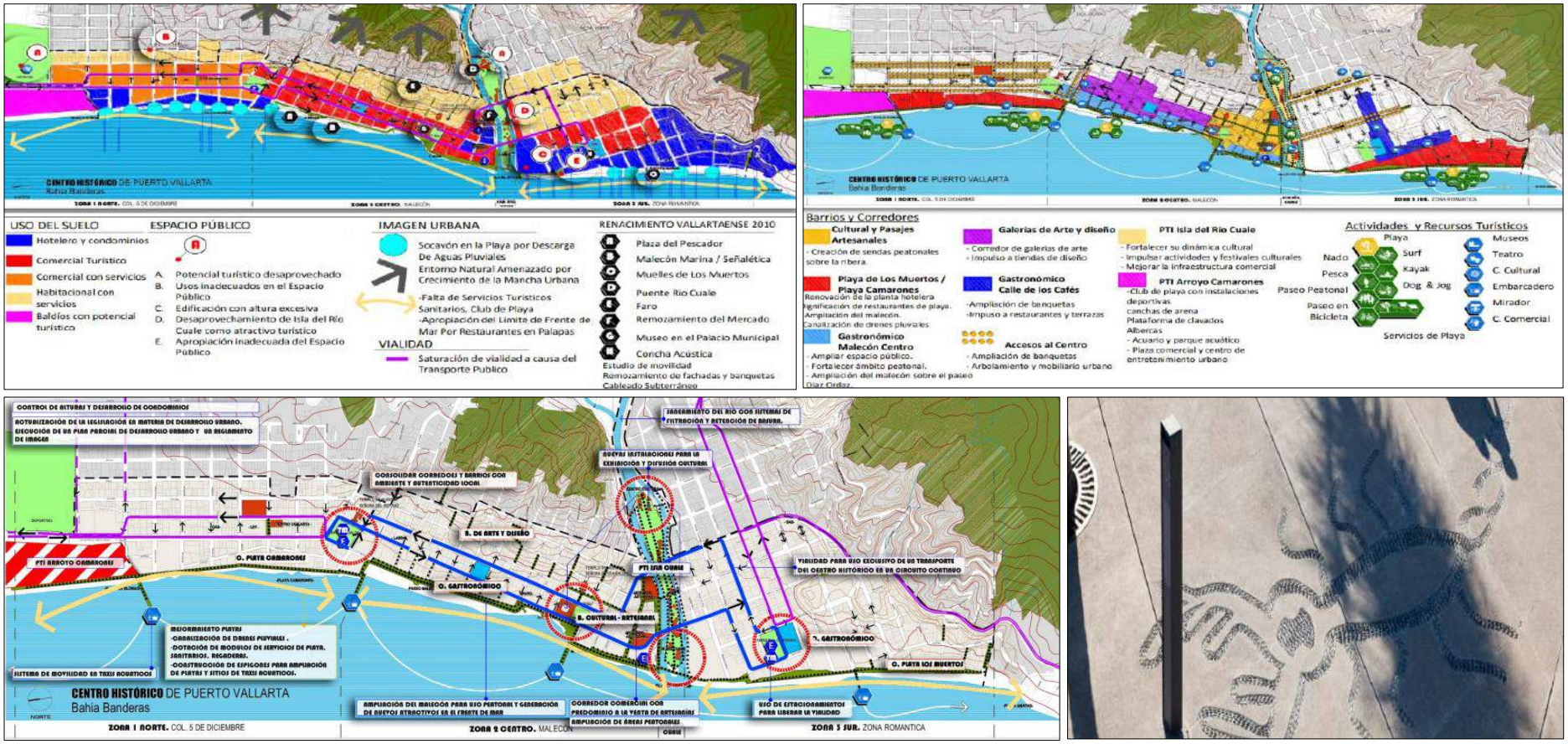

Fuente: EURA (Espacio urbano y Arquitectura) – Arquitectura Panamericana

Anexo 56: Figura 29. Estudio de casos: Balneario Las Palmas

Fuente: EXTRA – Arquitectura y Diseño

Anexo 57: Figura 30. Estudio de casos: Malecón de Tlacotalpan

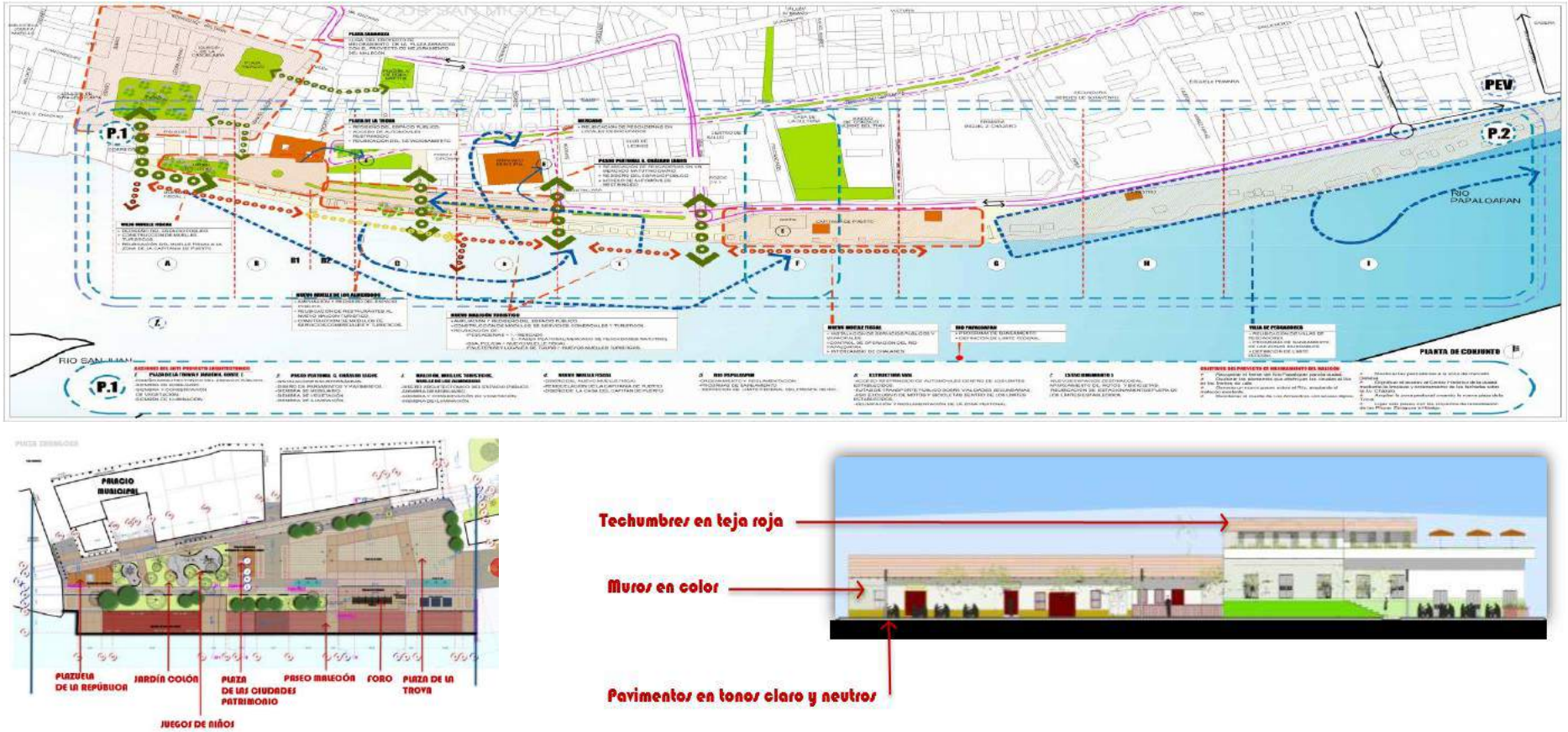

Fuente: EURA (Espacio urbano y Arquitectura) – Arquitectura Panamericana

Anexo 58: Tabla 27. Parámetros urbanos – Escuela Gastronómica

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO					
Equipamiento Educativo (Tipología)	NORMAS GENERALES		AREA TERRENO (Para habilitaciones nuevas)		
	Nivel de Servicio (Hab)	Radio de Influencia (ml)	Tipo	Capacidad alumnos	Área mínima (m2)
E3	Mas de 50,000	Mayor a 3,000	Universidad	Según Diseño (Tratamiento Especial)	

Fuente: Reglamento de usos del suelo Huanchaco - Huanchaquito

Anexo 59: Figura 31. Factores físicos del terreno – Norma 0.40 RNE

Cuadro 3. Factores físicos del terreno

Aspecto Físico	Consideraciones
Forma	Tener en cuenta que los terrenos con proporciones con un rango de hasta 1:2 pueden permitir un adecuado emplazamiento de las edificaciones considerando las relaciones funcionales entre ellos. Proporciones y formas distintas pueden ser trabajadas a criterio de los profesionales involucrados.
Pendiente	Tener en cuenta las pendientes topográficas y las secciones de las vías próximas al lote así como sus colindancias y accesos hacia la IE, de forma que se garantice la mejor disposición de accesibilidad al mismo. Garantizar y asegurar, con el manejo de pendientes del terreno, una rápida eliminación del agua pluvial así como del sistema de desagües de los servicios y la accesibilidad de los usuarios.
Tamaño	Se recomienda que los nuevos terrenos cuenten con dimensiones que permitan la expansión y ampliación, en caso de aumento de la demanda, posibles cambios en los modelos de servicio, entre otros aspectos.
Características del suelo	Tener en cuenta que una resistencia menor a 0.5 Kg/cm² requerirá cimentaciones más complejas y de mayor costo. Elegir terrenos de suelo estable, seco, compacto, de grano grueso y buena capacidad portante. Por lo tanto, evitar la ubicación de locales educativos en terrenos pantanosos, rellenos sanitarios o zonas de alto riesgo de deslizamiento. Es recomendable que no contengan suelos de arenas o gravas no consolidadas. De seleccionar terrenos con suelo de grano fino, arcillas, arenas finas y limos con baja capacidad portante, así como aquellos donde haya presencia de aguas subterráneas, proponer una cimentación de acuerdo a estudios geotécnicos, los cuales permitirán obtener la información necesaria para definir el tipo y condiciones de cimentación. Identificar sobre el terreno la presencia de ácidos, sulfatos y/o cloruros que puedan ocasionar daños a una futura infraestructura educativa.
Napa Freática	Tener en cuenta que napas freáticas superficiales (menores de 1.50 m) pueden ocasionar cimentaciones más costosas en las edificaciones, siendo necesario utilizar métodos de aislamiento y protección a los cimientos o zapatas. Asimismo, tener en consideración que cuando exista napa freática superficial en suelos con estratos finos (tipo limoso o arenoso) podría generarse el fenómeno de licuación de suelos debido al reacomodo de las partículas ante eventos sísmicos. Considerar que existen zonas donde la afluencia de caudal en épocas de lluvias puede afectar las condiciones del terreno por elevarse la napa freática y el posible debilitamiento de los pilares de la estructura. Por lo que es conveniente considerar formas de drenaje del suelo.

Fuente: MINEDU

Anexo 60: Figura 32. Clasificación de ambientes básicos – Programación arquitectónica

Cuadro 6. Clasificación de ambientes básicos

AMBIENTES	CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	EJEMPLOS DE AMBIENTES: (*) (**)
Tipo A	**Características:** Se caracterizan por requerir de instalaciones eléctricas, más no requieren instalaciones técnicas de mayor complejidad (entre otros, instalaciones mecánicas, comunicaciones, gas, agua). **Actividades:** Desarrollo de la mayor parte de actividades con los estudiantes que no demanden el uso de instalaciones técnicas de mayor complejidad.	Aulas
Tipo B	**Características:** Se caracterizan por concentrar gran cantidad de materiales, equipos, colecciones de libros, revistas, videos, entre otros, promover su exhibición, y/o permitir su uso intensivo. Requiere de instalaciones eléctricas y de comunicaciones para el funcionamiento de equipos conectables. Asimismo, debe contar con mobiliario (fijo y móvil) que facilite la búsqueda e intercambio de datos e información y/o el uso de equipos en distintos tipos de agrupaciones de estudiantes. Requiere especificaciones de seguridad para salvaguardar los equipos que se encuentran en estos ambientes. **Actividades:** Desarrollo de actividades que requiere el uso de una gran diversidad de materiales (libros, revistas, periódicos, entre otros) y/o equipos conectables.	Biblioteca Hemeroteca Mediateca Sala de innovación tecnológica
Tipo C	**Características:** Se caracterizan por requerir instalaciones eléctricas, así como instalaciones técnicas de mayor complejidad (instalaciones mecánicas, comunicaciones, agua, gas, entre otros) según las actividades que se realicen en estos ambientes. **Actividades:** Actividades de exploración, así como de experimentación científica, y experimentación con diversos materiales para artes plásticas.	Laboratorios Talleres
Tipo D	**Características:** Se caracterizan por requerir instalaciones eléctricas, así como instalaciones técnicas de mayor complejidad (instalaciones mecánicas, comunicaciones, agua, gas, entre otros) según las actividades que se realicen en estos ambientes. Puede requerir de sistemas de apoyo acústico (equipos de sonido, parlantes, entre otros) y/o lumínicos (reflectores, luminarias de diversos colores, entre otros). **Actividades:** Desarrollo de actividades relacionadas a expresión corporal y música, así como también de otras actividades que empleen diferentes recursos de tipo sonoro o corporal.	SUM Auditorio Sala de danza Sala de música
Tipo E	**Características:** Se caracterizan por tener altos requerimientos de área (los cuales se encuentran reglamentados, en normativa nacional e internacional), ventilación, iluminación y almacenamiento de materiales e implementos. **Actividades:** En ellos se puede desarrollar habilidades motrices básicas y específicas a través de actividades lúdicas, pre-deportivas y deportivas.	Losa multiuso Piscina Gimnasio Polideportivo
Tipo F	**Características:** Son áreas para el desplazamiento horizontal y vertical, de permanencia temporal, que se pueden convertir en medios de evacuación de los demás ambientes. **Actividades:** En ellos se puede realizar actividades de interacción social, para la convivencia, la socialización, actividad física y recreación, entre otras posibilidades. Del mismo modo, pueden servir de identificación, apropiación y lugar de encuentro de los estudiantes.	Áreas de descanso y/o de estar Atrio de ingreso Circulaciones verticales y horizontales (áreas de exhibición u otros) Patios
Tipo G	**Características:** Pueden desarrollarse en áreas verdes exteriores y/o interiores, según sea el caso. **Actividades:** Interacción con otros seres vivos y comprensión del entorno. Podrían desarrollarse competencias y capacidades para el fortalecimiento de la conciencia ambiental y/o simulaciones de procesos técnicos productivos y de investigación que se establecen en periodos cíclicos, haciendo uso de técnicas de producción agrícola, agropecuaria, ganaderas, avícolas, ictiológicas u otras, respetuosas de la salud y del medio ambiente.	Espacios de cultivo Zona de crianza de animales

Nota:
(*) Los ambientes señalados como ejemplos son referenciales, éstos podrían cambiar de tipo o cumplir con las características de varios tipos, según las actividades que se realicen en el interior de los mismos, acorde a los requerimientos pedagógicos y la propuesta pedagógica de cada IE.
(**) Se deberá tener en cuenta lo señalado en las normas técnicas de infraestructura específicas según el tipo de servicio educativo.

Fuente: MINEDU

Anexo 61: Figura 33. Clasificación de ambientes complementarios – Programación arquitectónica

Cuadro 7. Clasificación de ambientes complementarios

AMBIENTES	CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	EJEMPLOS DE AMBIENTES:
Gestión Administrativa y Pedagógica	Espacios donde se gestionan y desarrollan actividades administrativas, pedagógicas, de convivencia dentro de la institución. Dependiendo del uso del ambiente pueden requerir de instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicaciones.	Dirección Administración Archivo Sala de docentes Oficina de coordinación pedagógica
Bienestar	Espacios en los cuales se brindan un conjunto de servicios, como el desarrollo de programas sociales (orientado al servicio alimentario, plan de salud escolar, entre otros) a fin de favorecer su formación integral y de la comunidad educativa en general. Dependiendo del uso del ambiente pueden requerir de instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicaciones.	Cafetería, quiosco Tópico, cocina, comedor, Oficina de coord. de tutoría Residencia estudiantil Lactario, despensa Sala psicopedagógica Sala de equipo del Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE)
Servicios Generales	Son los espacios que corresponden a los servicios generales, que permiten el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones y equipos del local, haciendo posible el desarrollo del quehacer pedagógico. Son los destinados al control y el almacenamiento temporal de materiales y medios de transporte (área de maniobras, parqueo y carga y descarga de materiales, u otras). Dependiendo del uso del ambiente pueden requerir de instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicaciones.	Guardianía Depósito o almacén general Maestranza Cuarto de máquinas Depósito de basura Cuartos de limpieza y aseo Estacionamiento Cisternas Sub-estación eléctrica Módulo de conectividad
Servicios Higiénicos (SSHH)	Espacios en los cuales se definen el desarrollo de las necesidades fisiológicas, las cuales se determinarán de acuerdo a género y limitaciones físicas. Estos espacios deben tener condiciones higiénicas esenciales y normativas. Requieren de instalaciones eléctricas y sanitarias.	SSHH estudiantes SSHH adultos (docentes, administrativos, de servicio u otros) Vestidores

Fuente: MINEDU

Anexo 62: Figura 34. Cuadro de índice de ocupación mínimo

Ambiente pedagógico	Indice de Ocupación mínimos (I.O.) m² x estudiante	Observaciones
Aula Teórica	1.2 /1.6	Espacios flexibles, analizar cada caso, dependerá del mobiliario a utilizar de acuerdo al criterio pedagógico.
Biblioteca	2.50	10% del número de estudiantes en el turno de mayor número de matriculados. El índice corresponde solo al área de lectura.
Aula de computo/idiomas	1.50	Depende del mobiliario y equipos a utilizar. El I.O. mínimo responde a las dimensiones del mobiliario y equipos informáticos vigentes. Se debe considerar sistema de audio y acústico.
Laboratorio de Física	2.50	Considerar instalaciones de aire, agua y electricidad.
Laboratorio de Química	2.50	Considerar instalaciones de gas, aire, agua y electricidad.
Laboratorio de Biología	2.50	Considerar instalaciones de gas, aire, agua y electricidad.
Laboratorio de ciencia, tecnología y ambiente	2.50	Espacios flexibles con condiciones de acceso a puntos de agua estratégicos para la libre disponibilidad del espacio cuenta con instalaciones de gas, aire, agua y electricidad.
Talleres livianos:		
Taller de Cocina y Gastronomía.	3.00	De acuerdo al equipo y mobiliario planteado en la propuesta pedagógica.
Taller de Repostería	1.80	De acuerdo al equipo y mobiliario planteado en la propuesta pedagógica.
Taller de corte y confección	3.00	Dependiendo de la propuesta pedagógica (diseño, producción, patronaje, entre otros).
Taller de Cosmetología	3.00	
Talleres Pesados		
Taller multifuncional	7.00	Los índices pueden variar en razón del avance tecnológico. Índices menores deberán ser debidamente sustentados ante el área pedagógica correspondiente.
Taller de carpintería	7.00	
Taller de mecánica	7.00	
Talleres Artísticos		
Taller de dibujo	3.00	Se debe considerar ambientes con óptimo grado de iluminación, así como óptimas áreas de trabajo.
Taller de Pintura	7.00	
Taller de Escultura	3.50	
Sala de usos múltiples (SUM)	1.00	Se puede trabajar con subgrupos.
Salas Tipo F : Danzas Folclóricas	7.00	Se debe considerar ambientes con óptimas áreas de trabajo e iluminación. Los índices de ocupación dependerán del análisis de cada actividad.
Salas Tipo F : Ballet	3.00	
Salas Tipo F : Música	2.50	

Fuente: MINEDU

Anexo 63: Tabla 26. Cuadro de áreas – Institutos D'Gallia y Le Cordon Bleu

	CUADRO DE ÁREAS				
	ZONA	INSTITUTO GASTRONÓMICO D' GALLIA		INSTITUTO GASTRONÓMICO LE CORDON BLEU	
ESCUELA GASTRONÓMICA	Educativa	Aula magna	1	Aulas teóricas	5
		Salones teóricos	8	Aula bar	1
		Taller de cocina	3	Aulas de cocina teórico - prácticas	10
		Aulas de cocina	4	Aulas taller de cocina	1
		Cocina de titulación	1	Restaurante escuela	1
		Zona de cata y maridaje	1	Planta de lácteos	1
		Salón de usos múltiples	1	Laboratorio de bromatología	1
		Cafetería	1	Computación	1
		Biblioteca	1	Cafetería	1
				Auditorio	1
	Administrativa	Atención al alumno	1	Recepción	1
		Zona administrativa	1	Oficinas administrativas	1
		Tópico	2	Tópico	1
				Terraza	1
	Servicios generales	Vigilancia	1	Cuarto de basura	1
		Cuarto de máquinas	1	Montacargas	1
		Estacionamientos	3	Depósito	5
		Almacén	2	Almacén	1
	Servicios Higiénicos	Servicios higiénicos	7	Vestidores	2
				Servicios higiénicos	4

Fuente: Elaboración propia

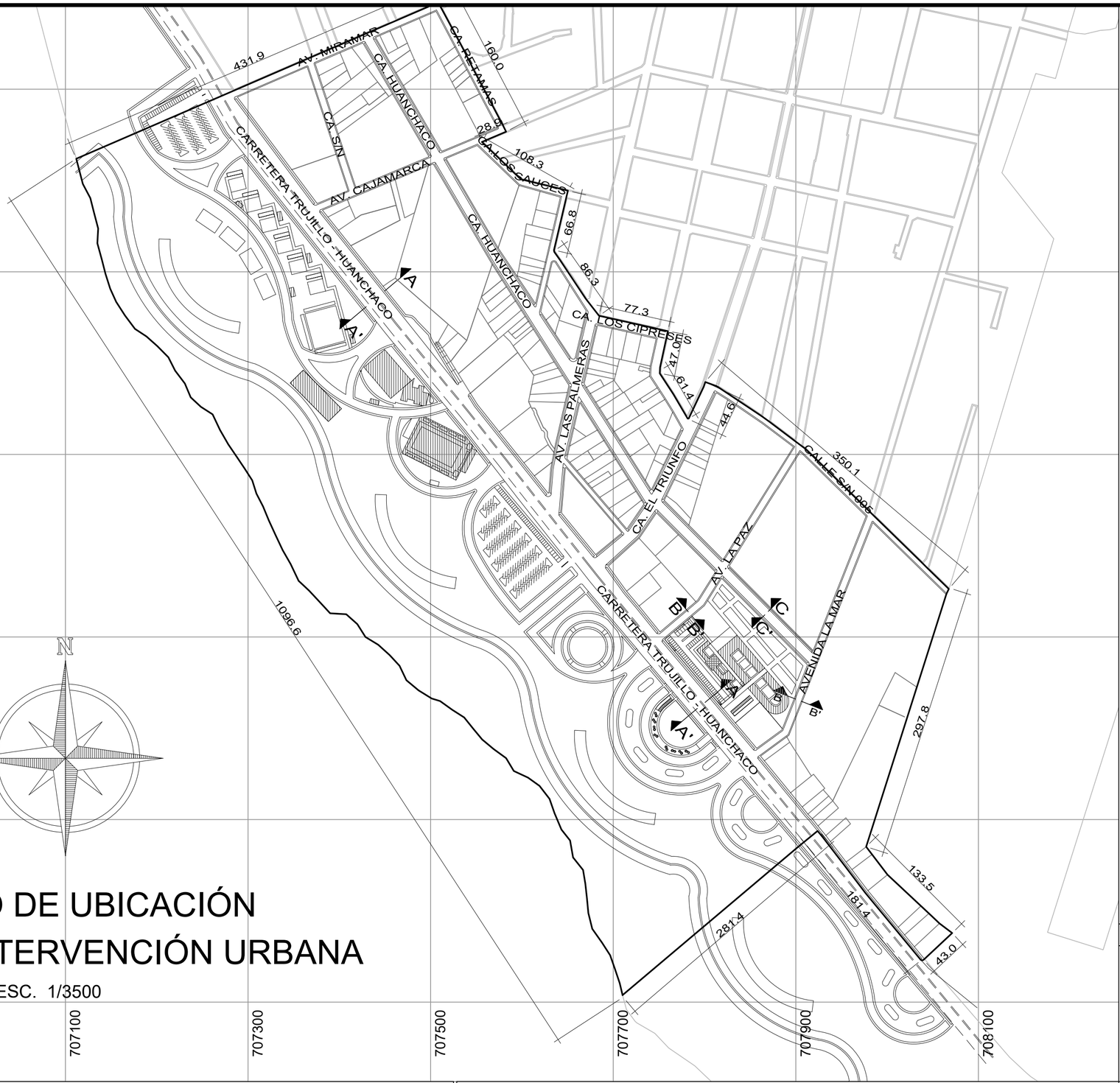

PLANO DE UBICACIÓN
ÁREA DE INTERVENCIÓN URBANA

ESC. 1/3500

ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN

ESC. 1/15000

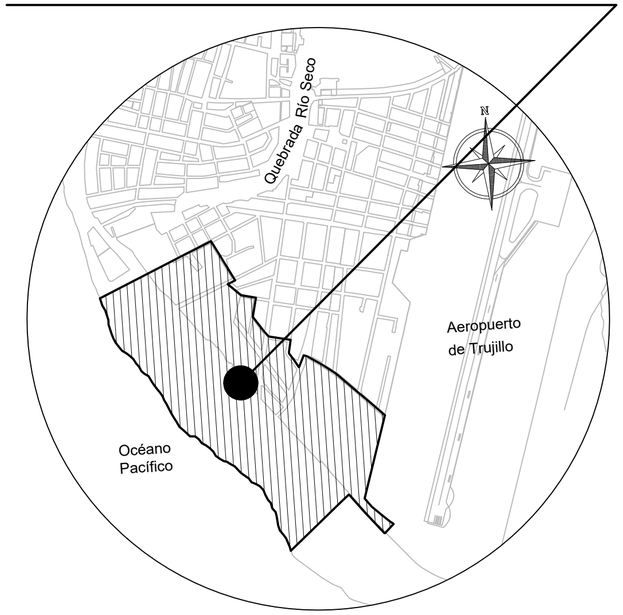

SECCIONES VIALES

ESC. 1/250

Corte B-B'

Corte C-C'

Corte A-A'

ZONIFICACIÓN	: RDB - 2
REGIÓN	: LA LIBERTAD
PROVINCIA	: TRUJILLO
DISTRITO	: HUANCHACO
ASENTAMIENTO HUMANO	: LAS LOMAS II - PLAYA EL MOGOTE

CUADRO NORMATIVO

PARÁMETROS	REGLAMENTO	PROYECTO
USOS		
DENSIDAD NETA	165 hab/Ha.	165 hab/Ha.
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	1.2	1.2
% DE ÁREA LIBRE	40 %	99.87%
ALTURA MÁXIMA	2 PISOS	2 PISOS
RETIRO MÍNIMO	3.00 m	
N° DE ESTACIONAMIENTOS	1 c/3 VIVIENDAS	

CUADRO DE ÁREAS

PISOS	ÁREAS DECLARADAS					
	EXISTENTE	DEMOLICIÓN	NUEVA	AMP / REM	PARCIAL	TOTAL
PRIMER PISO	6,628.88m²		2,239.436m²			8,868.316m²
SEGUNDO PISO						
PISOS SUPERIORES						
ÁREA PARCIAL						
ÁREA TECHADA TOTAL						8,868.316m²
ÁREA DEL TERRENO						47.80ha
ÁREA LIBRE					(99.87)%	469,031.684m²

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN ÁREA DE INT. URBANA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: U-01
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

PLANO DE UBICACIÓN

ESCUELA GASTRONÓMICA

ESC. 1/500

ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN

ESC. 1/5000

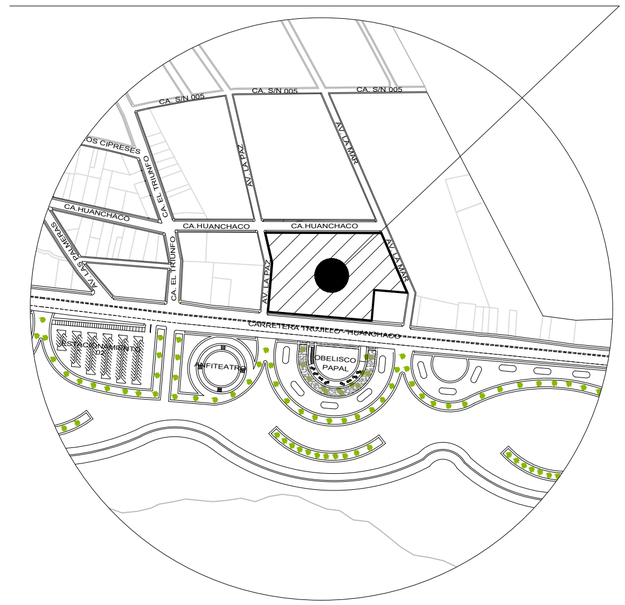

SECCIONES VIALES

ESC. 1/250

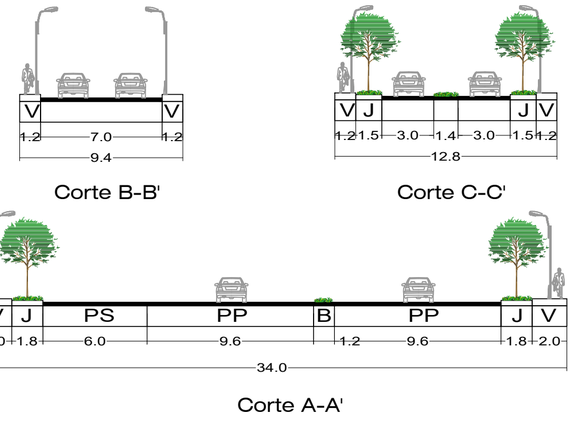

ZONIFICACIÓN	: RDB - 2
REGIÓN	: LA LIBERTAD
PROVINCIA	: TRUJILLO
DISTRITO	: HUANCHACO
ASENTAMIENTO HUMANO	: LAS LOMAS II
MZ	: B

CUADRO NORMATIVO

PARÁMETROS	REGLAMENTO	PROYECTO
USOS	UNIFAMILIAR	EDUCACIÓN
DENSIDAD NETA	165 hab/Ha.	165 hab/Ha.
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	1.2	1.2
% DE ÁREA LIBRE	40 %	82.90%
ALTURA MÁXIMA	2 PISOS	1 PISO
RETIRO MÍNIMO	3.00 m	3.00 m
N° DE ESTACIONAMIENTOS	1 c/3 VIVIENDAS	21

CUADRO DE ÁREAS

PISOS	ÁREAS DECLARADAS					
	EXISTENTE	DEMOLICIÓN	NUEVA	AMP / REM	PARCIAL	TOTAL
PRIMER PISO			2,239.436m²			2,239.436m²
SEGUNDO PISO						
PISOS SUPERIORES						
ÁREA PARCIAL						
ÁREA TECHADA TOTAL						2,239.436m²
ÁREA DEL TERRENO						13,095.071m²
ÁREA LIBRE					(82.90)%	10,855.635m²

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica

PLANO: UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN ESCUELA GASTRONÓMICA

BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos

ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz

ESCALA: Indicada

FECHA: Abril, 2019

LÁMINA: U-02

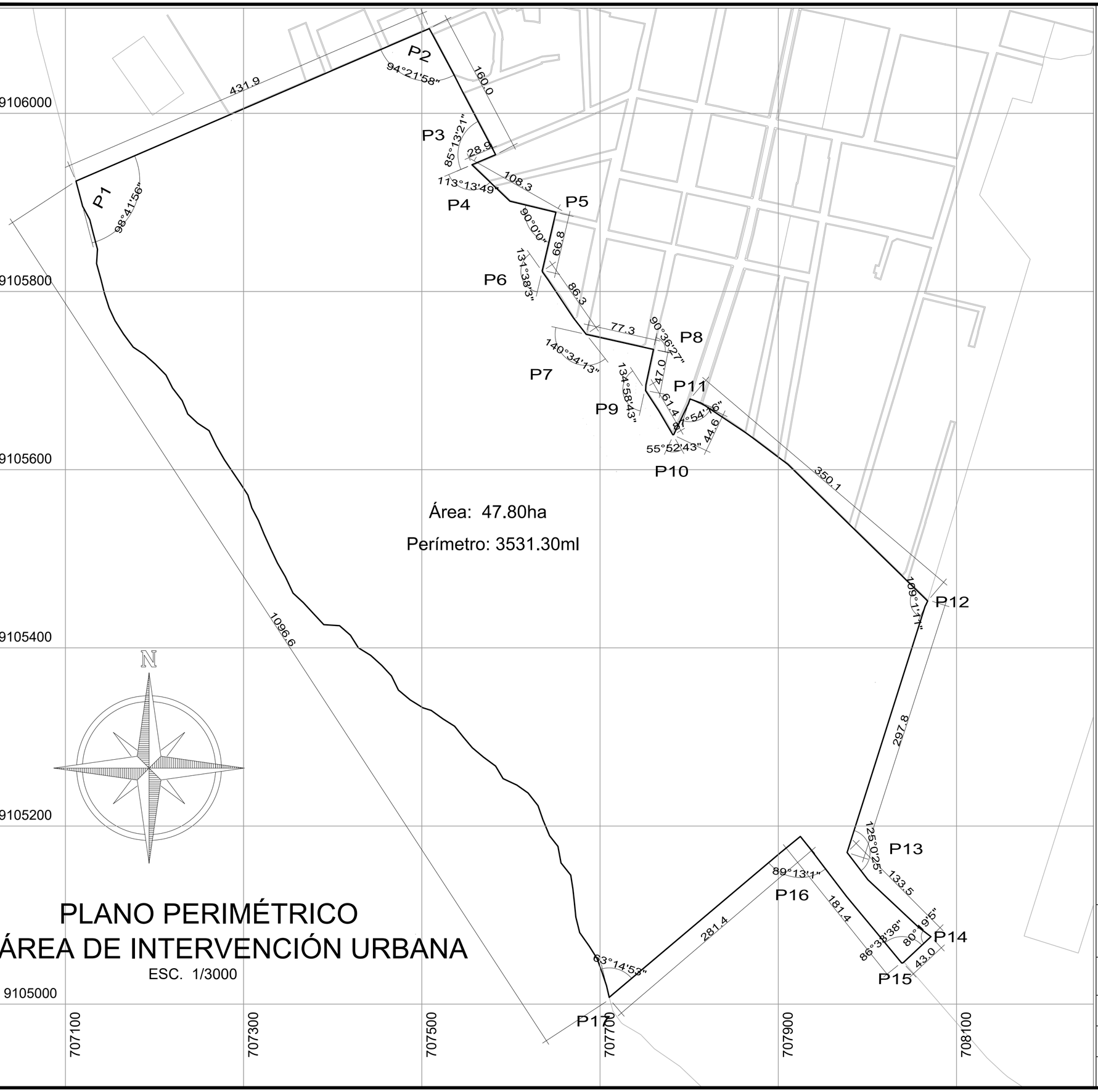

PLANO PERIMÉTRICO
ÁREA DE INTERVENCIÓN URBANA

ESC. 1/3000

CUADRO DE MEDIDAS, ÁNGULOS Y COORDENADAS UTM

VÉRTICE	LADO DIST.	ÁNGULO	ESTE	NORTE
P1	P1-P2: 431.9m	98° 41' 56"	707111.8984	9105923.9497
P2	P2-P3: 160.0m	94° 21' 58"	707508.3829	9106095.1744
P3	P3-P4: 28.9m	85° 13' 21"	701582.7975	9105953.5777
P4	P4-P5: 108.3m	113° 13' 49"	701556.2051	9105942.3194
P5	P5-P6: 66.8m	90° 00' 00"	707650.4258	9105888.9234
P6	P6-P7: 86.3m	131° 38' 03"	707635.1707	9105822.7087
P7	P7-P8: 77.3m	140° 34' 13"	707684.4436	9105751.9216
P8	P8-P9: 47.0m	90° 36' 27"	707759.8473	9105735.0475
P9	P9-P10: 61.4m	134° 58' 43"	707751.0108	9105688.8356
P10	P10-P11: 44.6m	55° 52' 43"	707782.1291	9105639.0381
P11	P11-P12: 350.1m	87° 54' 16"	707800.8859	9105679.3676
P12	P12-P13: 297.8m	109° 01' 11"	708067.5973	9105452.5988
P13	P13-P14: 133.5m	125° 00' 25"	707977.1362	9105170.2263
P14	P14-P15: 43.0m	80° 19' 05"	708071.3318	9105075.6784
P15	P15-P16: 181.4m	86° 36' 18"	708038.9688	9105046.1014
P16	P16-P17: 281.4m	89° 13' 01"	707924.7908	9105188.2081
P17	P17-P1: 1096.6m	63° 14' 53"	707710.3162	9105007.6598

# de Manzanas: 08	# de Lotes: 166

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: PERIMÉTRICO ÁREA DE INT. URBANA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: P-01
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/3000	FECHA: Abril, 2019

PLANO PERIMÉTRICO
ESCUELA GASTRONÓMICA

ESC. 1/500

Área: 13,095.0710m

Perímetro: 494.56ml

CUADRO DE MEDIDAS Y ÁNGULOS

VÉRTICE	LADO DISTANCIA	ÁNGULO
P1	P1-P2: 133.63m	76° 45' 24"
P2	P2-P3: 75.11m	113° 40' 59"
P3	P3-P4: 38.05m	61° 41' 55"
P4	P4-P5: 35.40m	90° 00' 00"
P5	P5-P6: 119.90m	90° 00' 00"
P6	P6-P7: 57.09m	90° 00' 00"
P7	P7-P1: 35.39m	162° 08' 18"

CUADRO DE COORDENADAS UTM

VÉRTICE	ESTE	NORTE
P1	707818.6939	9105464.3400
P2	707912.8593	9105369.5319
P3	707885.3182	9105299.6560
P4	707860.7681	9105328.7205
P5	707833.7245	9105305.8774
P6	707756.3547	9105397.4742
P7	707799.9644	9105434.3103

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA:
Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica

PLANO:
PERIMÉTRICO
ESC. GASTRONÓMICA

BACHILLER:
Daniela Judith Cieza Collazos

ASESOR:
Arq. Nancy Pretell Díaz

ESCALA:
Indicada

FECHA:
Abril, 2019

LÁMINA:
P-02

AVENIDA MIRAMAR

AVENIDA CAJAMARCA

AVENIDA LAS PALMERAS

A

A'

B

B'

C

C'

+15.00 m
+10.00 m
+10.00 m
+15.00 m
+20.00 m
+20.00 m
+15.00 m
+10.00 m
+10.00 m
+15.00 m
+10.00 m
+05.00 m
+05.00 m
+05.00 m
+10.00 m
+15.00 m
+15.00 m
+04.00 m
+05.00 m
+10.00 m
+05.00 m
+05.00 m
+05.00 m
+05.00 m
+05.00 m
+10.00 m

N

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO
ÁREA DE INTERVENCIÓN URBANA

ESC. 1/3500

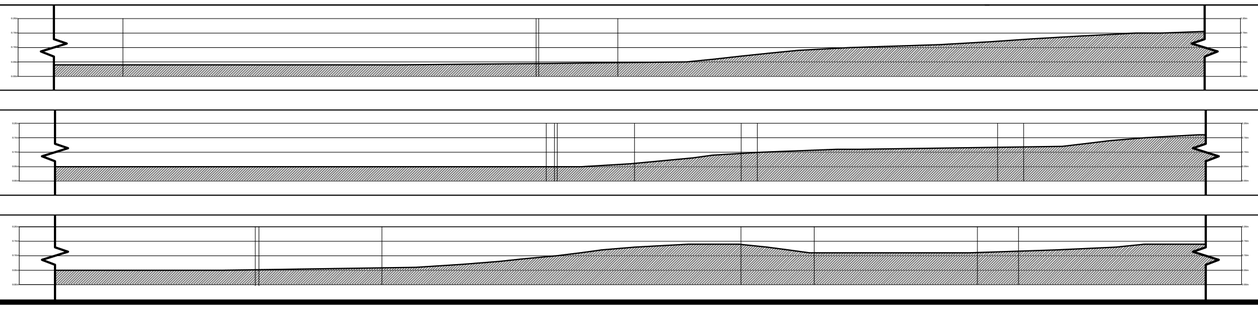

Perfil longitudinal A-A' (AV. MIRAMAR)
Esc: 1/1500

Perfil longitudinal B-B' (AV. CAJAMARCA)
Esc: 1/1500

Perfil longitudinal C-C' (AV. LAS PALMERAS)
Esc: 1/1500

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA:
Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica

PLANO:
L. TOPOGRÁFICO
ÁREA DE INT. URBANA

BACHILLER:
Daniela Judith Cieza Collazos

LÁMINA:
T-01

ASESOR:
Arq. Nancy Pretell Díaz

ESCALA:
Indicada

FECHA:
Abril, 2019

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO
ESCUELA GASTRONÓMICA

ESC.: 1/500

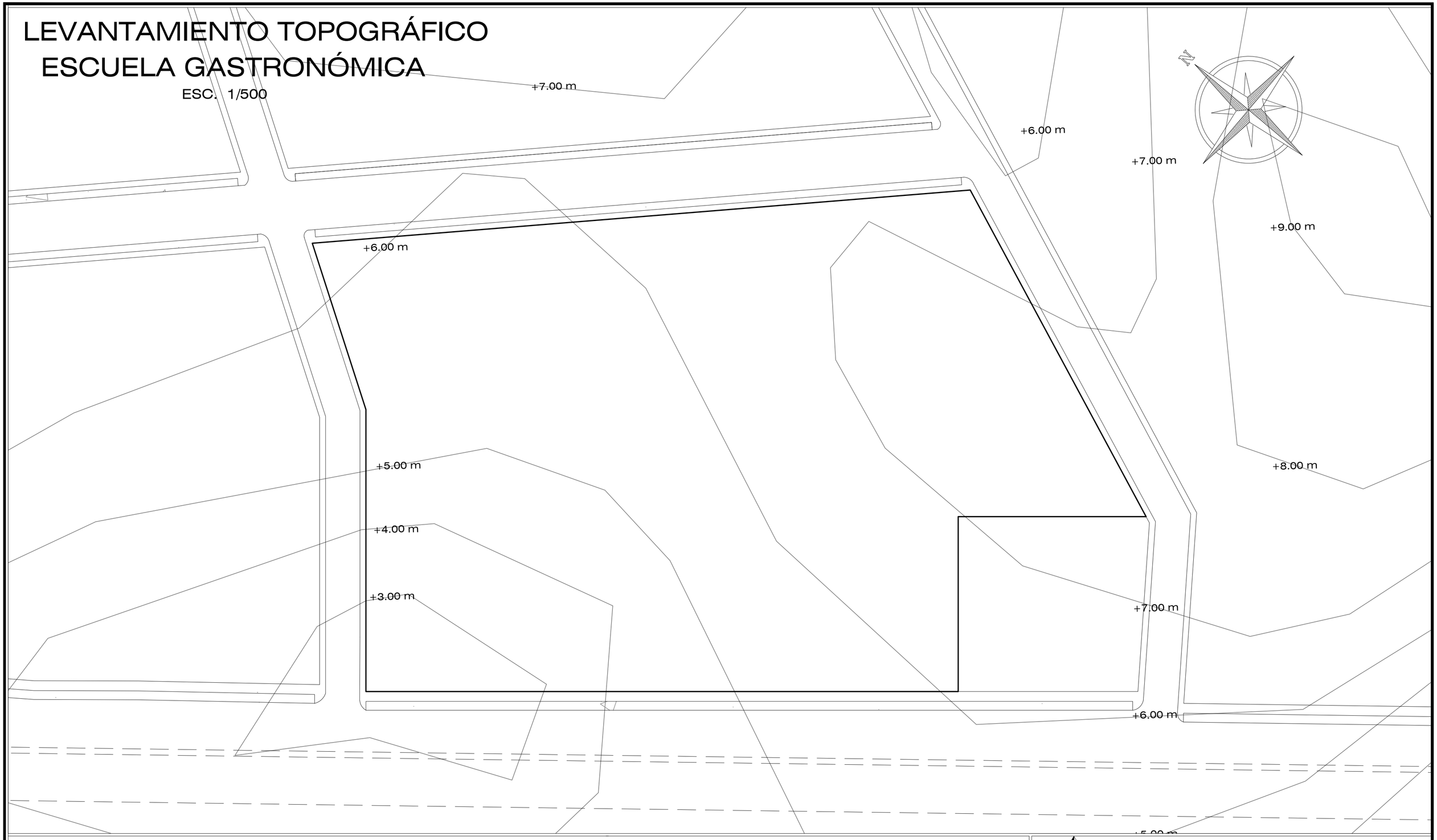

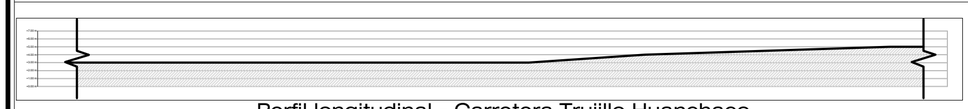

Perfil longitudinal - Carretera Trujillo Huanchaco

Esc: 1/550

Perfil longitudinal - Vía propuesta "Prolg. Av La Mar"

Esc: 1/550

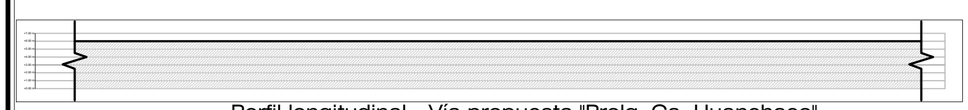

Perfil longitudinal - Vía propuesta "Prolg. Ca. Huanchaco"

Esc: 1/550

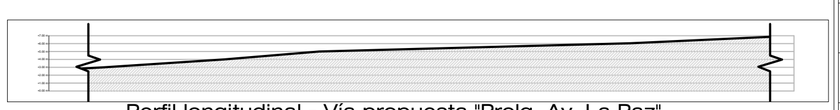

Perfil longitudinal - Vía propuesta "Prolg. Av. La Paz"

Esc: 1/550

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: L. TOPOGRÁFICO ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: T-02
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

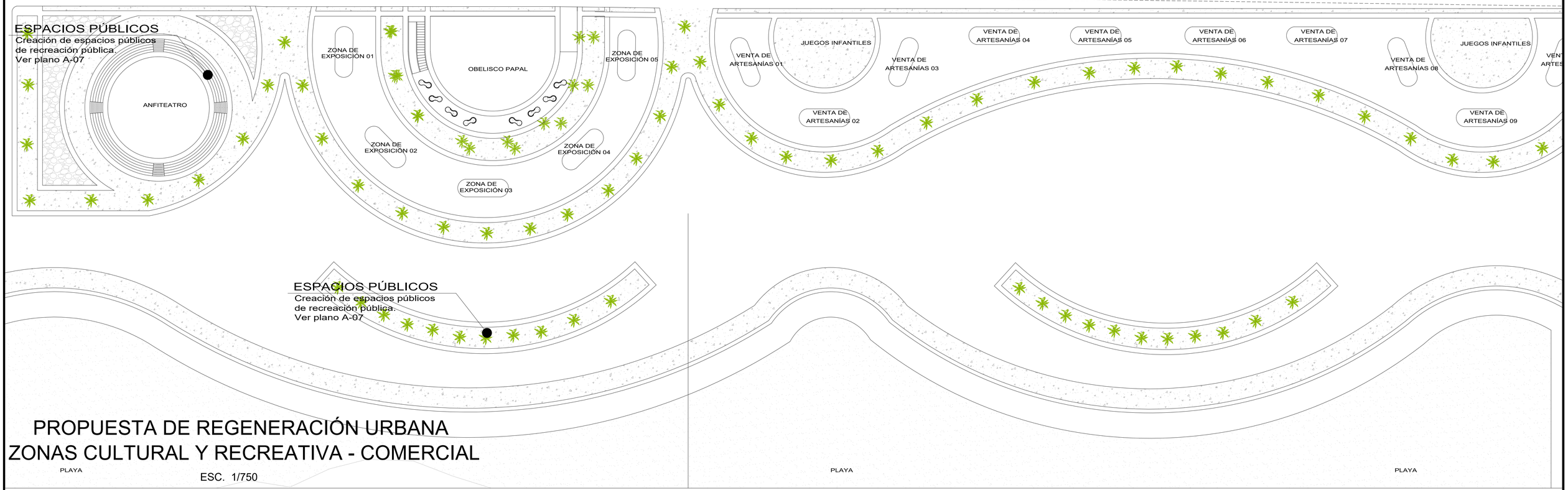

PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA
ZONAS CULTURAL Y RECREATIVA - COMERCIAL

ESC. 1/750

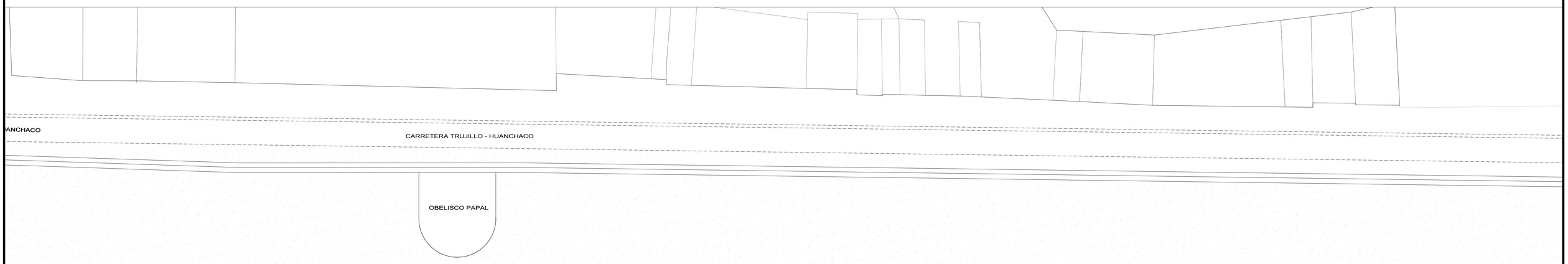

ESTADO ACTUAL
ZONAS CULTURAL Y RECREATIVA - COMERCIAL

ESC. 1/750

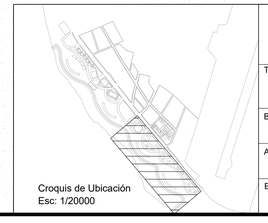

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: REGENERACIÓN URB. - Z. CULTURAL - RECREATIVA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-05
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/750	FECHA: Abril, 2019

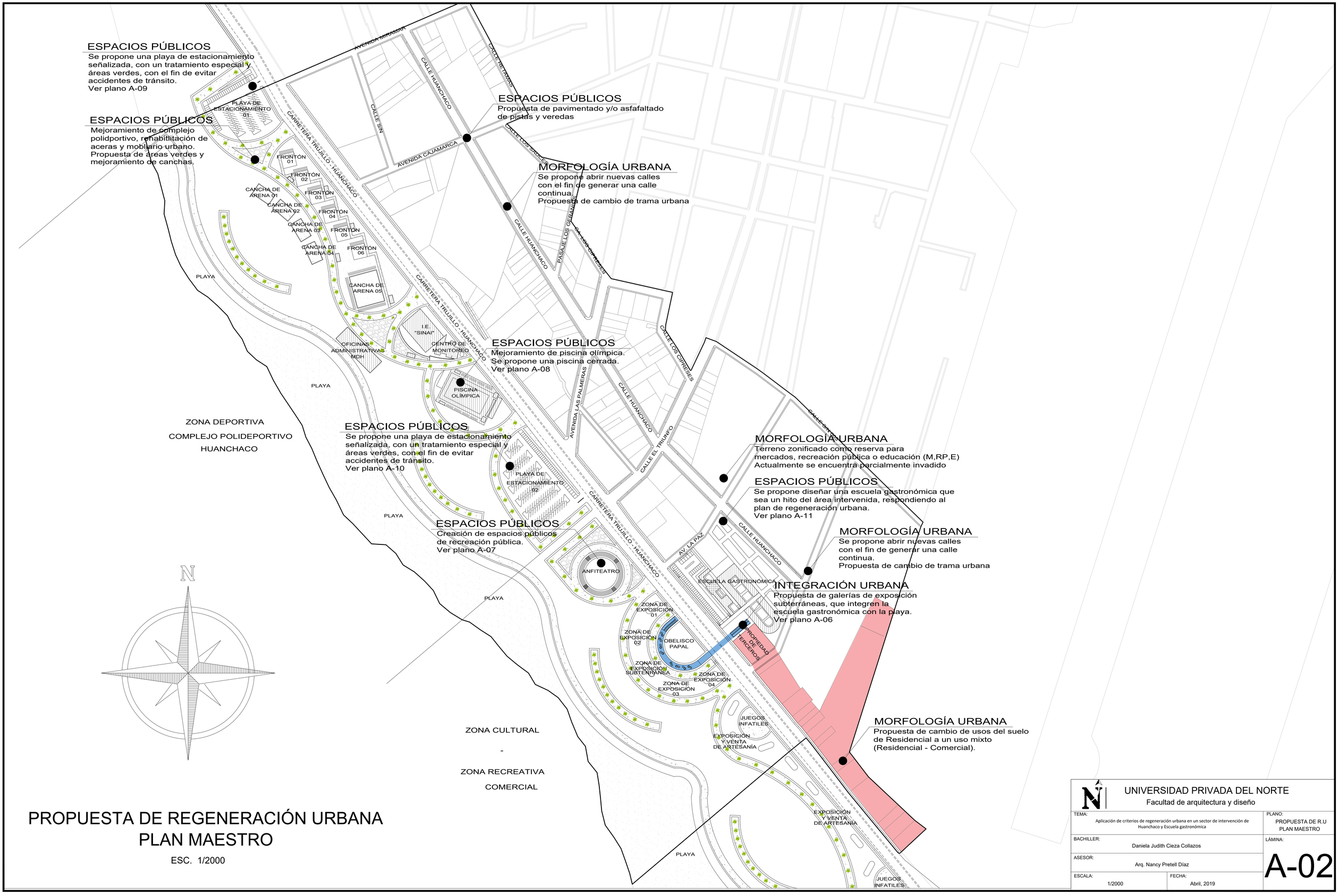

PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA
PLAN MAESTRO

ESC. 1/2000

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: PROPUESTA DE R.U PLAN MAESTRO
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-02
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/2000	FECHA: Abril, 2019

PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA
ESTRUCTURACIÓN URBANA

ESC. 1/1500

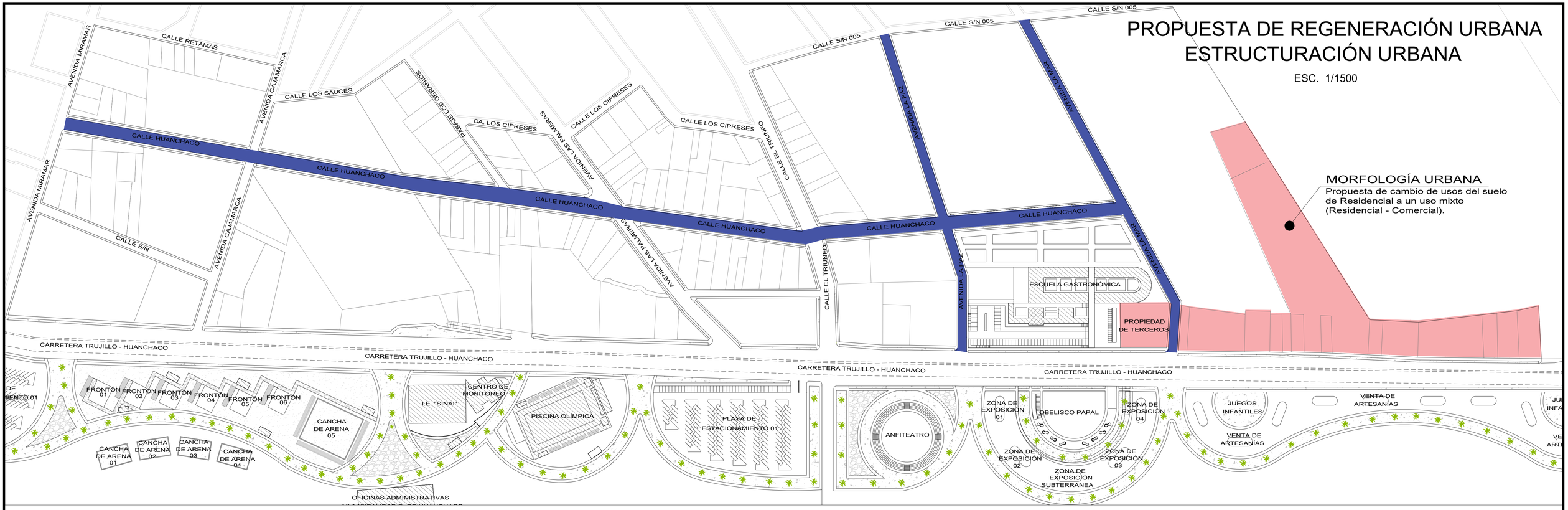

ESTADO ACTUAL
ESTRUCTURACIÓN URBANA

ESC. 1/1500

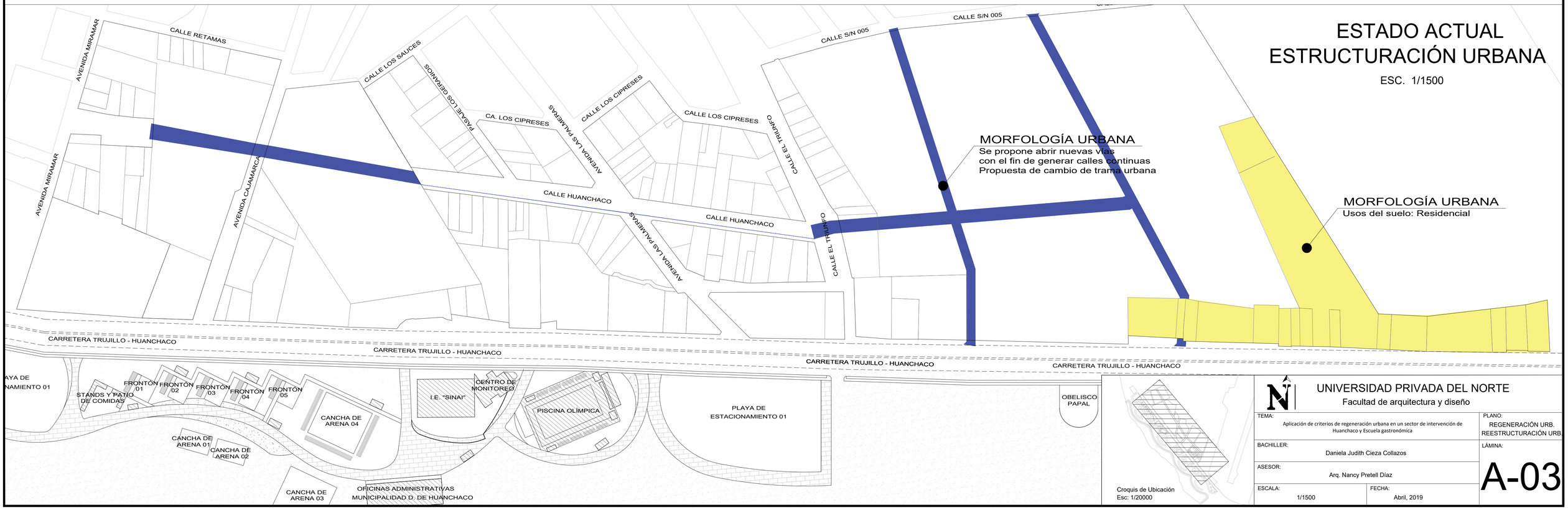

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: REGENERACIÓN URB. REESTRUCTURACIÓN URB.
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-03
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/1500	FECHA: Abril, 2019

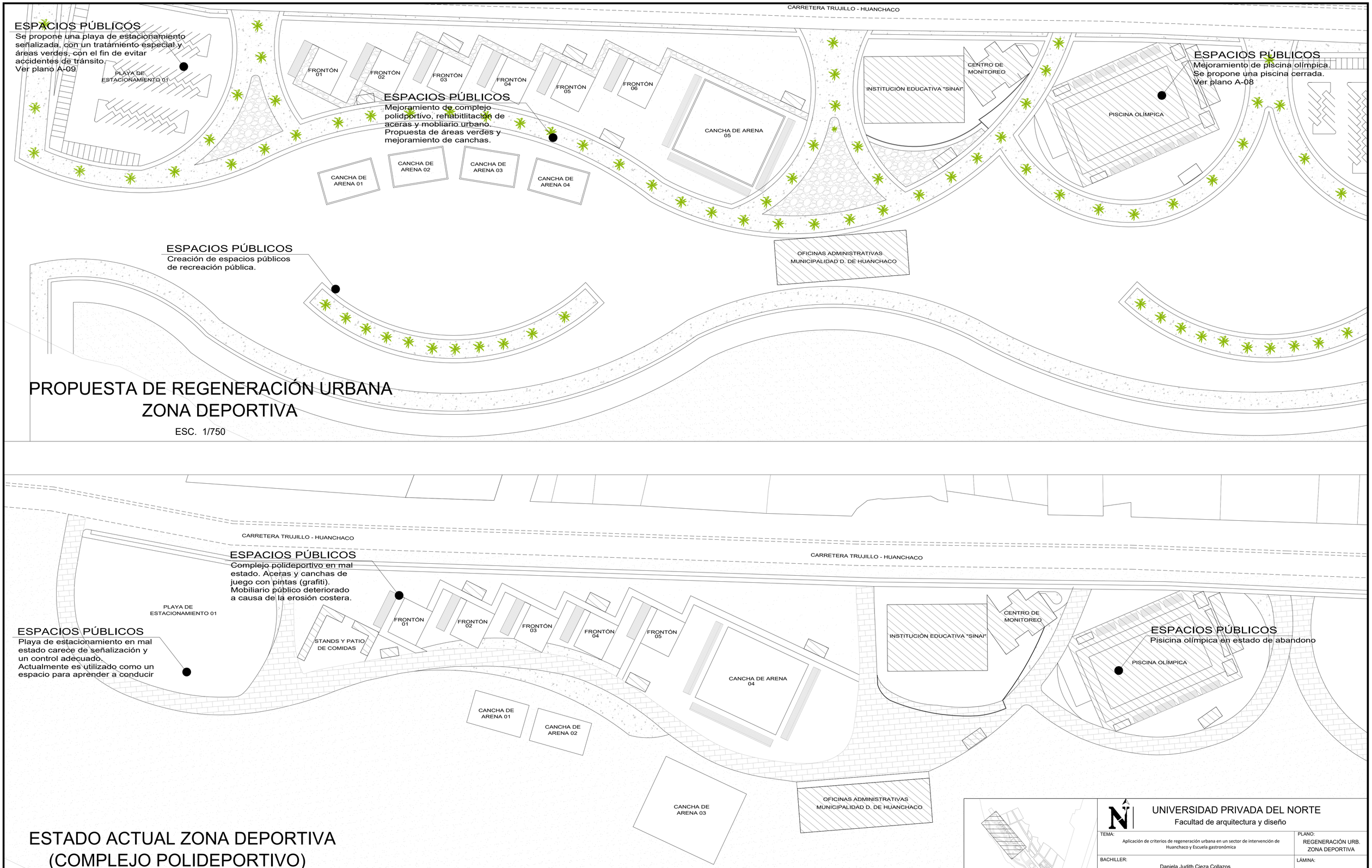

PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA ZONA DEPORTIVA

ESC. 1/750

ESTADO ACTUAL ZONA DEPORTIVA (COMPLEJO POLIDEPORTIVO)

ESC. 1/750

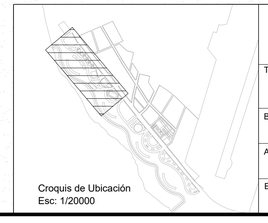

Croquis de Ubicación
Esc: 1/20000

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: REGENERACIÓN URB. ZONA DEPORTIVA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-04
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/750	FECHA: Abril, 2019

ESPACIOS PÚBLICOS
Creación de espacios públicos
de recreación pública.
Ver plano A-07

ANFITEATRO

ZONA DE EXPOSICIÓN 01

OBELISCO PAPAL

ZONA DE EXPOSICIÓN 05

ZONA DE EXPOSICIÓN 02

ZONA DE EXPOSICIÓN 04

ZONA DE EXPOSICIÓN 03

VENTA DE ARTESANÍAS 01

JUEGOS INFANTILES

VENTA DE ARTESANÍAS 03

VENTA DE ARTESANÍAS 04

VENTA DE ARTESANÍAS 05

VENTA DE ARTESANÍAS 06

VENTA DE ARTESANÍAS 07

VENTA DE ARTESANÍAS 02

VENTA DE ARTESANÍAS 08

JUEGOS INFANTILES

VENTA DE ARTESANÍAS 09

ESPACIOS PÚBLICOS
Creación de espacios públicos
de recreación pública.
Ver plano A-07

PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA
ZONAS CULTURAL Y RECREATIVA - COMERCIAL

PLAYA

ESC. 1/750

PLAYA

PLAYA

ANCHACO

CARRETERA TRUJILLO - HUANCHACO

OBELISCO PAPAL

ESPACIOS PÚBLICOS
No se observa ningún tipo de
intervención urbana

ESTADO ACTUAL
ZONAS CULTURAL Y RECREATIVA - COMERCIAL

ESC. 1/750

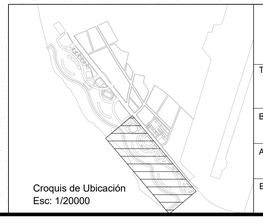

Croquis de Ubicación
Esc: 1/20000

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: REGENERACIÓN URB. - Z. CULTURAL - RECREATIVA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-05
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/750	FECHA: Abril, 2019

DETALLE 01

ZONA DE EXPOSICIÓN - PLANTA TÍPICA

PLANTA - SEMISÓTANO

ESC. 1/250

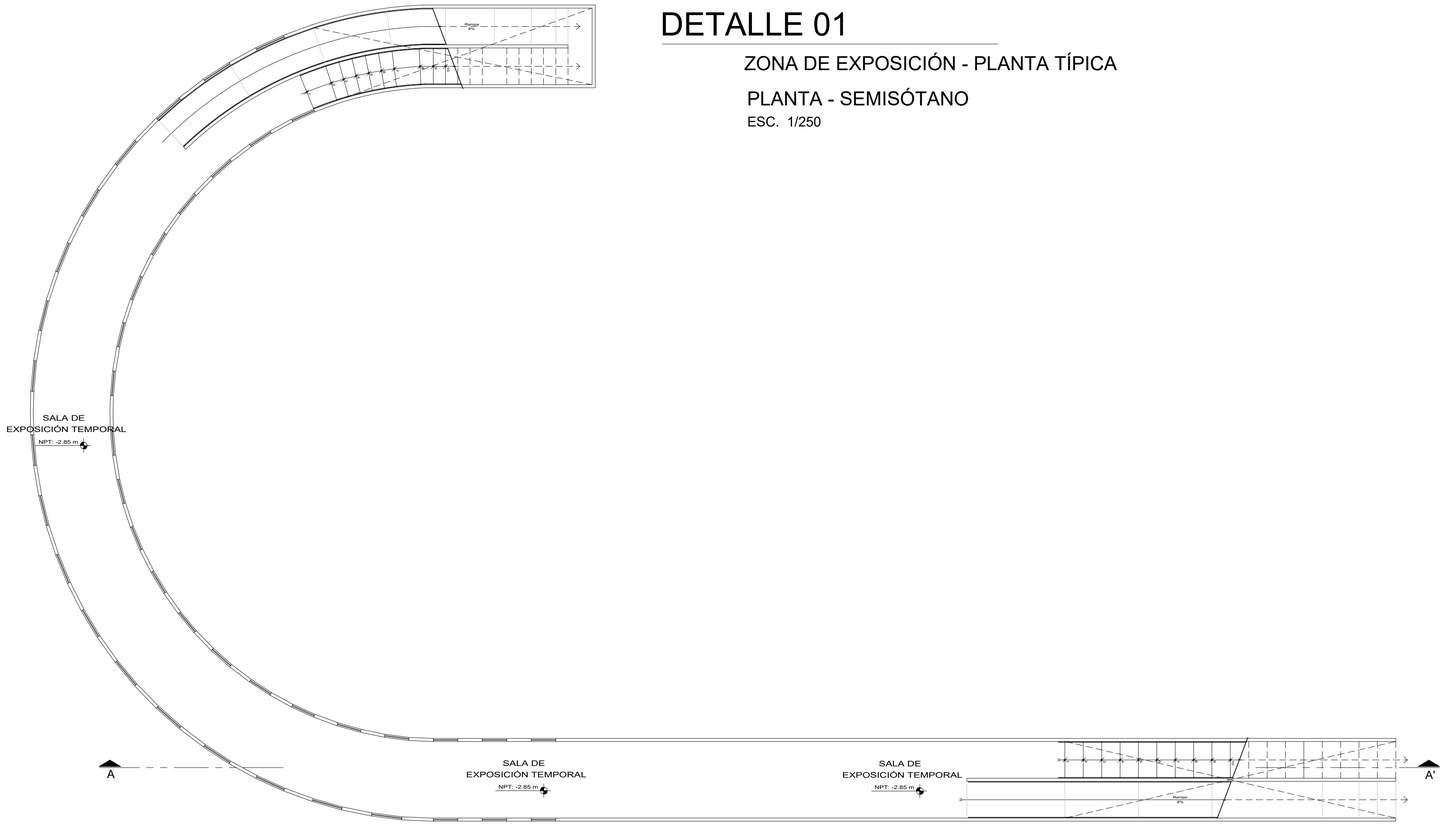

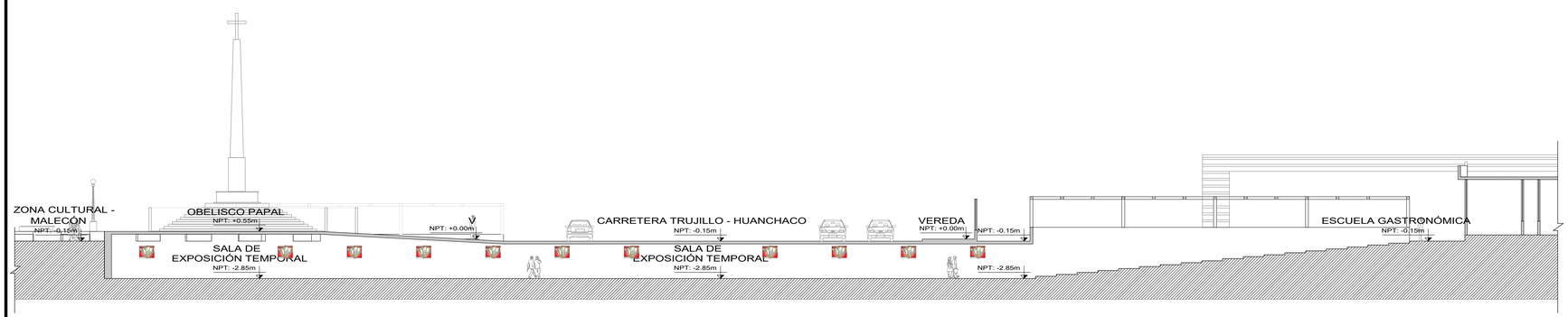

CORTE A-A'

ESC. 1/200

ZONA CULTURAL
PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA

ESC. 1/750

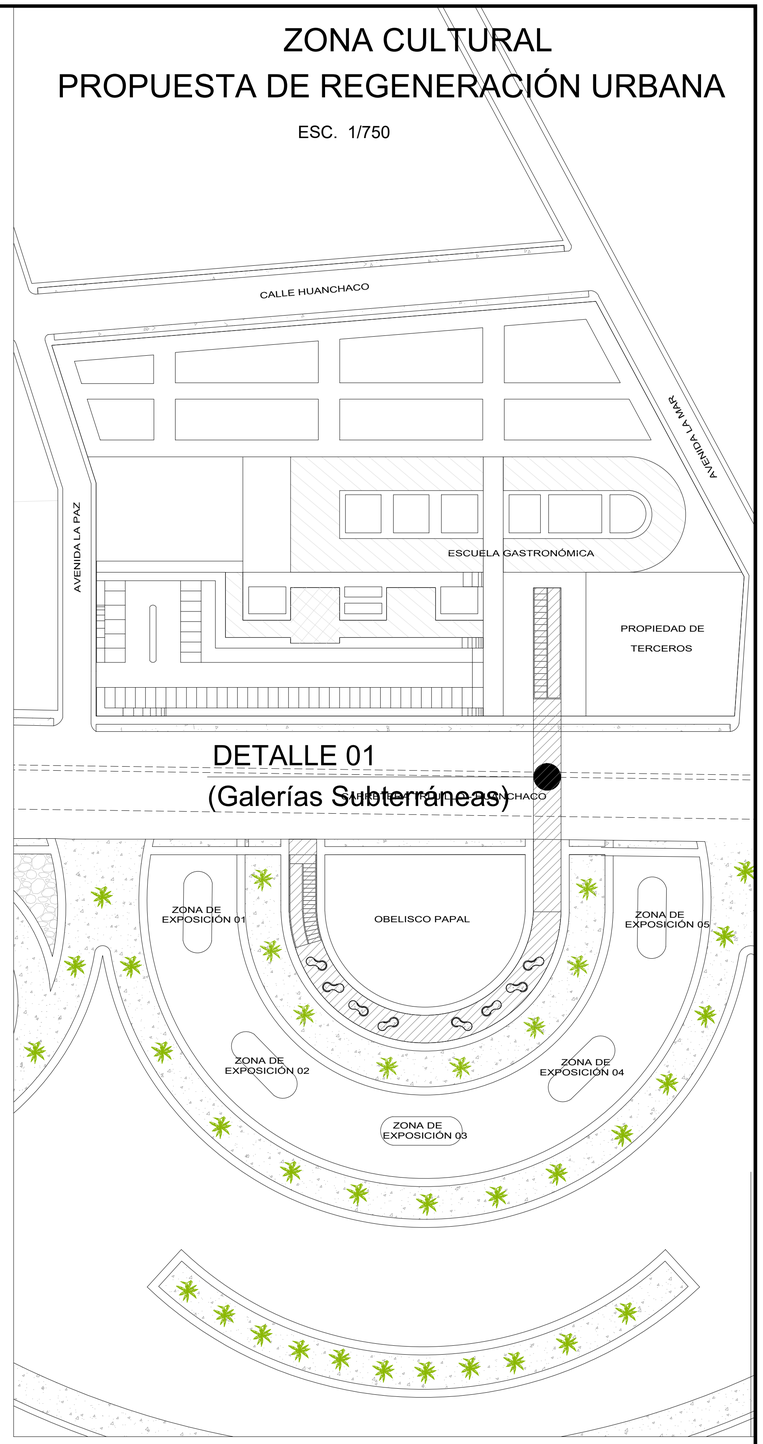

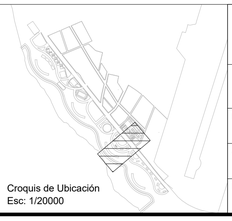

Croquis de Ubicación
Esc: 1/20000

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLE 01 Y 02 GALERÍAS EXPOSICIÓN
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-06
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

DETALLE 02

ANFITEATRO

PLANTA

ESC. 1/150

CORTE A-A'

ESC. 1/150

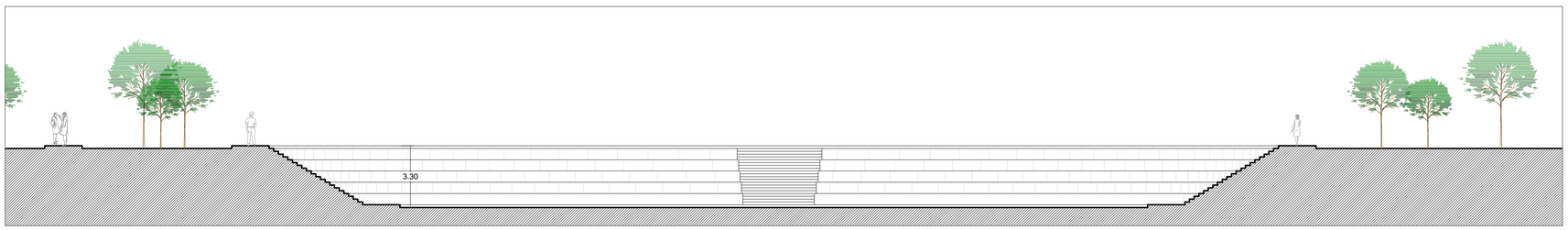

ZONA CULTURAL
PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA

ESC. 1/750

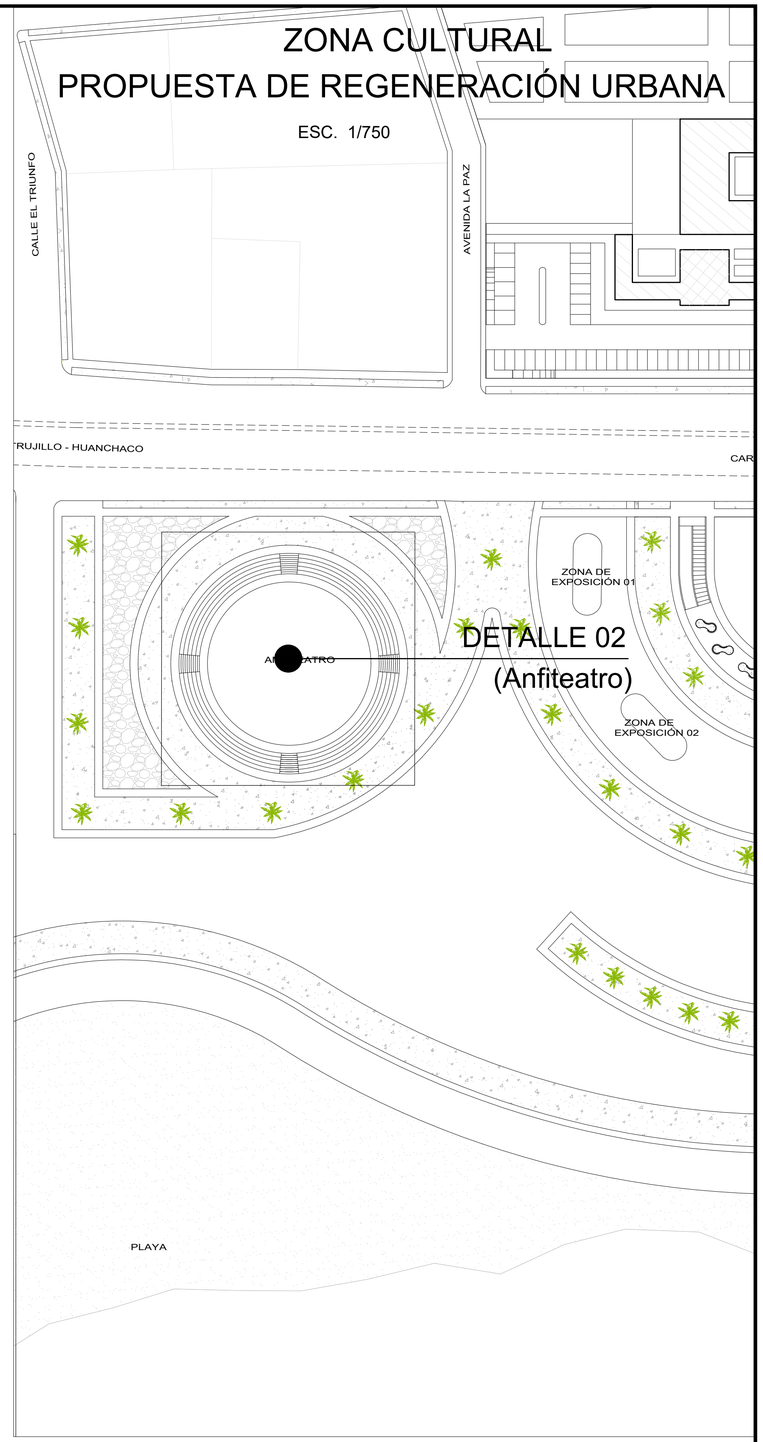

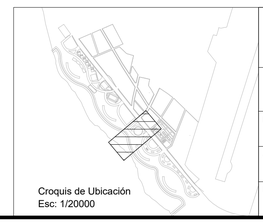

Croquis de Ubicación
Esc: 1/20000

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLE 03 ANFITEATRO
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-07
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

DETALLE 03

PISCINA OLÍMPICA

PLANTA
ESC. 1/150

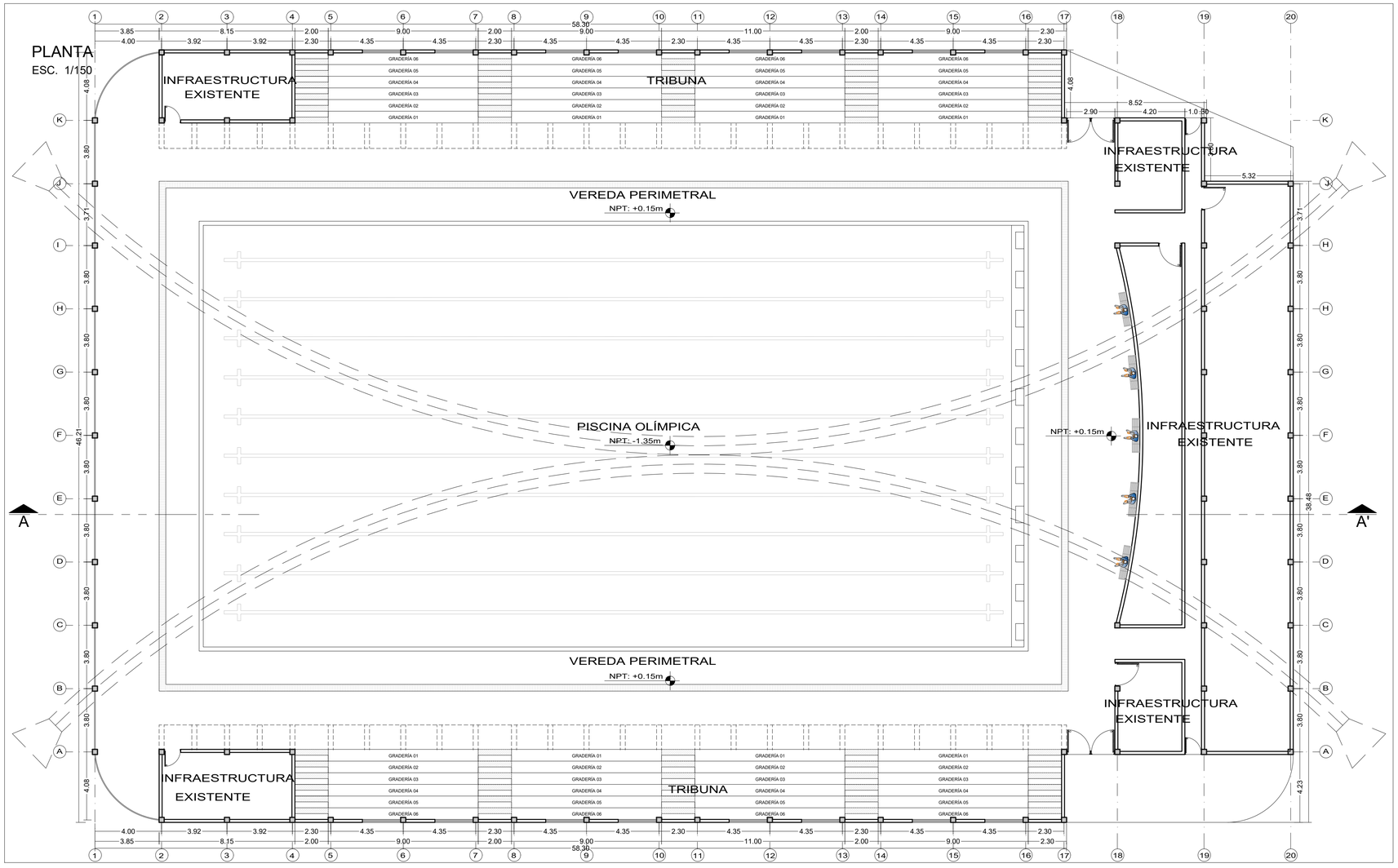

CORTE A-A'
ESC. 1/150

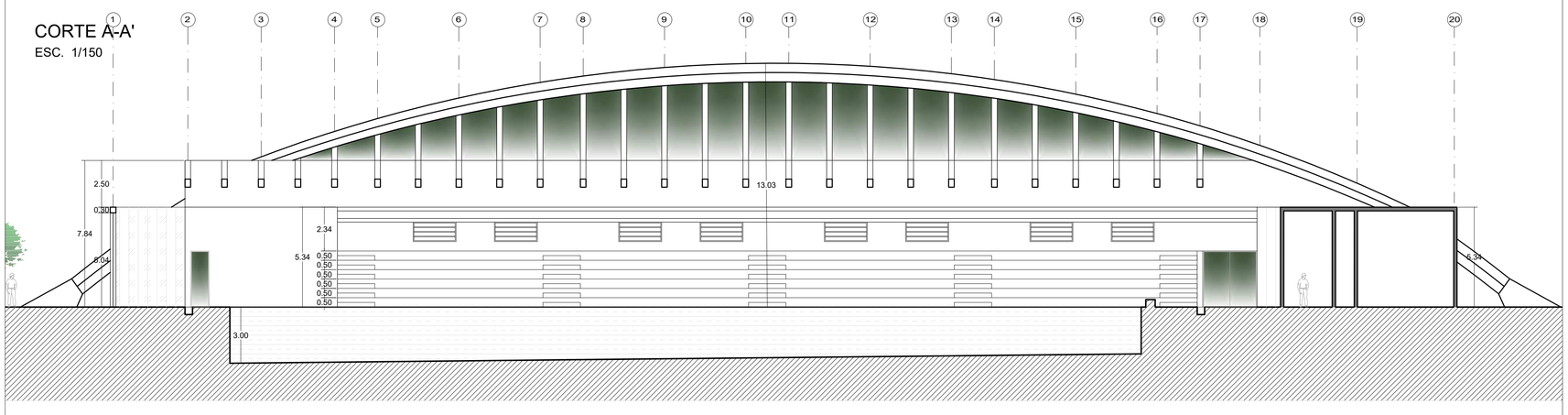

ZONA DEPORTIVA - PISCINA OLÍMPICA
PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA

ESC. 1/750

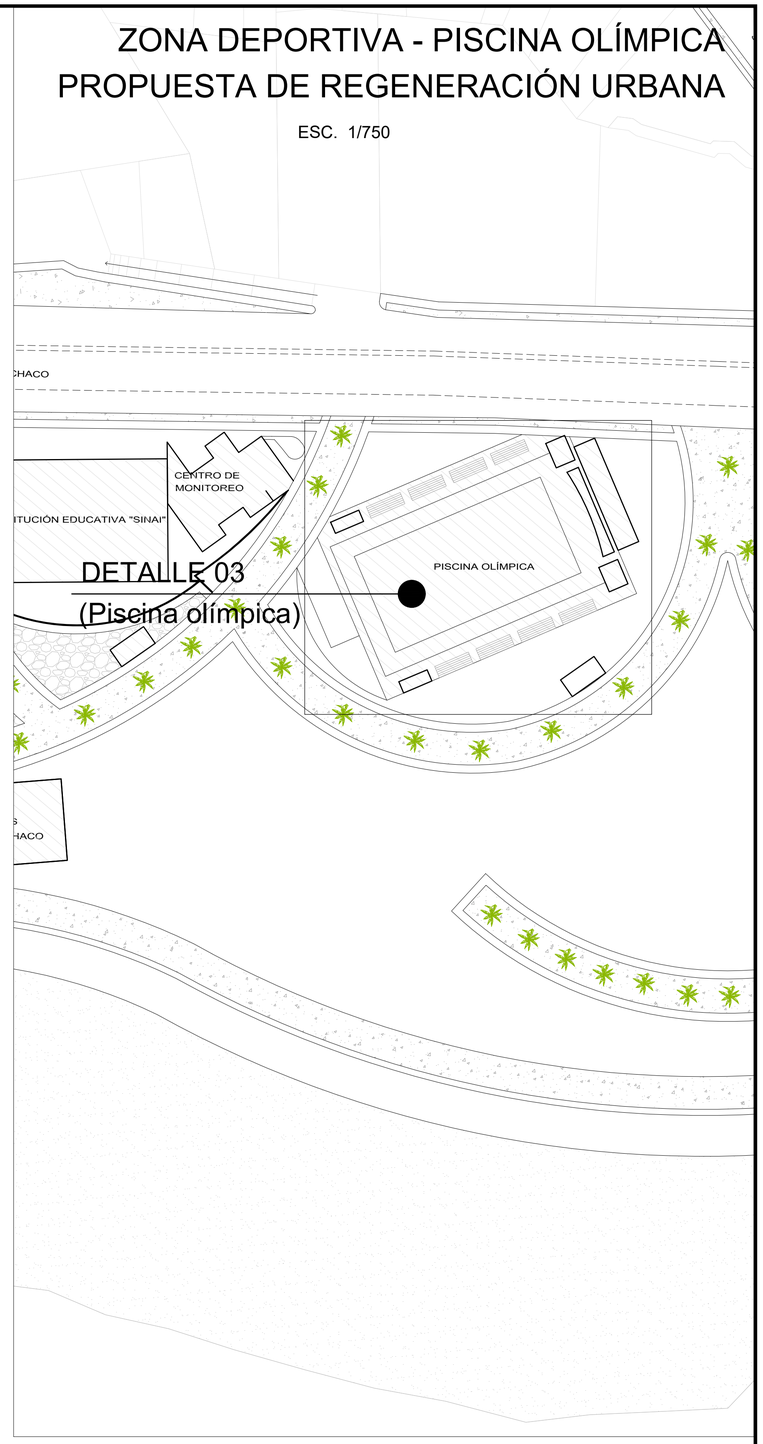

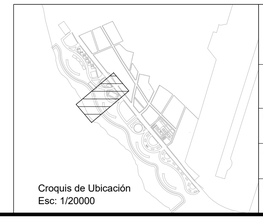

Croquis de Ubicación
Esc: 1/20000

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLE 04 PISCINA OLÍMPICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-08
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada / FECHA: Abril, 2019	

DETALLE 04

PLAYA DE ESTACIONAMIENTOS 01

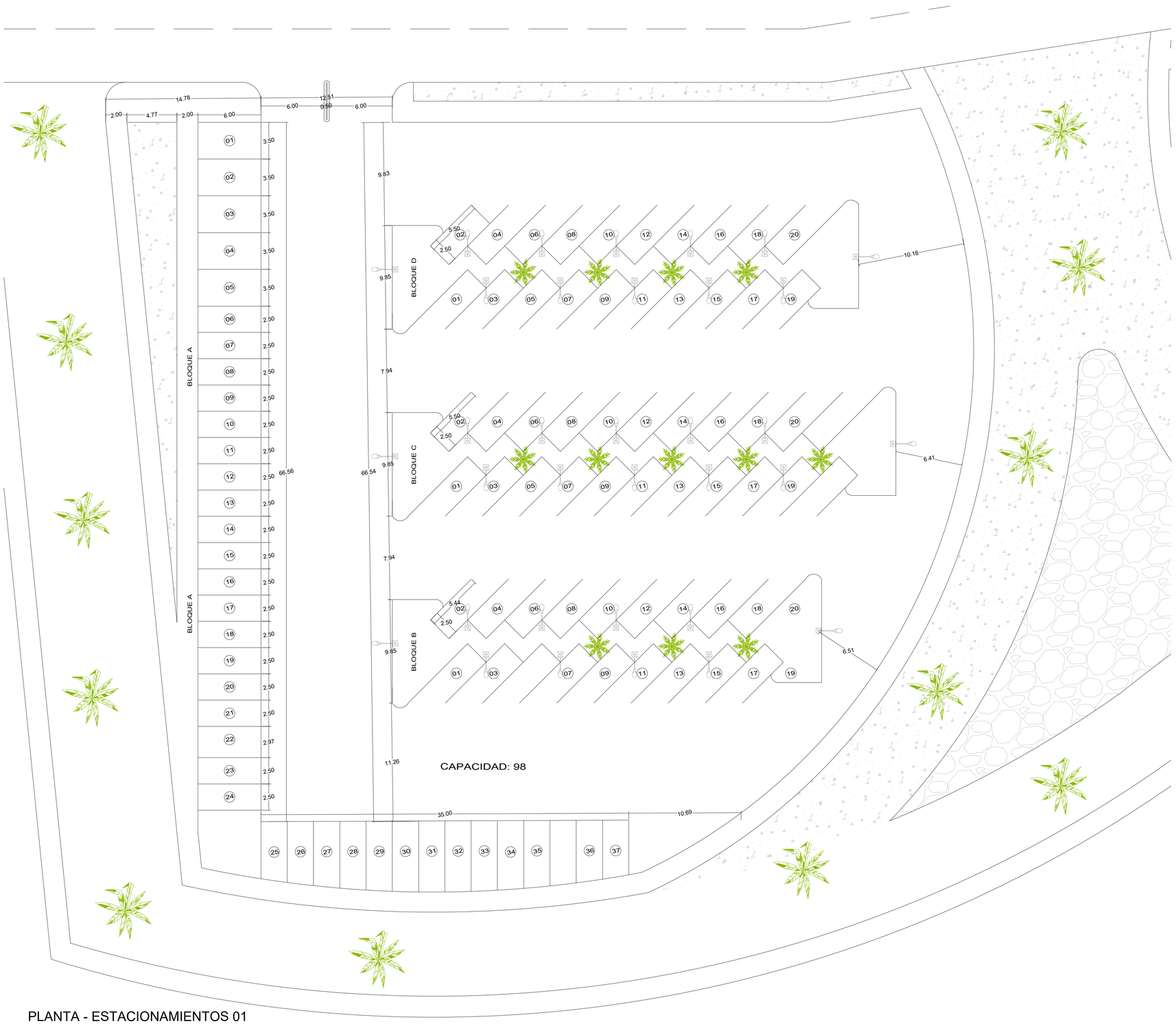

PLANTA - ESTACIONAMIENTOS 01

ESC. 1/200

ZONA DEPORTIVA - ESTACIONAMIENTOS 01
PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA

ESC. 1/750

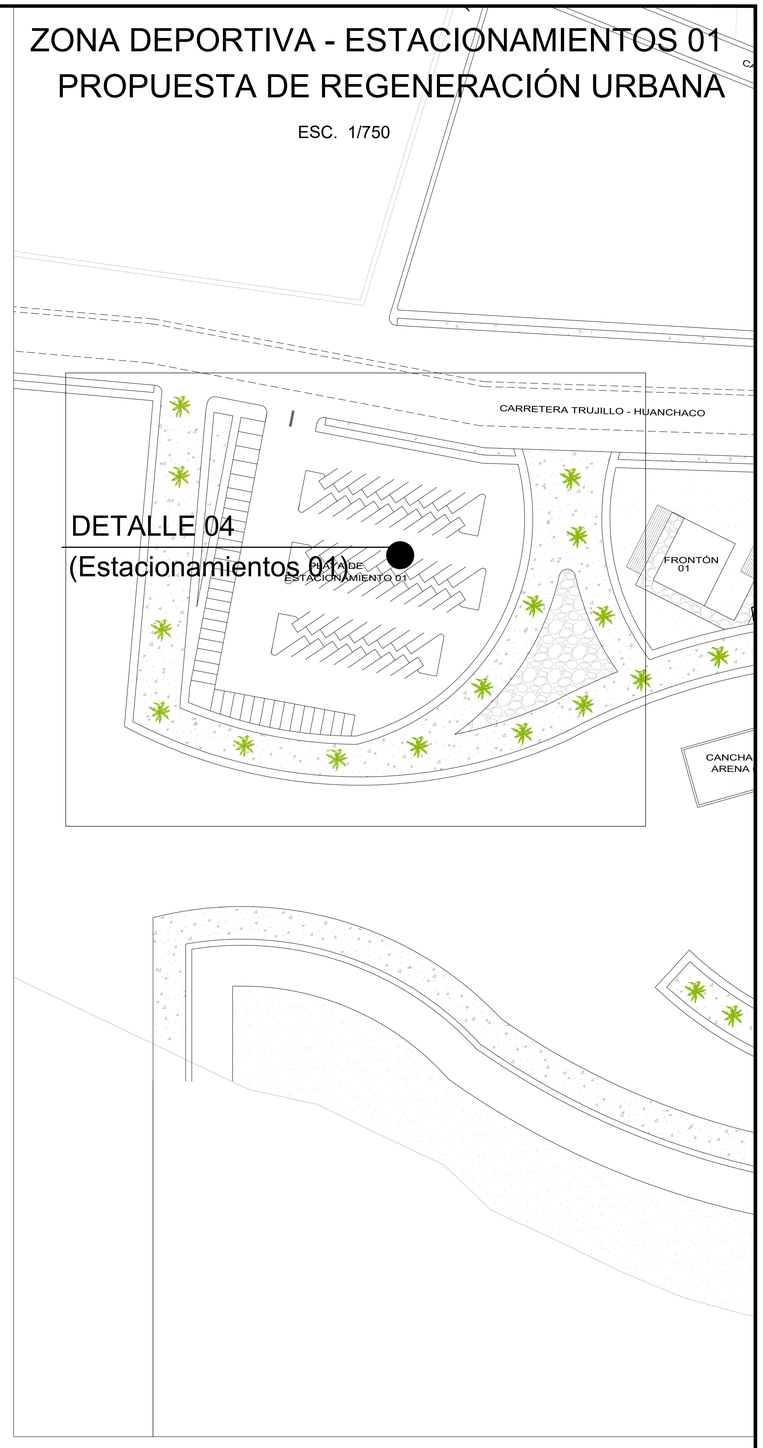

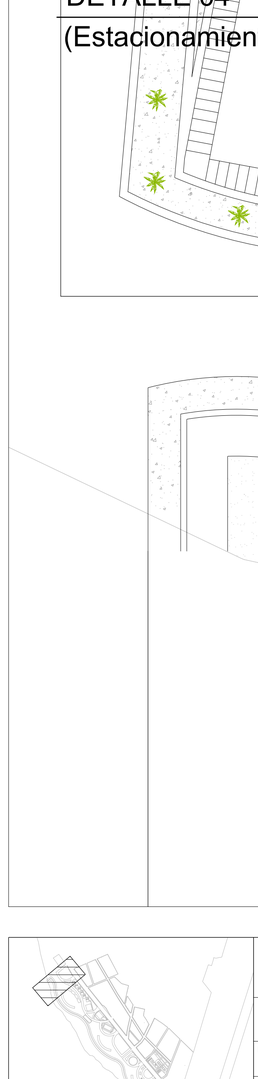

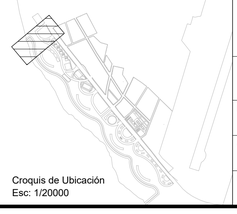

Croquis de Ubicación
Esc: 1/20000

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLE 05 ESTACIONAMIENTOS 01
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-09
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/200	FECHA: Abril, 2019

DETALLE 05

PLAYA DE ESTACIONAMIENTOS 02

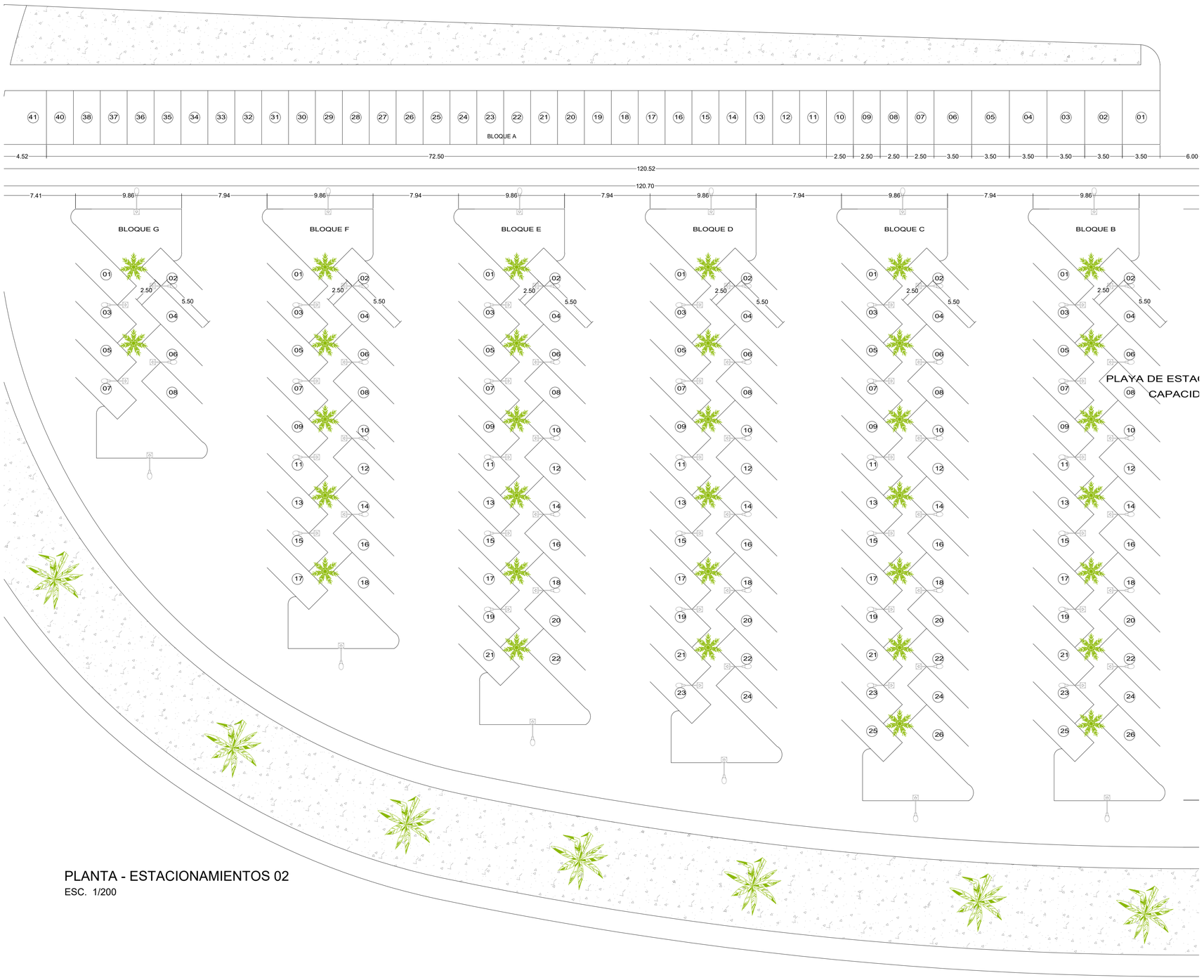

PLANTA - ESTACIONAMIENTOS 02

ESC. 1/200

ZONA DEPORTIVA - ESTACIONAMIENTOS 02
PROPUESTA DE REGENERACIÓN URBANA

ESC. 1/750

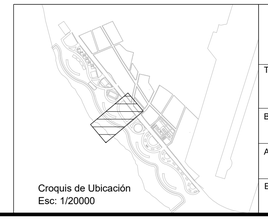

Croquis de Ubicación
Esc: 1/20000

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLE 06 ESTACIONAMIENTOS 02
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-10
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/200	FECHA: Abril, 2019

CALLE HUANCHACO

AVENIDA LA PAZ

AVENIDA LA MAR

MORFOLOGÍA URBANA
Incorporación de nuevas vías que permitan la continuidad de las existentes.
Calles prolongadas: Ca Huanchaco, Av. La Mar y Av. La Paz

BIO HUERTO 08
BIO HUERTO 07
BIO HUERTO 06
BIO HUERTO 05
ÁREA DE FUTURA EXPANSIÓN
BIO HUERTO 01
BIO HUERTO 02
BIO HUERTO 03
BIO HUERTO 04

CASETA
CASETA

INTEGRACIÓN URBANA
Propuesta de galerías de exposición subterráneas, que integren la escuela gastronómica con la playa.
Ver plano A-06

ESPACIOS PÚBLICOS
Se propone el diseño de una escuela gastronómica con espacios verdes y áreas para que permitan la convivencia entre los asistentes.

ELEVACIÓN FRONTAL 01

LEYENDA

ZONIFICACIÓN DE ESPACIOS

- Área de estacionamientos
- Zona de restaurantes
- Servicios generales
- Talleres de práctica
- Aulas teórico - prácticas
- Aulas teóricas
- Servicios Higiénicos
- Biblioteca
- Salones de usos múltiples
- Zona administrativa
- Área de futura expansión
- Áreas verdes

Escuela Gastronómica

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica

PLANO: PLAN MAESTRO ESC. GASTRONÓMICA

BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos

ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz

ESCALA: 1/250

FECHA: Abril, 2019

LÁMINA: A-11

PLAN MAESTRO - ESCUELA GASTRONÓMICA

ESC. 1/250

CARRETERA TRUJILLO - HUANCHACO

CUADRANTE 01
ESCUELA GASTRONÓMICA

ESC. 1/75

CUARTO DE TABLEROS
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

CUARTO DE BOMBAS
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

TALLER DE MANTENIMIENTO
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

AULA TEÓRICA 01
AFORO: 25 PERSONAS
NPT: +0.30m

AULA TEÓRICA 02
AFORO: 25 PERSONAS
NPT: +0.30m

AULA TEÓRICA 03
AFORO: 25 PERSONAS
NPT: +0.30m

AULA TEÓRICA 04
AFORO: 25 PERSONAS
NPT: +0.30m

AULAS TEÓRICAS

SS.HH - DUCHAS HOMBRES
NPT: +0.30m

SS.HH - DUCHAS MUJERES
NPT: +0.30m

SS.HH
NPT: +0.00m

SS.HH - DOCENTES
AFORO: AA PERSONAS
NPT: +0.30m

ACCESO
ZONA DE BIOHUERTOS

PROYECCIÓN DE COBERTURA

CLASIFICACIÓN DE LIBROS
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

SS.HH

SS.HH DISC.

CONTR
AFORO: 01 PE
NPT: +0.30

INGRESO
PERSONAL - BIBLIOTEC

DEPÓSITO DE BASURAS

LIMPIEZA Y ASEO

SS.HH MUJERES SERVICIO

SS.HH HOMBRES SERVICIO

INGRESO PERSONAL DE SERVICIO

PASILLO TÉCNICO

SERVICIOS GENERALES

ALMACÉN DE ALIMENTOS
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

NPT: +0.05m

NPT: +0.15m

NPT: +0.05m

NPT: +0.15m

NPT: +0.05m

NPT: +0.00m

PROYECCIÓN DE COBERTURA

ALMACÉN DE MATERIALES
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

DEPÓSITO GENERAL
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

TALLERES PRÁCTICOS

TALLER DE PASTELERIA
AFORO: 15 PERSONAS
NPT: +0.30m

ALMACÉN ALIMENTOS

TALLER DE PANADERIA
AFORO: 15 PERSONAS
NPT: +0.30m

CLOSET

TALLER DE COCINA
AFORO: 15 PERSONAS
NPT: +0.30m

ALMACÉN ALIMENTOS

CLOSET

AULAS TEÓRICO - PRÁCTICAS

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 01
AFORO: 18 PERSONAS
NPT: +0.30m

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 02
AFORO: 18 PERSONAS
NPT: +0.30m

ALMACÉN ALIMENTOS

CLOSET

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 03
AFORO: 18 PERSONAS
NPT: +0.30m

SALA DE ESPERA
AFORO: 04 PERSONAS
NPT: +0.30m

INFORMES Y RECEPCIÓN
AFORO: 04 PERSONAS
NPT: +0.30m

INGRESO
ESCUELA GASTRONÓMICA

NPT: -0.30m

NPT: -0.30m

Rampa discapacitados
8%

NPT: +0.00m

INGRESO DE PERSONAL A RESTAURANTES

INGRESO R2

INGRESO R3

INGRESO R1

ALMACÉN
NPT: -0.45m

ADMINISTRACIÓN
NPT: -0.45m

COCINA
NPT: -0.45m

SS.HH PERSONAL

SS.HH MUJERES

NPT: -0.40m

ADMINISTRACIÓN
NPT: -0.45m

SS.HH MUJERES

SS.HH PERSONAL

ALMACÉN
NPT: -0.45m

COCINA
NPT: -0.45m

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CUADRANTE 01 ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-12
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/75	FECHA: Abril, 2019

CUADRANTE 02
ESCUELA GASTRONÓMICA

ESC. 1/75

PLATAFORMA
DE DESCARGAS
NPT: +0.30m

INGRESO DE PERSONAL
A RESTAURANTES

SERVICIOS GENERALES

ALMACÉN DE
ALIMENTOS
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

ALMACÉN DE
MATERIALES
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

DEPÓSITO
GENERAL
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

TALLERES PRÁCTICOS

TALLER DE
PASTELERIA
AFORO: 15 PERSONAS
NPT: +0.30m

TALLER DE
PANADERIA
AFORO: 15 PERSONAS
NPT: +0.30m

TALLER DE
COCINA
AFORO: 15 PERSONAS
NPT: +0.30m

ALMACÉN
ALIMENTOS

CLOSET

AULAS TEÓRICO - PRÁCTICAS

AULA TEÓRICA
PRÁCTICA 01
AFORO: 18 PERSONAS
NPT: +0.30m

AULA TEÓRICA
PRÁCTICA 02
AFORO: 18 PERSONAS
NPT: +0.30m

NPT: +0.05m
NPT: +0.15m

INGRESO R2
INGRESO R3
INGRESO R1

ALMACÉN
NPT: -0.45m

ADMINISTRACIÓN
NPT: -0.45m

COCINA
NPT: -0.45m

SS.HH
PERSONAL

SS.HH
MUJERES

SS.HH
HOMBRES

CUARTO
BASURA

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN
CAJA

BAR
NPT: -0.45m

RESTAURANTE 01
AFORO: 48 PERSONAS
NPT: -0.45m

RESTAURANTES

RESTAURANTE 02
AFORO: 50 PERSONAS
NPT: -0.45m

REST

NPT: -0.30m
NPT: -0.40m
NPT: -0.45m

PROYECCIÓN DE VOLADIZO
PROYECCIÓN DE COBERTURA

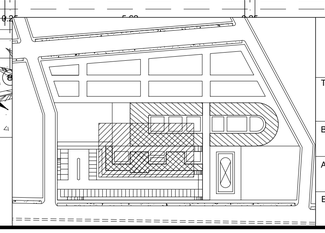

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CUADRANTE 02 ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-13
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/75	FECHA: Abril, 2019

CUADRANTE 03
ESCUELA GASTRONÓMICA
ESC. 1/75

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE Facultad de arquitectura y diseño	
TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CUADRANTE 03 ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-14
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/75	FECHA: Abril, 2019

CUADRANTE 04
ESCUELA GASTRONÓMICA

ESC. 1/75

INGRESO
ÁREA DE EXPANSIÓN - BIOHUERTOS

ACCESO
ZONA DE BIOHUERTOS

PROYECCIÓN DE COBERTURA

SS.HH - DUCHAS HOMBRES
NPT: +0.30m

SS.HH
NPT: +0.00m

SS.HH - DUCHAS MUJERES
NPT: +0.30m

SS.HH - DOCENTES
AFORO: AA PERSONAS
NPT: +0.30m

CLASIFICACIÓN DE LIBROS
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

ALMACÉN GENERAL DE LIBROS
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

SS.HH
SS.HH DISC.

CONTROL
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

BIBLIOTECA
AFORO: 12 PERSONAS
NPT: +0.30m

SALA DE CONSULTA GENERAL
AFORO: 81 PERSONAS
NPT: +0.30m

INGRESO
PERSONAL - BIBLIOTECA

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES 02
AFORO: 63 PERSONAS
NPT: +0.30m

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES 01
AFORO: 63 PERSONAS
NPT: +0.30m

NPT: +0.05m
NPT: +0.15m
NPT: +0.05m
NPT: +0.15m
NPT: +0.05m
NPT: +0.00m

PROYECCIÓN DE COBERTURA

LABO - PRÁCTICAS
ALMACÉN ALIMENTOS
AULA TEÓRICA PRÁCTICA 02
AFORO: 18 PERSONAS
NPT: +0.30m
AULA TEÓRICA PRÁCTICA 03
AFORO: 18 PERSONAS
NPT: +0.30m
CLOSET

SALA DE ESPERA
AFORO: 04 PERSONAS
NPT: +0.30m

SECRETARÍA ACADÉMICA
AFORO: 03 PERSONAS
NPT: +0.30m

ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

TOPICO
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

CONTABILIDAD
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

DIRECCIÓN
AFORO: 01 PERSONAS
NPT: +0.30m

ZONA ADMINISTRATIVA

INFORMES Y RECEPCIÓN
AFORO: 04 PERSONAS
NPT: +0.30m

SALA DE ESTAR
AFORO: 06 PERSONAS
NPT: +0.30m

CONSEJO DIRECTIVO
AFORO: 06 PERSONAS
NPT: +0.30m

OFICINAS VARIAS
AFORO: 02 PERSONAS
NPT: +0.30m

ARCHIVO

SS.HH - VEST. MUJERES
SS.HH
SS.HH - VEST. HOMBRES

INGRESO
ESCUELA GASTRONÓMICA
NPT: -0.30m
Rampa discapacitados 8%
NPT: +0.00m
INGRESO DE PERSONAL A RESTAURANTES
NPT: -0.16m
NPT: -0.40m

PROYECCIÓN DE VOLADIZO

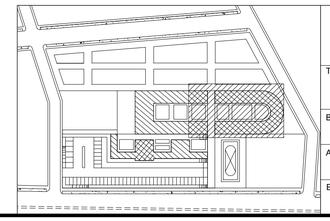

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CUADRANTE 04 ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-15
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/75	FECHA: Abril, 2019

SEGUNDO NIVEL
RESTAURANTE 03

ALMACÉN DE MATERIALES
NPT: +0.30m

DEPÓSITO GENERAL
NPT: +0.30m

TALLER DE PASTELERIA
NPT: +0.30m

ALMACÉN ALIMENTOS

CLOSET

TALLER DE PANADERIA
NPT: +0.30m

TALLER DE COCINA
NPT: +0.30m

ALMACÉN ALIMENTOS

CLOSET

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 01
NPT: +0.30m

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 02
NPT: +0.30m

ALMACÉN ALIMENTOS

CLOSET

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 03
NPT: +0.30m

PROYECCIÓN DE COBERTURA

PROYECCIÓN DE COBERTURA

COCINA
NPT: +2.20m

ALMACÉN
NPT: +2.20m

SS.HH PERSONAL

SS.HH MUJERES

CUARTO BASURA

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA

TERRAZA

ZONA DE COMENSALES 02
AFORO: 84 PERSONAS
NPT: +2.20m

ZONA DE COMENSALES 01
AFORO: 36 PERSONAS
NPT: +2.20m

RESTAURANTE 03
NPT: +2.20m

SS.HH HOMBRES

PROYECCIÓN DE COBERTURA

PROYECCIÓN DE COBERTURA

NPT: -1.70m

NPT: -1.70m

NPT: -1.45m

NPT: -1.45m

NPT: -1.45m

ESC. 1/80

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica

PLANO: SEGUNDO NIVEL RESTAURANTE 03

BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos

ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz

ESCALA: 1/80

FECHA: Abril, 2019

LÁMINA: A-16

ELEVACIÓN FRONTAL - CUADRANTE 01

ESC. 1/75

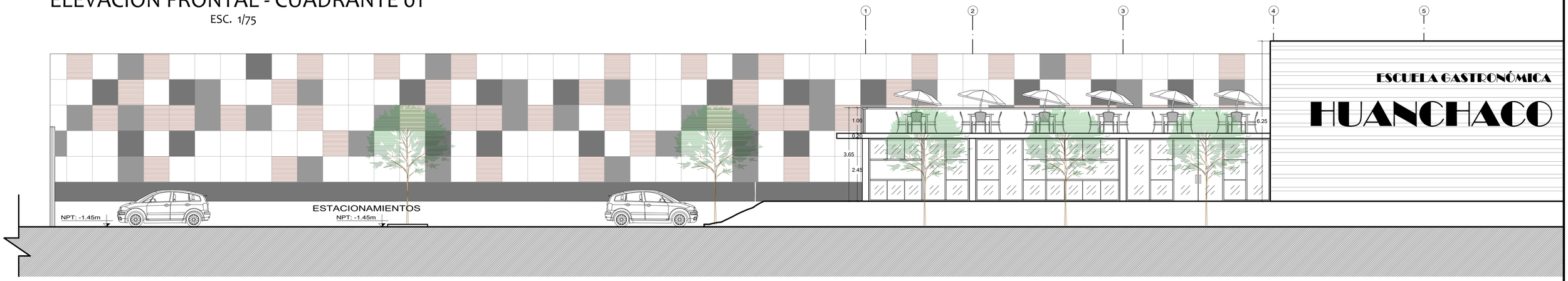

ELEVACIÓN FRONTAL - CUADRANTE 02

ESC. 1/75

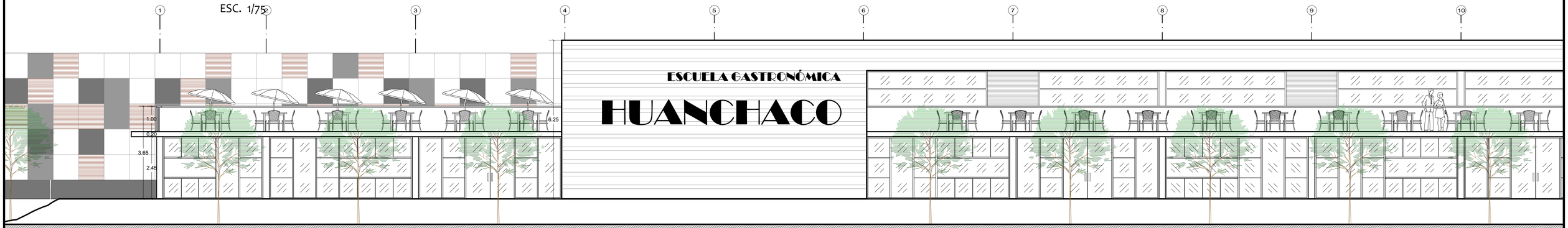

ELEVACIÓN FRONTAL - CUADRANTE 03

ESC. 1/75

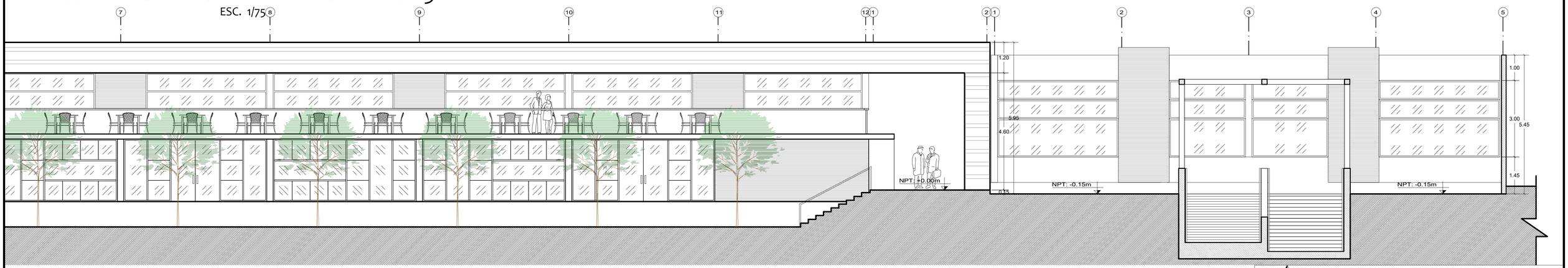

ELEVACIÓN FRONTAL

ESC. 1/200

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: ELEVACIÓN FRONTAL ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-17
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada / FECHA: Abril, 2019	

CORTE A-A' - CUADRANTE 01

ESC. 1/75

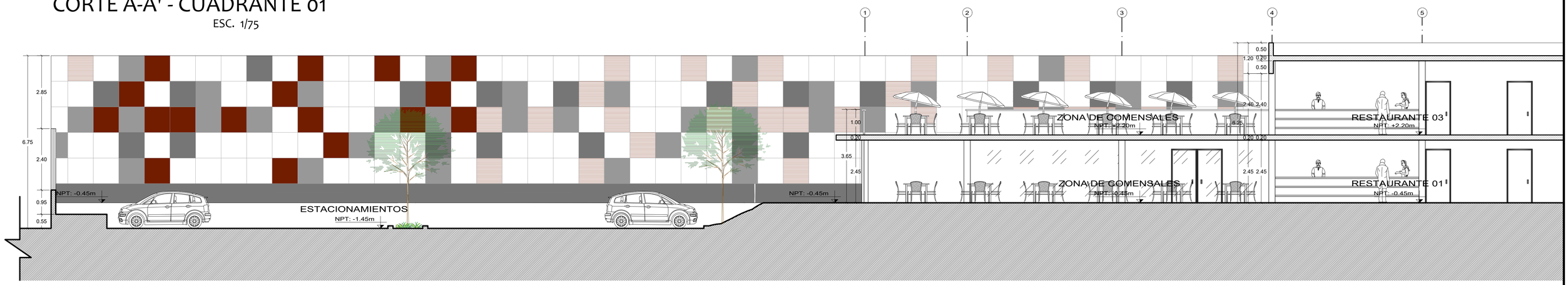

CORTE A-A' - CUADRANTE 02

ESC. 1/75

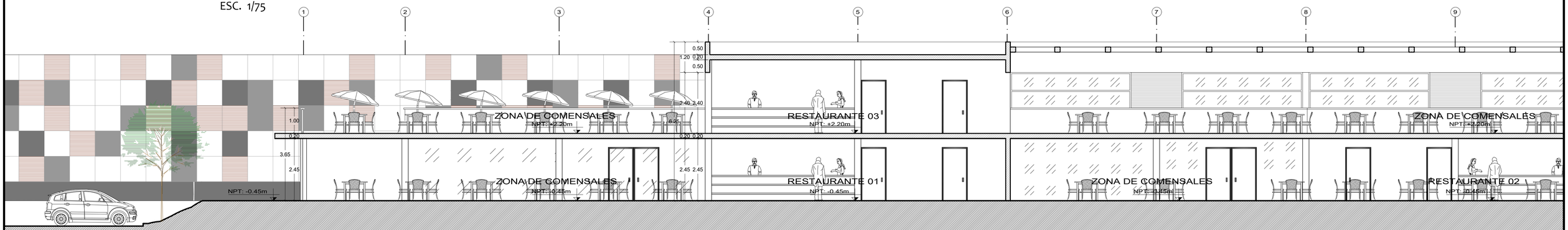

CORTE A-A' - CUADRANTE 03

ESC. 1/75

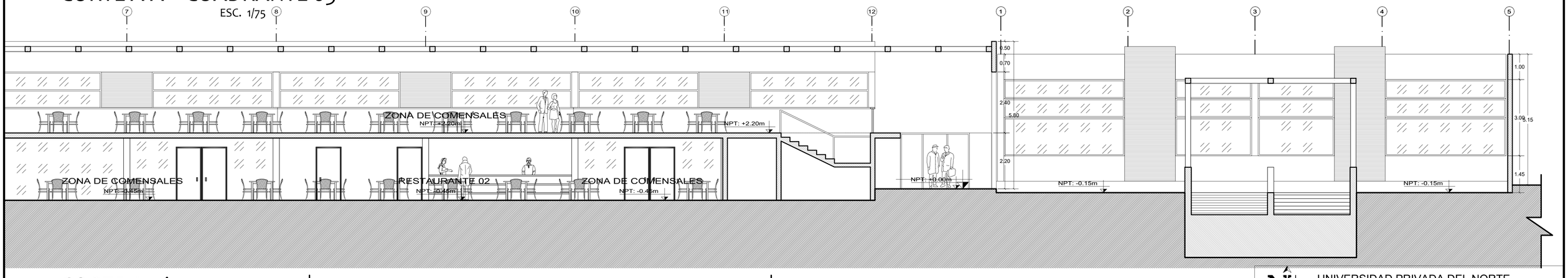

CORTE A-A'

ESC. 1/200

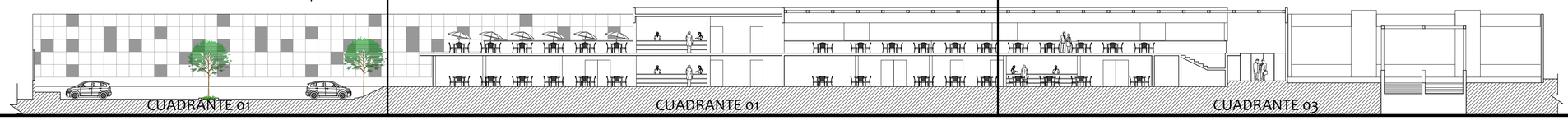

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CORTE A-A' ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-18
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

CORTE B-B' - CUADRANTE 01

ESC. 1/75

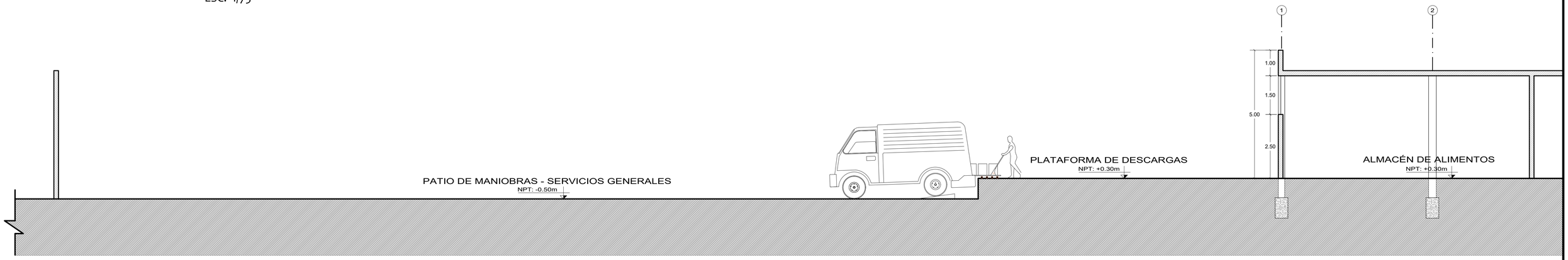

CORTE B-B' - CUADRANTE 02

ESC. 1/75

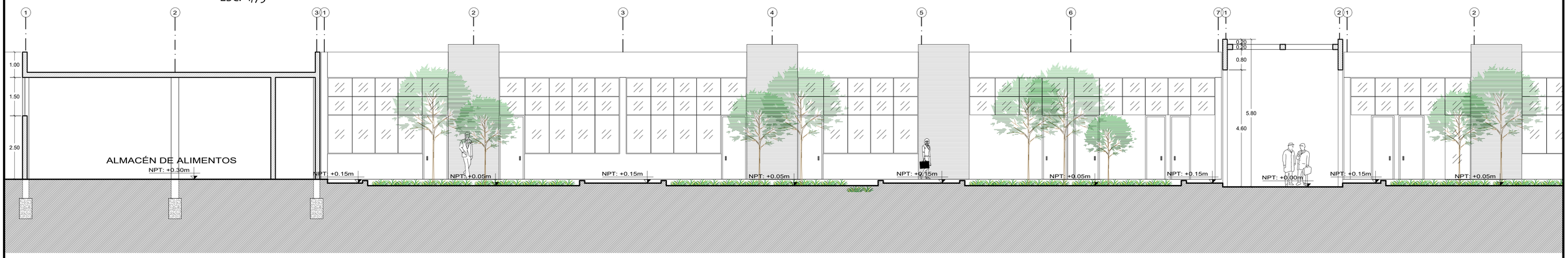

CORTE B-B' - CUADRANTE 03

ESC. 1/75

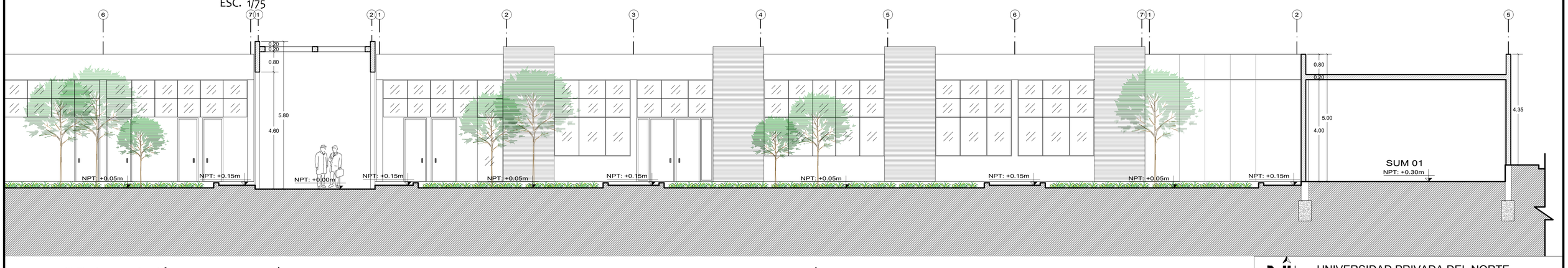

CORTE B-B'

ESC. 1/200

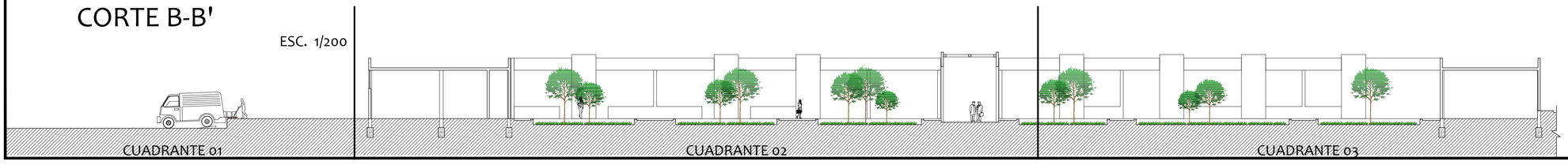

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CORTE B-B' ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-19
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

CORTE C-C' - CUADRANTE 01

ESC. 1/50

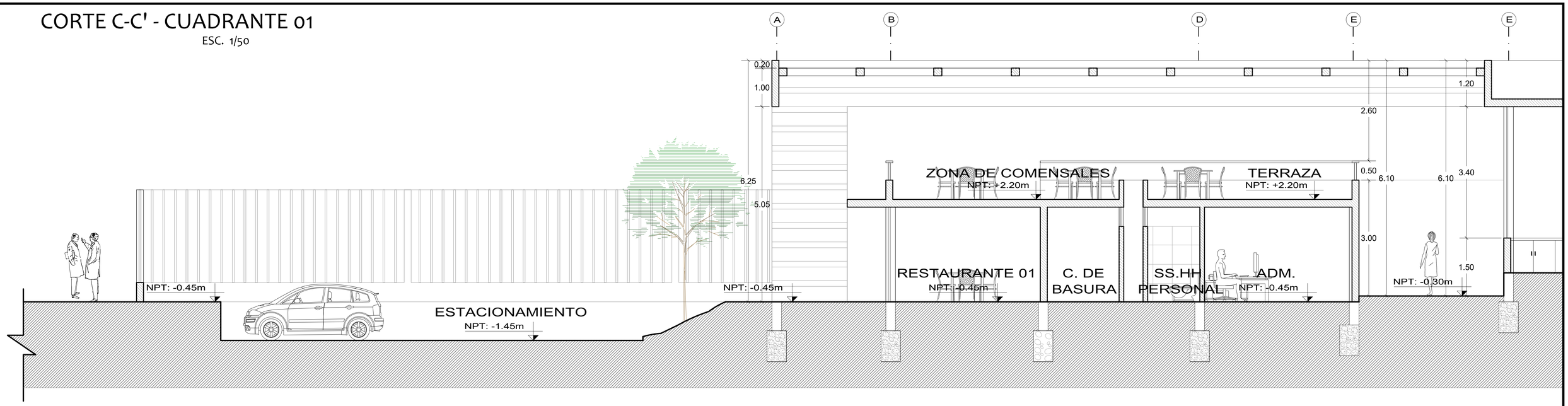

CORTE C-C' - CUADRANTE 02

ESC. 1/50

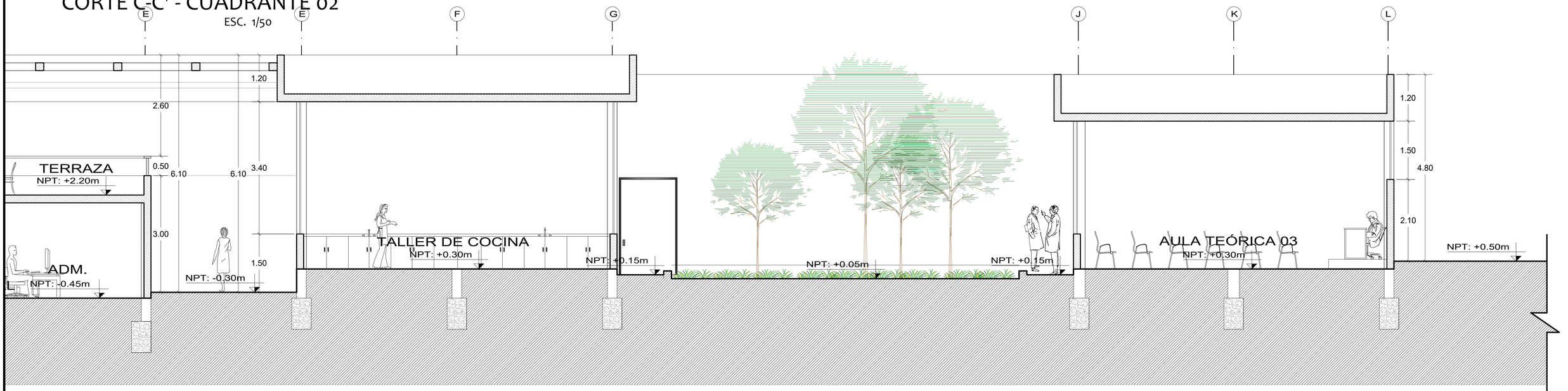

CORTE C-C'

ESC. 1/200

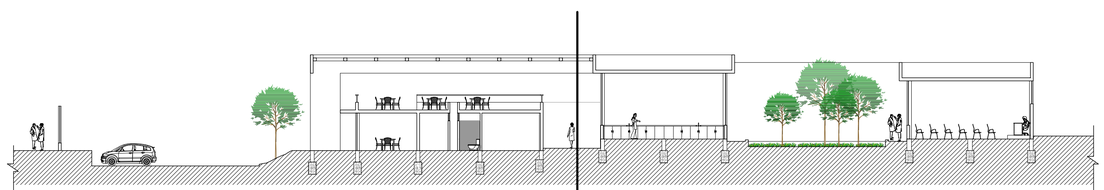

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CORTE C-C' ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-20
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

CORTE D-D' - CUADRANTE 01

ESC. 1/50

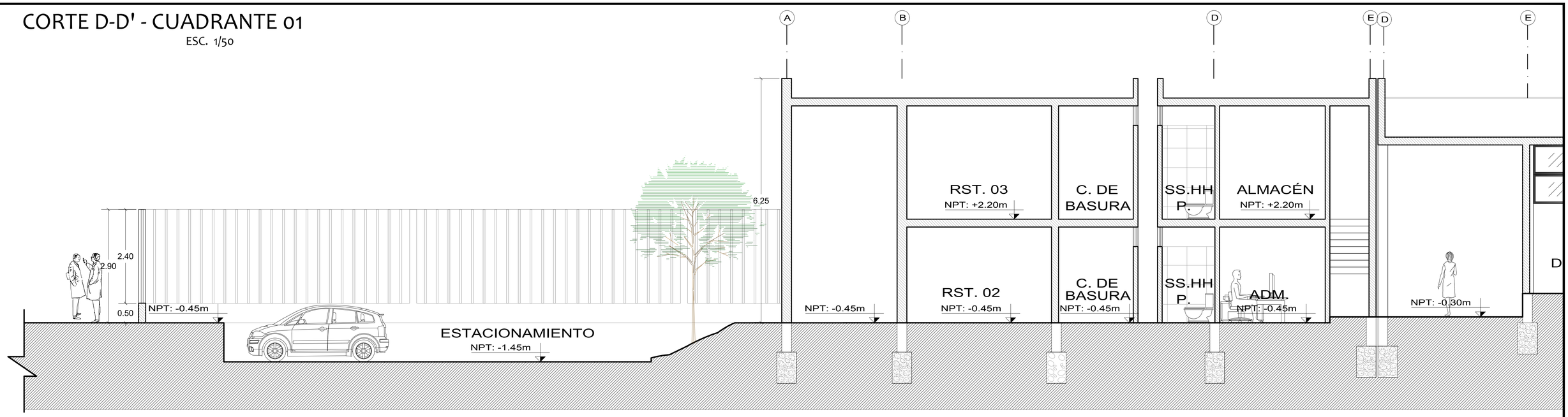

CORTE D-D'- CUADRANTE 02

ESC. 1/50

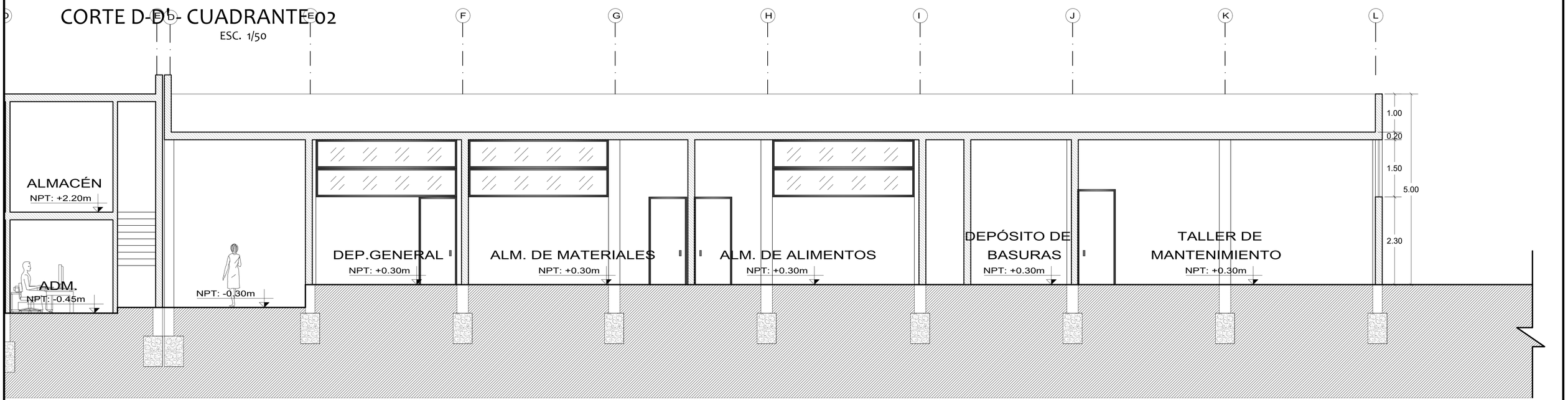

CORTE D-D'

ESC. 1/200

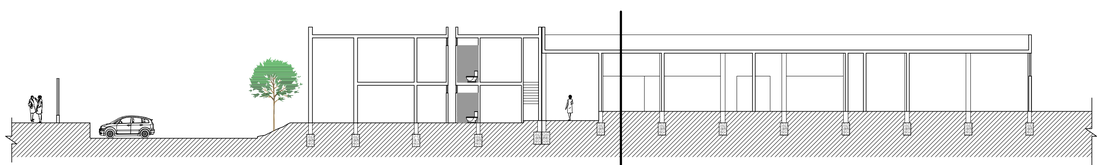

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CORTE D-D' ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-21
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

CORTE E-E' - CUADRANTE 01

ESC. 1/50

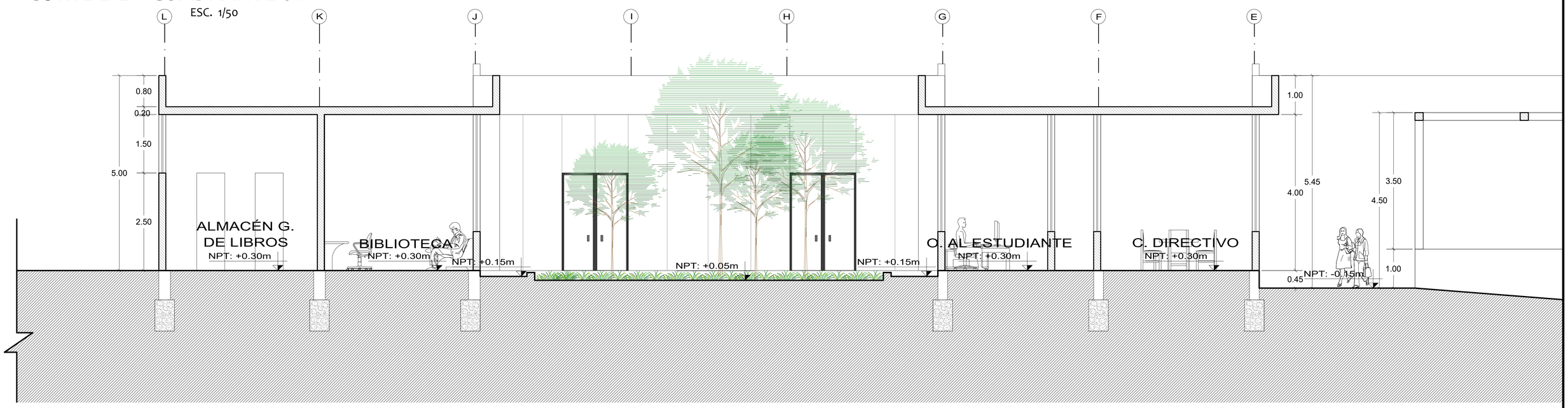

CORTE E-E' - CUADRANTE 02

ESC. 1/50

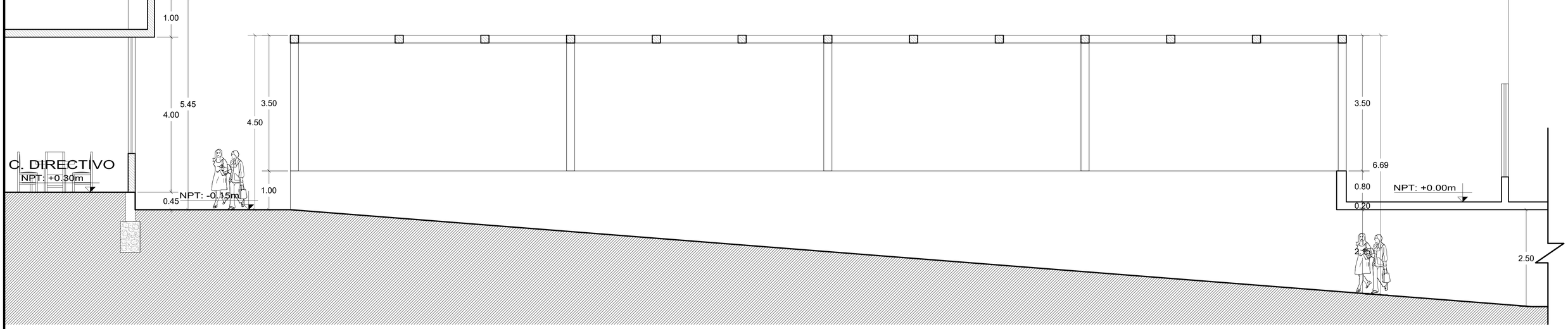

CORTE E-E'

ESC. 1/200

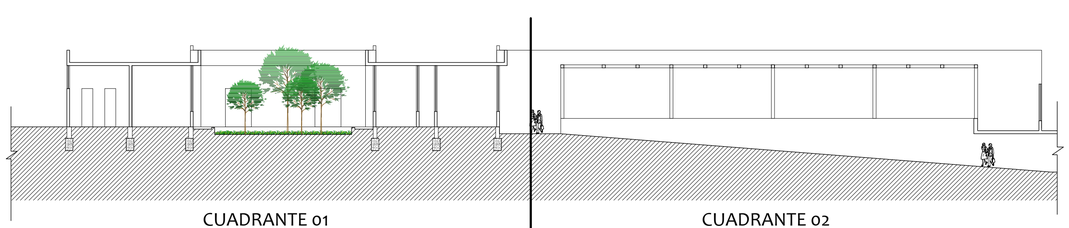

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CORTE D-D' ESC. GASTRONÓMICA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: A-22
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada / FECHA: Abril, 2019	

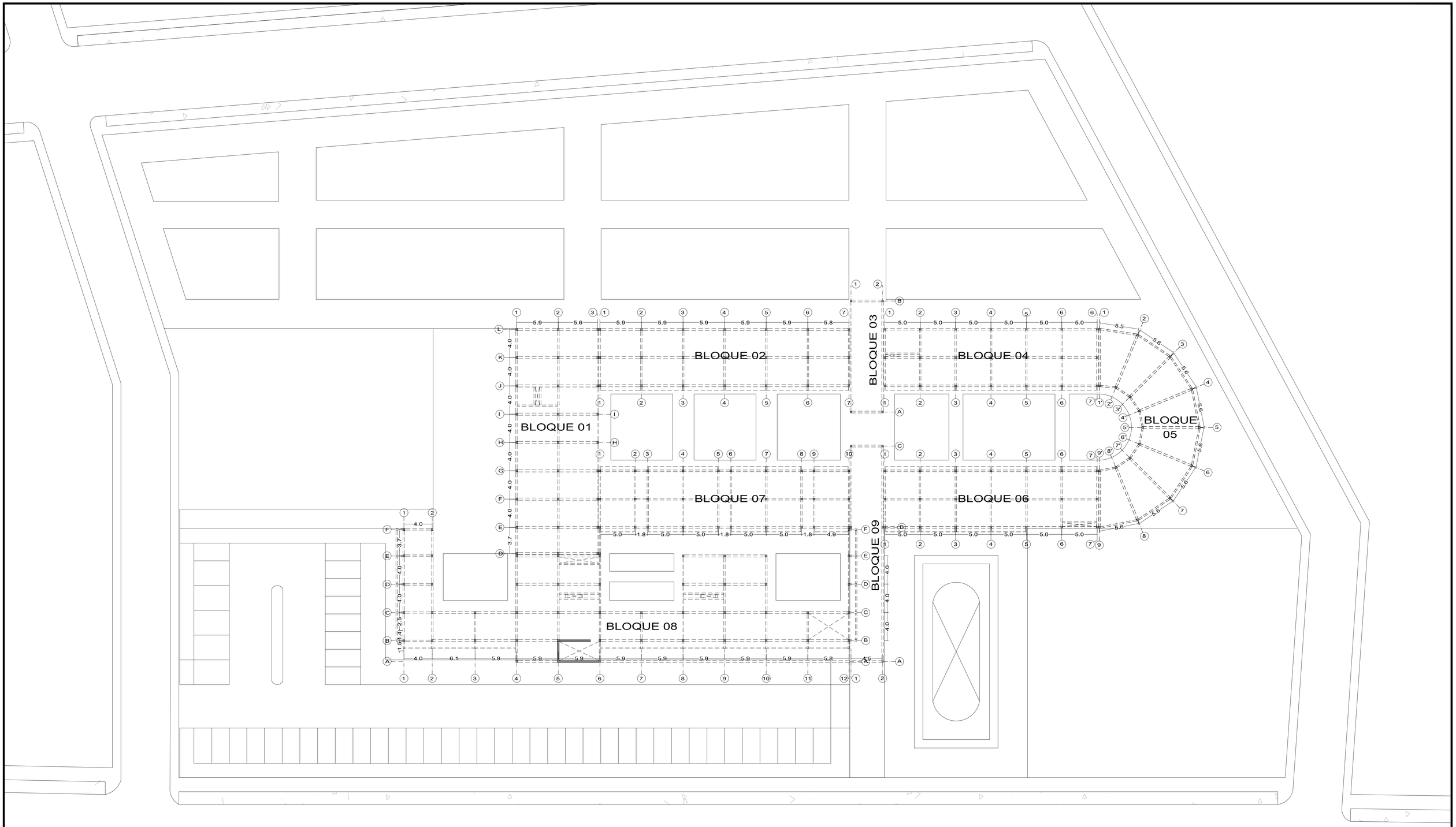

ALIGERADO - PLANTA GENERAL
ESCUELA GASTRONÓMICA

ESC. 1/250

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: ALIGERADO PLANTA GENERAL
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: E-01
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/250	FECHA: Abril, 2019

ALIGERADOS - BLOQUE 01

ESC. 1/75

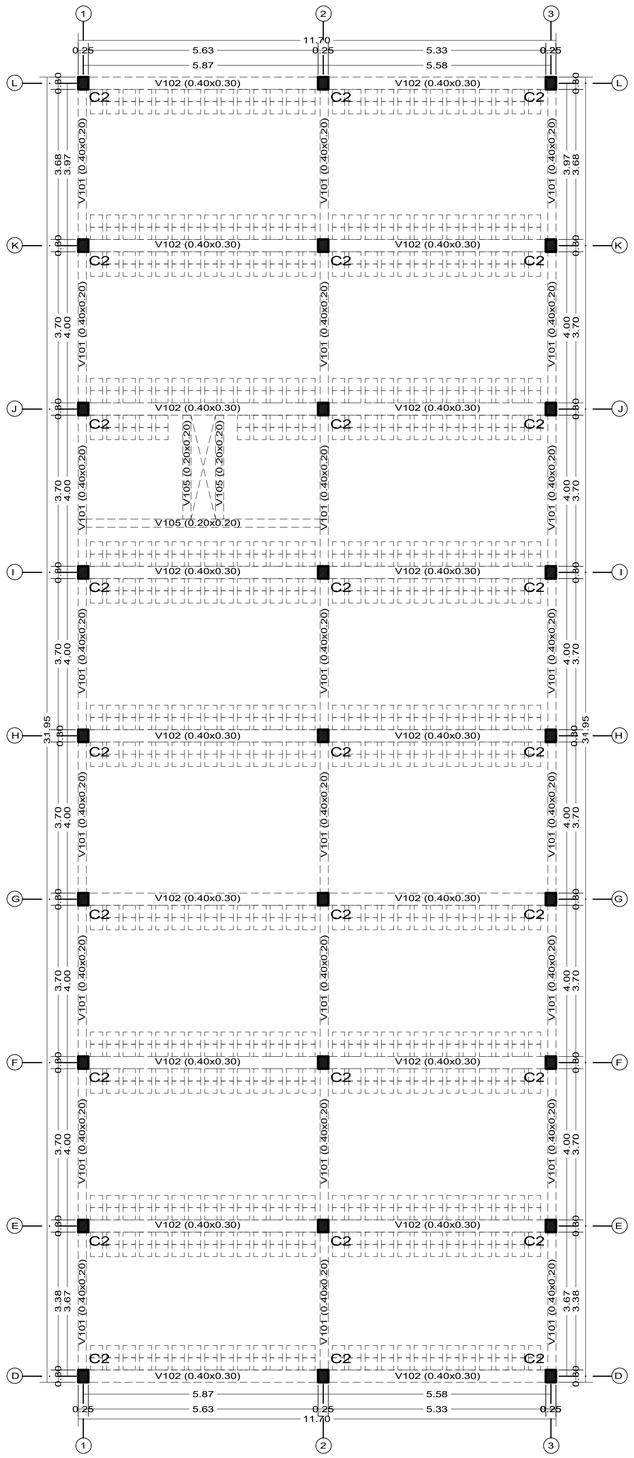

ALIGERADOS - BLOQUE 02

ESC. 1/75

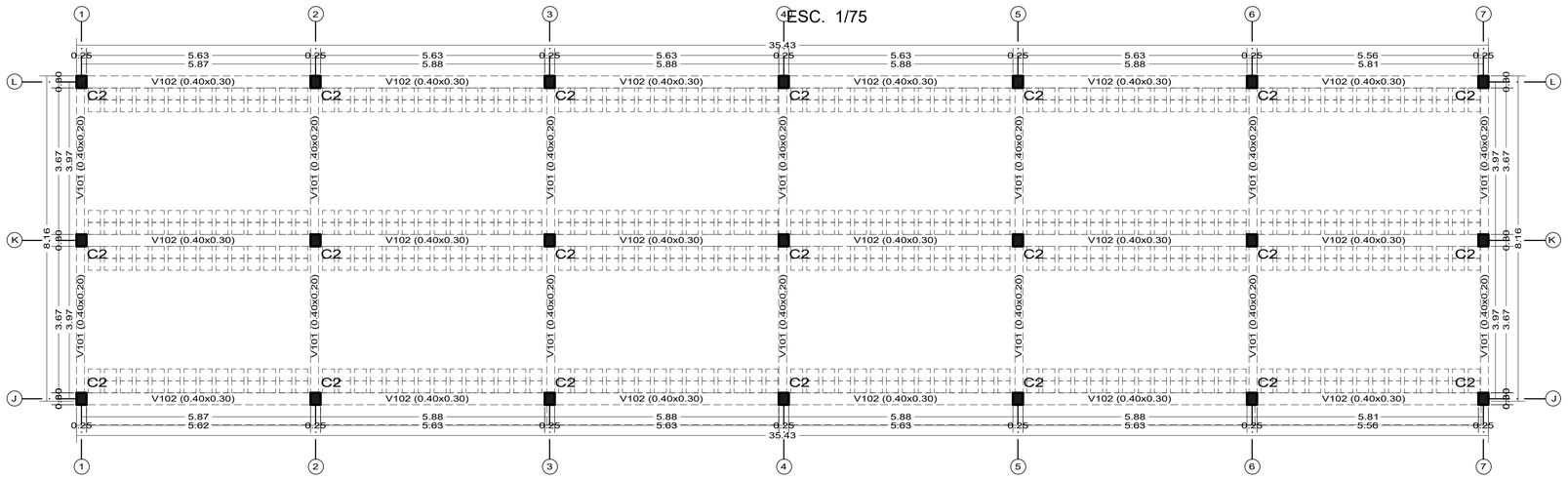

ALIGERADOS - BLOQUE 07

ESC. 1/75

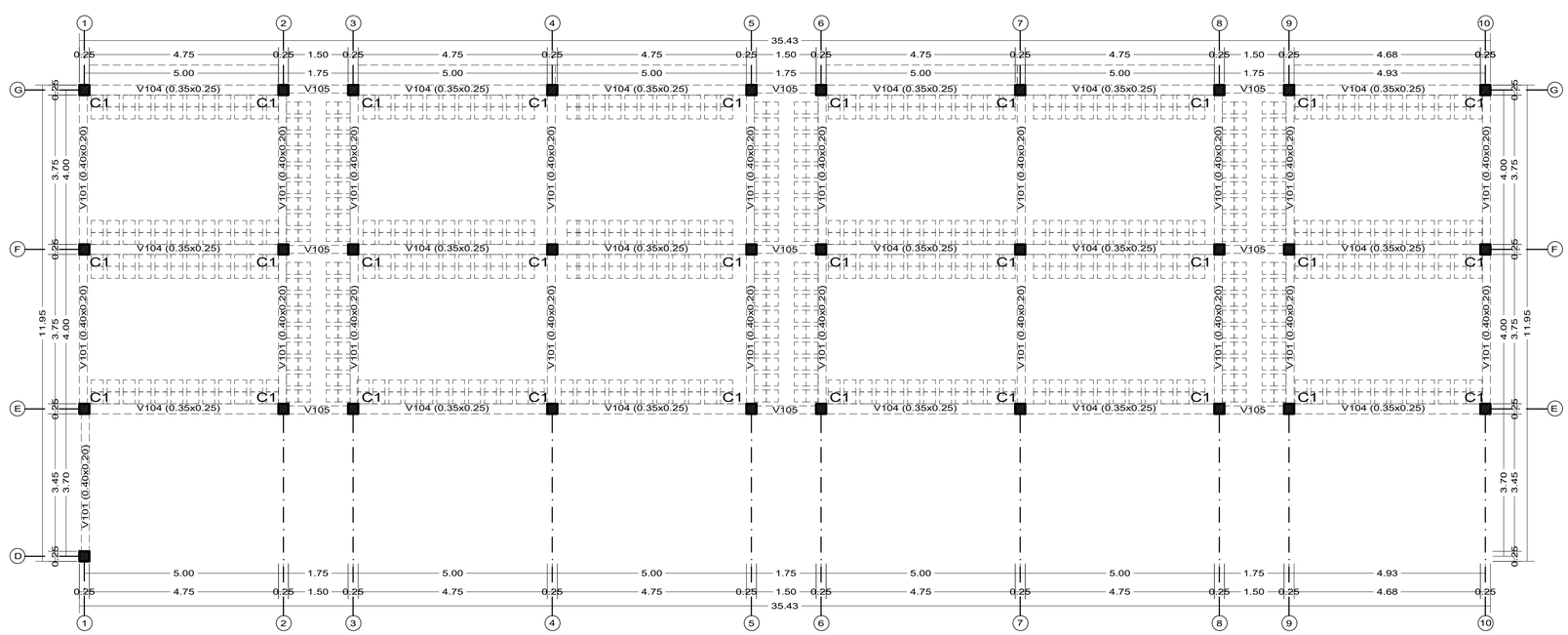

DETALLES DE VIGAS

ESC. 1/20

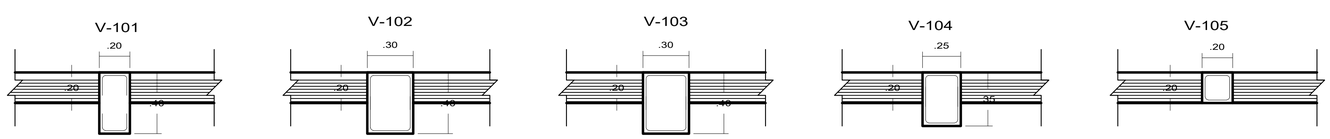

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: ALIGERADO Y DETALLES
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: E-02
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

ALIGERADO - BLOQUE 04

ESC. 1/75

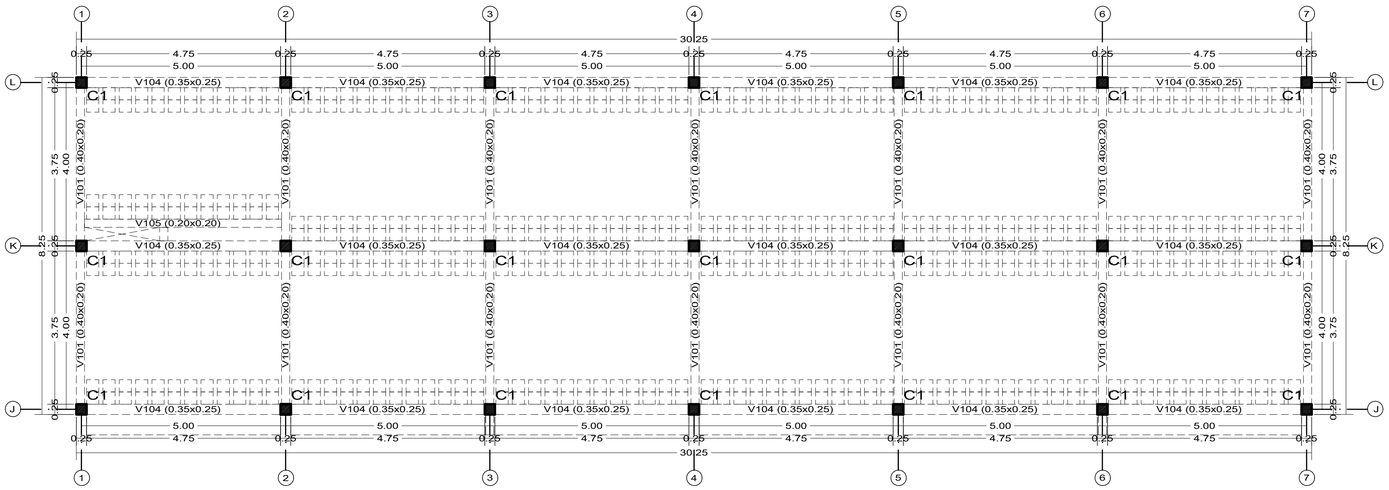

ALIGERADO - BLOQUE 05

ESC. 1/75

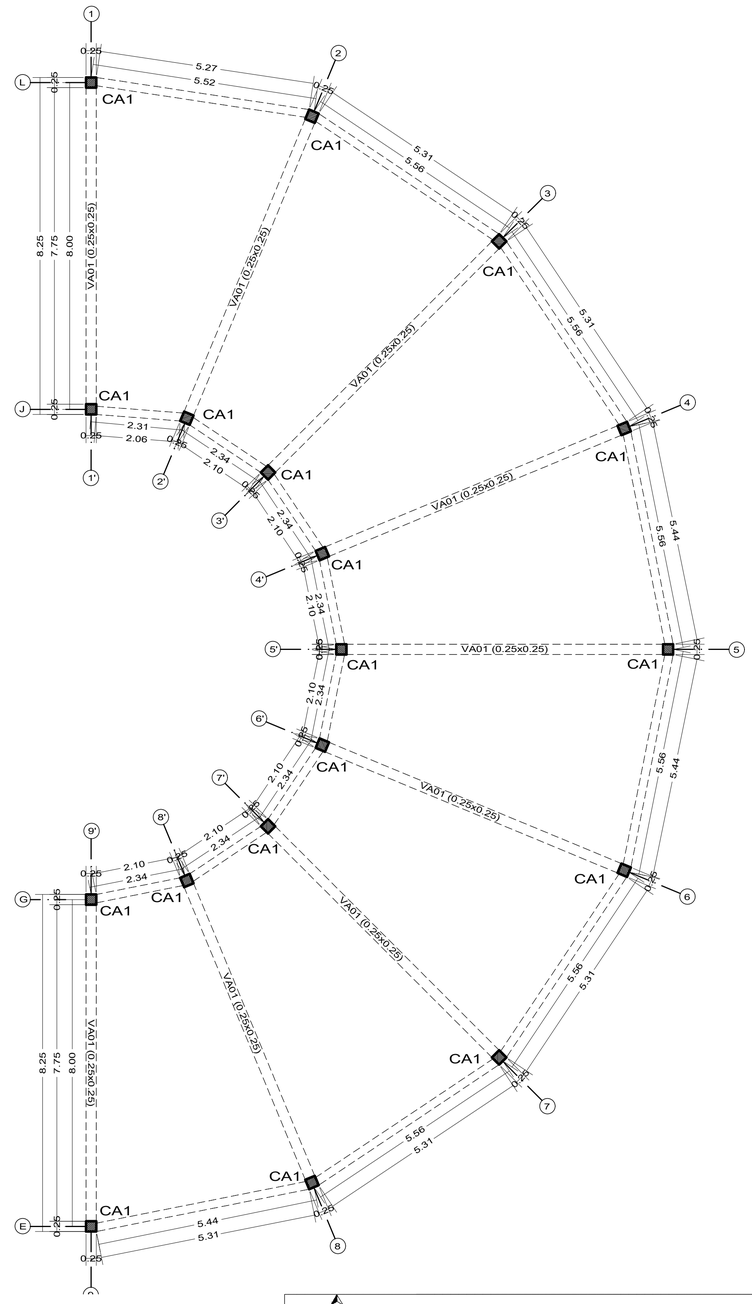

ALIGERADO - BLOQUE 06

ESC. 1/75

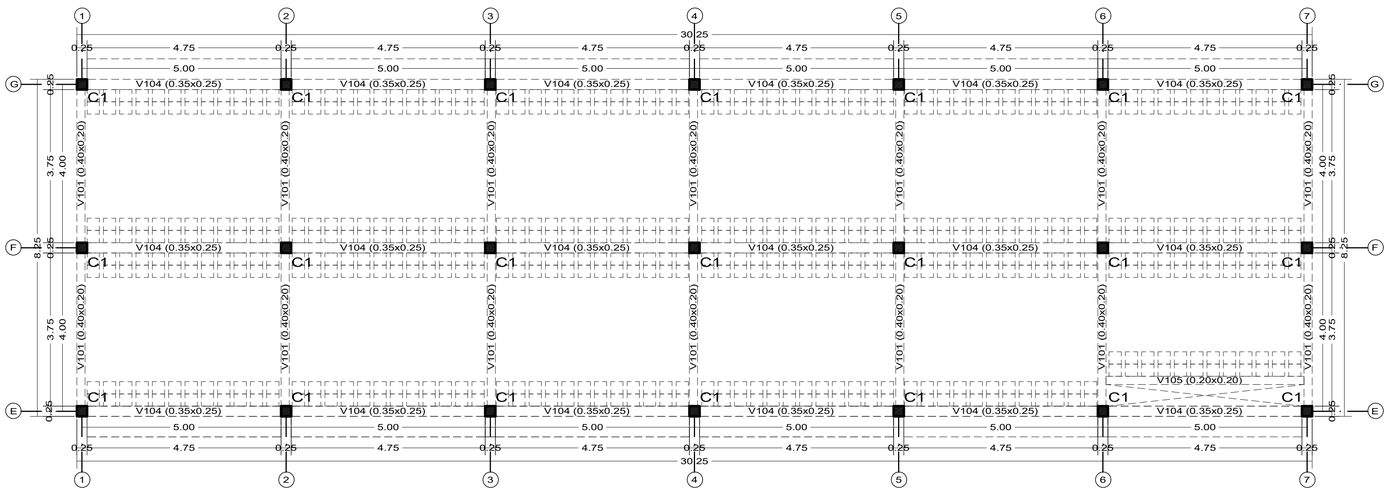

DETALLES DE VIGAS

ESC. 1/20

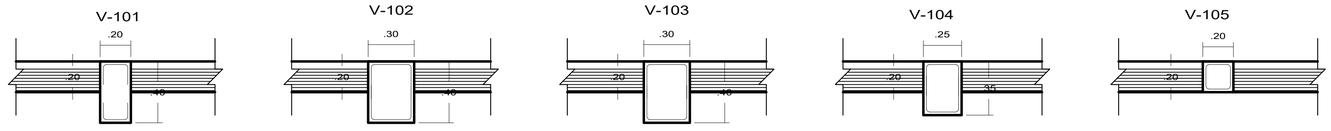

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: ALIGERADO Y DETALLES
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: E-03
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

ALIGERADO - BLOQUE 08 - (EJES 1-11)

ESC. 1/75

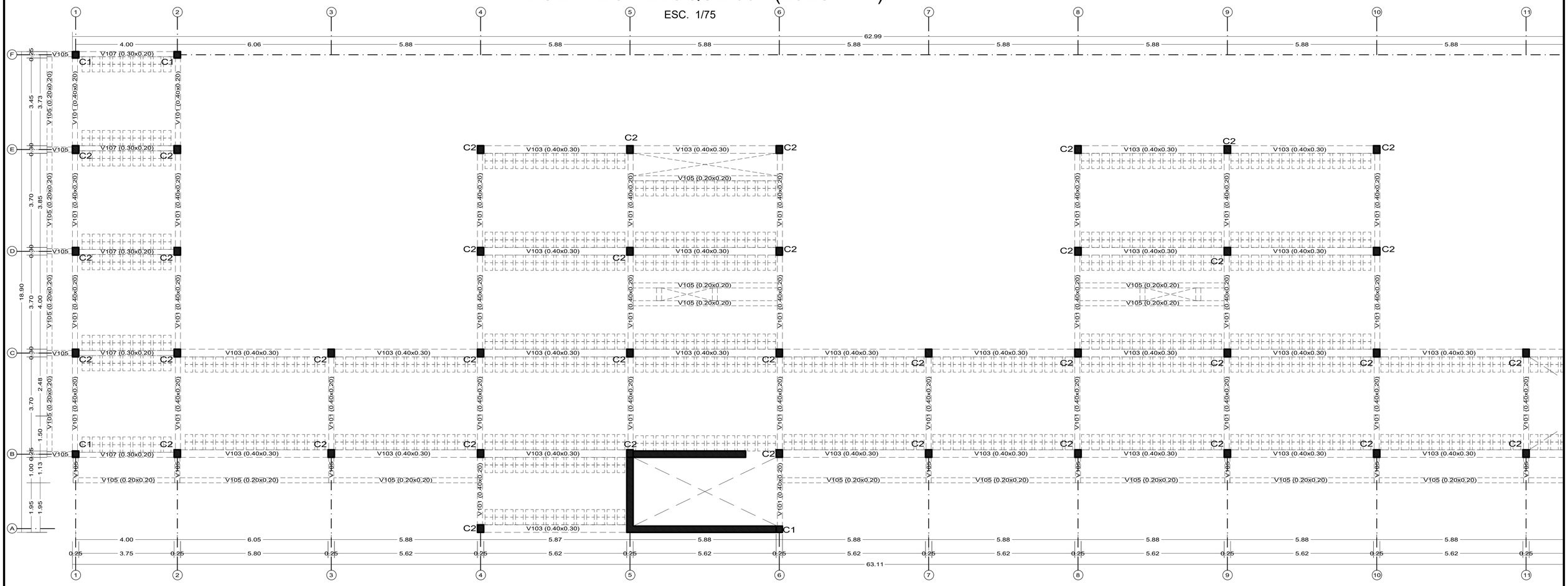

DETALLES DE VIGAS

ESC. 1/20

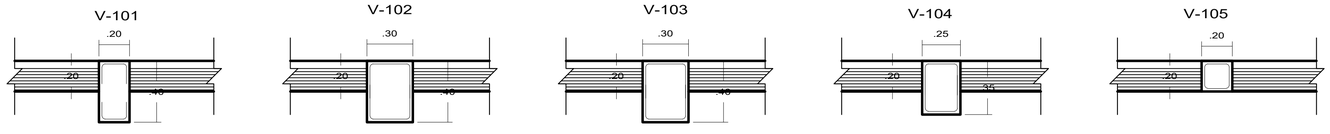

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: ALIGERADOS Y DETALLES
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: E-04
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada / FECHA: Abril, 2019	

CIMIENTOS - BLOQUE 02

ESC. 1/75

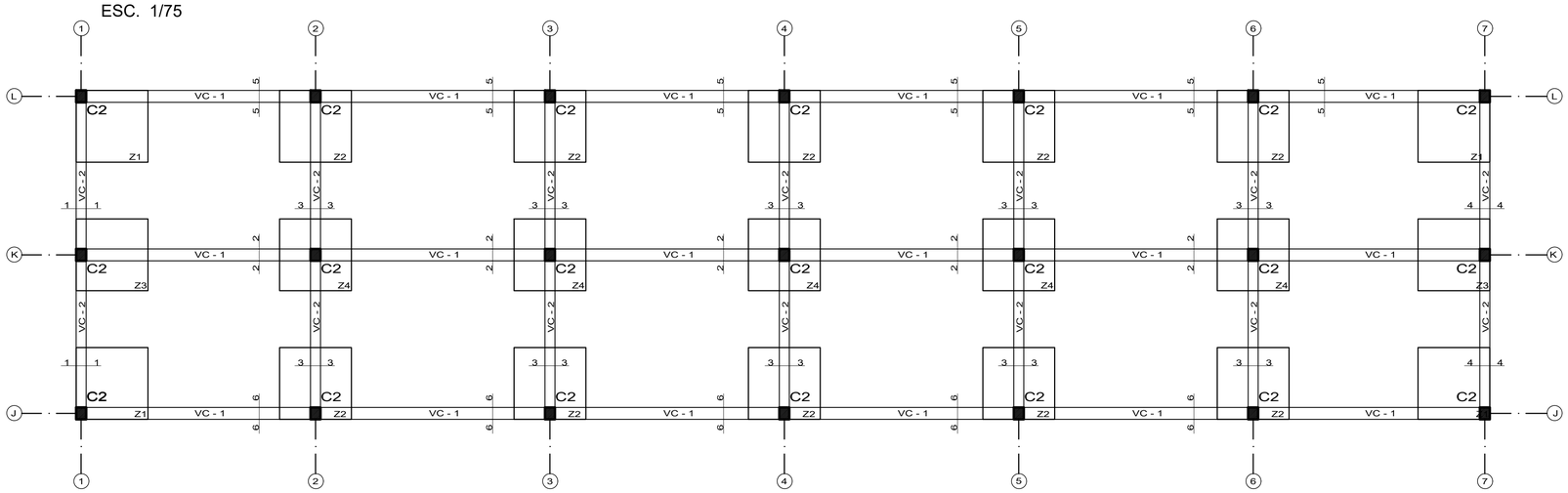

CIMIENTOS - BLOQUE 07

ESC. 1/75

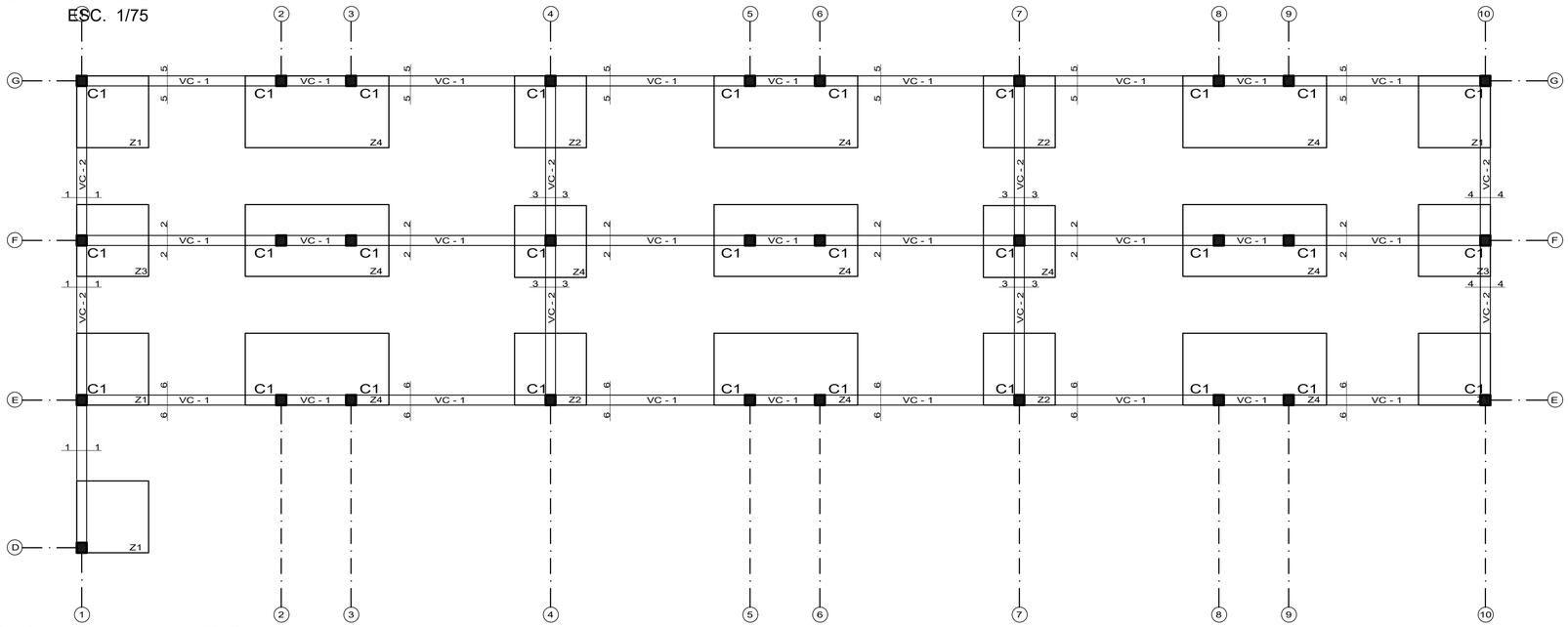

CIMIENTOS - BLOQUE 01

ESC. 1/75

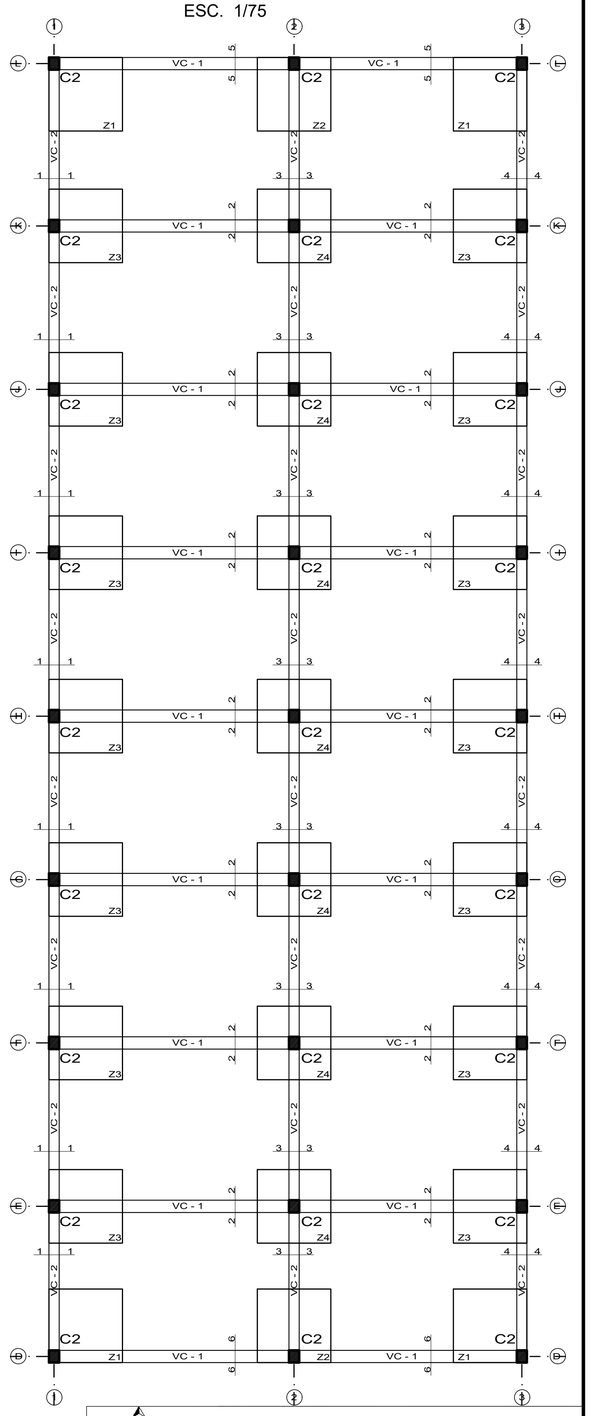

DETALLES DE CIMIENTOS

ESC. 1/25

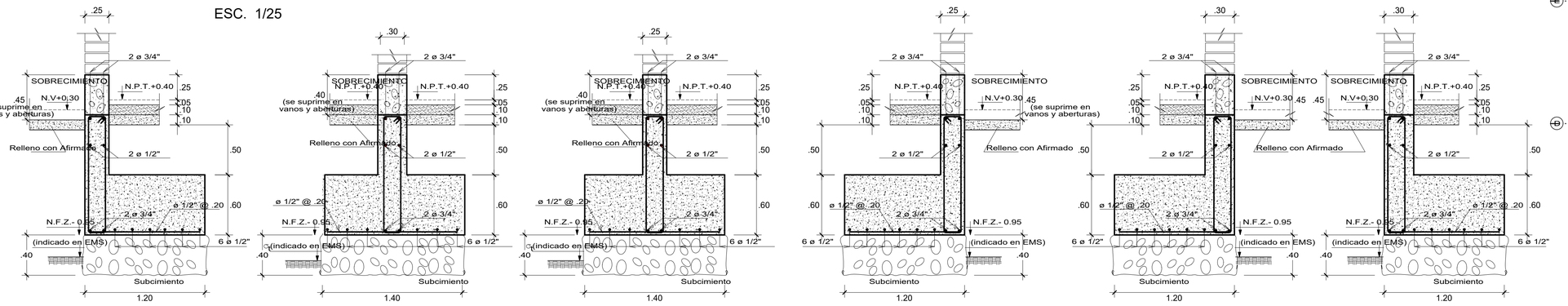

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CIMIENTOS Y DETALLES
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: E-05
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: Indicada	FECHA: Abril, 2019

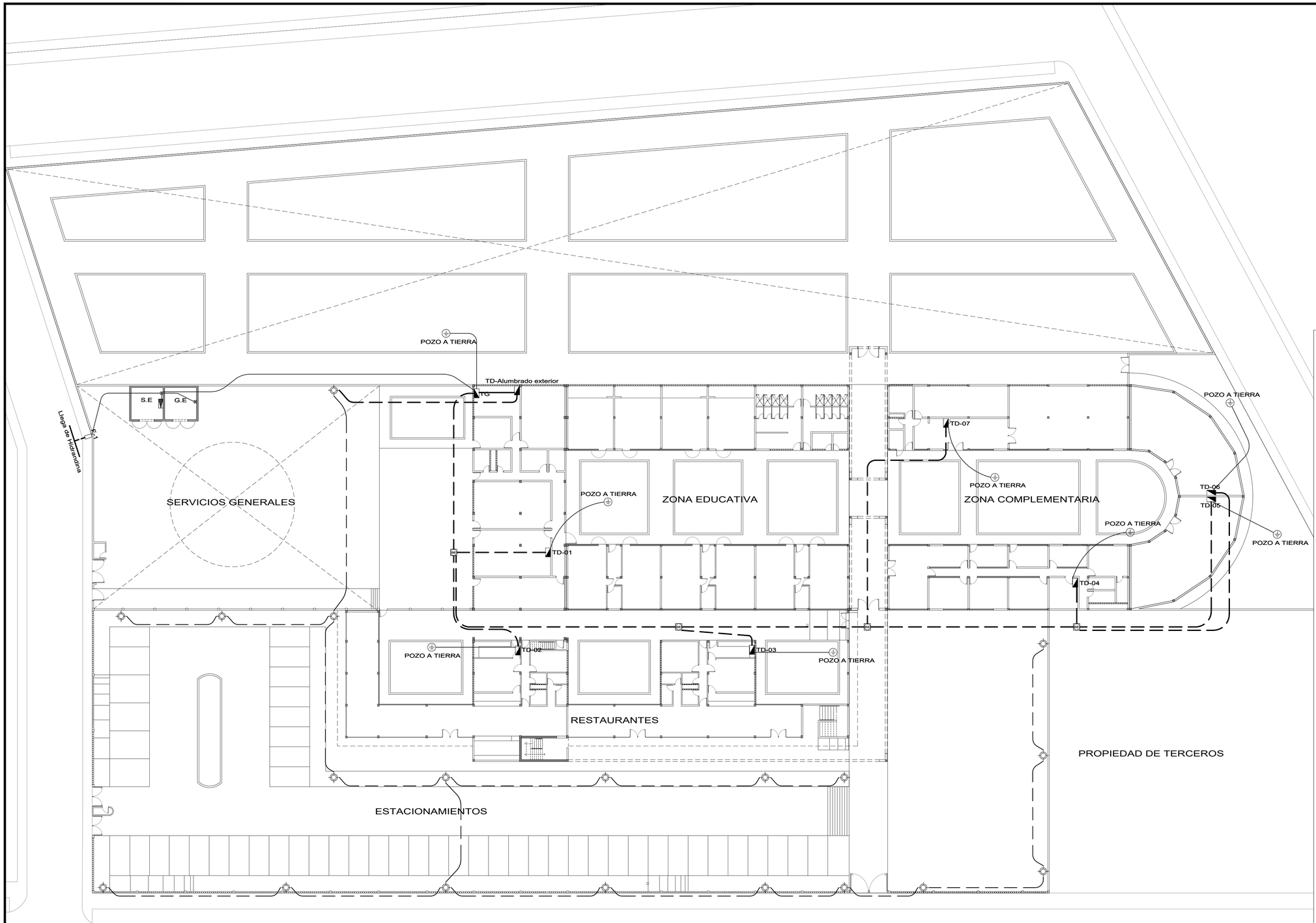

LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION
	FLOURESCENTE DOBLE DE 2X36WATTS CON REJILLA ALUMINIO TIPO REFLEX ADOSABLE
	EQUIPO FLUORESCENTE CIRCULAR DE 1X32WATTS CON PANTALLA ACRILICO TRANSPARENTE
	EQUIPO FLUORESCENTE CIRCULAR DE 1X32WATTS - PISO
	LUMINARIA PARED CON LAMPARA DE HALOGENURO DE 70W
T	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON CONEXIÓN A TIERRA
S, 2S, 3s	INTERRUPTOR SIMPLE, DOBLE Y TRIPLE
S3, 2S3, 3s3	INTERRUPTOR SIMPLE, DOBLE Y TRIPLE DE CONMUTACIÓN
	SALIDA PARA LUZ DE EMERGENCIA
	TABLERO GENERAL
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
P	CAJA DE PASO METÁLICA CUADRADA
	TUBERIA EMPOTRADA EN TECHO o PARED DE 20mm Ø PVC-P
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO o PARED DE 20mm Ø PVC-P
	TUBERIA EMPOTRADA EN PISO o PARED DE 20mm Ø PVC-P - LUCES DE EMERGENCIA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
PLANTA GENERAL

ESC. 1/250

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: INST. ELÉCTRICAS GENERAL
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IE-01
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/250	FECHA: Abril, 2019

CUADRANTE 01
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ESC. 1/75

TD-Alumbrado exterior

TG

CUARTO DE TABLEROS

CUARTO DE BOMBAS

TALLER DE MANTENIMIENTO

AULA TEÓRICA 01

AULA TEÓRICA 02

AULA TEÓRICA 03

AULA TEÓRICA 04

SS.HH.- DUCHAS HOMBRES

SS.HH - DUCHAS MUJERES

SS.HH.- DOCENTES

CLASIFICACIÓN DE LIBROS

SS.HH

SS.HH DISC.

CONTROL

DEPÓSITO DE BASURAS

LIMPIEZA

ASEO

SS.HH MUJERES SERVICIO

SS.HH HOMBRES SERVICIO

PASILLO TÉCNICO

ALMACÉN DE ALIMENTOS

POZO A TIERRA

ALMACÉN DE MATERIALES

DEPÓSITO GENERAL

TALLER DE PASTELERIA

ALMACÉN ALIMENTOS

TALLER DE PANADERIA

TALLER DE COCINA

ALMACÉN ALIMENTOS

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 01

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 02

ALMACÉN ALIMENTOS

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 03

CLOSET

CLOSET

CLOSET

PROYECCIÓN DE COBERTURA

SALA DE ESPERA

INFORMES Y RECEPCIÓN

BE

BE

BE

TD4

ALMACÉN

TD-02

COCINA

ADMINISTRACIÓN

SS.HH PERSONAL

SS.HH MUJERES

ADMINISTRACIÓN

ALMACÉN

TD-03

SS.HH MUJERES

SS.HH PERSONAL

COCINA

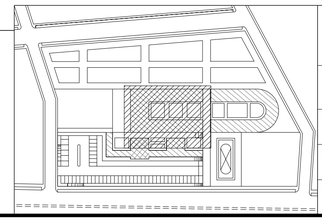

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CUADRANTE 01 INS. ELÉCTRICAS
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IE-02
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/75	FECHA: Abril, 2019

S.HH - DUCHAS HOMBRES

SS.HH - DUCHAS MUJERES

SS.HH - DOCENTES

CLASIFICACIÓN DE LIBROS

ALMACÉN GENERAL DE LIBROS

SALA DE CONSULTA GENERAL

SS.HH

SS.HH DISC.

CONTROL

TD-07

C1

C2

POZO A TIERRA

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES 02

TD-06

TD-05

PROYECCIÓN DE COBERTURA

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES 01

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 02

ALMACÉN Y ALIMENTOS

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 03

CLOSET

SALA DE ESPERA

SECRETARÍA ACADÉMICA

ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

TÓPICO

CONTABILIDAD

DIRECCIÓN

INFORMES Y RECEPCIÓN

SALA DE ESTAR

CONSEJO DIRECTIVO

OFICINAS VARIAS

ARCHIVO

TD-04

SS.HH - VEST. MUJERES

SS.HH - VEST. HOMBRES

SS.HH

BE

CUADRANTE 02
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ESC. 1/75

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CUADRANTE 02 INS. ELÉCTRICAS
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IE-03
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/75	FECHA: Abril, 2019

DE DESCARGAS

BE

ALMACÉN DE MATERIALES

DEPÓSITO GENERAL

TALLER DE PASTELERIA

ALMACÉN ALIMENTOS

TALLER DE PANADERIA

TALLER DE COCINA

ALMACÉN ALIMENTOS

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 01

AULA TEÓRICA PRÁCTICA 02

ALMACÉN ALIMENTOS

CLOSET

CLOSET

CLOSET

TD4

BE

POZO A TIERRA

ALMACÉN

TD-02

ADMINISTRACIÓN

COCINA

SS.HH PERSONAL

SS.HH MUJERES

SS.HH HOMBRES

CUARTO BASURA

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA

BAR

ADMINISTRACIÓN

ALMACÉN

TD-03

SS.HH MUJERES

SS.HH PERSONAL

SS.HH HOMBRES

CUARTO BASURA

COCINA

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

CAJA

RESTAURA

CUADRANTE 03
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ESC. 1/75

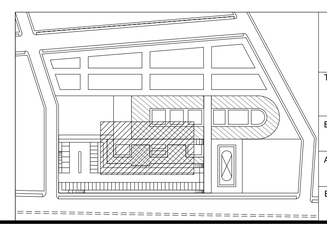

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: CUADRANTE 03 INS. ELÉCTRICAS
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IE-04
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/75	FECHA: Abril, 2019

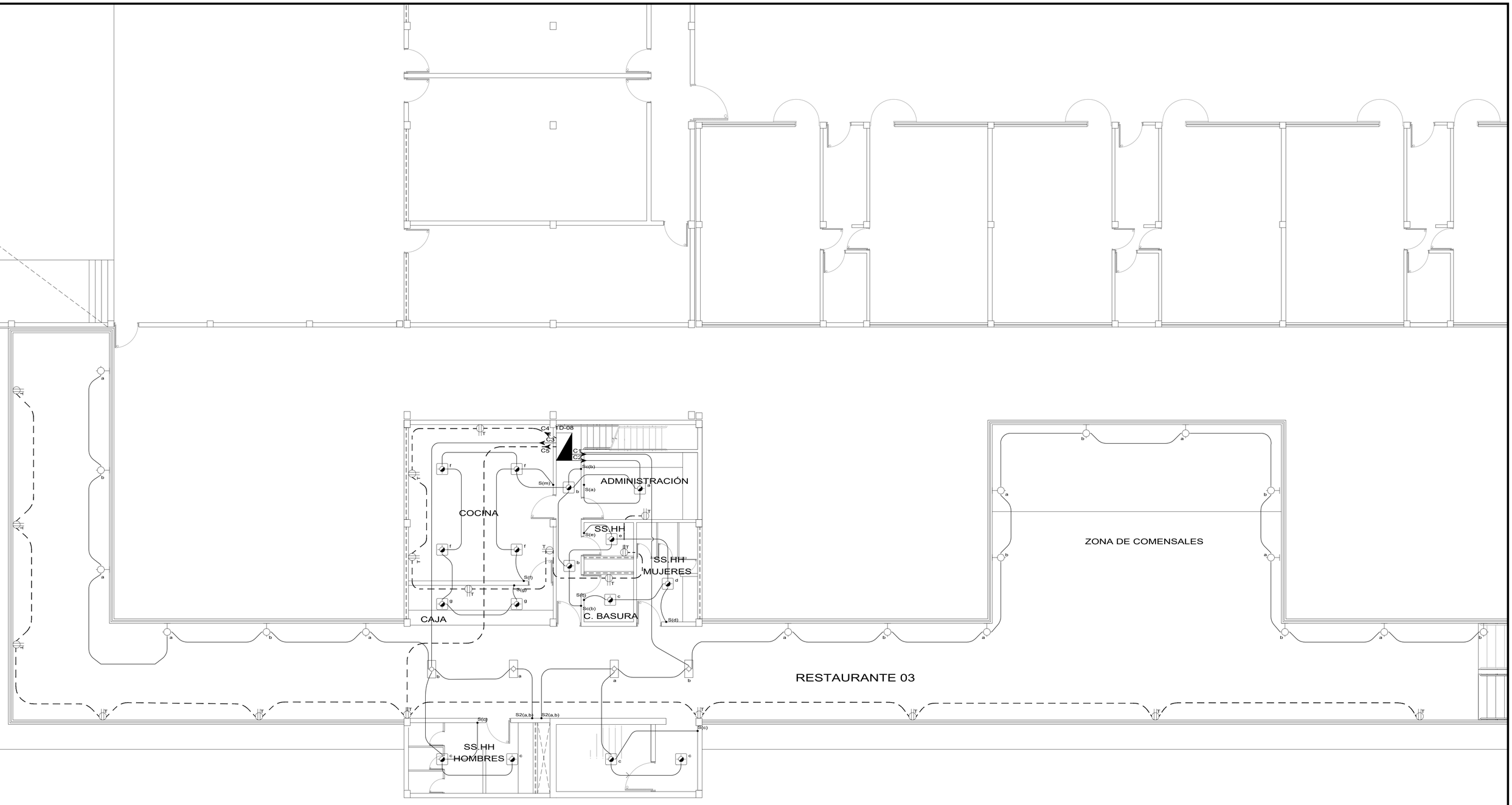

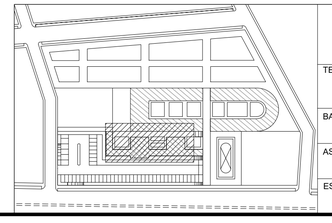

SEGUNDO NIVEL
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ESC. 1/75

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: SEGUNDO NIVEL INS. ELÉCTRICAS
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IE-05
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/75	FECHA: Abril, 2019

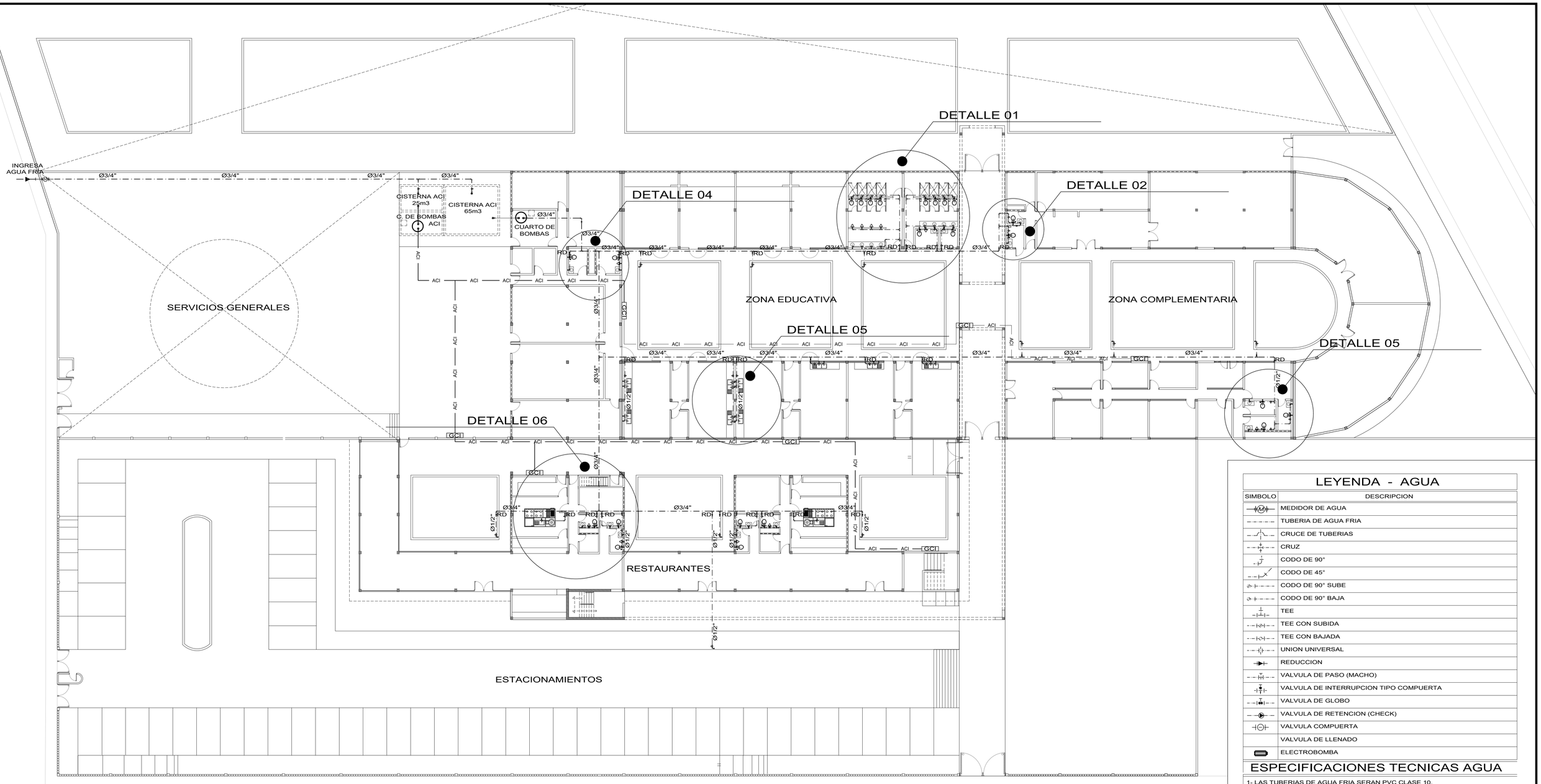

LEYENDA - AGUA

SIMBOLO	DESCRIPCION
	MEDIDOR DE AGUA
	TUBERIA DE AGUA FRIA
	CRUCE DE TUBERIAS
	CRUZ
	CODO DE 90°
	CODO DE 45°
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TEE
	TEE CON SUBIDA
	TEE CON BAJADA
	UNION UNIVERSAL
	REDUCCION
	VALVULA DE PASO (MACHO)
	VALVULA DE INTERRUPCION TIPO COMPUERTA
	VALVULA DE GLOBO
	VALVULA DE RETENCION (CHECK)
	VALVULA COMPUERTA
	VALVULA DE LLENADO
	ELECTROBOMBA

ESPECIFICACIONES TECNICAS AGUA

1- LAS TUBERIAS DE AGUA FRIA SERAN PVC CLASE 10.

2- LAS VALVULAS DE COMPUERTA ESTARAN UBICADAS EN UN NICHO DENTRO DE UN MURO (25x20x7cm) ESTARAN ACONDICIONADOS CON UNA DOBLE UNION UNIVERSAL, PROTEGIDOS CON MARCO Y PUERTA DE MADERA.

3- TODAS LAS VALVULAS (COMPUERTA, CHECK, GLOBO, FLOTADORES, ETC.) SERAN DE BRONCE CON UNIONES UNIVERSALES.

4- EL GRIFO DE RIEGO DEL JARDIN TENDRA UNA VALVULA DE COMPUERTA Y ESTARA UBICADO A UN NIVEL +0.30 SOBRE EL PISO TERMINADO.

5- TODOS LAS SALIDAS DE AGUA FRIA TERMINARAN CON ACCESORIOS DE FIERRO GALVANIZADO.

7- TODAS LAS SALIDAS DESPUES DE PROBADA LA INSTALACION LLEVARAN TAPONES DE FIERRO GALVANIZADO, HASTA EL MOMENTO DE LA PRUEBA DE INSTALACION EN LAS GRIFERIAS O TUBERIAS DE ABASTO.

RED DE AGUA Y ACI
PLANTA GENERAL

ESC. 1/200

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: RED DE AGUA Y ACI PLANTA GENERAL
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IS-01
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/200	FECHA: Abril, 2019

DETALLE 01 - SS.HH ALUMNOS

ESC: 1/25

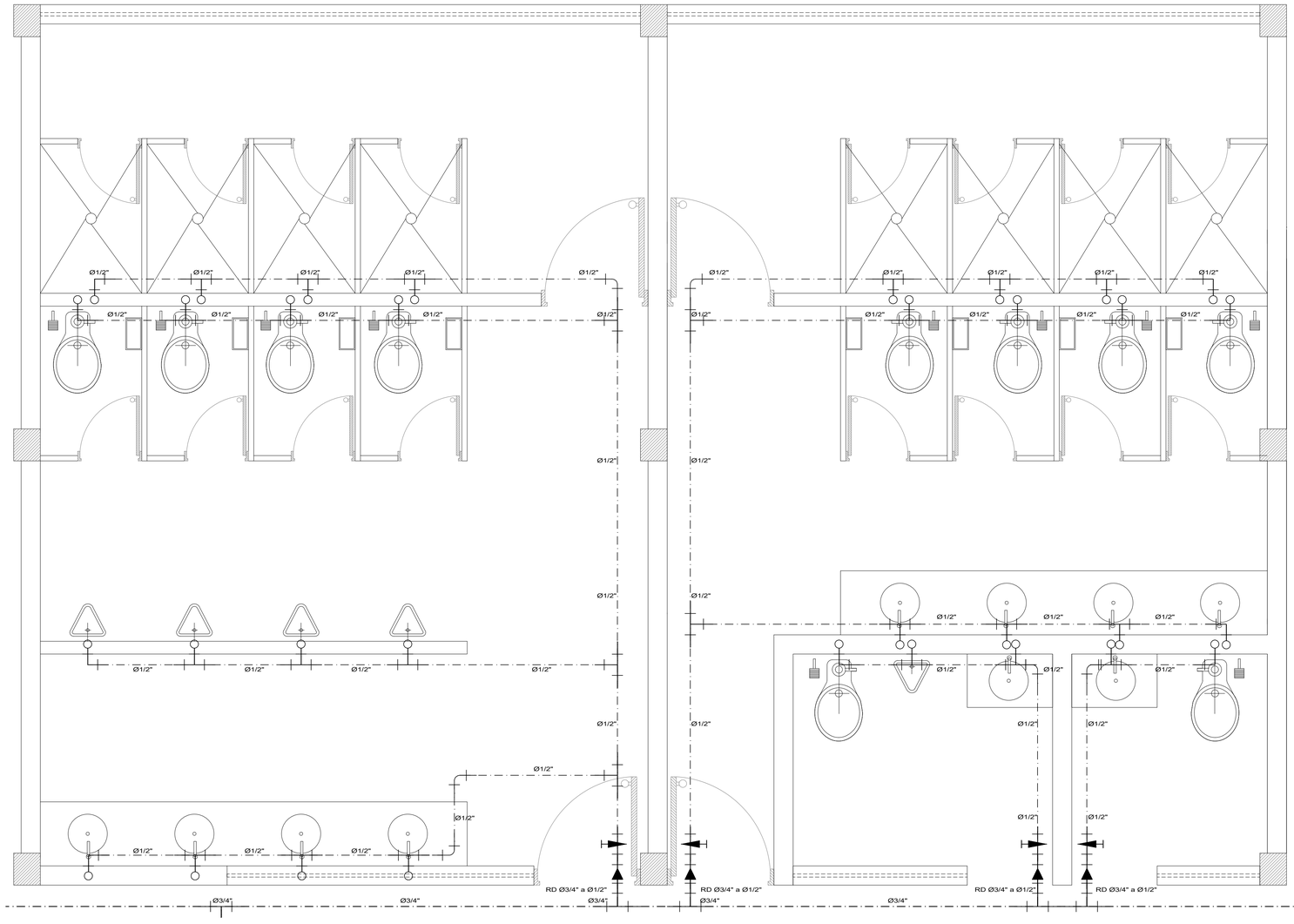

DETALLE 02 - SS.HH BIBLIOTECA

ESC: 1/25

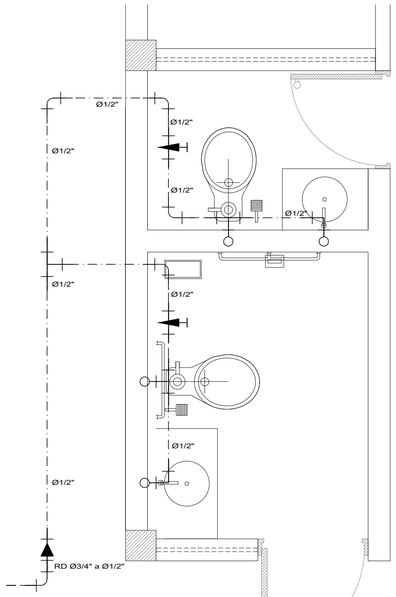

DETALLE 03 - TALLER

ESC: 1/25

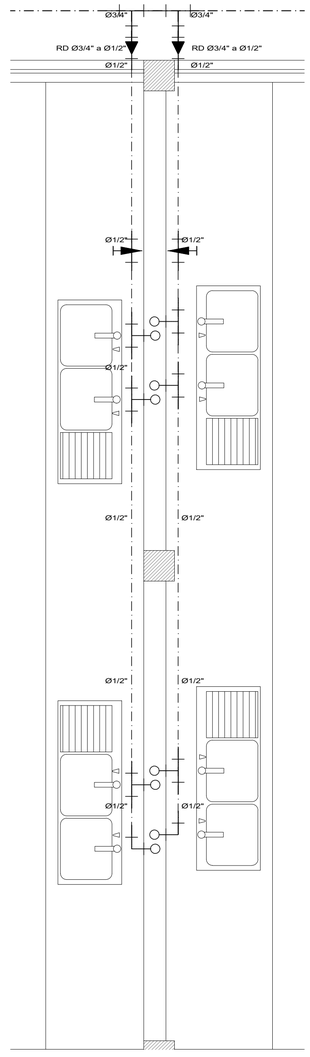

DETALLE 04 - SS.HH S. GENERALES

ESC: 1/25

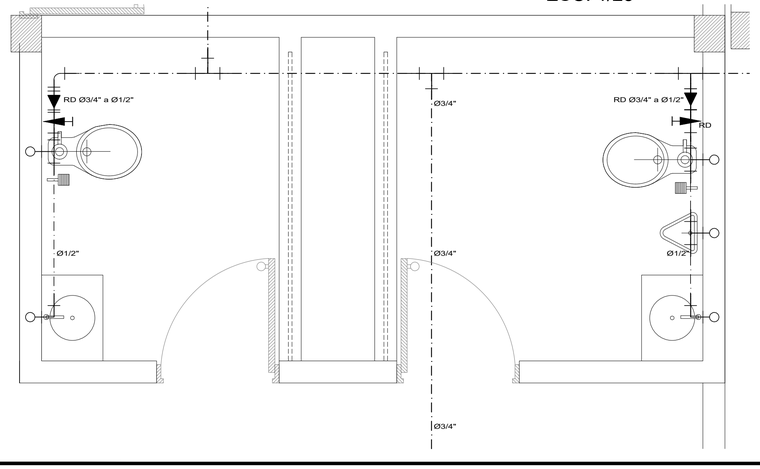

DETALLE 05 - SS.HH ADMINISTRACIÓN

ESC: 1/25

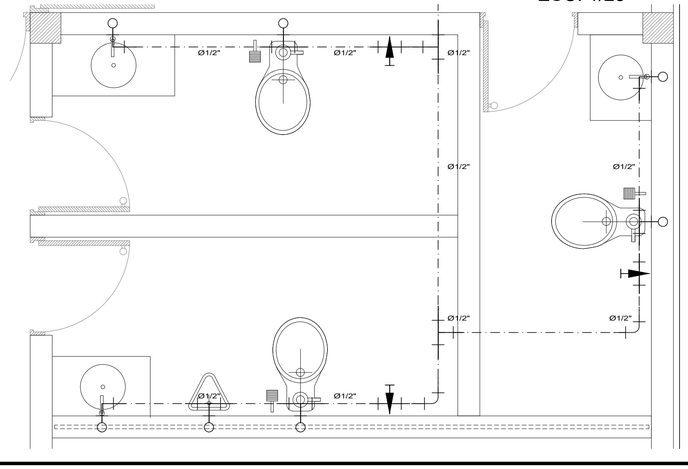

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLES RED DE AGUA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IS-02
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/25	FECHA: Abril, 2019

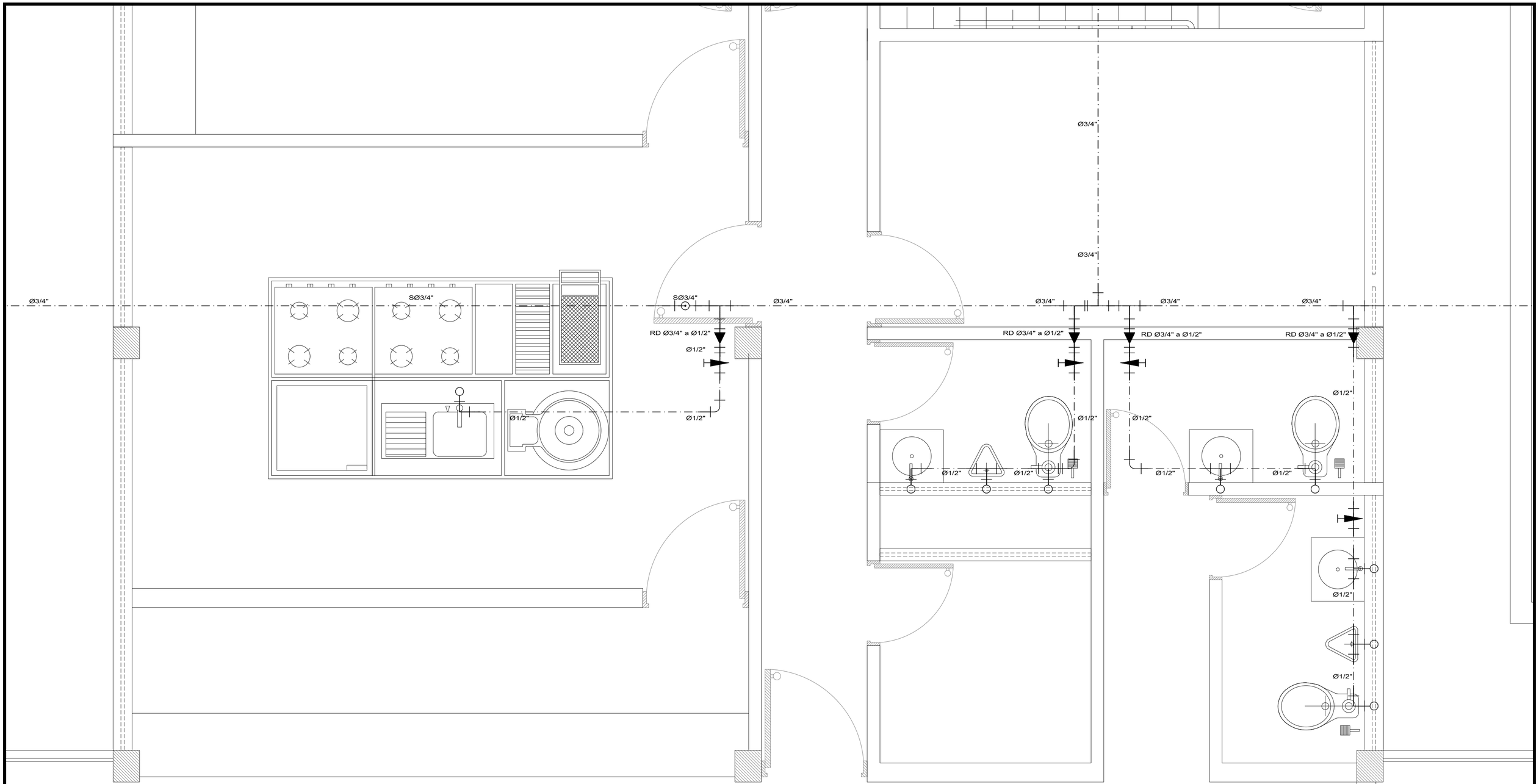

DETALLE 06 - RESTAURANTE

ESC: 1/25

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLES RED DE AGUA
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IS-03
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/25 / FECHA: Abril, 2019	

DETALLE 01 - SS.HH ALUMNOS

ESC: 1/25

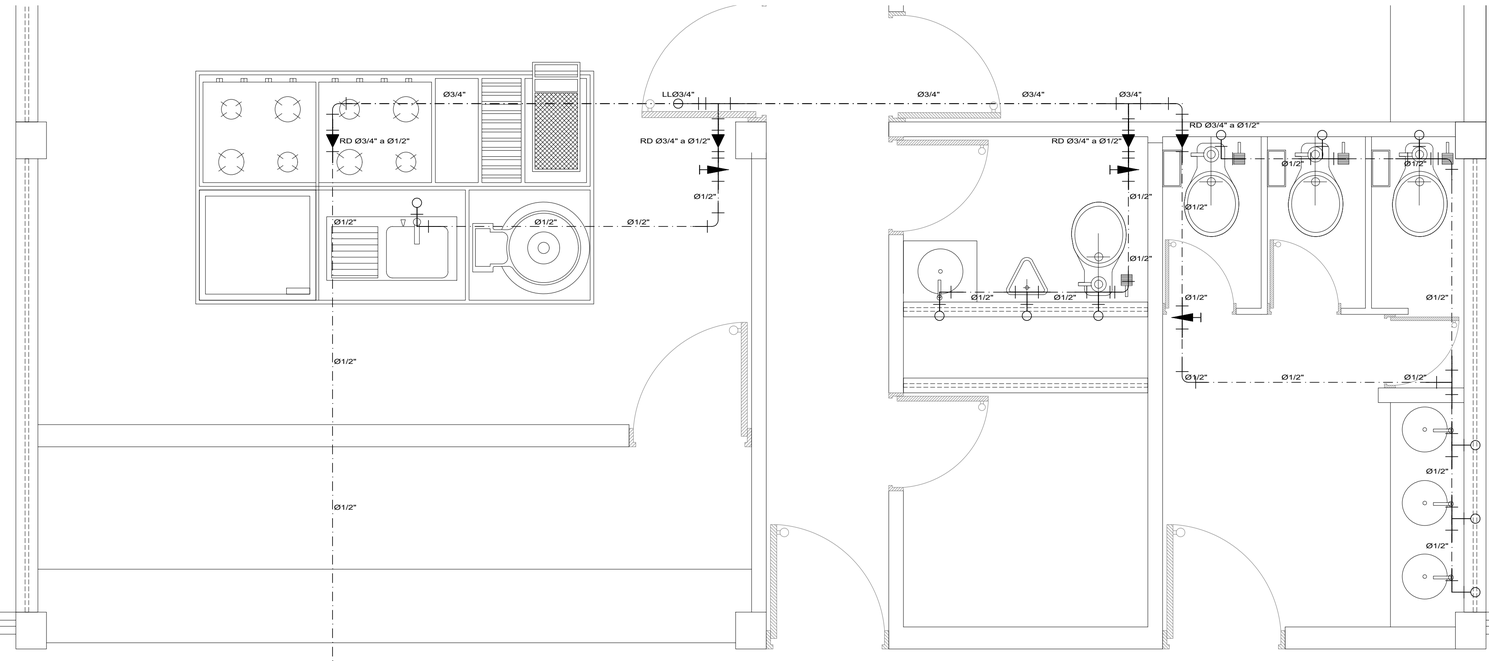

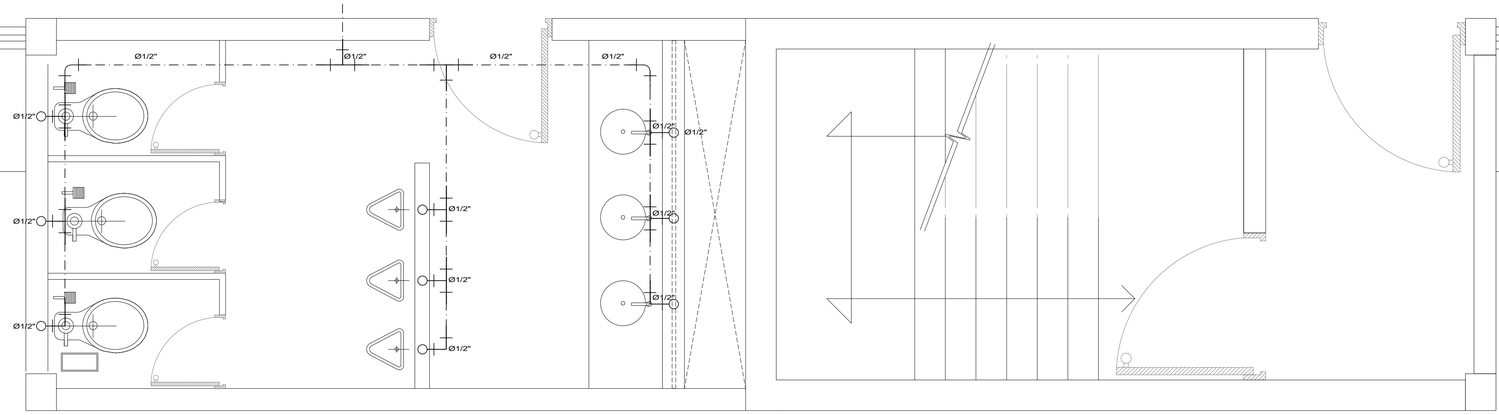

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE Facultad de arquitectura y diseño	
TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: RED DE AGUA SEGUNDO NIVEL
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IS-04
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/25	FECHA: Abril, 2019

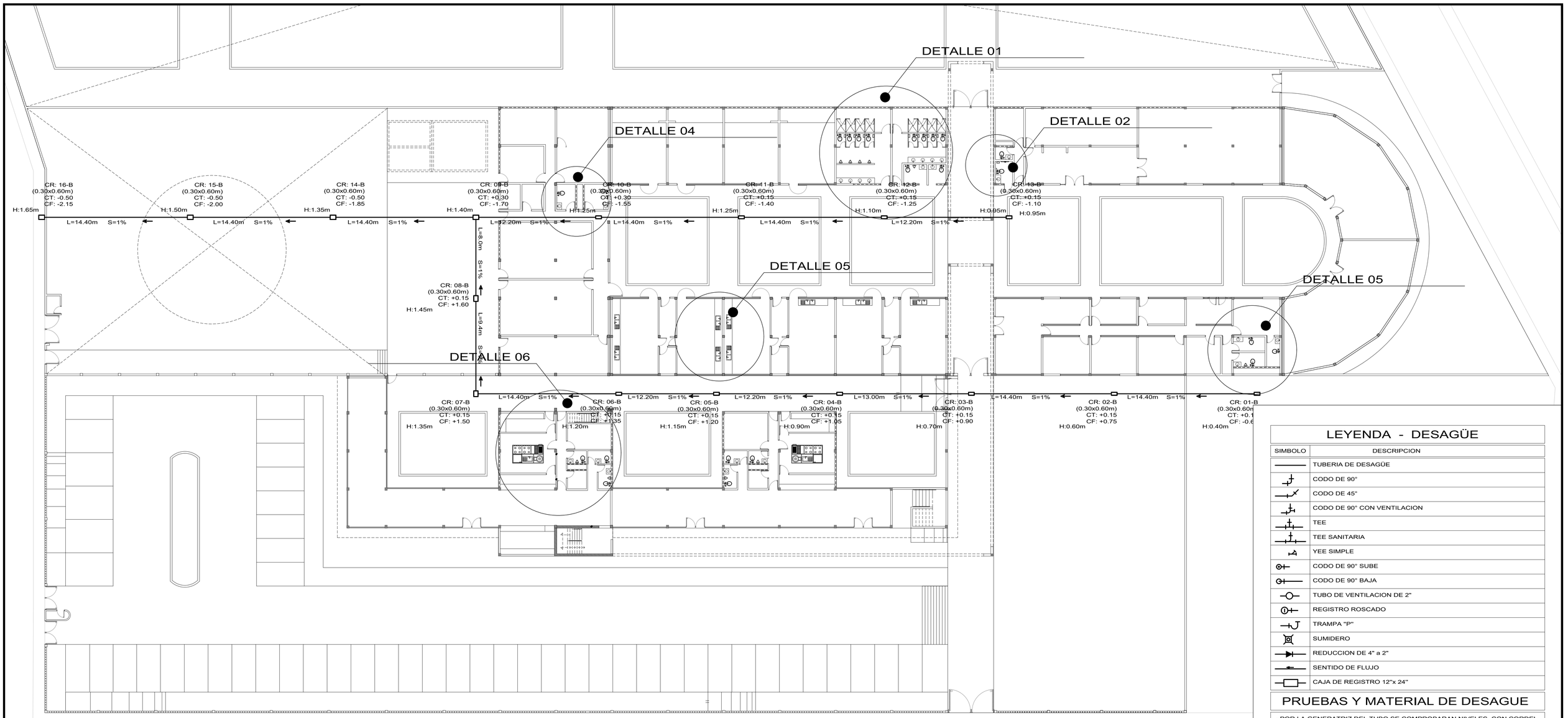

RED DE DESAGÜE
PLANTA GENERAL

ESC. 1/200

LEYENDA - DESAGÜE

SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA DE DESAGÜE
	CODO DE 90°
	CODO DE 45°
	CODO DE 90° CON VENTILACION
	TEE
	TEE SANITARIA
	YEE SIMPLE
	CODO DE 90° SUBE
	CODO DE 90° BAJA
	TUBO DE VENTILACION DE 2"
	REGISTRO ROSCADO
	TRAMPA "P"
	SUMIDERO
	REDUCCION DE 4" a 2"
	SENTIDO DE FLUJO
	CAJA DE REGISTRO 12"x 24"

PRUEBAS Y MATERIAL DE DESAGUE

- POR LA GENERATRIZ DEL TUBO SE COMPROBARAN NIVELES, CON CORDEL DE ALINEAMIENTO.
- SE LLENARAN CON AGUA DURANTE 24 HORAS SIN PRESENTAR FUGAS.
- LAS TUB. Y ACCESORIOS SERAN DE PVC (pesado), CON MARCA DEL FABRICANTE EN ALTO RELIEVE.
- SE UTILIZARA PEGAMENTO DEL MISMO FABRICANTE.
- LAS TUB.Y ACCESORIOS NO SERAN EXPUESTAS AL FUEGO EXTREMO.
- LOS EMPALMES ENTRE TUBERIAS SE HARAN POR MEDIO DE ACCESORIOS.
- ESPESORES : 4" = 2.0mm.
- PARA VENTILACION SAE USARÁ TUBERIA PVC - SAL PARA TRABAJAR A 10 Lb/Pulg2.
- LAS CAJAS DE REGISTRO SERAN DE CONCRETO O DE ALBAÑILERÍA CON TAPA DE CONCRETO
- LOS SUMIDEROS SERAN DE BRONCE, REJILLA REMOVIBLE, CONECTADAS POR TRAMPA "P".
- LOS REGISTROS SERAN DE BRONCE, PARA CONECTARSE EN LA CABEZA DE LOS TUBOS O CONEXIONES CON TAPA ROSCADA E IRAN AL RAS DE LOS PISOS TERMINADOS.

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: RED DE DESAGÜE PLANTA GENERAL
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IS-05
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/200	FECHA: Abril, 2019

DETALLE 01 - SS.HH ALUMNOS

ESC: 1/25

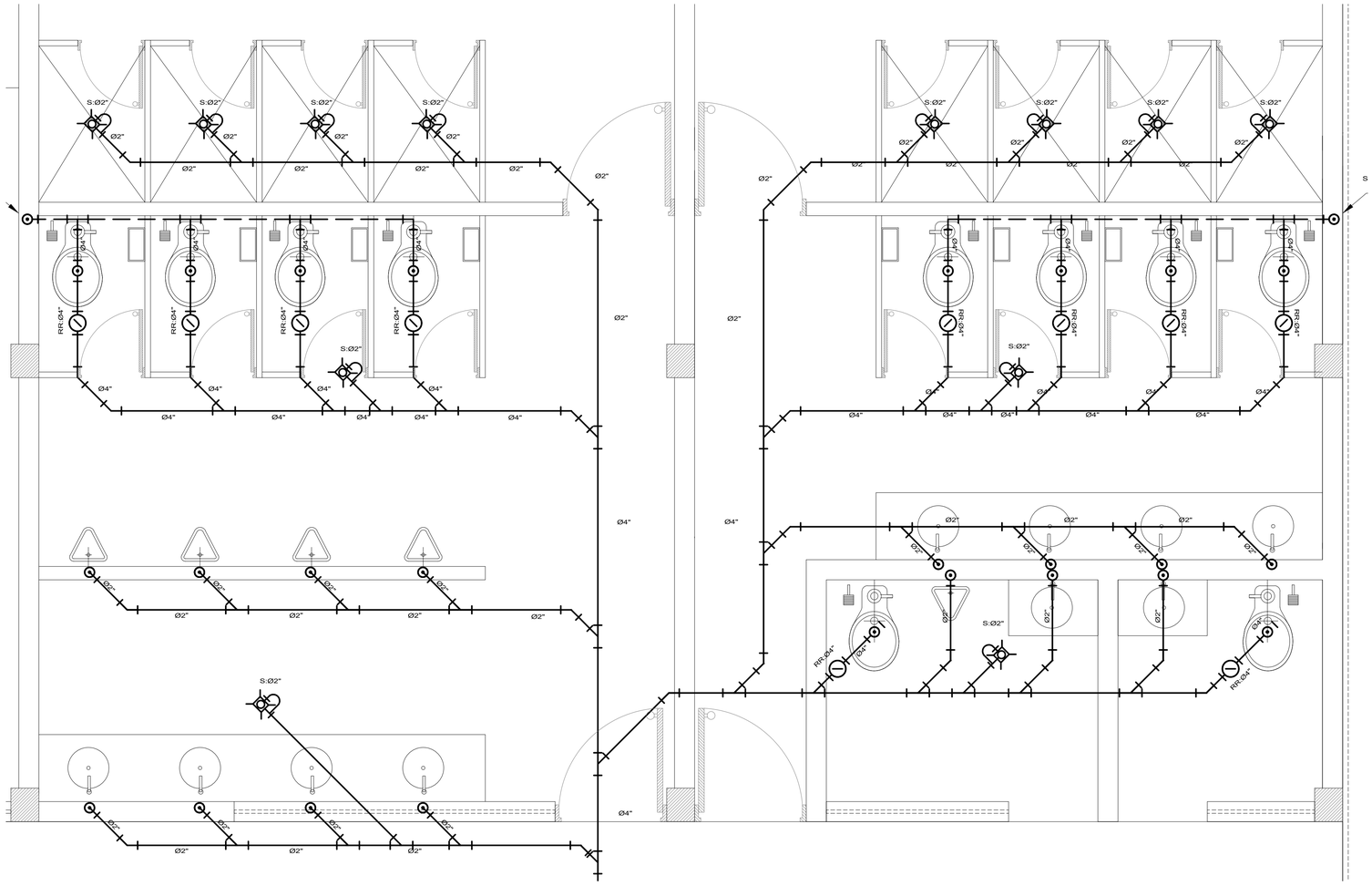

DETALLE 02 - SS.HH BIBLIOTECA

ESC: 1/25

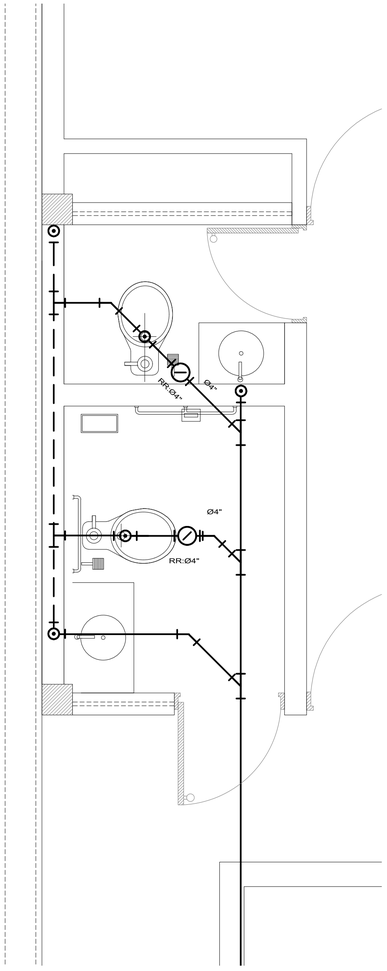

DETALLE 03 - TALLER

ESC: 1/25

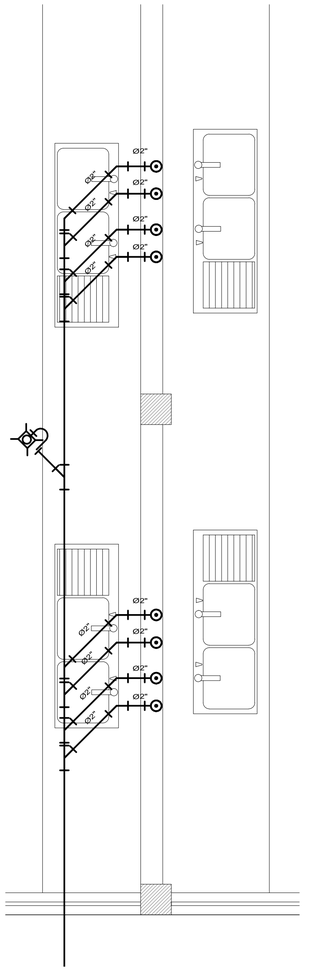

DETALLE 04 - SS.HH S. GENERALES

ESC: 1/25

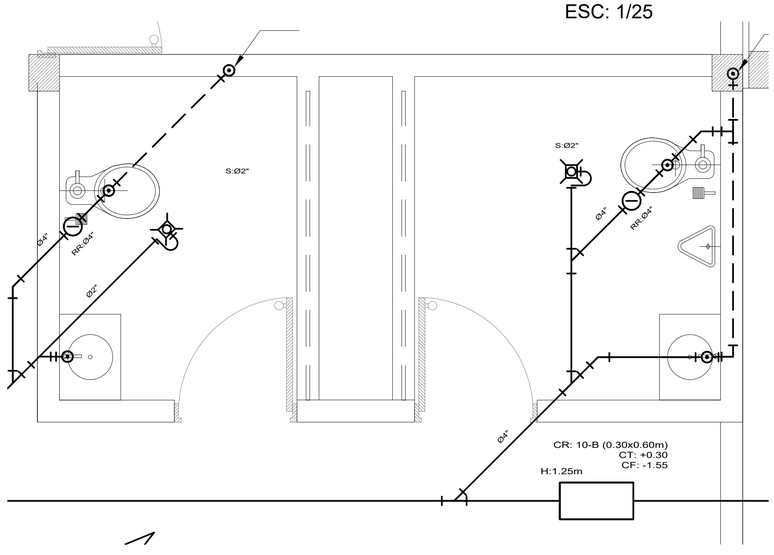

DETALLE 05 - SS.HH ADMINISTRACIÓN

ESC: 1/25

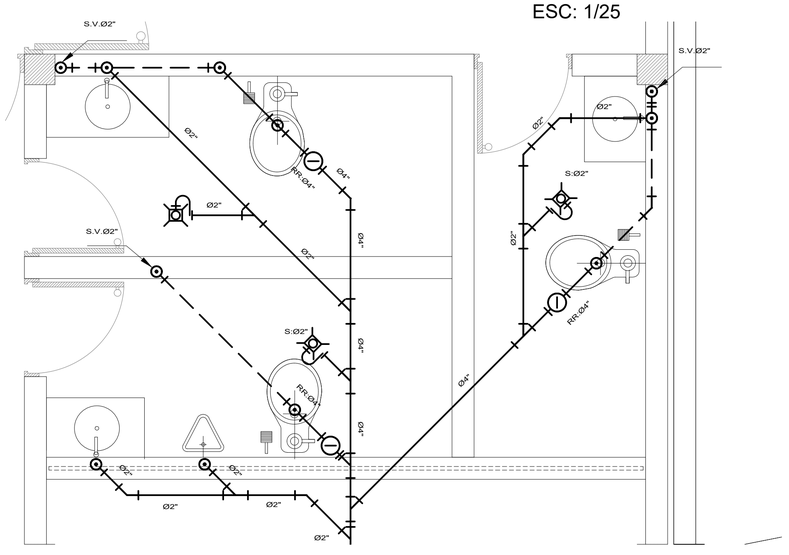

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLES RED DE DESAGÜE
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IS-06
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/25	FECHA: Abril, 2019

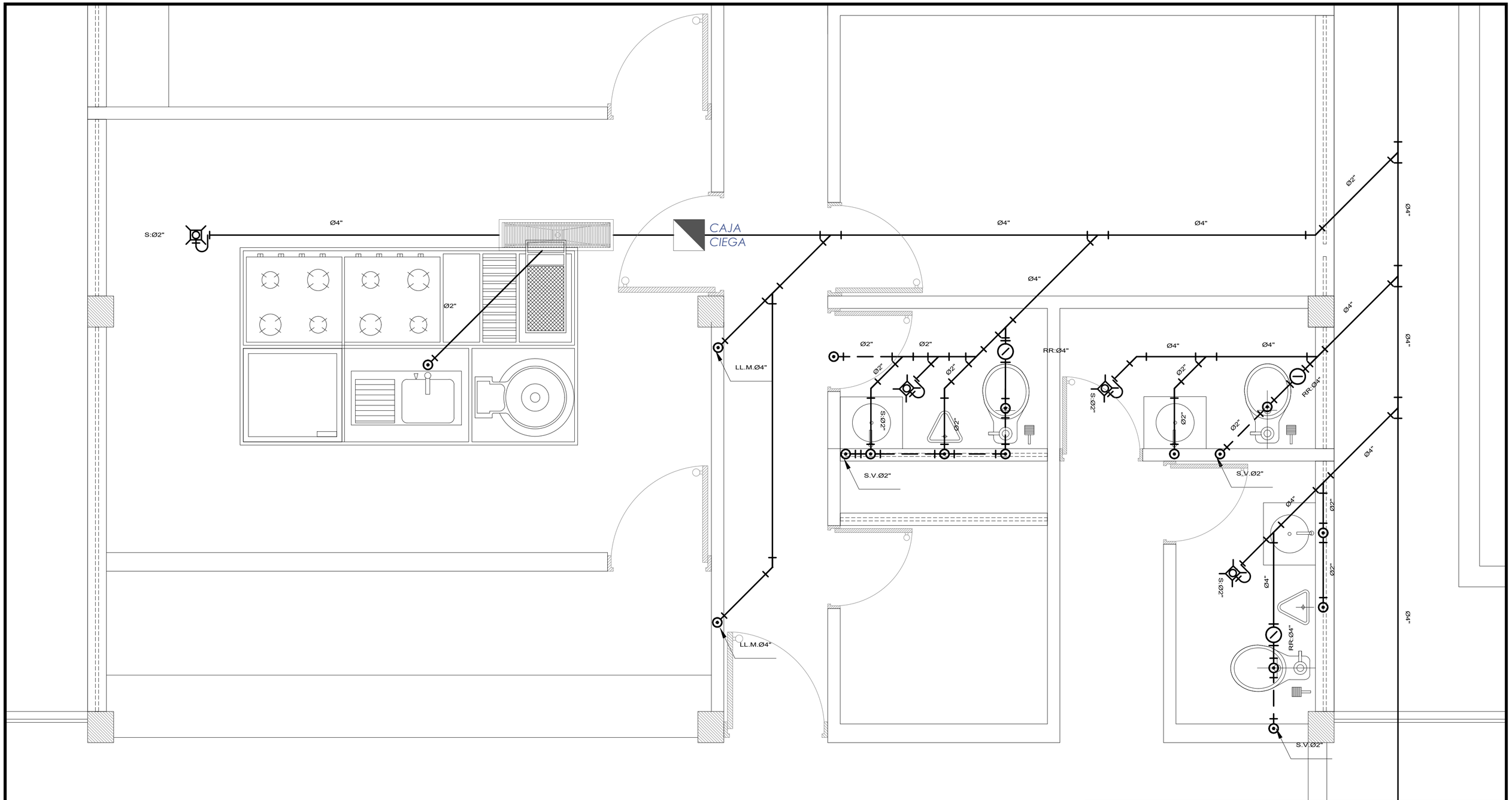

DETALLE 06 - RESTAURANTE

ESC: 1/25

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Facultad de arquitectura y diseño

TEMA: Aplicación de criterios de regeneración urbana en un sector de intervención de Huanchaco y Escuela gastronómica	PLANO: DETALLES RED DE DESAGÜE
BACHILLER: Daniela Judith Cieza Collazos	LÁMINA: IS-07
ASESOR: Arq. Nancy Pretell Díaz	
ESCALA: 1/25	FECHA: Abril, 2019

SEGUNDO NIVEL - RED DE DESAGÜE

ESC: 1/25

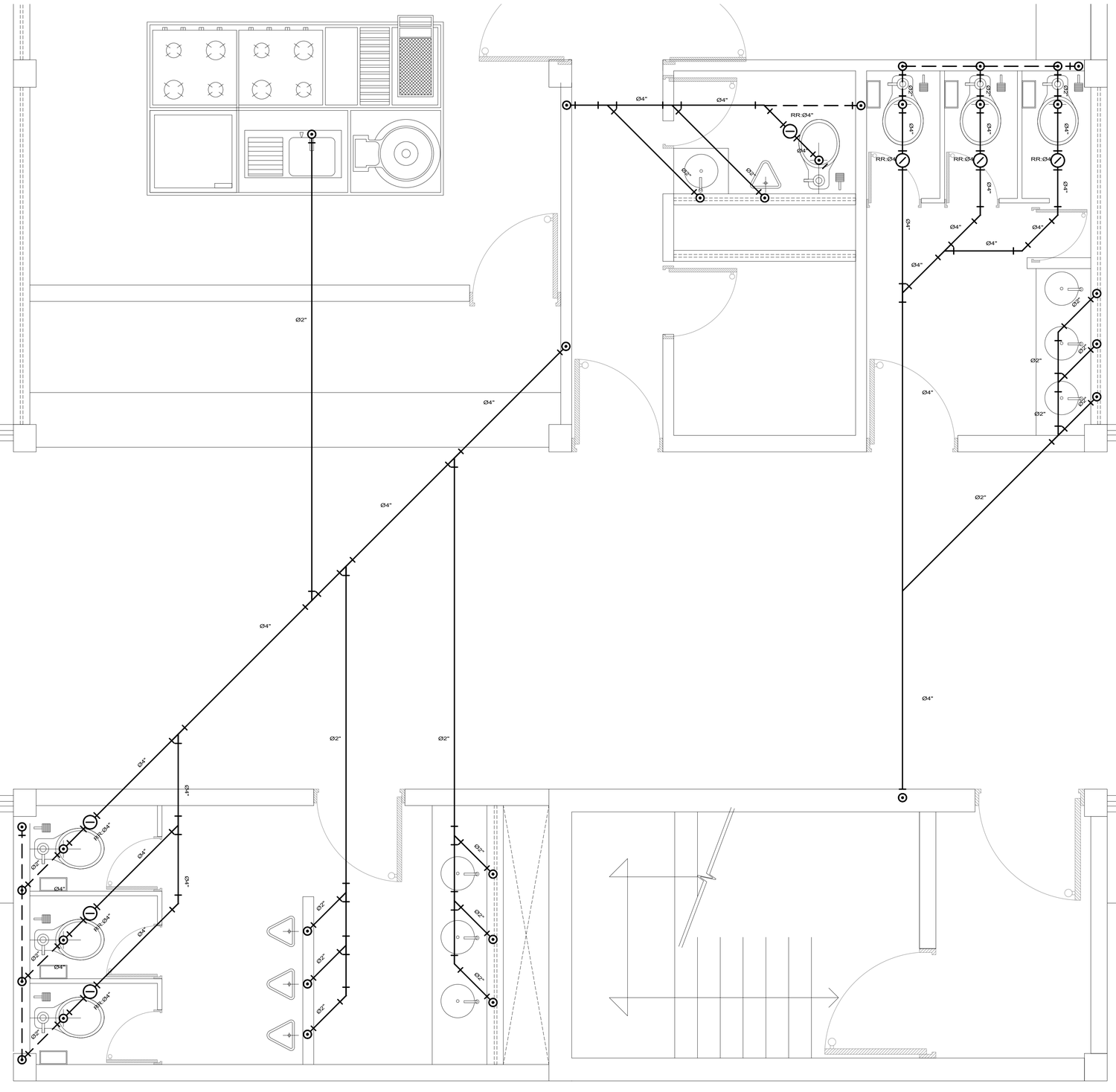
Ø4"
Ø4"
RR:Ø4"
Ø4"
Ø2"
Ø2"
RR:Ø4"
Ø2"
Ø4"
Ø4"
RR:Ø4"
Ø2"
Ø4"
Ø4"
RR:Ø4"
Ø2"
Ø4"
Ø4"
Ø4"
Ø4"
Ø4"
Ø2"
Ø2"
Ø2"
Ø2"
Ø4"
Ø4"
Ø4"
Ø4"
Ø2"
Ø2"
Ø2"
Ø2